

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Enero 2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. REFERENTES Y PRIORIDADES GEOGRÁFICAS	1
3. MODELO DE INTERNACIONALIZACIÓN	3
4. METODOLOGÍA	5
5. ESTRUCTURA	7
6. OBJETIVOS Y ACCIONES	8
OG 1. Promover la internacionalización de la oferta académica	8
OG 2. Proyectar y posicionar la UCA a nivel internacional	14
OG 3. Promover la sostenibilidad de la Alianza SEA-EU	27
OG 4. Impulsar la Internacionalización en Casa	32
OG 5: Potenciar la implicación de la UCA en materia de cooperación internacional al desarrollo	39
Acciones Transversales	45
7. SEGUIMIENTO Y REVISIÓN	46
ANEXO: DIAGNÓSTICO SOBRE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ. 48	

1. INTRODUCCIÓN

Con el Plan de Internacionalización de la Universidad de Cádiz (PINT-UCA) se define un marco sistemático, coordinado y transversal, que pretende integrar y guiar las políticas, los programas institucionales y las iniciativas individuales orientadas a la internacionalización de la comunidad universitaria, con objeto de que contribuyan de manera efectiva y sostenible a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, de investigación y de transferencia del conocimiento, y respondan a los retos, internos y externos, que enfrenta la universidad en un escenario global en constante evolución.

De esta manera, el enfoque del PINT-UCA se alinea con el Sistema de Dirección Estratégica de la Universidad de Cádiz (UCA). En primer lugar, asume la Misión, la Visión y los Valores de la institución formulados en éste. En segundo lugar, se ajusta al modelo estructural del Sistema, que considera la internacionalización como uno de los cuatro ámbitos transversales que vertebran el desarrollo de la misión institucional de la UCA (junto con los de transformación digital, sostenibilidad y personas) y que, por tanto, debe permear y estar presente en todos y cada uno de los ámbitos básicos que definen la función social de la universidad, es decir, la docencia, la investigación, la transferencia y el desarrollo social y cultural. Finalmente, su estructura se organiza en base a los objetivos generales y específicos definidos para el ámbito de Internacionalización en este Sistema.

2. REFERENTES Y PRIORIDADES GEOGRÁFICAS

Como punto de partida para su desarrollo, el PINT-UCA toma como referencia las propuestas estratégicas de la Comisión Europea y las directrices marcadas por la nueva normativa universitaria. Más concretamente, el Plan se enmarca en los siguientes documentos estratégicos y/o normativos:

- La Estrategia Europea para las Universidades (2022)¹. Es una iniciativa de la Comisión Europea orientada a reforzar la dimensión europea en la educación superior y la investigación, y el papel de las universidades como referentes de los valores democráticos europeos, impulsoras del liderazgo mundial de la UE y agentes de cambio frente a los retos medioambiental y digital. La iniciativa de las “Universidades Europeas” constituye uno de los proyectos fundamentales para la consecución de estos objetivos.

¹ Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre una estrategia europea para las universidades (18/01/2022).

- La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU). Esta ley orgánica incorpora, por primera vez, un título dedicado a la internacionalización del sistema universitario (Título VII), en el que se establece que las universidades deben elaborar su propio plan estratégico de internacionalización. Este plan debe estar dirigido a fomentar la internacionalización de la docencia, de la investigación, de la transferencia, y del personal y todas sus actividades. Como acciones clave para llevar a cabo estos objetivos, la LOSU menciona la creación de alianzas interuniversitarias, de títulos y programas conjuntos y/o de centros en el extranjero, el impulso de los doctorados en cotutela, la promoción de la movilidad de la comunidad universitaria, la atracción de talento internacional y el fomento de la cooperación internacional para la solidaridad y el desarrollo. La LOSU determina dos áreas geográficas prioritarias para la internacionalización del sistema universitario español: el Espacio Europeo de Educación Superior, en primer lugar, y el Espacio Iberoamericano de Educación Superior y del Conocimiento, en segundo lugar.
- La Ley Universitaria para Andalucía (LUPA). Esta ley dispone que las universidades andaluzas deben contar con planes plurianuales de internacionalización. En su Capítulo III, dedicado a la internacionalización del sistema universitario andaluz, se señala que éstos deben incluir, al menos, medidas para promover la movilidad internacional de la comunidad universitaria, el plurilingüismo en su oferta docente y los títulos conjuntos internacionales. Su ámbito prioritario de internacionalización es el Espacio Europeo de Educación Superior.
- El actual proyecto de los nuevos Estatutos de la Universidad de Cádiz, que en base a la normativa citada determina la obligación de elaborar e implementar un plan o estrategia de internacionalización plurianual, transversal e integral. Entre las medidas y acciones para promover la internacionalización de la comunidad universitaria y de todas las actividades y servicios de la universidad se contemplan las siguientes: un programa de política lingüística, el establecimiento de convenios de colaboración e intercambio con universidades extranjeras, el fomento de la participación en redes y alianzas interuniversitarias y en proyectos de cooperación internacional, el desarrollo de dobles titulaciones y títulos conjuntos, el impulso a las tesis en cotutela y el fomento de la movilidad internacional.

Considerando estas propuestas y directrices establecidas por la normativa europea, estatal, autonómica y universitaria, las líneas de colaboración internacional de la comunidad universitaria ya existentes y consolidadas, y también aquellas que se encuentran en una fase emergente, así como la posición

geoestratégica de la universidad², el PINT-UCA establece tres regiones geográficas de máxima prioridad en la política de internacionalización de la UCA: Europa, América del Sur, Central y Caribe y el Norte de África. Europa debe ser la prioridad geográfica de cualquier universidad española por su pertenencia al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), tal como prescriben tanto la LOSU como la LUPA. En el caso de la UCA, sin descartar las relaciones con otras universidades europeas, la Alianza SEA-EU constituye el proyecto emblemático de internacionalización en la región. Respecto a América del Sur, Central y Caribe, la UCA siempre ha mantenido como prioridad el fortalecimiento de las relaciones de colaboración en docencia, investigación y cooperación al desarrollo con las universidades de la región, dados los estrechos vínculos históricos, lingüísticos y culturales que unen a Cádiz con Iberoamérica. En los últimos años, en línea con la LOSU y con la creciente relevancia que ha adquirido la internacionalización para las universidades de América del Sur, Central y Caribe, estas relaciones se han intensificado. Finalmente, la prioridad que se asigna al Norte de África no responde únicamente a una lógica de proximidad espacial, sino al reconocimiento de la existencia de un área de influencia socioeconómica y cultural compartida y de una tradición de relaciones académicas estrechas con numerosas universidades de la región.

Junto a estas tres áreas geográficas de máxima prioridad, y atendiendo a las relaciones de cooperación ya creadas a través de distintos consorcios y unidades de internacionalización, se contemplan con una prioridad media las regiones de África Subsahariana, Europa del Este y Asia Central y Norteamérica (Estados Unidos y Canadá). Asimismo, dado su potencial en términos socioeconómicos y académicos, se explorarán los posibles beneficios para la UCA de considerar en su estrategia de internacionalización a la región Asia-Pacífico.

3. MODELO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Dado que no existe un solo modelo de internacionalización, es importante especificar cuál es la orientación que guía el PINT-UCA. Esta orientación representa el marco y el punto de partida que da sentido y coherencia a las acciones que se establecen en este plan, a través de las que van a concretarse e implementarse cada uno de los objetivos específicos para la internacionalización de la universidad recogidos en el Sistema de Dirección Estratégica.

El PINT-UCA tiene como base un diagnóstico en profundidad del alcance actual de la internacionalización en la UCA, considerando sus dimensiones fundamentales,

² Se considera que la estrategia de internacionalización de la UCA debe reflejar la condición de Cádiz como punto de encuentro histórico y geográfico entre tres continentes: Europa, África y América.

y un proceso participativo de auto-reflexión dirigido a establecer de forma consensuada las pautas de internacionalización que necesita la universidad. Estos análisis y consultas y, sobre todo, la Misión, la Visión y los Valores de la UCA, tal como aparecen formulados en el Sistema de Dirección Estratégica, constituyen el fundamento del modelo de internacionalización que se promueve con el PINT-UCA. Este modelo se sitúa en línea con la definición más citada en la literatura académica reciente sobre la internacionalización de la educación superior, que entiende la internacionalización como “El proceso intencional de integrar una dimensión internacional, intercultural o global en el propósito, las funciones y la praxis en la educación superior, con el fin de mejorar la calidad de la docencia y la investigación para todo el alumnado y el personal, y de realizar una contribución significativa a la sociedad”³. El PINT-UCA impulsa, por tanto, una internacionalización *intencional, integral, transversal, situada, inclusiva y dinámica*.

La internacionalización como proceso *intencional* supone, en primer lugar, estrategia, planificación y proactividad⁴. Debe entenderse como un proceso deliberado y estructurado que busca integrar una dimensión internacional, intercultural o global en las funciones esenciales de la universidad. En línea con este enfoque, el PINT-UCA establece una hoja de ruta que pretende articular las iniciativas y actividades de internacionalización de la universidad en su conjunto, bajo una visión común, en el periodo 2026-2030.

En segundo lugar, el carácter *integral* y *transversal* del modelo de internacionalización de la UCA queda establecido en el Sistema de Dirección Estratégica y, en particular, en la definición y articulación de sus ámbitos estratégicos. La consideración de la internacionalización como un ámbito transversal de su esquema estructural confirma su consideración como un imperativo institucional y no solo como una posibilidad deseable. Asimismo, refleja el compromiso de los órganos de gobierno de la universidad con el desarrollo de una estrategia institucional orientada a incorporar la dimensión internacional en todas las actividades universitarias (docencia, investigación, transferencia y responsabilidad social), involucrando a todos los vicerrectorados, centros, departamentos, institutos y grupos de investigación y unidades administrativas de apoyo, al profesorado, al alumnado y al PTGAS⁵.

³ De Wit, H., Hunter, F., Howard, L., & Egron Polak, E. (Eds.) (2015). *Internationalisation of higher education*. European Parliament, Directorate-General for Internal Policies, p. 29.

⁴ De Wit, H. & Altbach, P.G. (2021). *Internationalization in Higher Education. Global Trends and Recommendations for Its Future*. En: H. Eggins, A. Smolentseva & H. De Wit, *Higher Education in the Next Decade*. Brill.

⁵ Gautam Rajkhowa (2024), en su artículo *Internationalisation For All: Rethinking University Internationalisation (Space and Culture, 11:4)*, condensa este planteamiento en el concepto de Iniciativa Institucional Integral (Whole Institution Initiative), que requiere una intención clara, inversión e infraestructura (3 I), y conectar la estrategia, la política y las prácticas diarias en todos los niveles y funciones de la institución.

En tercer lugar, la viabilidad del proyecto de internacionalización de la UCA está muy vinculada con su adecuación al entorno en el que se plantea: no puede estar desconectado de las características y necesidades propias de la universidad ni de la realidad local en la que ésta se inserta. A este respecto, el PINT-UCA busca impulsar una estrategia de internacionalización *situada*. Así, por una parte, se contemplan la singularidad, la cultura, los valores y el grado actual de proyección exterior de la universidad, además de la diversidad de intereses, inquietudes y prioridades en relación con la internacionalización, propios de cada disciplina, estamento, nivel formativo, centro, departamento, instituto o grupo de investigación. Por otra parte, el plan busca una conexión de lo global con lo local con sentido, lo que supone considerar el vínculo de la UCA con el territorio y su compromiso con el desarrollo social.

Estrechamente conectado con este planteamiento está el carácter *inclusivo* del PINT-UCA. La internacionalización que se promueve va más allá de la movilidad internacional, de la que se beneficia un pequeño porcentaje de la comunidad universitaria⁶, con objeto de no dejar a nadie atrás. El plan representa una fuerte apuesta por la Internacionalización en Casa como estrategia clave para garantizar una experiencia internacional para toda la comunidad universitaria. Pero también aborda las desigualdades, la discriminación y la injusticia más allá de la institución y del ámbito universitario, a través de la Cooperación Internacional al Desarrollo y la búsqueda de soluciones a los grandes retos sociales mundiales, contribuyendo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas.

Finalmente, reconociendo la naturaleza cambiante del entorno global, el PINT-UCA proporciona un marco *dinámico* de acción en el que, al mismo tiempo que se establecen prioridades, se introduce una cierta flexibilidad para permitir su adaptación al surgimiento de nuevos retos o a la emergencia de oportunidades no previstas. En este sentido, la internacionalización de la universidad no se considera un objetivo estático, sino un proceso estratégico intencional y coordinado; tampoco se entiende como un fin en sí mismo, sino como un medio para mejorar la calidad de la docencia, la investigación y el impacto social de la universidad.

4. METODOLOGÍA

Para el diseño del PINT-UCA se ha aplicado una metodología participativa estructurada en cinco fases que no siempre se han sucedido en el tiempo, sino que

⁶ Christof Van Mol & Adriana Perez-Encinas (2022) Inclusive internationalisation: do different (social) groups of students need different internationalisation activities?, *Studies in Higher Education*, 47:12, 2523-2538.

en algunos casos se han desarrollado de forma paralela, en un periodo que comprende desde enero de 2024 hasta febrero de 2025.

El punto de partida o fase 1 ha sido la elaboración de un diagnóstico en profundidad sobre la situación de la UCA en relación con la internacionalización. Para ello se ha llevado a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo de la situación actual y de la evolución reciente de cada uno de los ámbitos que se consideran relevantes para la internacionalización de la universidad: proyección internacional, movilidad internacional, internacionalización en casa, internacionalización de la oferta académica, formación y acreditación en idiomas, internacionalización de la investigación y la transferencia y cooperación internacional. El diagnóstico aparece como Anexo de este documento.

En paralelo a la fase 1 se ha desarrollado la fase 2, consistente en un proceso participativo basado en reuniones con actores clave de la internacionalización de la universidad, con el objetivo principal de conocer su percepción sobre las fortalezas, los obstáculos y las necesidades de intervención en sus respectivas áreas de responsabilidad y de recoger ideas y propuestas para mejorar y desarrollar nuevas acciones. Se han realizado reuniones conjuntas con los decanos, decanas, directores y directoras de los centros, reuniones específicas con los equipos directivos de cada uno de los centros de la universidad, con el Vicerrector de Títulos y Calidad y la Vicerrectora de Investigación y Transferencia, las directoras generales de títulos internacionales y formación continua y de investigación y con el equipo de dirección del CEIMAR. Con estas reuniones también se ha buscado involucrar a estos actores clave en la elaboración del PINT-UCA y, por tanto, en el proceso de internacionalización de la UCA.

La fase 3 se ha dedicado a la redacción del borrador del PINT-UCA, considerando la información, cuantitativa y cualitativa, obtenida en las fases 1 y 2. Una vez concluida la redacción del borrador, se ha desarrollado la fase 4, en la que éste se ha presentado a los actores clave, con objeto de obtener retroalimentación y propuestas de mejora y, de nuevo, conseguir su implicación en el proceso. En esta fase se han mantenido reuniones con el personal de la Oficina de Internacionalización, los decanatos y/o las direcciones de los centros, de los departamentos, y de los institutos de investigación, representantes del Centro de Estudiantes de la UCA (CEUCA), las Juntas de PDI y PTGAS y los Comités de Empresa de PDI y PTGAS, el Consejo Social, las direcciones de área y Gerencia.

Finalmente, en la fase 5 se ha procedido a la redacción de la versión definitiva del PINT-UCA y a la presentación de éste en la Comisión de Internacionalización y, posteriormente, en el Consejo de Gobierno de la UCA para su eventual aprobación.

5. ESTRUCTURA

El PINT-UCA se articula tomando como base los objetivos generales y específicos asignados al ámbito de Internacionalización en el Sistema de Dirección Estratégica de la UCA. En este Sistema, para cada uno de los cinco objetivos generales relacionados con la internacionalización se han definido tres objetivos específicos, tal como se expone en la siguiente tabla:

OG 1	Promover la internacionalización de la oferta académica
OE 1.1	Ampliar la oferta de asignaturas, títulos y programas impartidos en inglés
OE 1.2	Aumentar de forma sostenible la oferta de programas conjuntos con universidades extranjeras
OE 1.3	Fomentar el desarrollo de las competencias lingüísticas de toda la comunidad universitaria incluidos estudiantes, PDI y PTGAS
OG 2	Proyectar y posicionar la UCA a nivel internacional
OE 2.1	Intensificar la presencia institucional en redes, foros y alianzas internacionales
OE 2.2	Potenciar la cooperación en docencia e investigación con países y universidades prioritarios para la UCA
OE 2.3	Incentivar la participación de la comunidad UCA en programas de movilidad internacional y/o proyectos de internacionalización.
OG 3	Promover la sostenibilidad de la Alianza SEA-EU
OE 3.1	Consolidar el liderazgo de la UCA en la Alianza SEA-EU
OE 3.2	Promover la creación de nuevos programas conjuntos y potenciar la investigación entre universidades socias de la Alianza implicando a las distintas áreas de conocimiento
OE 3.3	Aumentar la participación de la comunidad UCA en las actividades de la alianza
OG 4	Impulsar la Internacionalización en Casa
OE 4.1	Crear un International Campus para articular la oferta de actividades formativas, de investigación y lúdico-deportivas, presenciales y online, con participación de personal y estudiantes extranjeros y de la UCA
OE 4.2	Aumentar la movilidad entrante de estudiantes, PDI y PTGAS
OE 4.3	Desarrollar actividades formativas virtuales y/o híbridas con universidades extranjeras
OG 5	Potenciar la implicación de la UCA en materia de cooperación internacional al desarrollo
OE 5.1	Impulsar las misiones de identificación, ejecución y evaluación de proyectos de cooperación internacional al desarrollo
OE 5.2	Intensificar las actividades de sensibilización y educación para el desarrollo
OE 5.3	Afianzar una oferta estable de plazas de voluntariado internacional

Para el desarrollo y cumplimiento de cada uno de estos objetivos específicos, en el PINT-UCA se proponen acciones concretas. Adicionalmente, se plantean acciones transversales cuya finalidad es generar las condiciones institucionales y organizativas que permiten la implementación efectiva, coherente y sostenible del proceso de internacionalización, así como facilitar y asegurar el seguimiento del PINT-UCA. En el último apartado se describe el procedimiento para el seguimiento ordinario y la eventual revisión del plan.

6. OBJETIVOS Y ACCIONES

A continuación, se presentan los cinco objetivos generales (OG) del PINT-UCA, los tres objetivos específicos (OE) que contribuyen a la consecución de cada uno de éstos y, asociadas a cada objetivo específico, las acciones que se proponen para concretarlos e implementarlos, acompañadas de indicadores cuantificables, grupos objetivo, unidades responsables de su ejecución y marcos temporales para su consecución. Al final, se exponen y detallan las acciones transversales que contribuyen al cumplimiento del plan sin estar ligadas a ningún objetivo concreto.

OG 1. Promover la internacionalización de la oferta académica

El artículo 27 de la LOSU dispone que las universidades deben impulsar la internacionalización de su oferta académica a través de medidas como la creación de títulos y programas conjuntos y los doctorados en cotutela internacional, fomentando además que en estos títulos y programas se incorpore como opción el uso de idiomas extranjeros. También la LUPA, en su artículo 76, insta a las universidades a promover enseñanzas conjuntas. En línea con estas directrices, y desde el convencimiento de que estas medidas enriquecen la docencia, potencian las competencias lingüísticas de la comunidad universitaria, facilitan la integración de los estudiantes entrantes, y posicionan a la universidad en el ámbito internacional, la UCA asume la internacionalización de la oferta académica como objetivo fundamental de su estrategia de promoción internacional. Para alcanzar este objetivo, se fomentan el desarrollo de asignaturas, títulos y programas impartidos en idioma extranjero, en especial en inglés, así como de títulos y programas de prácticas conjuntos con universidades de otros países, no necesariamente de habla inglesa, y la mejora de las competencias idiomáticas de la comunidad universitaria.

OE 1.1. Ampliar la oferta de asignaturas, títulos y programas impartidos en inglés

Acción 1.1.1	Transformación progresiva de los títulos conjuntos de máster impartidos en inglés en programas Erasmus Mundus
Descripción de la acción	Sentar las bases para la sostenibilidad y la consolidación de los títulos de máster conjuntos impartidos en inglés (MIPMAL y STORM), a través de la solicitud del sello de Máster Conjunto Erasmus Mundus (EMJM) de la Comisión Europea para ambos títulos.
Grupo objetivo	Estudiantes y PDI
Indicadores	Número de títulos que reciben la subvención EMJM
Unidades responsables	Vicerrectorado de Títulos y Calidad Vicerrectorado de Internacionalización (DG Proyectos Europeos)
Temporalización	2026-2030

Acción 1.1.2	Ofrecer cursos de formación sobre metodologías de enseñanza en inglés
Descripción de la acción	Diseñar e impartir cursos de formación sobre metodologías de enseñanza de conocimientos relacionados con áreas no filológicas para el apoyo del profesorado que imparta docencia en inglés. Estos cursos serán gestionados por el Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM) y coorganizados con la Unidad de Formación e Innovación Docente.
Grupo objetivo	PDI
Indicadores	Número de cursos ofertados anualmente Número de PDI participante en cada curso
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Política Lingüística) Vicerrectorado de Profesorado (DG Formación e Innovación Docente) Departamentos con competencias en didáctica de la lengua extranjera
Temporalización	2026-2030

Acción 1.1.3	Consolidar el programa de asistentes lingüísticos como medio para promover la docencia en inglés
Descripción de la acción	Revisar la convocatoria anual de asistentes lingüísticos a efectos de hacerla económicamente sostenible y mantener el

	apoyo lingüístico a los centros, con objeto de ir incrementando progresivamente la docencia en inglés en los títulos de grado y máster. Esta acción se implementará a través del Programa Erasmus+ K131 Prácticas.
Grupo objetivo	PDI, estudiantes y centros UCA
Indicadores	Número de centros de la UCA que oferten plazas de prácticas a la convocatoria Número de estudiantes extranjeros que presenten candidatura para estas prácticas Número de asistentes lingüísticos que concluyan sus prácticas
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Política Lingüística) Centros
Temporalización	2026-2028

OE 1.2. Aumentar de forma sostenible la oferta de programas conjuntos con universidades extranjeras

Acción 1.2.1.	Promover la ampliación de la oferta de dobles títulos internacionales de grado y máster
Descripción de la acción	Diseñar, en coordinación con los centros, un mapa de posibles dobles títulos que sirva de guía para establecer contactos institucionales y realizar propuestas a universidades extranjeras en las ferias de internacionalización de la educación superior y a través de las asociaciones y redes internacionales a las que pertenece la UCA.
Grupo objetivo	PDI, PTGAS y estudiantes, universidades y entidades socias
Indicadores	Número de convenios para dobles títulos internacionales Número de dobles títulos internacionales implementados
Unidades responsables	Vicerrectorado de Títulos y Calidad Centros Vicerrectorado de Internacionalización
Temporalización	2026-2030

Acción 1.2.2	Intensificar la internacionalización de los programas de doctorado
Descripción de la acción	Diseñar, junto con la Escuela de Doctorado, una hoja de ruta para la promoción internacional de los programas de doctorado considerando sus especificidades temáticas y científicas, orientada a incrementar las tesis doctorales con

	mención internacional y los convenios para la realización de tesis en cotutela internacional.
Grupo objetivo	PDI, estudiantes, universidades y entidades socias
Indicadores	Número de tesis doctorales con mención internacional presentadas Número de convenios de cotutela firmados
Unidades responsables	Vicerrectorado de Títulos y Calidad Vicerrectorado de Internacionalización
Temporalización	2026-2030

Acción 1.2.3 Incrementar la oferta de formación internacional no oficial a través del co-diseño e impartición de microcredenciales con universidades extranjeras

Descripción de la acción	Intensificar los contactos con universidades extranjeras de regiones geográficas prioritarias, con objeto de establecer acuerdos para diseñar e impartir conjuntamente microcredenciales centradas en áreas de especialización de la UCA. Las microcredenciales podrán impartirse en formato online, híbrido y/o presencial, en la UCA y/o en potenciales sedes en el extranjero.
Grupo objetivo	PDI, PTGAS y estudiantes, universidades y entidades socias
Indicadores	Número de microcredenciales internacionales diseñadas y ofertadas Número de estudiantes que cursan microcredenciales internacionales Porcentaje de microcredenciales impartidas por regiones geográficas
Unidades responsables	Vicerrectorado de Títulos y Calidad Vicerrectorado de Internacionalización
Temporalización	2026-2030

Acción 1.2.4. Desarrollar un programa de formación avanzada para la coordinación de títulos internacionales

Descripción de la acción	Diseñar e impartir un programa de formación avanzada dirigido a coordinadores y coordinadoras de dobles títulos y programas conjuntos internacionales.
Grupo objetivo	PDI con responsabilidades de coordinación de títulos internacionales
Indicadores	Número de participantes formados anualmente

Unidades responsables	Vicerrectorado de Títulos y Calidad Vicerrectorado de Profesorado (DG Formación e Innovación Docente) Vicerrectorado de Internacionalización
Temporalización	2026-2030

OE 1.3. Fomentar el desarrollo de las competencias lingüísticas de toda la comunidad universitaria incluidos estudiantes, PDI y PTGAS

Acción 1.3.1	Promocionar la formación en lenguas extranjeras del personal de la UCA
Descripción de la acción	Ofrecer al PDI y al PTGAS, con matrícula gratuita, dos cursos intensivos o trimestrales de cualquier idioma del CSLM o bien un curso y un examen de acreditación, con objeto de incentivar la formación en lenguas extranjeras del personal de la UCA.
Grupo objetivo	PDI y PTGAS
Indicadores	Número de PDI y PTGAS matriculados en cursos de idiomas Número de PDI y PTGAS con diploma de aprovechamiento Número de PDI y PTGAS que se presentan a un examen de acreditación % del personal que incrementa su nivel idiomático
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Política Lingüística) Vicerrectorado de Profesorado (DG Formación e Innovación Docente) Gerencia
Temporalización	2026-2030

Acción 1.3.2	Promover la formación y la acreditación en lenguas extranjeras para estudiantes
Descripción de la acción	Cofinanciar la matrícula de los cursos de idiomas intensivos o trimestrales ofertados por el CSLM para todos los estudiantes y de los exámenes de acreditación que organiza el CSLM (<i>Aptis, Cambridge, DELF/DALF</i>) para estudiantes de último curso de Grado, Máster o Doctorado.
Grupo objetivo	Estudiantes
Indicadores	Número de estudiantes matriculados en cursos de idiomas Número de estudiantes que se presentan a un examen de acreditación

Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Política Lingüística) Vicerrectorado de Estudiantes
Temporalización	2026-2030

Acción 1.3.3 Ofertar cursos intensivos online de idiomas para el PTGAS

Descripción de la acción	Facilitar el acceso del PTGAS a la formación idiomática sin que se produzca solapamiento o disfunción en sus puestos de trabajo, mediante el diseño de secuencias modulares de cursos de idiomas intensivos (de 90 horas) online, a impartir en horario de tarde.
Grupo objetivo	PTGAS
Indicadores	Número de cursos ofertados Número de PTGAS matriculado en los cursos Número de PTGAS con diploma de aprovechamiento
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Política Lingüística) Gerencia
Temporalización	2026-2030

Acción 1.3.4 Obtener el reconocimiento del CSLM como centro examinador para la acreditación de competencias lingüísticas del alemán y del italiano

Descripción de la acción	Concertar con el Instituto Goethe la autorización para que el CSLM pueda examinar las competencias lingüísticas del alemán, y con la Sociedad Dante Alighieri o la Universidad de Siena para acreditar las del italiano, a fin de poder ofertar estos servicios a la comunidad universitaria.
Grupo objetivo	PDI, PTGAS, estudiantes
Indicadores	Firma del convenio con el Instituto Goethe Firma del convenio con la Sociedad Dante Alighieri o la Universidad de Siena
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Política Lingüística) Vicerrectorado de Títulos y Calidad
Temporalización	2026-2028

OG 2. Proyectar y posicionar la UCA a nivel internacional

La proyección internacional de la UCA, tanto cualitativa como cuantitativa, es una condición necesaria para profundizar en su internacionalización. La estrategia de la UCA orientada a incrementar su presencia y prestigio internacional tiene como objetivos prioritarios el fomento de la participación institucional de la universidad en eventos, redes y alianzas internacionales, el desarrollo de actividades formativas conjuntas y de la colaboración en investigación y transferencia con universidades extranjeras situadas en regiones geográficas preferentes y, en consonancia con la LOSU (art. 23), la promoción de la movilidad internacional de la comunidad universitaria.

OE 2.1. Intensificar la presencia institucional en redes, foros y alianzas internacionales.

Acción 2.1.1	Reforzar la participación institucional en ferias universitarias de <i>networking</i>
Descripción de la acción	Asistir a ferias internacionales de educación superior en Europa (EAIE), Estados Unidos (NAFSA y ACTFL) y en Asia-Pacífico (APAIE), en coordinación con el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), para hacer seguimiento de la cooperación con universidades socias, así como para establecer nuevos contactos orientados a la firma de convenios: protocolos generales, y convenios específicos de movilidad, de cotutela de tesis doctorales, para la impartición de dobles títulos y para los programas intensivos de español como lengua extranjera.
Grupo objetivo	UCA como institución
Indicadores	Número de ferias a las que se asiste Número de nuevos convenios
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Promoción de la Internacionalización)
Temporalización	2026-2030

Acción 2.1.2	Reforzar la difusión de la oferta académica de la UCA a fin de reclutar estudiantes del extranjero procedentes de América del Sur, Central y Caribe y de Marruecos
Descripción de la acción	Asistir regularmente a las ferias <i>Study in Spain</i> de reclutamiento de estudiantes de grado y postgrado que se celebren en Latinoamérica y en Marruecos, en coordinación con el SEPIE, con objeto de dar a conocer la oferta académica

	de la UCA y conseguir incrementar el número de estudiantes internacionales matriculados. Asimismo, se valorará la contratación de empresas especializadas en el reclutamiento de estudiantes.
Grupo objetivo	Estudiantes extranjeros de América del Sur, Central y Caribe y de Marruecos
Indicadores	Número de ferias a las que se asiste cada año Número de estudiantes latinoamericanos matriculados en títulos de la UCA Número de estudiantes marroquíes matriculados en títulos de la UCA
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Promoción de la Internacionalización) Vicerrectorado de Estudiantes Vicerrectorado de Títulos y Calidad
Temporalización	2026-2030

Acción 2.1.3	Intensificar la implicación institucional en grupos y redes internacionales de universidades
Descripción de la acción	Lograr una mayor participación de la UCA en la organización de encuentros y actividades y en la coordinación de grupos de trabajo en el seno de los consorcios y redes institucionales de los que forma parte como miembro/socia para incrementar su visibilidad y su proyección internacional.
Grupo objetivo	UCA como institución
Indicadores	Número de encuentros y actividades organizadas o co-organizadas por la UCA Número de grupos de trabajo o comisiones lideradas o co-lideradas por la UCA
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización
Temporalización	2026-2030

OE 2.2. Potenciar la cooperación en docencia e investigación con países y universidades prioritarios para la UCA.

Acción 2.2.1	Potenciar la cooperación de la UCA con el Norte de África
Descripción de la acción	Desarrollar actividades de cooperación relacionadas con la docencia, la investigación, la transferencia y la internacionalización en el Norte de África, estableciendo

	pautas estables de colaboración entre el Vicerrectorado de Internacionalización y el Vicerrectorado del Campus Bahía de Algeciras.
Grupo objetivo	PDI, PTGAS y estudiantes, universidades y entidades socias.
Indicadores	Número de acciones de formación Número de proyectos y publicaciones conjuntas Número de estudiantes matriculados en titulaciones UCA procedentes del Norte de África. Número de convenios firmados con universidades y entidades del Norte de África
Unidades responsables	Vicerrectorado del Campus Bahía de Algeciras (Aula Universitaria del Estrecho) Vicerrectorado de Internacionalización (DG Promoción de la Internacionalización) Vicerrectorado de Títulos y Calidad Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Temporalización	2026-2030

Acción 2.2.2	Desarrollar <i>Joint International Staff Weeks (JISW)</i> en universidades del Norte de África
Descripción de la acción	Organizar una <i>JISW</i> anual en universidades socias del Norte de África, centrada en temáticas de interés mutuo entre la UCA y la universidad anfitriona del evento, con objeto de intensificar la cooperación en docencia, investigación y gestión de servicios en esa región geográfica.
Grupo objetivo	PDI y PTGAS de la UCA y de universidades socias
Indicadores	Realización efectiva de la <i>JISW</i> Número de PDI y PTGAS que participan Número y tipología de actividades resultantes de las <i>JISW</i> realizadas o planificadas, después de un año
Unidades responsables	Vicerrectorado del Campus Bahía de Algeciras (AUE) Vicerrectorado de Internacionalización (DG Promoción de la Internacionalización)
Temporalización	2026-2030

Acción 2.2.3	Impulsar la dimensión internacional de los Cursos Estacionales ampliando las colaboraciones con otras universidades del Norte de África
---------------------	--

Descripción de la acción	Potenciar la dimensión internacional de los Cursos Estacionales de la UCA, desarrollándolos en colaboración con universidades socias en el Norte de África, aprovechando los programas de Short-Mobility y Movilidad PDI/PTGAS KA171
Grupo objetivo	Alumnado, PDI y PTGAS de la UCA y de universidades socias
Indicadores	Número de actividades anuales realizadas Alumnado, PDI, PTGAS UCA participante Alumnado, PDI, PTGAS de la Universidad socia participante
Unidades responsables	Vicerrectorado de Sostenibilidad y Cultura Vicerrectorado del Campus Bahía de Algeciras (Aula Universitaria del Estrecho) Vicerrectorado de Internacionalización (DG Promoción de la Internacionalización)
Temporalización	2026-2030

Acción 2.2.4	Continuar con la organización de <i>Joint International Staff Weeks (JISW)</i> en universidades de América del Sur, Central y Caribe
Descripción de la acción	Llevar a cabo al menos una <i>JISW</i> anual, centrada en temáticas de interés mutuo entre la UCA y la universidad anfitriona del evento, con objeto de profundizar en las relaciones de cooperación e impulsar la colaboración en docencia, investigación y gestión de servicios con universidades de América del Sur, Central y Caribe.
Grupo objetivo	PDI y PTGAS de la UCA y de universidades socias
Indicadores	Realización efectiva de la <i>JISW</i> Número de PDI y PTGAS que participan Número y tipología de actividades resultantes de las <i>JISW</i> realizadas o planificadas, después de un año
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Promoción de la Internacionalización)
Temporalización	2026-2030

Acción 2.2.5	Consolidar la colaboración con universidades de América del Sur, Central y Caribe
Descripción de la acción	Intensificar las relaciones de colaboración en docencia, investigación, transferencia y cooperación con las universidades socias y con las redes y grupos que

	promocionan encuentros y acciones en la región de América del Sur, Central y Caribe.
Grupo objetivo	PDI, PTGAS y estudiantes de la UCA y de universidades socias latinoamericanas
Indicadores	Número de acciones de formación Número de proyectos y publicaciones conjuntas Número de estudiantes matriculados en titulaciones UCA procedentes de América del Sur, Central y Caribe Número de convenios firmados con universidades y entidades de América del Sur, Central y Caribe
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Promoción de la Internacionalización) Vicerrectorado de Títulos y Calidad Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Temporalización	2026-2030

Acción 2.2.6	Proponer un Consorcio de Movilidad con universidades de América del Sur, Central y Caribe
Descripción de la acción	Elaborar y presentar un proyecto para la creación, en el marco del Programa Erasmus+ KA130, de un Consorcio de Movilidad con universidades socias de América del Sur, Central y Caribe, coordinado por la UCA, con objeto de consolidar el posicionamiento de la universidad en la región e incrementar las opciones de movilidad entrante y saliente para estudiantes y PDI.
Grupo objetivo	PDI y estudiantes de la UCA y de las universidades socias
Indicadores	Presentación de la propuesta a la Convocatoria KA130 del Programa Erasmus+
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Movilidad Internacional y DG Promoción de la Internacionalización)
Temporalización	2026-2028

Acción 2.2.7	Promocionar la oferta académica de la UCA en la región de Europa del Este y Asia Central
Descripción de la acción	Impulsar actividades orientadas a promocionar la oferta académica de la UCA y el estudio del español como lengua internacional para facilitar el acceso del alumnado de la región a las titulaciones de nuestra universidad. Entre otras actividades se promocionarán los lectorados en español para egresados UCA.

Grupo objetivo	Estudiantes y PDI de la UCA y de las universidades socias en la región
Indicadores	Número de estudiantes procedentes de la región matriculados en titulaciones UCA Número de lectores egresados UCA en universidades de la región Número de estudiantes de la región matriculados en los cursos de español
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Política Lingüística) Vicerrectorado de Estudiantes
Temporalización	2026-2030

Acción 2.2.8 Orientar el programa KA171 y KA131 Internacional de la UCA para el refuerzo de la dimensión internacional global de las actividades desarrolladas por la UCA en diversos ámbitos

Descripción de la acción	Identificar, alinear y coordinar los recursos y posibilidades ofrecidas por el programa KA171 Erasmus para la movilidad de alumnado, PDI y PTGAS hacia y desde Universidades socias no europeas, de manera que se potencie su dimensión internacional, la viabilidad y la competitividad de las actividades UCA
Grupo objetivo	Estudiantes, PTGAS y PDI de la UCA y de las universidades socias
Indicadores	Número de actividades anuales realizadas Número de alumnado, PDI, PTGAS UCA participante. Número de alumnado, PDI, PTGAS de la universidad socia participante
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DS Internacionalización en Casa y DG Movilidad Internacional)
Temporalización	2026-2030

Acción 2.2.9 Fortalecer la participación del PDI de la UCA como socio en propuestas de Horizonte Europa/FP10 mediante el apoyo técnico especializado

Descripción de la acción	Reforzar el acompañamiento técnico y estratégico al PDI de la UCA en la preparación de propuestas en las que participe como socia, mediante acciones sistemáticas de detección de oportunidades, asesoramiento personalizado, revisión de
--------------------------	---

	propuestas y apoyo en la búsqueda de consorcios, en coordinación con los institutos de investigación. Establecer sinergias con consorcios (SEA-EU, CEIA3) y fundaciones (FundUCA, CEIMAR, Campus Tecnológico) para propiciar la consecución de proyectos.
Grupo objetivo	PDI de la UCA, institutos de investigación, entidades socias europeas
Indicadores	Número de propuestas presentadas con participación de la UCA como socia Número de propuestas que reciben apoyo técnico especializado Tasa de éxito de las propuestas presentadas como socia Número de investigadores participantes en acciones de acompañamiento técnico
Unidades responsables	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (DG Investigación)
Temporalización	2026-2030

Acción 2.2.10	Impulsar la participación del PDI de la UCA como coordinador de proyectos Horizonte Europa/FP10
Descripción de la acción	Diseñar y ejecutar un programa específico de apoyo al liderazgo de propuestas por parte del PDI de la UCA, que incluya identificación de investigadores con potencial coordinador, apoyo intensivo en el diseño de la propuesta, búsqueda estratégica de socios, revisión experta de los apartados de impacto e implementación y acompañamiento durante todo el proceso de preparación.
Grupo objetivo	PDI de la UCA con potencial liderazgo, institutos de investigación, socios europeos
Indicadores	Número anual de propuestas de Horizonte Europa coordinadas por la UCA Número de PDI participante en el programa de liderazgo Tasa de éxito de las propuestas coordinadas Número de consorcios internacionales liderados por la UCA
Unidades responsables	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (DG Investigación)
Temporalización	2026-2030

Acción 2.2.11	Mejorar la visibilidad internacional y la puesta en valor de las capacidades científicas de la UCA para Horizonte Europa/FP10
Descripción de la acción	Desarrollar materiales y acciones de comunicación estratégica orientadas a mejorar la visibilidad internacional de las capacidades científicas, infraestructuras y líneas de investigación de la UCA relevantes, mediante la elaboración de catálogos en inglés, dossieres temáticos, actualización de contenidos web y acciones coordinadas con la Unidad de Cultura Científica (UCC+i) y la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI).
Grupo objetivo	PDI de la UCA, socios internacionales, empresas, instituciones europeas
Indicadores	Número de catálogos y dossieres científicos elaborados Número de infraestructuras y líneas de investigación visibilizadas Número de contactos y oportunidades generadas a partir de estas acciones Incremento del interés externo en la participación de la UCA como socio
Unidades responsables	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (UCC+i y OTRI) DG Comunicación Estratégica
Temporalización	2026-2030

OE 2.3. Incentivar la participación de la comunidad UCA en programas de movilidad internacional y/o proyectos de internacionalización.

Acción 2.3.1.	Impartir cursos de formación para la coordinación de la movilidad en los centros
Descripción de la acción	Mejorar la gestión de la movilidad en los centros mediante la impartición de un curso específico de formación sobre las obligaciones y tareas propias de las personas coordinadoras de centro/coordinadoras académicas y el funcionamiento de las aplicaciones informáticas de movilidad. Este curso será ofertado a través de la Unidad de Formación e Innovación Docente.
Grupo objetivo	PDI coordinador de centro y coordinador académico
Indicadores	Número de cursos impartidos Número de participantes en los cursos
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Movilidad Internacional)

	Vicerrectorado de Profesorado (DG Formación e Innovación Docente)
Temporalización	2026-2027

Acción 2.3.2	Adecuar la difusión de los programas de movilidad a las especificidades de los centros
Descripción de la acción	Realizar jornadas informativas anuales sobre los distintos programas de movilidad adaptadas a las necesidades y peticiones específicas de los centros, con objeto de incentivar la movilidad saliente del estudiantado. Se difundirán experiencias de movilidad de estudiantes a través de videos cortos y de su participación en jornadas de información.
Grupo objetivo	Estudiantes
Indicadores	Número de jornadas informativas realizadas Número de movilizaciones salientes de estudiantes
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Movilidad Internacional) Centros DG Comunicación Estratégica Vicerrectorado de Estudiantes
Temporalización	2026-2030

Acción 2.3.3	Crear en cada centro un catálogo de asignaturas idóneas para el reconocimiento en la movilidad de los estudiantes dentro del programa Erasmus+
Descripción de la acción	Elaborar un catálogo, específico para cada titulación y cada centro, donde se recojan listados de bloques de asignaturas que puedan ser reconocidas por la Comisión de Garantía de Calidad del centro, con objeto de facilitar a los estudiantes la elección de los posibles destinos de su movilidad y ayudarles a cumplimentar correctamente el acuerdo académico de movilidad.
Grupo objetivo	Estudiantes
Indicadores	Número de títulos que cuentan con el catálogo
Unidades responsables	Comisión de Garantía de Calidad de los centros PDI coordinador de movilidad de los centros PDI coordinador académico Erasmus Vicerrectorado de Internacionalización (DG Movilidad Internacional)
Temporalización	2026-2027

Acción 2.3.4	Intensificar la difusión en la UCA de la oferta de <i>Blended Intensive Programmes (BIP)</i> coordinados por universidades socias extranjeras
Descripción de la acción	Mejorar la difusión de la oferta de <i>BIP</i> que llega a la UCA, optimizando la página web donde se encuentra recogida esta oferta y empleando adicionalmente herramientas que acerquen mejor la información al público objetivo (RRSS, correo electrónico, canales de WhatsApp de centros, de delegaciones de centro, de CEUCA, etc.).
Grupo objetivo	Estudiantes, PDI y PTGAS
Indicadores	Número de programas <i>BIP</i> externos en los que participan estudiantes, PDI y PTGAS de la UCA Número de estudiantes, PDI y PTGAS de la UCA que realizan un <i>BIP</i> externo
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Movilidad Internacional) DG Comunicación Estratégica Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital
Temporalización	2026-2030

Acción 2.3.5	Programar ferias informativas en los diferentes campus de la UCA para la promoción de países específicos como destino de movidades Erasmus+
Descripción de la acción	Realización de ferias informativas presenciales siguiendo el modelo “ <i>Study in</i> ”, orientadas a la promoción entre el alumnado de los diferentes países y de sus universidades socias del Programa Erasmus, a fin de reducir la incertidumbre y el desconocimiento que puede estar frenando su participación en el programa. En estas ferias se contará con la presencia de personal y estudiantes de estas universidades, que informarán sobre las titulaciones, las características de la universidad y de la ciudad donde se ubican estas universidades, los requerimientos lingüísticos, etc.
Grupo objetivo	Estudiantes
Indicadores	Número de ferias organizadas Número de países y universidades implicados
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Movilidad Internacional) PDI coordinador de movilidad de los centros

	PDI coordinador académico Erasmus
Temporalización	2026-2030

Acción 2.3.6 Establecer ventanas de movilidad para el PTGAS de la UCA a fin de impulsar y facilitar su participación en acciones de movilidad

Descripción de la acción	Identificar ventanas de movilidad en las unidades/servicios de la UCA para que su personal pueda realizar una movilidad física (<i>Jobshadowing</i> , <i>Staff Week</i> , etc.) sin alterar el funcionamiento del servicio.
Grupo objetivo	PTGAS
Indicadores	Número de servicios que definen las ventanas de movilidad Número de PTGAS que realiza movilidad en esas ventanas
Unidades responsables	Gerencia (Direcciones de Área y Jefaturas de Servicio) Vicerrectorado de Internacionalización (DG Movilidad Internacional)
Temporalización	2026-2030

Acción 2.3.7 Organizar movilidades temáticas en el marco del programa Erasmus+ Formación para el PTGAS

Descripción de la acción	Realizar una programación anual de <i>International Staff Week</i> temáticas orientadas a la formación específica del PTGAS, a fin de fomentar la movilidad de este colectivo y, al mismo tiempo, contribuir a su formación. Esta acción se plantea para movilidades que tienen como destino universidades europeas en general y universidades pertenecientes a la Alianza SEA-EU (KA131), y universidades de países no asociados (KA171).
Grupo objetivo	PTGAS
Indicadores	Número movilidades de formación realizadas por el PTGAS
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Movilidad Internacional) Gerencia (Direcciones de Área y Jefaturas de Servicio)
Temporalización	2026-2030

Acción 2.3.8 Fomentar las movilidades que tienen como destino una universidad de la Alianza SEA-EU

Descripción de la acción	Continuar incentivando la movilidad saliente de los estudiantes, el PDI y el PTGAS hacia universidades de la
--------------------------	--

	Alianza SEA-EU mediante la asignación de ayudas complementarias a la beca Erasmus+ KA131.
Grupo objetivo	PDI, PTGAS y estudiantes
Indicadores	Número de movilidades salientes de estudiantes a universidades del SEA-EU Número de movilidades salientes de PDI a universidades del SEA-EU Número de movilidades salientes de PTGAS a universidades del SEA-EU
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Movilidad Internacional)
Temporalización	2026-2030

Acción 2.3.9	Ofertar cursos de formación para la redacción de proyectos de internacionalización de la convocatoria Erasmus+ KA2
Descripción de la acción	Desarrollar cursos anuales para informar y formar al PDI sobre las convocatorias, requisitos y estrategias de redacción y gestión de proyectos en el marco del Programa Erasmus+ KA2, en colaboración con la Unidad de Formación e Innovación Docente. Estos cursos serán impartidos tanto por personal técnico de la UCA como por personal externo especialista, y tienen como propósito implicar al PDI en la presentación de este tipo de proyectos e incrementar la tasa de éxito.
Grupo objetivo	PDI y PTGAS.
Indicadores	Número de participantes en las actividades formativas % de asistentes que posteriormente participan en alguna convocatoria. Número y tipo de proyectos de internacionalización presentados Tasas de éxito en cada convocatoria Financiación obtenida
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Proyectos Europeos) Vicerrectorado de Profesorado (DG Formación e Innovación Docente)
Temporalización	2026-2030

Acción 2.3.10	Elaborar una guía para la presentación de proyectos de internacionalización de la convocatoria Erasmus+ KA2
Descripción de la acción	Desarrollar un documento operativo para apoyar al PDI en el tránsito de la idea a la propuesta del proyecto, definiendo y describiendo cada paso. Este documento, que además incluirá una <i>checklist</i> , ejemplos reales comentados y una sección de errores frecuentes a evitar, podrá servir como manual para los cursos de formación descritos en la Acción 2.3.9 y estará disponible en la web del Vicerrectorado de Internacionalización.
Grupo objetivo	PDI y PTGAS
Indicadores	Elaboración efectiva de la guía Tasa de éxito en la convocatoria KA2 Financiación obtenida
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Proyectos Europeos)
Temporalización	2026-2027

Acción 2.3.11	Promover un programa para financiar con fondos propios proyectos piloto orientados al desarrollo de propuestas KA2
Descripción de la acción	Crear una convocatoria de proyectos piloto financiados con fondos propios, planteados como una fase previa a la presentación de una propuesta relevante y competitiva a la convocatoria KA2 del año siguiente. Se dará preferencia a aquellas propuestas que alineen estratégicamente las fortalezas de la UCA con las prioridades temáticas de la Comisión Europea e impliquen a diferentes áreas de conocimiento.
Grupo objetivo	PDI
Indicadores	Número de proyectos presentados Número de proyectos financiados Número de proyectos que obtienen financiación en el Programa Erasmus+ KA2
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Proyectos Europeos)
Temporalización	2026-2030

OG 3. Promover la sostenibilidad de la Alianza SEA-EU

En el marco del Espacio Europeo de Enseñanza Superior, y como universidad coordinadora de la Universidad Europea de los Mares (Alianza SEA-EU) desde 2019, la UCA se plantea como objetivo estratégico consolidar su liderazgo tanto a nivel del consorcio de universidades socias como también en distintos foros europeos e internacionales, presentando la alianza como “*role model*” de la cooperación interuniversitaria. Con el fin de promover la sostenibilidad de la Alianza SEA-EU a largo plazo, la UCA establece como ejes estratégicos relevantes la promoción de nuevos programas docentes conjuntos con la implicación de los centros, la creación de redes de investigación en las diversas áreas de conocimiento y el aumento de la participación de la comunidad universitaria en las actividades de la alianza. Este objetivo responde a lo dispuesto por la Iniciativa de Universidades Europeas de la Comisión Europea, así como el artículo 25 de la LOSU y el artículo 77 de la LUPA.

OE 3.1. Consolidar el liderazgo de la UCA en la Alianza SEA-EU

Acción 3.1.1 Afianzar el papel de la UCA como coordinadora de la Alianza SEA-EU	
Descripción de la acción	Coordinar la nueva propuesta de proyecto en la convocatoria de extensión de 2 años (2027-2028) de la Iniciativa de Universidades Europeas de la Comisión Europea y liderar iniciativas en el seno de la Asociación SEA-EU.
Grupo objetivo	UCA como institución, universidades socias
Indicadores	Obtención de financiación para el proyecto en la nueva convocatoria Ostentar la Secretaría General de la Asociación SEA-EU Número y tipo de iniciativas lideradas por la UCA desde la Asociación
Unidades responsables	Todos los Vicerrectorados de la UCA
Temporalización	2026-2030

Acción 3.1.2 Adquirir una mayor visibilidad y liderazgo como universidad coordinadora de la Alianza SEA-EU en foros nacionales, europeos e internacionales	
Descripción de la acción	Participar de manera más activa en los foros nacionales e internacionales coordinando grupos de trabajo y/o

	presentando contribuciones para compartir buenas prácticas (como el Foro de Universidades Españolas en Universidades Europeas, la comunidad de prácticas <i>FOREU4All</i> que reúne a las 73 alianzas, la <i>European Union Association</i> , etc.).
Grupo objetivo	UCA como institución
Indicadores	Número y tipo de grupos de trabajo coordinados Número de foros internacionales en los que participa la UCA representando a la alianza Número de contribuciones presentadas por la UCA sobre la alianza
Unidades responsables	Todos los Vicerrectorados de la UCA
Temporalización	2026-2030

OE 3.2. Promover la creación de nuevos programas conjuntos y potenciar la investigación entre universidades socias de la Alianza implicando a las distintas áreas de conocimiento.

Acción 3.2.1	Impulsar la participación de los centros en el diseño e implementación de nuevos programas docentes conjuntos en el marco de la Alianza SEA-EU
Descripción de la acción	Incentivar la cooperación entre los decanatos y direcciones de centro con sus homólogos de la Alianza a fin de definir conjuntamente nuevos programas formativos a través de un grupo de trabajo específico.
Grupo objetivo	Centros de la UCA, universidades y entidades socias
Indicadores	Número de Centros que participan en el grupo de trabajo Número y tipo de programas formativos co-diseñados
Unidades responsables	Vicerrectorado de Títulos y Calidad Equipos directivos de los centros Vicerrectorado de Internacionalización
Temporalización	2026-2030

Acción 3.2.2	Desarrollar un programa de doctorado conjunto internacional en el seno de la alianza SEA-EU
Descripción de la acción	Diseñar e implementar un programa de doctorado conjunto que fortalezca la internacionalización del currículum de doctorado y la investigación en áreas clave de la economía azul sostenible.

Grupo objetivo	PDI, estudiantes
Indicadores	Programa de doctorado diseñado Programa de doctorado acreditado Número de alumnado matriculados
Unidades responsables	Vicerrectorado de Títulos y Calidad Vicerrectorado de Internacionalización
Temporalización	2026-2028

Acción 3.2.3 Potenciar la participación de la UCA en Horizonte Europa/FP10 a través de la Alianza SEA-EU

Descripción de la acción	Aprovechar de forma sistemática el marco de cooperación de la Alianza SEA-EU y el de su nuevo status legal como asociación para fomentar la generación de consorcios, la identificación de líneas de investigación comunes y la presentación de propuestas conjuntas, mediante acciones coordinadas de difusión, <i>brokerage</i> interno, jornadas temáticas y apoyo técnico conjunto entre las oficinas de proyectos de las universidades socias.
Grupo objetivo	PDI de la UCA, PDI de las universidades de la Alianza SEA-EU
Indicadores	Número de propuestas presentadas en colaboración con universidades SEA-EU Número de personal investigador UCA implicado Número de actividades conjuntas de dinamización y <i>brokerage</i> realizadas Número de proyectos financiados con participación SEA-EU
Unidades responsables	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Vicerrectorado de Internacionalización
Temporalización	2026-2030

Acción 3.2.4 Fomentar acciones de investigación conjunta entre el personal investigador de la UCA y de las universidades socias

Descripción de la acción	Cofinanciar proyectos, acciones complementarias y estancias de investigación con fondos propios de la UCA y con financiación procedente de entidades colaboradoras externas.
Grupo objetivo	PDI, estudiantes
Indicadores	Número y tipo de las actividades financiadas Número de participantes Número de áreas de conocimiento implicadas

	Financiación externa obtenida
Unidades responsables	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Vicerrectorado de Internacionalización
Temporalización	2026-2030

Acción 3.2.5	Impulsar la atracción, formación y retención de talento internacional en el marco de la Alianza SEA-EU
Descripción de la acción	Desarrollar un programa estructurado de tesis doctorales internacionales en régimen de cotutela entre la Universidad de Cádiz y las universidades socias de la alianza SEA-EU en el ámbito de las Ciencias del Mar. La actuación se articulará a través de la Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar (EIDEMAR), en coordinación con los institutos universitarios de la UCA y las oficinas del SEA-EU. El programa favorecerá la captación de talento predoctoral internacional y la participación en redes europeas de formación doctoral y programas de excelencia, en particular las Acciones Marie Skłodowska-Curie.
Grupo objetivo	PDI UCA y de las universidades de la Alianza SEA-EU Estudiantes
Indicadores	Número de tesis doctorales activas en régimen de cotutela internacional Número de convenios de cotutela con universidades SEA-EU Número de tesis vinculadas a programas europeos de excelencia (MSCA u otros).
Unidades responsables	Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar (EIDEMAR). Institutos Universitarios de la UCA. Vicerrectorado de Títulos y Calidad Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Vicerrectorado de Internacionalización
Temporalización	2026-2029

OE 3.3. Aumentar la participación de la comunidad UCA en las actividades de la alianza.

Acción 3.3.1	Incentivar la participación del PDI y del alumnado de la UCA en las actividades de la Alianza SEA-EU
Descripción de la acción	Mejorar la difusión de las acciones de la Alianza que se realizan en la UCA y en las universidades socias a través de canales alternativos y más efectivos a fin de incentivar una

	participación más amplia en términos de disciplinas, centros y colectivos de la comunidad universitaria.
Grupo objetivo	PDI, estudiante
Indicadores	Número y tipo de acciones y canales de difusión Número de personas de la UCA participantes en actividades del SEA-EU
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Proyectos Europeos) DG Comunicación Estratégica Centros
Temporalización	2026-2030

Acción 3.3.2	Promover el trabajo conjunto técnico-administrativo ligado a las acciones de la Alianza entre el PTGAS de la UCA y sus homólogos en las universidades socias
Descripción de la acción	Organizar actividades conjuntas en las que participe el PTGAS de las universidades SEA-EU, con el fin de promover el conocimiento mutuo, la transferencia de buenas prácticas y la creación y puesta en marcha de procedimientos administrativos y de gestión conjuntos (<i>Joint International Staff-Week, Jobshadowing, BIP, etc.</i>).
Grupo objetivo	PTGAS de la UCA y de las universidades del consorcio SEA-EU
Indicadores	Número y tipo de actividades realizadas Número de PTGAS y servicios/unidades participantes
Unidades responsables	Gerencia (Direcciones de Área y Jefaturas de Servicio) Vicerrectorado de Internacionalización
Temporalización	2026-2030

Acción 3.3.3	Impulsar el conocimiento, el contacto mutuo y la colaboración entre el PDI y el estudiantado de la UCA y los del resto de universidades de la Alianza SEA-EU
Descripción de la acción	Fomentar el sentimiento de pertenencia al SEA-EU de la comunidad universitaria de la UCA, a través de la organización de actividades y convocatorias que faciliten el contacto con PDI y/o estudiantes de otras universidades de la alianza, propicien la detección de intereses afines y el desarrollo de relaciones de cooperación en docencia y/o investigación. Con esta acción se persigue continuar y potenciar actividades y convocatorias que ya han sido puestas en marcha, como el programa <i>Virtual Tandem</i>

	<i>Language Exchange</i> , los <i>Learning Online Courses</i> , las estancias para personal junior y las acciones de investigación, e implementar otras nuevas.
Grupo objetivo	PDI y estudiantes, de la UCA y de las universidades socias
Indicadores	Número y tipo de actividades y convocatorias desarrolladas Número y tipo de participantes en las actividades y convocatorias
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Proyectos Europeos y DG Política Lingüística) Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Temporalización	2026-2030

OG 4. Impulsar la Internacionalización en Casa

Dentro de su estrategia global de internacionalización y en línea con su compromiso con la consecución de una universidad inclusiva, la UCA otorga una especial relevancia a la Internacionalización en Casa. Desde esta perspectiva, se trabaja para fomentar de forma planificada y coordinada que toda la comunidad universitaria, y especialmente quienes no han participado en un programa de movilidad física, adquiera las competencias necesarias para desarrollar sus carreras profesionales en un mundo globalizado y multicultural. Para ello, se promueve el contacto y la convivencia, tanto presencial como virtual, del personal y el alumnado de la UCA con estudiantes y personal procedentes de otros países, a través de actividades culturales, deportivas, formativas y de investigación.

OE 4.1. Crear un International Campus para articular la oferta de actividades formativas, de investigación y lúdico-deportivas, presenciales y online, con participación de personal y estudiantes extranjeros y de la UCA

Acción 4.1.1	Optimizar el espacio web del International Campus
Descripción de la acción	Mejorar el espacio web del International Campus mediante la actualización y reorganización de sus contenidos, la optimización de la accesibilidad y el refuerzo de la información multilingüe, con el objetivo de facilitar el acceso y mejorar la experiencia de estudiantes, PDI y PTGAS internacionales y de la UCA.
Grupo objetivo	Estudiantes, PDI y PTGAS UCA e internacionales
Indicadores	Web mejorada con contenidos reorganizados y actualizados

Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DS Internacionalización en Casa) DG Comunicación Estratégica
Temporalización	2026-2027

Acción 4.1.2 Consolidar la International Summer School como espacio de intercambio académico, intercultural y lingüístico

Descripción de la acción	Incrementar el número y la diversidad de los participantes en la <i>International Summer School</i> (ISS), promoviendo la presentación de nuevas propuestas por parte del PDI, introduciendo cursos en español además de en inglés, y temáticas de cultura española (flamenco, cata de vinos, carnaval, etc.). La ISS se integrará en la programación de los Cursos de Verano de la UCA.
Grupo objetivo	Estudiantes Ciudadanía en general
Indicadores	Número y tipo de cursos impartidos Número de participantes en la ISS Número de países de origen de los participantes
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DS Internacionalización en Casa) Vicerrectorado de Sostenibilidad y Cultura
Temporalización	2026-2030

Acción 4.1.3 Celebrar ciclos de cine en versión original con temáticas de interés social

Descripción de la acción	Organizar, en el marco del International Campus, al menos dos ciclos de cine en versión original al año, con posterior debate entre los asistentes, que traten sobre temas actuales de interés social (inmigración, género, derechos laborales, derechos humanos, cambio climático, etc.) con el objetivo de mejorar las competencias lingüísticas de la comunidad universitaria.
Grupo objetivo	PDI, PTGAS, estudiantes
Indicadores	Número de participantes en los ciclos de cine
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Política Lingüística y DS Internacionalización en Casa)
Temporalización	2026-2030

Acción 4.1.4	Ofertar actividades culturales y deportivas internacionales
Descripción de la acción	Organizar encuentros y/o competiciones deportivas y culturales que impliquen a estudiantes y/o personal de diferentes nacionalidades.
Grupo objetivo	Estudiantes, PDI y PTGAS UCA e internacionales
Indicadores	Número de eventos organizados Número y tipo de participantes
Unidades responsables	Vicerrectorado de Estudiantes (Área de Deportes) Vicerrectorado de Sostenibilidad y Cultura Vicerrectorado de Internacionalización (DS Internacionalización en Casa)
Temporalización	2026-2030

OE 4.2. Aumentar la movilidad entrante de estudiantes, PDI y PTGAS

Acción 4.2.1	Potenciar el papel del <i>Welcome Center</i> como centro de información y recepción para visitantes internacionales
Descripción de la acción	Mejorar los servicios prestados por el <i>Welcome Center</i> como espacio de apoyo integral para estudiantes y personal visitante internacional, mediante la promoción y visibilización del mismo como lugar de atención personalizada, tanto presencial como virtual, y la elaboración de una guía digital descargable, alojada en la web, con información clave que pueden consultar antes de su llegada (trámites burocráticos, seguros, visados, servicios básicos de la universidad e información sobre alojamiento y transporte).
Grupo objetivo	Estudiantes y personal extranjero visitante
Indicadores	Elaboración una guía digital descargable Número de consultas atendidas por email Número de estudiantes y personal atendidos presencialmente en el <i>Welcome Center</i>
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Promoción de la Internacionalización y DG Movilidad Internacional)
Temporalización	2026-2028

Acción 4.2.2	Mejorar el registro del PDI extranjero visitante en la UCA
Descripción de la acción	Revisar el procedimiento y simplificar el registro en la UCA del personal docente e investigador extranjero visitante, a fin de

	tener constancia de su presencia en la universidad, poder darles acceso a los servicios básicos de la institución (wifi, biblioteca, deportes, etc.) y certificar su estancia.
Grupo objetivo	PDI extranjero visitante en la UCA
Indicadores	Procedimiento online optimizado Número de PDI extranjero visitante registrado
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Movilidad Internacional)
Temporalización	2026-2027

Acción 4.2.3	Desarrollar programas intensivos presenciales sobre cultura y lengua española destinados a grupos de estudiantes extranjeros
Descripción de la acción	Diseñar programas internacionales específicos de inmersión lingüístico-cultural en la lengua española a través de un recorrido por la historia, la cultura y la sociedad andaluza en la modalidad de <i>Study Abroad</i> en colaboración entre el CSLM y los centros de lenguas de otras universidades andaluzas.
Grupo objetivo	Estudiantes extranjeros
Indicadores	Número de programas puestos en marcha Número de estudiantes participantes Países de origen del alumnado participante
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Política Lingüística)
Temporalización	2026-2030

Acción 4.2.4	Creación de un registro de PDI disponible para la tutorización de estudiantes de máster y doctorado entrantes en el marco del Programa Erasmus+ KA171
Descripción de la acción	Elaboración, en colaboración con la Escuela de Doctorado y con los centros, de un registro de plazas con un tutor o tutora, una temática y un plan de trabajo asignados, para estudiantes de máster y doctorado entrantes bajo el programa Erasmus+ KA171, a fin de facilitar y hacer más productiva su estancia. El objetivo de esta acción es incentivar la movilidad entrante de estudiantes de máster y doctorado y captar talento internacional, a la vez que se propicia la internacionalización en casa.
Grupo objetivo	PDI y estudiantes de doctorado de universidades socias extranjeras

Indicadores	Número de PDI incluido en el registro Número de programas de doctorado implicados Número de estudiantes de doctorado entrantes con el programa KA171
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Movilidad Internacional) Vicerrectorado de Títulos y Calidad
Temporalización	2026-2028

Acción 4.2.5 Reforzar la captación de talento investigador internacional a través de acciones MSCA y ERC

Descripción de la acción	Desarrollar un conjunto de actuaciones específicas orientadas a incrementar la atracción de talento investigador internacional mediante las acciones <i>Marie Skłodowska-Curie</i> (PF y <i>Doctoral Networks</i>) y las convocatorias del Consejo Europeo de Investigación (ERC), incluyendo campañas de difusión internacional, convocatorias internas de manifestaciones de interés, apoyo intensivo en la preparación de propuestas y coordinación con los servicios de recursos humanos de investigación.
Grupo objetivo	Personal investigador internacional, PDI de la UCA como anfitrión
Indicadores	Número de propuestas MSCA-PF y MSCA-DN presentadas Número de propuestas ERC presentadas con apoyo institucional Número de personal investigador internacional incorporado Tasa de éxito de las propuestas MSCA y ERC
Unidades responsables	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Temporalización	2026-2030

Acción 4.2.6 Elaboración de un catálogo de plazas para la recepción de PTGAS de universidades extranjeras en las diferentes áreas de gestión de la Universidad

Descripción de la acción	Crear una oferta de plazas disponibles para la realización de estancias Erasmus+ formación o <i>Jobshadowing</i> por parte de PTGAS procedente de universidades extranjeras socias en los diferentes servicios y áreas de la universidad. Se elaborará un catálogo con estas plazas, que se difundirá a través de la web del Vicerrectorado de Internacionalización, con objeto de incrementar la movilidad entrante de este colectivo y
--------------------------	--

	contribuir así a la internacionalización en casa del PTGAS de la UCA.
Grupo objetivo	PTGAS extranjero
Indicadores	Número de plazas de movilidad entrante ofertadas para PTGAS Número de estancias de movilidad entrante ejecutadas
Unidades responsables	Gerencia (Direcciones de Área y Jefaturas de Servicio) Vicerrectorado de Internacionalización (DS Internacionalización en Casa)
Temporalización	2026-2027

OE 4.3. Desarrollar actividades formativas virtuales y/o híbridas con universidades extranjeras

Acción 4.3.1	Promover la introducción del Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COIL) en los programas docentes
Descripción de la acción	Realizar cursos presenciales, seminarios online con universidades extranjeras y jornadas de difusión de experiencias de impartición de cursos COIL en todos los campus, y difundir el Programa de Movilidad Virtual del Grupo Compostela de Universidades, con objeto de formar e incentivar al profesorado. El objetivo de esta acción es promover la internacionalización del <i>curriculum</i> en la UCA.
Grupo objetivo	PDI
Indicadores	Número de asistentes a los cursos presenciales Número de asistentes a los seminarios online Número de asistentes a las jornadas de difusión
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DS Internacionalización en Casa) Vicerrectorado de Profesorado (DG Formación e Innovación Docente)
Temporalización	2026-2030

Acción 4.3.2	Facilitar al PDI el diseño y la implementación de cursos COIL
Descripción de la acción	Promover la internacionalización del <i>curriculum</i> apoyando al PDI que manifieste interés en impartir cursos COIL en la búsqueda de socios académicos, a través de la difusión de la plataforma COIL Connect y de las posibilidades de acceso a la misma. Además, se elaborará un catálogo de profesorado UCA interesado, en el que se indiquen sus áreas de

	conocimiento y/o asignaturas, que se enviará a universidades socias en el extranjero y se difundirá en las ferias de internacionalización y a través de los canales del SEA-EU.
Grupo objetivo	PDI
Indicadores	Elaboración efectiva del catálogo Número de cursos COIL implementados
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DS Internacionalización en Casa)
Temporalización	2026-2030

Acción 4.3.3 Impulsar la coordinación de BIP

Descripción de la acción	Incrementar la oferta de BIP coordinados desde la UCA mediante la realización de jornadas de difusión de experiencias de impartición de estos programas en diferentes campus, y el desarrollo de cursos de formación específicos (planificación, requisitos, temáticas, tipos de recursos docentes, búsqueda de socios, reconocimiento de ECTS).
Grupo objetivo	PDI
Indicadores	Número de asistentes a las jornadas de difusión Número de asistentes a los cursos de formación Número de BIP coordinados Número y tipo de participantes en los programas BIP
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DS Internacionalización en Casa) Vicerrectorado de Profesorado (DG Formación e Innovación Docente)
Temporalización	2026-2030

Acción 4.3.4 Fomentar la impartición de clases espejo

Descripción de la acción	Promocionar el intercambio docente virtual facilitando al PDI la búsqueda de socios académicos. Se elaborará un catálogo de profesorado UCA interesado, en el que se indicarán sus áreas de conocimiento, asignaturas y/o temáticas prioritarias, que se enviará a universidades socias en el extranjero y se difundirá en las ferias de internacionalización.
Grupo objetivo	PDI
Indicadores	Elaboración de clases espejo Número de clases espejo impartidas

	Número de asignaturas en las que se imparten clases espejo
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DS Internacionalización en Casa)
Temporalización	2026-2030

Acción 4.3.5 Crear el “Sello UCA de Asignatura Internacionalizada”

Descripción de la acción	Establecer un sello institucional para asignaturas que integren al menos dos de los siguientes aspectos: docencia parcial en inglés, ponentes internacionales, COIL o clase espejo, participación regular de estudiantes internacionales y/o internacionalización de los contenidos. Las asignaturas que cuenten con este sello tendrán prioridad en los proyectos de innovación docente en internacionalización y visibilidad en la web institucional.
Grupo objetivo	PDI
Indicadores	Número de asignaturas certificadas anualmente Número de centros con asignaturas con sello Porcentaje de estudiantes matriculados en asignaturas con sello en cada centro
Unidades responsables	Vicerrectorado de Títulos y Calidad Vicerrectorado de Profesorado Vicerrectorado de Internacionalización (DS Internacionalización en Casa)
Temporalización	2026-2030

OG 5: Potenciar la implicación de la UCA en materia de cooperación internacional al desarrollo

La Cooperación Universitaria al Desarrollo es un componente esencial de la misión social de la UCA: forma parte de su compromiso, en tanto que universidad pública, con el desarrollo humano sostenible a nivel global. Este compromiso está alineado, entre otros, con la Agenda 2030, la LOSU, el IV Plan Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), el IV Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo y las Directrices de la Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) 2019-2030 de la CRUE. La labor de la UCA en este campo se vincula estrechamente a sus tres ejes fundamentales de actuación en tanto que institución universitaria: la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento.

OE 5.1. Impulsar las misiones de identificación, ejecución y evaluación de proyectos de cooperación internacional al desarrollo

Acción 5.1.1	Reforzar el impacto de las misiones de cooperación internacional y la participación en proyectos de investigación para el desarrollo
Descripción de la acción	Vincular la financiación de las misiones de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) a la producción de resultados tangibles derivados de la acción. En el caso del PTGAS, dichos resultados se orientarán a la divulgación técnica y de gestión. Para el PDI, se requerirá algún tipo de producción científica aplicada o de transferencia (herramientas metodológicas, desarrollos tecnológicos, propuestas de políticas públicas, materiales formativos, estudios de viabilidad o comunicaciones en foros especializados), o la presentación de expresiones de interés y/o proyectos de cooperación internacional al desarrollo, investigación o innovación en convocatorias públicas (como AACID, AECID, Erasmus+ o programas marco de la UE).
Grupo objetivo	PDI y PTGAS
Indicadores	Número de misiones justificadas correctamente Número y tipo de resultados Número de misiones de identificación que han logrado la formalización de convenios o protocolos con entidades contraparte Número de expresiones de interés y/o proyectos presentados en los 24 meses posteriores a su finalización
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DS Cooperación Internacional para el Desarrollo)
Temporalización	2026-2030
Acción 5.1.2	Incentivar la participación del PTGAS en las misiones de cooperación internacional al desarrollo
Descripción de la acción	Revertir la escasa participación del PTGAS en las misiones CUD, integrando esta actividad como una vía clara de desarrollo profesional. Para fomentar la demanda, se implementará una campaña de comunicación que visibilice el valor técnico y funcional de las misiones, enfocándose en el intercambio de experiencias con las contrapartes.
Grupo objetivo	PTGAS

Indicadores	Número de noticias específicas sobre el PTGAS y su rol técnico en las misiones CUD publicadas en canales institucionales Número de PTGAS que participa en misiones de cooperación internacional Número de misiones CUD del PTGAS reconocidas en el expediente formativo
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DS Cooperación Internacional para el Desarrollo) Gerencia DG Comunicación Estratégica
Temporalización	2026-2030

OE 5.2. Intensificar las actividades de sensibilización y educación para el desarrollo

Acción 5.2.1	Optimizar las actividades de sensibilización y educación para el desarrollo
Descripción de la acción	Consolidar la oferta de actividades orientadas a incrementar la conciencia de la comunidad universitaria sobre las desigualdades y los retos globales, así como su implicación en la transformación social, y adaptarlas a las necesidades emergentes y/o a los cambios en las prioridades de las agencias de cooperación (AECID, AACID).
Grupo objetivo	PDI, PTGAS, alumnado
Indicadores	Número y tipo de actividades formativas y de sensibilización organizadas anualmente Número de PDI, PTGAS y estudiantes que anualmente participan en los programas formativos y en actividades de sensibilización
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DS Cooperación Internacional para el Desarrollo)
Temporalización	2026-2030

Acción 5.2.2	Reforzar el apoyo a la realización de TFG, TFM y tesis doctorales sobre desarrollo humano sostenible
Descripción de la acción	Continuar con la línea de apoyo a la movilidad para realizar trabajos de investigación de grado, máster y doctorado en países prioritarios de la cooperación andaluza y española iniciada en 2025, con objeto de promover en el estudiantado competencias, capacidades y valores alineados con la

	Agenda 2030. Se pretende la estabilización y el refuerzo positivo de esta iniciativa con una convocatoria de premios específicos.
Grupo objetivo	Estudiantes
Indicadores	Número de plazas de movilidad ofertadas para realizar TFG, TFM y doctorados en materia de cooperación internacional y desarrollo humano sostenible Número de solicitudes de movilizaciones por parte del estudiantado Número de candidaturas a los premios de TFG, TFM y doctorado en materia de cooperación internacional y desarrollo humano sostenible
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DS Cooperación Internacional para el Desarrollo)
Temporalización	2026-2030

Acción 5.2.3	Fomentar la implicación de la comunidad universitaria en la promoción de actividades de sensibilización y educación para el desarrollo
Descripción de la acción	Poner en marcha iniciativas, tales como el apoyo al alumnado embajador o los grupos de trabajo de cooperación, para promover en la comunidad universitaria un rol más activo en la difusión de actividades de sensibilización y educación para el desarrollo.
Grupo objetivo	PDI, PTGAS, estudiantes
Indicadores	Número de solicitudes de actividades de sensibilización por parte de alumnado embajador Número de actividades de sensibilización llevadas a cabo por el grupo de trabajo de cooperación
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DS Cooperación Internacional para el Desarrollo)
Temporalización	2026-2030

Acción 5.2.4	Diseñar y ejecutar un Plan UCA Refugio
Descripción de la acción	Diagnosticar las necesidades de la población refugiada y solicitante de protección internacional en la provincia de Cádiz en colaboración con las entidades especializadas y diseñar un plan con actuaciones diversas con el objetivo de

	favorecer su inclusión educativa, social y cultural, así como la sensibilización de la comunidad universitaria sobre esta temática.
Grupo objetivo	Alumnado en general y población solicitante de protección internacional
Indicadores	Elaboración efectiva del plan Número convenios de colaboración con entidades del territorio especializadas en asilo y refugio Número de acciones del plan ejecutadas
Responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DS Cooperación Internacional para el Desarrollo) Vicerrectorado de Sostenibilidad y Cultura Vicerrectorado de Estudiantes
Temporalización	2026-2030

OE 5.3. Afianzar una oferta estable de plazas de voluntariado internacional

Acción 5.3.1	Incrementar el número de plazas de voluntariado internacional de manera sostenible
Descripción de la acción	Ampliar las posibilidades de nuevas plazas de voluntariado internacional para estudiantes de grado, máster y doctorado con objeto de facilitar su participación en proyectos sociales y/o ambientales, orientados a hacer frente a los desafíos del desarrollo sostenible y de la Agenda 2030, gestionados por ONGD en países receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo.
Grupo objetivo	Estudiantes
Indicadores	Número de plazas de voluntariado internacional ofertadas Número de estudiantes que optan por alguna de las plazas de voluntariado Financiación destinada a plazas de voluntariado
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DS Cooperación Internacional para el Desarrollo)
Temporalización	2026-2030

Acción 5.3.2	Optimizar el ciclo de gestión de los programas de voluntariado internacional
Descripción de la acción	Perfeccionar el modelo de voluntariado internacional mediante la actualización anual de las formaciones asociadas a los programas, así como de los criterios de selección y la redefinición de perfiles del voluntariado en

	coordinación directa con las entidades contraparte, asegurando una respuesta eficaz a las necesidades en terreno.
Grupo objetivo	Estudiantes
Indicadores	Valoración media obtenida en las evaluaciones finales cumplimentadas por las organizaciones receptoras respecto al desempeño técnico del voluntariado seleccionado Valoración media obtenida en las evaluaciones finales del estudiantado respecto a la gestión del programa
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DS Cooperación Internacional para el Desarrollo)
Temporalización	2026-2030

Acción 5.3.3	Desarrollar un protocolo de acompañamiento integral y fidelización del voluntariado
Descripción de la acción	Implementar un sistema de seguimiento proactivo y un protocolo de evaluación del voluntariado internacional, que permita sistematizar la información generada durante la experiencia para fortalecer la formación previa y los procesos de acompañamiento de la Oficina de Cooperación. Esta acción busca también consolidar un itinerario de fidelización permanente con el ecosistema de la cooperación, tanto del alumnado activo como del egresado.
Grupo objetivo	Estudiantes
Indicadores	Elaboración efectiva del protocolo Valoración media obtenida por satisfacción del estudiantado derivada del apoyo y seguimiento de la Oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo durante y después de la experiencia de voluntariado Número de sesiones de trabajo con ONGD para la mejora de los procesos formativos y operativos
Responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DS Cooperación Internacional para el Desarrollo)
Temporalización	2026-2027

Acciones Transversales

A continuación, se proponen cuatro acciones de carácter transversal que, aunque no tienen relación directa y explícita con los objetivos del plan, cumplen la función de apoyar, integrar y reforzar el cumplimiento de éstos.

Acción transversal 1	Incentivar la participación de los responsables de los centros en la internacionalización de la universidad
Descripción de la acción	Incluir una línea de trabajo específica y prioritaria sobre internacionalización en la convocatoria “Actúa” de Actuaciones avaladas para la mejora docente gestionada por la Unidad de Formación e Innovación Docente, que estará incentivada con un premio a la mejor actuación de la línea por parte del Vicerrectorado de Internacionalización.
Grupo objetivo	Equipos de dirección de los Centros y PDI
Indicadores	Número de actuaciones avaladas aprobadas en la convocatoria en la línea de internacionalización
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización Vicerrectorado de Profesorado (DG Formación e Innovación Docente)
Temporalización	2026-2030

Acción transversal 2	Desarrollar un Programa Integral de Capacitación del PDI para la internacionalización de la oferta académica
Descripción de la acción	Diseñar e impartir un itinerario formativo en materia de internacionalización certificado para el PDI estructurado en cinco módulos: metodología para la docencia en inglés (English for Medium Instruction), diseño y coordinación de BIP, diseño y coordinación de COIL, internacionalización del <i>curriculum</i> e interculturalidad y gestión académica de dobles títulos, títulos internacionales y cotutelas.
Grupo objetivo	PDI
Indicadores	Número de PDI certificados anualmente Porcentaje de PDI certificado que implanta docencia internacional en el curso académico siguiente Número de actividades docentes internacionales derivadas del programa
Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización Vicerrectorado de Profesorado (DG Formación e Innovación Docente)

Temporalización	2026-2030
-----------------	-----------

Acción transversal 3	Mejorar los canales de comunicación y difusión de las actividades de internacionalización
-----------------------------	--

Descripción de la acción	Reorganizar los contenidos de la página web del Vicerrectorado de Internacionalización a fin de hacerla más accesible, intuitiva y útil a nivel de usuario, UCA y externo, y potenciar el uso de las redes sociales junto con el recientemente creado canal de WhatsApp UCA Internacional, para que la difusión de convocatorias y actividades sea más efectiva.
--------------------------	--

Grupo objetivo	Comunidad universitaria UCA y usuarios de universidades socias
----------------	--

Indicadores	Reestructuración de la web Número de seguidores en las redes sociales
-------------	--

Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización DG Comunicación Estratégica
-----------------------	---

Temporalización	2026-2028
-----------------	-----------

Acción transversal 4	Implementar un Plan Operativo de Internacionalización, gestionado en una plataforma única
-----------------------------	--

Descripción de la acción	Desarrollar un plan de apoyo a la internacionalización que aglutine, estructure y calendarice todas las convocatorias y actividades financiadas desde el vicerrectorado, ya sea con fondos propios o externos. Este plan se gestionará a través de una plataforma digital única.
--------------------------	--

Grupo objetivo	Comunidad universitaria UCA y universidades socias.
----------------	---

Indicadores	Desarrollo efectivo del Plan Operativo de Internacionalización
-------------	--

Unidades responsables	Vicerrectorado de Internacionalización (DG Promoción de la Internacionalización)
-----------------------	--

Temporalización	2026-2030
-----------------	-----------

7. SEGUIMIENTO Y REVISIÓN

El PINT-UCA establece unos objetivos cuantificables y los mecanismos de seguimiento y revisión necesarios para asegurar que su implementación se lleve a

cabo de manera sostenible y resiliente. El seguimiento ordinario y la eventual revisión del plan serán competencia de la Comisión de Internacionalización.

La Comisión de Internacionalización velará por el cumplimiento de los objetivos generales y específicos del PINT-UCA y evaluará anualmente el grado de ejecución de las acciones propuestas. Se diseñará un protocolo de recogida y sistematización de la información necesaria para ello y se elaborará un informe sobre la evolución de los indicadores asignados a cada una de las acciones, coordinado desde la Dirección General de Promoción de la Internacionalización del Vicerrectorado de Internacionalización. La Comisión también podrá hacer propuestas de modificación de las acciones cuando las circunstancias lo requieran.

ANEXO: DIAGNÓSTICO SOBRE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

DICIEMBRE DE 2025

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN.....	4
1. PROYECCIÓN INTERNACIONAL	5
1.1. Introducción.....	5
1.2. Coordinación de alianzas y consorcios de universidades	5
1.2.1. Universidad Europea de los Mares (SEA-EU).....	6
1.2.2. Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEI-MAR)	10
1.2.3. Consorcio de movilidad LiderAfrica.....	14
1.2.4. Participación como universidad socia en otros consorcios: Ceia3 y TransFrontEU	15
1.3. Unidades de internacionalización.....	16
1.3.1. Aula Universitaria del Estrecho (AUE)	16
1.3.2. Centro Universitario Internacional para Europa del Este y Asia Central (CUNEAC).....	18
1.3.3. Valoración	20
1.4. Convenios internacionales.....	21
1.5. Participación institucional en asociaciones y redes universitarias	24
1.5.1. Asociaciones y redes internacionales en las que la UCA tiene representación institucional	25
1.5.2. Otras redes.....	30
1.5.3. Valoración	31
1.6. Acciones de promoción en ferias de internacionalización	33
1.7. Balance: aspectos a destacar y a mejorar	35
2. MOVILIDAD INTERNACIONAL	37
2.1. Introducción.....	37
2.2. Programas, financiación y gestión de la movilidad	37
2.2.1. Programa Erasmus+	37
2.2.2. Otros programas y fuentes de financiación	40
2.3. Movilidad del alumnado	44
2.3.1. Movilidad entrante con fines de estudios	44
2.3.2. Movilidad entrante con fines de prácticas	52
2.3.3. Movilidad saliente con fines de estudios	52
2.3.4. Movilidad para realizar prácticas en el extranjero	55
2.3.5. Relación entre movilidad entrante y saliente	57

2.3.6. Movilidad en el marco de la Alianza SEA-EU	59
2.4. Movilidad del PDI	61
2.4.1. Movilidad entrante	61
2.4.2. Movilidad saliente	63
2.4.3. Movilidad en el marco de la Alianza SEA-EU	69
2.5. Movilidad del PTGAS	71
2.5.1. Movilidad entrante	71
2.5.2. Movilidad saliente	71
2.5.3. Movilidad en el marco de la Alianza SEA-EU	73
2.6. Balance: aspectos a destacar y mejorar	76
3. INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA.....	78
3.1. Introducción.....	78
3.2. Internacionalización del Campus	79
3.2.1. International Summer School (ISS).....	80
3.2.2. International Staff Weeks (ISW).....	81
3.2.3. Blended Intensive Programmes (BIP).....	84
3.2.4. Profesorado y personal investigador visitante	86
3.2.5. Personal asistente lingüístico	87
3.3. Internacionalización del Curriculum.....	88
3.3.1. Collaborative Online International Learning (COIL)	88
3.3.2. Clases Espejo	91
3.3.3. Internacionalización de los contenidos formativos	91
3.4. Balance: aspectos a destacar y a mejorar	93
4. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA	94
4.1. Introducción.....	94
4.2. Asignaturas y títulos oficiales impartidos en otros idiomas	94
4.3. Programas conjuntos con universidades extranjeras.....	98
4.3.1. Títulos conjuntos	99
4.3.2. Tesis en cotutela internacional	101
4.3.3. Redes del Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA)	103
4.4. Balance: aspectos a destacar y a mejorar	104
5. FORMACIÓN Y ACREDITACIÓN IDIOMÁTICA.....	105
5.1. Introducción.....	105
5.2. Formación en lenguas extranjeras	105
5.3. Formación en español como lengua extranjera	108
5.3.1. Programas intensivos de español como lengua extranjera	108

5.3.2. Programas semestrales de español como lengua extranjera	110
5.3.3. Formación de profesores de español como lengua extranjera	110
5.4. Acreditación de niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)	111
5.5. Asesoramiento y reconocimientos de diplomas de acreditación en idiomas	112
5.6. InterUCAmbios lingüísticos.....	114
5.7. Balance: aspectos a destacar y a mejorar	116
6. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA TRANSFERENCIA .	117
6.1. Introducción.....	117
6.2. Publicaciones internacionales	117
6.3. Proyectos internacionales de investigación	122
6.4. Estancias en el extranjero de personal investigador UCA.....	124
6.5 Captación de Talento Investigador	126
6.6. Posición en rankings internacionales	127
6.7. Balance: aspectos a destacar y a mejorar	128
7. COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	130
7.1. Introducción.....	130
7.2. Proyectos Erasmus+ KA2 y Acciones Jean Monnet.....	130
7.2.1. Apoyo técnico y difusión de las convocatorias.....	131
7.2.2. Proyectos ejecutados.....	132
7.2.3. Proyectos vigentes	135
7.2.4. Distribución temática y evolución de la financiación.....	137
7.3. Cooperación Universitaria para el Desarrollo.....	139
7.3.1. Formación para el desarrollo	140
7.3.2. Investigación para el desarrollo	146
7.3.1. Transferencia de conocimiento y conexión con la sociedad	151
7.4. Balance: aspectos a destacar y a mejorar	152

0. INTRODUCCIÓN

El propósito de este diagnóstico es realizar una evaluación objetiva y lo más exhaustiva posible de la situación actual de la Universidad de Cádiz (UCA) en materia de internacionalización. Este proceso busca identificar y analizar las capacidades y debilidades que pueden condicionar el desarrollo de una estrategia internacional efectiva, en todos los ámbitos relevantes de la internacionalización de la universidad. Así, se examinan los siete componentes que se consideran primordiales para alcanzar el modelo de internacionalización que se persigue: la proyección internacional de la UCA, la movilidad de la comunidad universitaria, la implementación de la internacionalización en casa, la orientación internacional de la oferta académica, la formación y acreditación en idiomas de estudiantes, PDI y PTGAS, el grado de internacionalización de la investigación y la cooperación internacional.

El informe se estructura tomando como base estos aspectos considerados esenciales para la internacionalización de la universidad. En cada uno de los siete capítulos que lo componen se realiza un análisis cuantitativo y cualitativo de la situación de la UCA en relación con éstos, destacando al final los resultados positivos y aquellos para los que existe un margen de mejora. Las principales fuentes de información han sido, además del propio Vicerrectorado de Internacionalización, los Vicerrectorados de Investigación y Transferencia y de Títulos y Calidad, el Sistema de Información de la UCA, la base de datos UNIVbase del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y el Ranking CYD de la Fundación Conocimiento y Desarrollo.

Conocer con precisión nuestro punto de partida ha sido indispensable para definir metas realistas y establecer las líneas de acción que han guiado la formulación del Plan de Internacionalización de la UCA. Este plan debe permitirnos maximizar nuestra proyección global y enriquecer la calidad formativa de toda la comunidad universitaria.

1. PROYECCIÓN INTERNACIONAL

1.1. Introducción

La extensión de la proyección internacional de la UCA, tanto cuantitativa como cualitativa, es una condición necesaria para profundizar en su internacionalización. Para alcanzar este objetivo es necesario contar con una estrategia orientada a incrementar la presencia y el prestigio internacional de la universidad. Esta estrategia no puede plantearse como la suma de acciones fragmentadas, sino como un marco de coordinación que asegure la coherencia de las actuaciones, estructuras y actividades dirigidas a mejorar la proyección internacional de la UCA.

A continuación, se presenta una relación de las distintas alianzas, consorcios, estructuras y actuaciones que contribuyen a posicionar a la UCA en el ecosistema global de la educación superior, y se valora su aportación a la consecución de este objetivo. Esta valoración no se realiza de forma aislada, sino teniendo como marco las prioridades estratégicas de internacionalización de la UCA, reflejadas en el Sistema de Dirección Estratégica, y el carácter transversal de la misma.

1.2. Coordinación de alianzas y consorcios de universidades

Las alianzas y consorcios de universidades son mecanismos cruciales para la proyección internacional de las universidades, al permitirles alcanzar metas que serían difíciles o imposibles de lograr individualmente. Su contribución se concreta en el uso compartido de recursos, la ampliación de la oferta académica y de investigación, y el incremento de la cooperación, de la visibilidad y de la competitividad a nivel global.

La UCA es coordinadora de tres alianzas y/o consorcios internacionales: la Universidad Europea de los Mares (SEA-EU), el Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEI-MAR), y el Consorcio de movilidad LiderAfrica. Además, pertenece como socia al Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (CeIA3) y al consorcio de movilidad TransFrontEU. A continuación, se presentan y se analiza su contribución a la internacionalización de la UCA.

1.2.1. Universidad Europea de los Mares (SEA-EU)

La Universidad Europea de los Mares, SEA-EU, nace como un proyecto Erasmus+ dentro de la Iniciativa de Universidades Europeas impulsada por la Comisión Europea, evolucionando posteriormente hacia una alianza estratégica a largo plazo entre nueve universidades, con el objetivo de crear un campus europeo interuniversitario e interdisciplinar.

La Universidad de Cádiz presentó un proyecto como coordinadora en la primera convocatoria de la iniciativa en el año 2019 que fue financiado por un período de tres años. El consorcio estuvo conformado por otras cinco universidades: la Universidad de Kiel (Alemania), la Universidad de Split (Croacia), la Universidad de Gdansk (Polonia), la Universidad de Brest (Francia) y la Universidad de Malta (Malta). Asimismo, se incluyó la participación, como entidades socias, de los puertos, ciudades y otros *stakeholders* (empresas, ONGD, centros de investigación...) asociados a los campus donde cada una de las universidades tiene algún centro, con objeto de tener un impacto mayor en el territorio mediante la co-creación de diversas iniciativas. Tras tres años de financiación, en 2023 se volvió a participar en una nueva convocatoria y se consiguió renovar el proyecto por cuatro años más, hasta enero de 2027. El consorcio se amplió a nueve universidades, incorporándose la Universidad del Algarve (Portugal), la Universidad de NORD (Noruega) y la Universidad de Nápoles Parthenope (Italia).

Por tanto, la Universidad Europea de los Mares está en la actualidad compuesta por nueve universidades costeras, de tamaño mediano y con vocación generalista. El enfoque costero es un elemento diferenciador que permite desarrollar distintas actividades de la vida universitaria, titulaciones conjuntas y políticas estratégicas relacionadas con el mar y sus ecosistemas, fomentando al mismo tiempo sinergias con todas las áreas de conocimiento.

La Alianza SEA-EU contribuye de forma notable a la internacionalización de la UCA a nivel institucional y de toda su comunidad universitaria, tal como se señala a continuación.

El alumnado se beneficia de la posibilidad de participar en diversos programas internacionales formativos breves y de larga duración, como por ejemplo, los *Blended Intensive Programmes* (BIP), las *International Weeks* o las *Summer Schools*; las microcredenciales y las tres titulaciones conjuntas internacionales que comenzaron a impartirse en el curso 2025-26: el Grado en Economía Azul Sostenible (SeaBluE), el Máster en Gestión y Logística Portuaria (MIPMAL), ambos coordinados por la UCA, y el Máster en Sostenibilidad y Gestión de las Organizaciones (STORM), coordinado por la Universidad de Brest. Estas titulaciones ofrecen al alumnado la posibilidad de estudiar en varias universidades,

por lo que su experiencia internacional es mucho más intensa en comparación con la realización de una movilidad tradicional. Si bien el porcentaje de movilidad aun dista de ser el deseable, cabe destacar que la movilidad de estudiantes salientes en el contexto del SEA-EU muestra una tendencia ascendente¹. El alumnado también tiene la posibilidad de realizar prácticas en empresas y entidades, así como actividades de voluntariado y *Service Learning* en ONGD vinculadas a las universidades socias. Además, tienen acceso a la financiación de proyectos a través de convocatorias específicas entre las universidades miembros de la alianza (como los *Students-led projects* y las estancias de investigación para estudiantes de Doctorado – *Secondments*-), permitiéndoles trabajar junto a otros estudiantes, exponerse al intercambio cultural, conocer otras realidades y practicar idiomas. En relación con esto último, si bien el inglés es el idioma oficial de trabajo en la Alianza, uno de los objetivos del SEA-EU es la promoción del multilingüismo, por lo que todas las universidades ofrecen cursos de formación en los idiomas propios de sus países y se ha implantado el programa *Tandem Virtual Language Exchange* (TVLE), a través del cual el alumnado puede practicar idiomas con otra persona de la comunidad universitaria de la Alianza.

La internacionalización del PDI se ve beneficiada en varios aspectos relacionados con la docencia y la investigación. En primer lugar, el PDI cuenta con la opción de realizar movilizaciones con fines docentes y de formación y de participar en *Staff Weeks* (SW) de distintas temáticas organizadas por las universidades socias. También tiene la posibilidad de participar en equipos docentes internacionales para impartir formación en el marco de los BIP, las *International Weeks*, las *Summer Schools*, las microcredenciales y en las titulaciones conjuntas.

En relación con la colaboración en investigación, la *Research Database* creada en el marco de la Alianza facilita la búsqueda de socios para desarrollar proyectos conjuntos de investigación y publicaciones. Dado que el Programa Erasmus+ no financia acciones directas en la materia, las universidades socias, incluida la UCA, financian con fondos propios una convocatoria de *Seed Funds* para llevar a cabo proyectos de investigación que incluya a investigadores del consorcio. Además, se ha constituido recientemente la *Joint Research Office* para difundir convocatorias europeas y brindar apoyo en la presentación de propuestas conjuntas.

Por otra parte, la UCA cuenta con el apoyo económico de la Diputación de Cádiz como miembro asociado de la Alianza, a través del cual se lanzaron dos convocatorias para la promoción de redes de investigación. La primera en 2024, denominada “Becas Talento Diputación de Cádiz - SEA-EU” que financió siete estancias cortas de investigación para jóvenes investigadores e investigadoras en su etapa predoctoral con el fin de contribuir al desarrollo de proyectos científicos en un entorno internacional y multidisciplinar y fortalecer, con ello, la proyección

¹ Ver apartado 2.3.6.

de Cádiz en el ámbito investigador europeo. Las personas beneficiarias provenían de cinco programas de doctorado distintos, abarcando las ramas de conocimiento de Ciencias, Artes y Humanidades, y Ciencias Sociales y realizaron su estancia en las universidades de Nord (2), Brest (2), Split (1), Gdansk (1) y Algarve (1), conectando sus grupos de investigación en la UCA con los grupos que les acogieron.

La segunda convocatoria, “Conecta tu Talento 2025”, se lanzó en el marco del proyecto UCAInnova25 y estuvo dirigida al personal investigador de la UCA que no hubiese sido Investigador Principal de proyectos con anterioridad. Fue gestionada por los Vicerrectorados de Internacionalización y de Investigación y Transferencia, y permitió promover acciones de investigación conjunta entre el PDI de la UCA con el de nuestras universidades socias en diversas áreas de conocimiento y no solamente las marino-marítimas. Con un presupuesto de 64.000 euros, se financiaron 11 ayudas complementarias de investigación para realizar estancias, seminarios internacionales, estudios piloto y acciones formativas en Ciencias Sociales y Jurídicas (43%), Ciencias (21%), Artes y Humanidades e Ingeniería y Arquitectura (14% cada una) y Ciencias de la Salud (7%).

El PDI de la UCA participa también en los 26 grupos de expertos y expertas de la Alianza, como especialista en su materia (por ejemplo, en comunicación, asuntos legales, igualdad, digitalización, protección de datos...), para desarrollar las diferentes tareas del proyecto manteniendo una relación directa con sus homólogos en las otras ocho universidades socias. Así, puede conocer de primera mano metodologías de trabajo y procedimientos de los que puede beneficiarse la UCA a la hora de modernizar y actualizar los propios.

En cuanto al PTGAS, la Alianza está suponiendo una transformación profunda puesto que la mayoría de las unidades están involucradas en el despliegue de los títulos internacionales conjuntos. A modo de ejemplo, podemos destacar el área de alumnado para el acceso y admisión de los estudiantes, el servicio de organización académica y planificación de plantillas del PDI, el área de biblioteca, de deportes, el Servicio de Atención Psicopedagógica y otras tantas unidades que ofrecen servicios de atención a la comunidad universitaria. La exposición a una oferta formativa reglada internacional hace que todos los procedimientos se tengan que homogeneizar y que haya que trabajar de manera conjunta con colegas internacionales. En este sentido, son varias las unidades administrativas que organizan SW para compartir buenas prácticas, reforzar los procedimientos conjuntos y explorar una mayor colaboración, como por ejemplo el área de personal, la unidad de calidad y la unidad de gestión de la investigación. Además, el PTGAS se beneficia de una política de movilidad incentivada a los destinos SEA-EU y de la participación en grupos de expertos y expertas junto con sus homólogos en las distintas universidades. Como se señala en el apartado sobre movilidad

internacional, la Alianza está teniendo un efecto positivo en la movilidad del PTGAS, tanto entrante como saliente².

Más allá de la oferta académica y de formación, la Alianza ofrece un amplio abanico de actividades culturales, artísticas y deportivas para la comunidad universitaria. Algunas de estas conlleva la movilidad de quienes participan y otras se desarrollan bien de forma simultánea en cada una de las Universidades o se permite la participación a distancia. Algunos ejemplos de estas actividades son el SEA-EU *Concert*, el SEA-EU *Film Festival*, la carrera *La Solidaire* de Brest, campeonatos deportivos, concursos como el *Photo Contest*, etc.

Si bien a lo largo de estos seis años, la participación de la comunidad universitaria en las acciones de la Alianza ha ido aumentando progresivamente, ésta presenta un amplio margen de mejora. En primer lugar, no se ha logrado aun crear un sentimiento de identidad y pertenencia generalizado. Gran parte del personal y del alumnado asocia la alianza únicamente con las temáticas marino-marítimas, otra parte ni siquiera la conoce. En este sentido, resulta claramente necesario desarrollar una política de comunicación interna y de implicación más efectiva. En segundo lugar, se ha detectado que la falta de competencia lingüística en inglés está actuando como una barrera para la participación. En consecuencia, es recomendable incentivar el aprendizaje y la práctica del idioma a partir de los cursos de formación que ofrece el Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM).

A nivel institucional, al liderar una alianza de nueve universidades, la UCA se posiciona como un referente a nivel andaluz, español e internacional. Ha sido la primera universidad española en coordinar un título de grado conjunto internacional acreditado bajo el *European Approach*. Además, la UCA participa activamente en el Foro de Universidades Españolas en Universidades Europeas (UEUE) y dirige el foro sobre Gobernanza que se ha creado en el proyecto FOREU4ALL, una comunidad de prácticas financiada por la Comisión Europea en 2025 que aglutina a todas las alianzas con el objetivo de compartir buenas prácticas. Más allá del contexto europeo, la posibilidad de incorporar *External Partners* en la Alianza ofrece a la UCA la opción de conectar con universidades del resto de continentes, contando con cincuenta y siete universidades socias de fuera de Europa a fecha de diciembre de 2025. Cabe destacar que la UCA como coordinadora de la alianza ejerce un rol central de representación que permite que la institución tenga un nivel de exposición internacional muy elevado, participando en distintos foros y conferencias a las que es invitada para compartir su experiencia. Como fruto y reconocimiento a esta labor, la UCA ha recibido el Premio a la Implicación Social del Foro de Consejos Sociales de Universidades Públicas de Andalucía en la modalidad “Internacionalización Universitaria” con la iniciativa “Uniando Universidades, transformando Sociedades: La Alianza SEA-EU,

² Ver apartado 2.5.3.

un Faro de Internacionalización para la Ciudadanía Global”, en su XIII edición en 2025.

Por último, a fin de garantizar la sostenibilidad de la Alianza SEA-EU a largo plazo más allá de la financiación del proyecto que proviene de la Comisión Europea, las nueve universidades acordaron dotar a la alianza de un estatus legal mediante la creación de una asociación internacional bajo la legislación maltesa, constituida formalmente durante la *Governing Week* de la Alianza en Nápoles en noviembre de 2025. Se espera que con esta Asociación la Alianza se consolide como un actor clave en el Espacio Europeo de Educación Superior y contribuya a una mayor cooperación e internacionalización de las universidades que la conforman.

1.2.2. Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEI·MAR)

Alineado con la profunda vinculación geográfica, estructural, histórica y cultural de la UCA con el mar, el Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEI·MAR) orienta su actividad a la formación, la investigación, la difusión del conocimiento y la innovación en torno al medio marino y sus recursos. Liderado por la UCA, el campus se articula a través de la Fundación CEI·MAR, que actúa como su instrumento de gobernanza y coordinación, asegurando la cohesión estratégica y el funcionamiento integrado de la agregación. Además de coordinar y gestionar sus líneas de acción, la Fundación desarrolla y organiza un plan anual de actividades destinado a fortalecer las relaciones entre las instituciones miembro, promoviendo iniciativas conjuntas que refuerzan la colaboración científica, la movilidad, la cultura oceánica y la proyección internacional del campus.

El CEI·MAR está integrado por un amplio consorcio de universidades, centros de investigación y empresas de Andalucía, el sur de Portugal y el norte de Marruecos, conformando una estructura única en su ámbito. Además de la Universidad de Cádiz, forman parte del Campus las universidades andaluzas de Málaga, Granada, Huelva y Almería, junto con las universidades internacionales de Algarve (Portugal), Abdelmalek Essaâdi (Marruecos) y del Magdalena (Colombia). A estas instituciones se suman los principales organismos públicos de investigación del medio marino en el sur de España, así como empresas innovadoras vinculadas a la Economía Azul. Este conjunto convierte al CEI·MAR en la mayor agregación científica y empresarial del ámbito marino-marítimo en España, y en una de las más relevantes a nivel internacional. Su reconocimiento en 2016 por parte de la Comisión Internacional del Programa Campus de Excelencia Internacional del Ministerio de Educación del Gobierno de España como Campus de Excelencia Internacional Global avala la calidad y proyección de su actividad. En este sentido, el CEI·MAR constituye un instrumento estratégico de la internacionalización de la Universidad de Cádiz, reforzando su visibilidad global y su liderazgo en el ámbito del conocimiento y la Economía Azul.

Al consolidarse como un referente internacional en formación, investigación e innovación en las disciplinas marinas, el CEI·MAR, al igual que la alianza SEA-EU, aporta a la Universidad de Cádiz —como institución coordinadora— un notable prestigio y visibilidad global. Su actividad impulsa la internacionalización de la UCA mediante diversas iniciativas estratégicas desarrolladas en colaboración con instituciones nacionales e internacionales. En el marco de su Plan de Internacionalización, CEI·MAR ha desarrollado en los últimos años un conjunto de actuaciones estratégicas que han reforzado su presencia global y su capacidad para articular redes transfronterizas de colaboración científica, formativa y tecnológica. Estas actividades han situado al Campus como un agente clave de la Economía Azul a escala internacional y como una plataforma de cooperación consolidada entre Europa, África y América del Sur, Central y Caribe.

A continuación, se presentan las principales líneas de actuación internacional impulsadas durante los últimos años, organizadas según su naturaleza e impacto estratégico.

- Grandes foros internacionales de innovación y Economía Azul. CEI·MAR ha desempeñado un papel decisivo en la organización y promoción de foros internacionales dedicados a la innovación y a la Economía Azul. Las ediciones de InnovAzul celebradas en 2018 y 2022 se han consolidado como encuentros de referencia que reúnen a miles de participantes del ámbito académico, empresarial e institucional, generando espacios de intercambio y transferencia de conocimiento. La celebración del *Blue Zone Forum–InnovAzul 2024* supuso un hito estratégico al integrar ciencia, innovación, industria y políticas públicas en un único evento de alcance global. Este foro reforzó la proyección internacional del ecosistema marino-marítimo andaluz y consolidó el liderazgo de CEI·MAR en innovación azul.
- Cooperación transatlántica y proyección internacional en América del Sur, Central y Caribe. La cooperación con América del Sur, Central y Caribe es uno de los pilares del Plan de Internacionalización de CEI·MAR, especialmente a través de su relación estratégica con la Universidad del Magdalena (Colombia). En este marco se celebró InnovAzul Caribe 2024, que trasladó el modelo InnovAzul al ámbito latinoamericano. Este encuentro ha generado nuevas oportunidades de colaboración entre instituciones europeas y americanas, la formalización de dobles títulos universitarios de máster de especialización entre instituciones, y la dinamización de redes de investigación e innovación transatlánticas. El éxito de esta iniciativa ha impulsado su continuidad con una nueva edición prevista para 2026 y ha favorecido la extensión internacional de actividades emblemáticas como el Encuentro de Jóvenes Investigadores CEI·MAR y el

ciclo Mares y Costas para compartir capacidades entre universidades, centros de investigación, administraciones y empresas y sociedad.

- Encuentros científico-técnicos internacionales especializados. CEI·MAR ha participado en diversas iniciativas de investigación especializada que contribuyen a fortalecer la cooperación internacional y las redes de excelencia. Entre ellas destacan las Terceras Jornadas Luso-Españolas de Hidrografía, celebradas en 2024, que reunieron a expertos de España y Portugal en áreas como hidrografía, modelización oceánica y cartografía marina. Asimismo, CEI·MAR participa en la organización del *XV International Symposium on Genetics in Aquaculture* (ISGA 2025), uno de los congresos más relevantes a nivel mundial en genética de organismos acuáticos. Su implicación refuerza el posicionamiento internacional del Campus en ámbitos científicos emergentes fundamentales para la Biotecnología Azul.
- Formación, divulgación y fortalecimiento del talento internacional. El fortalecimiento del talento investigador constituye otra línea estratégica del Plan de Internacionalización. El Congreso de Jóvenes Investigadores es punto de encuentro de las generaciones futuras de investigadores e investigadoras del mar, y en la última edición celebrada en noviembre de 2025 en Huelva, ha incrementado su dimensión internacional. El ciclo Mares y Costas, por su parte, se ha consolidado como un espacio de divulgación y transferencia con creciente proyección internacional, especialmente hacia América del Sur, Central y Caribe. Este ciclo aúna de forma itinerante en las diferentes instituciones CEIMAR, ciclos de seminarios, talleres y estancias internacionales vinculadas a los programas de movilidad y a la cooperación científica de CEI·MAR.
- Redes internacionales y proyectos europeos de investigación e innovación. CEI·MAR participa activamente en la Red *Euromarine*, una de las principales redes europeas en ciencias marinas y responsable de la ejecución y visibilidad de actividades de la Década de los Océanos en Europa, lo que le permite integrarse en grupos de trabajo especializados y contribuir a la definición de agendas científicas internacionales. Además, el campus ha liderado y participado en diversos proyectos financiados por la Comisión Europea, entre ellos ITEAzul, EMPORIA4KT, Atlazul y el *Transatlantic Project*, centrados en la transferencia de conocimiento, la cooperación territorial y el desarrollo de capacidades en innovación azul.
- Movilidad internacional y fortalecimiento del talento: Consorcio Erasmus+ CEI·MAR. El Consorcio de Movilidad Internacional Erasmus+, coordinado por la Fundación CEI·MAR y acreditado por el SEPIE desde 2018, es un pilar esencial de la estrategia internacional del Campus. Este consorcio,

integrado por las cinco universidades públicas andaluzas con litoral, gestiona proyectos Erasmus+ KA131 y KA171 que han permitido estancias de formación, docencia, investigación y prácticas en Europa, el Mediterráneo sur, África subsahariana y América del Sur, Central y Caribe. Las movilidades han beneficiado a estudiantes de grado, máster y doctorado, así como a personal docente, investigador y técnico, favoreciendo la adquisición de competencias avanzadas en ámbitos vinculados a la Economía Azul. La colaboración con instituciones de Marruecos, Costa de Marfil, Ghana y Colombia ha ampliado el alcance estratégico del consorcio y reforzado la dimensión internacional de la agregación CEI-MAR. La oferta se ha visto enriquecida con los *Blended Intensive Programmes* (BIP) y con las convocatorias del Plan Propio de Movilidad Internacional CEI-MAR, que facilitan la internacionalización en casa y la movilidad especializada.

A pesar del elevado grado de internacionalización alcanzado por el Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEIMAR) en términos de redes académicas, movilidad, visibilidad institucional y organización de foros internacionales, se identifica un margen de mejora significativo en su contribución a la captación estructural de recursos internacionales vinculados al desarrollo de la carrera investigadora. En particular, el potencial del CEIMAR como plataforma para la atracción de talento predoctoral y posdoctoral mediante programas europeos altamente competitivos, como las Acciones Marie Skłodowska-Curie, no se ha explotado aún de manera plenamente sistemática, a pesar de la clara alineación de estas iniciativas con las temáticas del medio marino, la sostenibilidad oceánica y la Economía Azul.

Desde una perspectiva institucional, la articulación de estos contratos internacionales debe canalizarse a través de las estructuras especializadas de la Universidad de Cádiz, especialmente la Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar (EIDEMAR) y sus institutos de investigación temáticos. En este marco, se identifica la necesidad de reforzar la coordinación entre CEIMAR, EIDEMAR e institutos de investigación para impulsar de forma más decidida la participación en redes doctorales y posdoctorales internacionales, particularmente en el ámbito de las Acciones Marie Skłodowska-Curie. Asimismo, el análisis apunta a la conveniencia de evolucionar hacia un modelo de internacionalización que, junto a la movilidad y la cooperación académica, incorpore de manera más explícita la generación de contratos predoctorales y posdoctorales internacionales, contribuyendo a la atracción y consolidación de talento investigador, al fortalecimiento de los grupos del INMAR y al posicionamiento de la UCA como referente internacional en ciencias marinas.

1.2.3. Consorcio de movilidad LiderAfrica.

LiderAfrica es un consorcio de movilidad de estudiantes y personal universitario coordinado por la UCA, creado y reconocido por la Unión Europea en el marco del programa Erasmus+ KA130. Este consorcio fue solicitado en la convocatoria de 2023 y, tal como se señalaba en la propuesta, tenía como propósito fomentar el intercambio académico y formar a futuros líderes africanos en relación con los retos identificados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)³. En su origen estaba formado por cinco instituciones españolas (además de la UCA, las universidades de Las Palmas de Gran Canaria, La Laguna y Huelva, y Casa África) y veintiséis universidades asociadas de diecinueve países de la región del África Subsahariana (Angola, Benín, Cabo Verde, Camerún, Costa de Marfil, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Ecuatorial, Kenia, Mauritania, Mauricio, Mozambique, Namibia, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sudáfrica, Tanzania y Uganda). La composición exacta del consorcio ha ido variando ligeramente en cada convocatoria de proyectos Erasmus+ KA171 en función de la implicación de las universidades africanas asociadas. En las de 2024 y 2025, el número de países se redujo a dieciséis.

Las cuatro universidades españolas que componen el consorcio gestionan conjuntamente las movilidades y comparten su red de socios, creando sinergias entre ellas y con sus contrapartes africanas. Esta coordinación ha tenido como efecto la obtención de una financiación de 761.463€ y de doscientas once plazas de movilidad, sumando los resultados en las tres convocatorias a las que ha concurrido LiderAfrica (Tabla 1.1).

Tabla 1.1. Resultados del consorcio LiderAfrica en las convocatorias Erasmus+ KA171

Convocatorias	Financiación	Movilidades	
		Personal	Estudiantes
2023	299.600€	51	38
2024	231.559€	39	25
2025	230.314€	34	24

Fuente: Oficina de Movilidad

³ Aunque los ODS forman parte de la estrategia principal del Consorcio (como se indicó en el proyecto KA130 aprobado), en los sucesivos proyectos KA171, tanto en su diseño como en su ejecución, no han recibido seguimiento. La razón principal es que, ante la insuficiencia de recursos humanos para su gestión, el consorcio se ha centrado en intentar ejecutar los fondos obtenidos dentro de los plazos establecidos.

Cada una de las universidades que lo componen aporta al consorcio aquellos aspectos en los que destaca nacional e internacionalmente en su experiencia con el programa Erasmus+, lo que garantiza multiplicar con este proyecto conjunto el impacto que cada una de ellas ha obtenido previamente a nivel individual. Desde el punto de vista técnico, la exposición a los procedimientos de gestión de otras universidades permite aprender cómo funcionan y desarrollar prácticas que, eventualmente, pueden implementarse en la propia institución.

La UCA, como universidad coordinadora, se ve particularmente beneficiada de este efecto multiplicador. Por una parte, intensifica su presencia y su visibilidad en una zona geográfica que, si bien no cuenta con la máxima prioridad en la estrategia de internacionalización de la universidad, resulta relevante por su potencial de crecimiento y desarrollo. La presencia en el consorcio de Casa África, institución adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación con una amplia trayectoria de alianzas y colaboraciones con agentes e instituciones africanos, potencia la proyección de la UCA en la región. Esta visibilidad puede generar oportunidades en otros ámbitos, como en los proyectos KA2 o de cooperación. Por otra parte, la participación de la UCA en LiderAfrica multiplica las posibilidades de movilidad de la comunidad universitaria en esa zona, permitiéndole realizar estancias en países y universidades con los que previamente no existían acuerdos. Al mismo tiempo, facilita la llegada de estudiantes procedentes de más universidades del África Subsahariana, lo que repercute positivamente en el ámbito de la Internacionalización en Casa.

1.2.4. Participación como universidad socia en otros consorcios: Ceia3 y TransFrontEU

Además, la UCA participa como socia en otros dos consorcios internacionales. Por una parte, es miembro del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (Ceia3), un consorcio de universidades y centros de investigación de Andalucía, liderado por la Universidad de Córdoba, que busca posicionarse como un referente internacional en el ámbito de la agroalimentación. Desarrolla diversas actividades que repercuten en la internacionalización de la UCA, tales como la gestión de programas de movilidad internacional, el liderazgo y la participación en proyectos europeos, o la creación de consorcios y alianzas estratégicas con universidades y entidades extranjeras. Por otra parte, la UCA forma parte del consorcio de movilidad TransFrontEU, liderado por la Universidad de Málaga, cuyo foco principal es la necesidad de mejorar las relaciones transfronterizas en múltiples espacios geográficos donde existen conflictos por diversas causas culturales o socioeconómicas. Está orientado a la cooperación en movilidad con universidades de países de Asia y la Vecindad Oriental, por lo que refuerza la presencia que ya tiene la UCA en la región a través del CUNEAC.

1.3. Unidades de internacionalización

Las aulas y/o centros universitarios internacionales son unidades estratégicas cuyo objetivo es promover la internacionalización de la universidad con un enfoque regional. La UCA cuenta actualmente con dos unidades orientadas en esta dirección: el Aula Universitaria del Estrecho, focalizada en el fortalecimiento de las relaciones académicas, culturales y sociales con el Norte de África, y el Centro Universitario Internacional para Europa del Este y Asia Central, cuya actividad se centra en fomentar y canalizar las relaciones y proyectos educativos, científicos, y culturales con los países de esta área geográfica.

1.3.1. Aula Universitaria del Estrecho (AUE)

Es un espacio universitario permanente creado en 2001, inicialmente entre la UCA y el Ayuntamiento de Algeciras⁴, con el objetivo de promover y apoyar el establecimiento de vínculos culturales y la cooperación en docencia e investigación con universidades del Norte de África y, de manera especial y prioritaria, con la Universidad Abdemalek Essaâdi de Tetuán. La financiación para su funcionamiento se obtuvo a través de la firma, ese mismo año, de un convenio con el Banco Santander.

En sus primeros quince años de funcionamiento, el AUE llevó a cabo una intensa labor de promoción de la cooperación en esa área geográfica a través del desarrollo de diversos proyectos y actividades que canalizaban los intereses y las propuestas de la comunidad universitaria. La UCA, a través del AUE, se constituyó como actor principal de los proyectos enmarcados en los Programas Interreg III y de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores que, liderados por la Diputación de Cádiz, potenciaron la relación con la región Tánger-Tetuán. A través de estos proyectos, la UCA obtuvo fondos por valor de casi dos millones de euros, que permitieron reforzar la financiación del AUE y la contratación de un técnico (Tabla 1.2).

⁴ El Ayuntamiento de Algeciras se desvinculó del AUE en 2007, quedando su gestión y su financiación bajo la responsabilidad exclusiva de la UCA. Esta desvinculación supuso, entre otras cosas, que el técnico contratado a través del Ayuntamiento para la puesta en marcha y la gestión de las actividades del aula dejase de prestar servicios.

Tabla 1.2. Proyectos desarrollados en el marco del AUE

Título	Fechas	Financiación
Maarifa	2005-2006	377.000€
Arrabt	2007-2008	415.000€
Juntos	2010-2011	129.000€
Sawa	2012	40.000€
CIT	2014	167.000€
DEVEN3C	2013-2016	850.000€

Fuente: AUE

Además, durante esos quince años se apoyó la presentación de Proyectos de Cooperación Interuniversitaria de la AECID (entre 2007 y 2010 la UCA fue líder en Marruecos), se organizaron jornadas, seminarios, congresos y cursos de postgrado, se gestionaron programas de movilidad y se colaboró en los cursos de árabe marroquí impartidos por el Centro Superior de Lenguas Modernas y en los Cursos de Otoño de Algeciras. En conjunto, se gestionaron más de doscientas actividades, contando con la participación directa de más de siete mil quinientos estudiantes y dos mil PDI.

En los últimos años, la falta de financiación y, en consecuencia, de recursos humanos para la gestión y el funcionamiento del AUE han provocado una reducción drástica de sus actividades. Actualmente, la actividad del AUE se concentra casi exclusivamente en la convocatoria y financiación de becas de movilidad y de ayudas para proyectos de colaboración internacional. Estas actividades se financian, bien con el presupuesto del Vicerrectorado del Campus Bahía de Algeciras, o bien con fondos del Banco Santander. La dependencia respecto a esta última fuente de financiación para poder costear algunas convocatorias introduce cierta incertidumbre en relación con la disponibilidad de fondos para lanzarlas en el futuro.

Las becas de movilidad han estado dirigidas, desde el curso 2022-2023, a estudiantes de la Universidad Abdemalek Essaâdi, con perfiles y finalidades diferentes según la convocatoria: en la de 2022-2023 se financió una beca para una estancia postdoctoral, en la de 2023-2024 tres becas para cubrir los gastos de matrícula en el Máster en Ingeniería y Arquitectura Hospitalaria, y en la de 2024-2025, una beca para apoyar la realización de estudios de doctorado en el marco del programa de Artes y Humanidades. Por su parte, las ayudas para la realización de proyectos académicos, de investigación y actividades conjuntas entre universidades socias en el ámbito del AUE, están destinadas al PDI de la UCA. En las convocatorias de 2023-2024 y 2024-2025, estas ayudas estaban dirigidas a proyectos conjuntos en los que estuviesen implicados PDI de la Universidad Abdemalek Essaâdi. En la convocatoria más reciente, la de 2024-2025, se ha

introducido un cambio en las actividades a financiar: se proponen como áreas preferentes para las actividades de colaboración internacional todas las que entren en el “ámbito del AUE”, es decir, Marruecos, en su zona contigua al Estrecho de Gibraltar, Ceuta y Gibraltar.

Las actividades del AUE se completan con la oferta de cursos de árabe marroquí en colaboración con el CSLM, el apoyo en la organización de eventos académicos o culturales organizados por (y en) otras unidades o grupos de investigación y la organización de actividades deportivas. Así, en los cuatro últimos años, se ha colaborado en el desarrollo de los Cursos Internacionales de Otoño de la UCA en Algeciras, en la organización del Congreso Internacional sobre Inclusión Social de las Personas Migrantes, organizado por el Lab3in del INDESS (2022), en la presentación del libro “Conversaciones secretas sobre Tánger” en la biblioteca de la UCA en Algeciras (2024), y en la celebración de un partido de fútbol y otro de voleibol en colaboración con la Universidad Abdemalek Essaâdi (2024).

1.3.2. Centro Universitario Internacional para Europa del Este y Asia Central (CUNEAC)

El CUNEAC inició su actividad en 2019 como continuación del Aula Universitaria Hispano-Rusa, creada en la UCA en 2008. Tiene como objetivo el fomento de la cooperación académica y cultural entre la comunidad universitaria de la UCA y la de diversas instituciones de educación superior de países de Europa del Este y Asia Central. En concreto, actualmente entran en el ámbito de actuación del CUNEAC los siguientes países: Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Kazajistán, Kirguizistán, Moldavia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán⁵. El CUNEAC gestiona el Instituto Pushkin⁶, cuya actividad se encuentra suspendida temporalmente por las medidas tomadas en relación con la guerra de Ucrania, y el Centro Hispano-Uzbeko⁷, y colabora en la administración de los fondos de la Biblioteca Alexander Pushkin, ubicados en la Biblioteca de Humanidades de la UCA. Cuenta con un técnico a tiempo completo adscrito a FundUCA.

⁵ Para algunas de las actividades relacionadas con Casa Asia, se incluyen, además, por convenio, Afganistán y Mongolia.

⁶ Creado en 2017 mediante convenio con la Universidad Estatal de Piatigorsk y el Instituto Pushkin de Moscú (Rusia) y orientado a la promoción de la lengua y la cultura rusas.

⁷ Inaugurado en la UCA en 2022 en colaboración con el Instituto Estatal de Lenguas Extranjeras de Samarcanda y con la Universidad Estatal de Lenguas del Mundo de Uzbekistán, tiene sedes, además de en Cádiz, en Samarcanda y Tashkent. Desarrolla principalmente actividades de difusión de la lengua y la cultura de ambos países, con un programa anual de actividades. Estaba prevista la creación de otros centros bilaterales: los centros Hispano-Kirguís, Hispano-Georgiano e Hispano-Armenio. Dada la falta de implicación de la comunidad universitaria de la UCA por desarrollar colaboraciones académicas y de investigación con universidades de esos países, se decidió no proseguir con la firma de los convenios para la creación de estos centros.

Hasta el comienzo de la guerra de Ucrania, el CUNEAC mantuvo una actividad intensa, impulsando el desarrollo de actividades académicas y culturales, acuerdos y colaboraciones con los países que formaban parte de su ámbito de actuación y, principalmente, con Rusia (títulos conjuntos, conferencias online sobre cultura española, congresos de estudios hispanistas con la colaboración de PDI adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras de la UCA, talleres y cursos de lengua española o cultura española organizados por el CSLM, entre otras). Las medidas de suspensión de las relaciones con Rusia como consecuencia de la guerra tuvieron el efecto de reducir esta actividad casi a la mitad. Se vieron especialmente afectadas aquellas actividades vinculadas a convenios con instituciones rusas, es decir, todas las del Instituto Pushkin y el Máster en Comunicación Internacional (título propio de docencia conjunta con la Universidad Federal del Sur, de Rusia). Este descenso de la actividad se vio compensado, al menos parcialmente, con el encargo de la coordinación y gestión de las actuaciones de la UCA con motivo de la guerra de Ucrania, tanto del Plan Universidad-Refugio 2023-2024 del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, como del ejecutado en 2022-2023 con fondos propios UCA. Las principales actividades desarrolladas o coordinadas por el CUNEAC en el marco de estos planes fueron: la recogida y envío de alimentos y enseres a Ucrania, la impartición de cursos gratuitos de iniciación al español para personas ucranianas refugiadas y de iniciación al ucraniano para ONGs y particulares, el mantenimiento de una línea abierta de atención personalizada para la comunidad ucraniana UCA, un servicio gratuito telefónico de interpretación para ONGs y refugiados de la provincia de Cádiz, y el fortalecimiento de la movilidad académica con alumnado, PDI y PAS de Ucrania.

Una vez finalizados estos planes, la actividad del CUNEAC se centra, principalmente, en promover una oferta formativa orientada a la difusión de las lenguas y las culturas de los países socios en España, y del español y la cultura española en Europa del Este y Asia Central. Dentro de esta oferta destacan el título propio de Experto Universitario en Traducción Especializada de Ruso y Español, con una media de once estudiantes por curso desde 2023-2024, los cursos de ruso en colaboración con el CSLM, con veintidós participantes UCA y 14 externos en 2025, los cursos de lengua armenia (conjuntamente con el Colegio Virtual Armenio y el Centro de Culturas Eslavas de la Universidad de Granada) y de historia y cultura de Ucrania (con la Universidad Católica de Ucrania), y la convocatoria de lectorados para estudiantes de máster o doctorado con destinos en Kazajistán, Kirguistán, Ucrania y Uzbekistán (ocho plazas en total desde el curso 2022-2023). El CUNEAC colabora además con otras instituciones en la organización de congresos y seminarios cuya temática se encuadra en su área de actividad. Y, con Casa Asia, desarrolla el Programa de Becas “Ruy Clavijo”, orientado a financiar anualmente proyectos de cooperación cultural y académica relacionados con Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y/o Uzbekistán, Afganistán y Mongolia. La UCA

aporta en cada convocatoria dos becas de 3.000 euros, que en la última convocatoria han sido otorgadas a un investigador y a una investigadora cuyos proyectos se centran en algunos aspectos de la realidad social y cultural de Uzbekistán.

1.3.3. Valoración

En general, se observa que, por distintos motivos, tanto el AUE como el CUNEAC operan actualmente por debajo de su potencial. Sería aconsejable revisar sus dinámicas de funcionamiento y el papel que desempeñan en la estrategia de internacionalización de la UCA, con objeto de diseñar planes de acción ad hoc para transformar a estas unidades en instrumentos efectivos para la promoción de las relaciones de cooperación de la universidad en sus respectivas áreas geográficas de influencia. Estas aulas desempeñan un papel relevante, ya que, por una parte, proporcionan visibilidad y representan a la UCA. Por otra parte, permiten la especialización de la internacionalización en base a su experiencia y capacidad de adaptación a la cultura y a los modos de actuar en las zonas geográficas de su incumbencia.

Respecto al AUE, considerando la importancia estratégica del Norte de África en el proyecto de internacionalización de la UCA, sería aconsejable reforzar su ámbito competencial, su financiación y sus capacidades. Esto requeriría, al menos, dos tipos de actuaciones. Por una parte, intensificar la coordinación y la colaboración entre el Vicerrectorado del Campus Bahía de Algeciras, con competencias en la gestión del AUE, y el Vicerrectorado de Internacionalización, responsable de la promoción de la internacionalización de la UCA. Por otra, definir con claridad el ámbito de actuación de la AUE, ampliándolo para incluir a toda la región del Magreb, y alinear así sus actuaciones con los objetivos de internacionalización de la UCA.

En el caso del CUNEAC, a pesar de que en la actual estrategia de internacionalización de la UCA las regiones de Europa del Este y Asia Central no son de máxima prioridad, la singularidad de este proyecto en el contexto universitario español justifica su mantenimiento. Más allá de actuaciones puntuales, su proyección exterior no se corresponde con el interés y la implicación de la comunidad universitaria de la UCA por desarrollar colaboraciones académicas y de investigación con universidades de esa región. Sin embargo, el CUNEAC posiciona y visibiliza a la UCA como institución de referencia en un área geográfica no tradicional en la que, de acuerdo con SEPIE, hay un interés creciente por la lengua española y por las oportunidades de educación en España. Este escenario sugiere la conveniencia de una reorientación de la actividad y los fines del CUNEAC para asegurar su viabilidad. Podría considerarse su integración como parte de la política lingüística de la UCA y su focalización en actividades de promoción del español y su cultura en el área geográfica de su incumbencia.

Finalmente, en línea con la LOSU y las actuales prioridades estratégicas del Vicerrectorado de Internacionalización, entre las que destaca la voluntad de reanudar y consolidar las estrechas relaciones que tradicionalmente ha mantenido la UCA con América del Sur, Central y Caribe, habría que considerar la reapertura del Aula Universitaria Iberoamericana (AUI). Esta aula desempeñó un papel crucial como espacio de vinculación de la UCA con Iberoamérica durante sus doce años de funcionamiento (desde 2007), identificando posibilidades de colaboración, promoviendo y apoyando programas de movilidad, entre los que destaca el del Instituto Tecnológico de Monterrey (aún vigente)⁸, o coeditando monografías en colaboración con la Biblioteca de la UCA. Asimismo, destaca el apoyo prestado en la petición de Proyectos de Cooperación Interuniversitaria en las convocatorias de la AECID, que propició que durante cinco años consecutivos y hasta que se suprimió esta convocatoria en 2012, la UCA mantuviese una posición de liderazgo en España en cuanto a número de proyectos financiados.

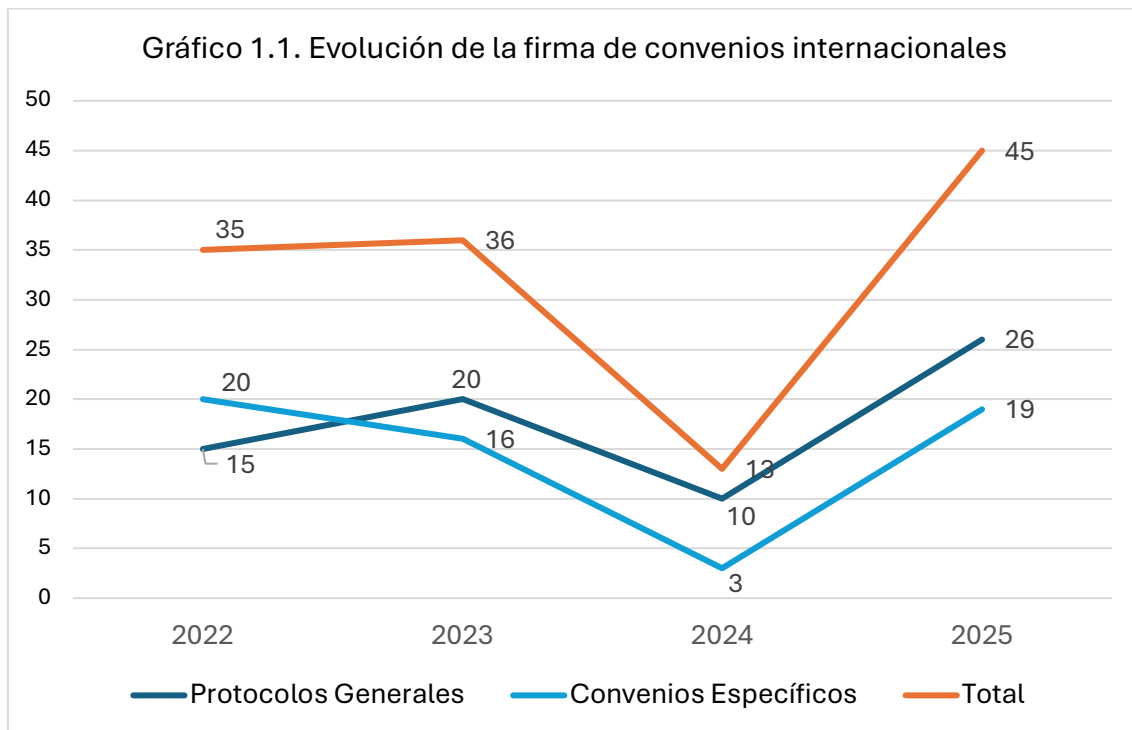
El AUI fue cancelada en 2019 por un cambio de prioridades geográficas en el Vicerrectorado de Internacionalización. Sin embargo, podría constituir en el futuro una valiosa herramienta de apoyo para la revitalización de las conexiones con esta región, canalizando las relaciones con las universidades iberoamericanas socias y con las asociaciones y grupos que nos vinculan con éstas (AUIP, Grupo Compostela, Grupo La Rábida, Grupo Tordesillas) y difundiendo sus convocatorias, identificando posibilidades de colaboración para la creación de nuevas redes y proyectos académicos o de investigación conjuntos (Redes AUIP, proyectos Erasmus+ CBHE o AACID y AECID, COIL, Clases Espejo, etc.) y, en definitiva, vehiculando todo tipo de intereses comunes. Para su gestión podríamos contar con la técnica que se encargó del AUI hasta su cierre, actualmente contratada por FundUCA.

1.4. Convenios internacionales

Los convenios internacionales constituyen un pilar fundamental y necesario para la internacionalización de la UCA. Son el marco legal y operativo que permite implementar las estrategias para la promoción internacional y, por tanto, la primera fase en la construcción de alianzas institucionales con vocación de continuidad. La red de convenios es, además de un indicador del posicionamiento y el prestigio internacional de la universidad, la expresión de las prioridades geográficas contempladas en su estrategia de internacionalización.

⁸ Como se señala en la sección de movilidad, actualmente el 80% del alumnado visitante que accede a la UCA procede de esta universidad.

Actualmente, las relaciones de cooperación institucional bilateral de la UCA con universidades y centros de investigación extranjeros se materializan en alrededor de ciento veinte⁹ convenios internacionales en vigor. Hasta 2024, año en el que la indefinición respecto a las obligaciones económicas estipuladas en las cláusulas 6 y 7 del modelo de Convenio Específico de Movilidad de la UCA ralentizó la tramitación de éstos, la media de convenios internacionales firmados por año se situaba en unos treinta y cinco. En 2025 se han firmado cuarenta y cinco convenios. Este incremento se debe, en parte, a la firma de algunos convenios que quedaron pendientes en 2024. El Gráfico 1.1 refleja esta evolución en los cuatro últimos años¹⁰.



Fuente: Vicerrectorado de Internacionalización

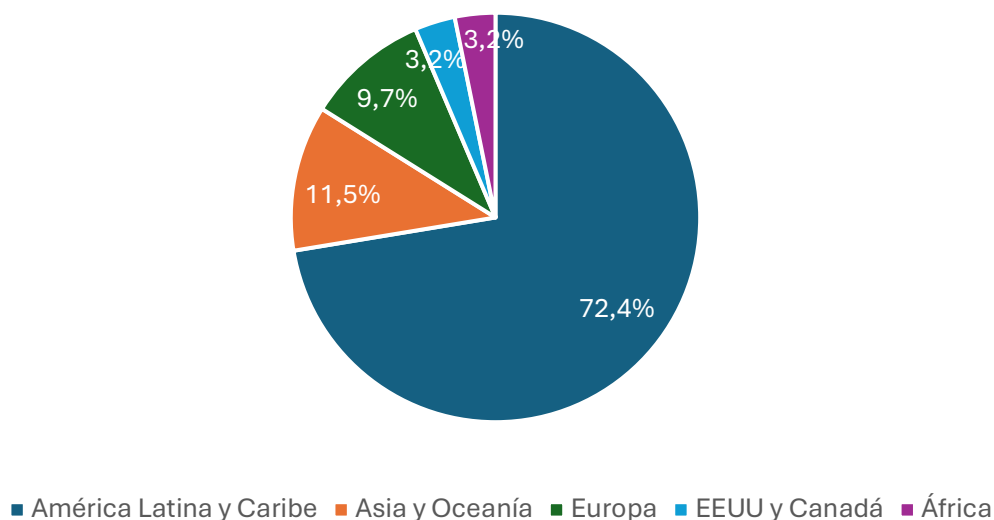
Prácticamente, las tres cuartas partes de estos convenios se han firmado con instituciones de educación superior de América del Sur, Central y Caribe. Casi la mitad de los convenios firmados con instituciones de esta región implican relaciones de cooperación con universidades de Colombia y México. El resto se

⁹ Este apartado se refiere exclusivamente a los convenios institucionales fuera del ámbito del programa Erasmus+. No es posible ofrecer el número exacto de convenios vigentes un momento determinado, ya que la gestión de estos es un proceso vivo en el que, al mismo tiempo que se firman convenios, otros caducan.

¹⁰ Se ha seleccionado este lapso temporal porque, de conformidad con lo establecido en el artículo 49.h) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, los convenios deben tener siempre una duración determinada, no pudiendo ser ésta superior a cuatro años.

reparte entre otros quince países de la región, entre los que destacan Brasil, Chile, Perú, Argentina y Ecuador. Destaca también, aunque en menor medida, la existencia de convenios con universidades de Asia y Oceanía (incluyendo Asia Central), entre las que sobresalen las ubicadas en Corea, Japón y Uzbequistán, y con algunos países europeos (Italia y Portugal, fundamentalmente). Con América del Norte y con África, en general, hay muy pocos convenios vigentes. El Gráfico 1.2 muestra la distribución por zonas geográficas de los convenios que actualmente están en vigor.

Gráfico 1.2. Distribución geográfica de las instituciones internacionales con las que la UCA tiene convenios vigentes



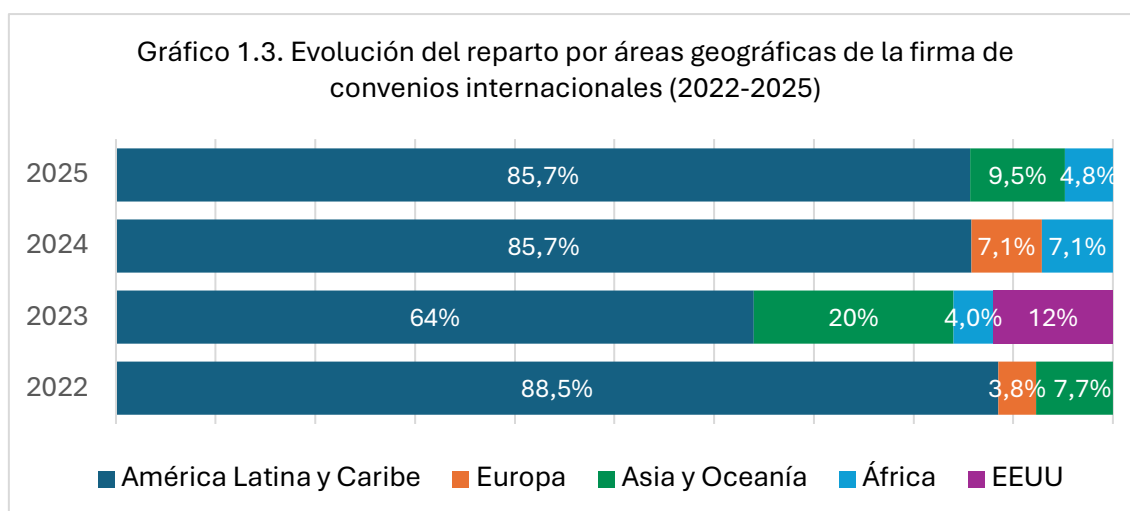
Fuente: Secretaría General. Buscador de Convenios

Llama poderosamente la atención el escaso número de convenios firmados con universidades o institutos de investigación del Norte de África, y en particular de Marruecos, dada la relevancia que se asigna a esta zona en la estrategia de internacionalización de la UCA. Actualmente sólo hay cuatro convenios en vigor, tres Protocolos Generales y un Acuerdo de Agrupación. En relación con los Protocolos Generales, el primero se firmó en noviembre de 2024 con el Instituto Nacional de Investigaciones Pesqueras, el segundo, con la Universidad Chouaib Doukkali en febrero de 2025 y, el tercero, con el Instituto Nacional de Acción Social (INAS) de Tánger en diciembre de 2025. El Acuerdo de Agrupación se firmó en septiembre de 2025 con la Universidad Abdemalek Essaâdi, con el fin de participar en la Convocatoria de proyectos de investigación del Programa Nacional de Apoyo a la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (PNARDI), subprograma IBN BATTOUTA, con el proyecto "Sensores electroquímicos multifuncionales basados en nanomateriales y materiales verdes derivados de residuos de fosfato: desde el

diseño fundamental hasta las aplicaciones en medio ambiente, salud, energía y seguridad alimentaria".

Si bien este reducido número de convenios no es necesariamente reflejo de una baja intensidad en las relaciones de la UCA con universidades de esa área geográfica, sí que constituye una llamada de atención que apunta a la necesidad de intensificar los esfuerzos por reforzar los vínculos institucionales con universidades del Norte de África.

La desagregación de los convenios por año de firma refleja que este reparto geográfico está consolidado. Con la excepción del año 2023 en el que las prioridades estratégicas apuntaban algo más a los países asiáticos, se observa que, año a año, se ha mantenido la clara preeminencia de América del Sur, Central y Caribe como zona preferente de cooperación institucional (Gráfico 1.3). Los vínculos históricos, lingüísticos y culturales entre España y América del Sur, Central y Caribe constituyen la base del enorme interés de los estudiantes latinoamericanos por cursar estudios en España, lo que sirve de impulso para la firma y renovación de convenios con numerosas universidades de la región.



Fuente: Vicerrectorado de Internacionalización

1.5. Participación institucional en asociaciones y redes universitarias

La UCA participa como institución en diversas asociaciones, fundaciones y redes universitarias internacionales. La pertenencia a estas entidades no solo proporciona a la UCA visibilidad internacional, la posibilidad de establecer vínculos

académicos sólidos con universidades ubicadas en áreas geográficas de interés, información de primera mano sobre nuevas tendencias en el campo de la educación superior o voz en procesos de toma de decisiones de política universitaria; también, en algunos casos, ofrece la oportunidad de incrementar las opciones de movilidad de la comunidad universitaria o potencia la participación en proyectos internacionales.

Las asociaciones, consorcios y grupos en los que la UCA participa actualmente son los siguientes:

- Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado
- *Consortium des Universités Euro-Méditerranéennes*
- *European University Association*
- Grupo Compostela de Universidades
- Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida
- Grupo Tordesillas
- *COIL Connect for Virtual Exchange*
- *European University Foundation*

El importe total anual que la UCA abona a estas entidades en concepto de cuotas de membresía asciende a 13.434€. Esta cantidad no debe evaluarse aisladamente, sino considerando los beneficios que aporta la pertenencia a cada una de estas asociaciones y redes a la estrategia de internacionalización de la UCA. Con base a este criterio, a continuación, se relacionan, describen y valoran estas entidades, distinguiendo entre aquellas en las que la UCA participa a nivel institucional (sombreadas en azul claro) y las fundaciones, que conllevan una modalidad de participación menos formalizada (sombreadas en rosa).

1.5.1. Asociaciones y redes internacionales en las que la UCA tiene representación institucional

1.5.1.1. Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)

La UCA pertenece a esta asociación desde 2006. Está integrada por trescientas siete instituciones de educación superior de España, Portugal, América del Sur, Central y Caribe. Su objetivo es favorecer el establecimiento real de un Espacio Iberoamericano de Educación Superior. Para ello, en aplicación de su Plan de Actuación 2024-2026, promueve distintas convocatorias anuales orientadas a impulsar y reconocer estudios de postgrado y programas académicos interinstitucionales, facilitar el intercambio de PDI, PTGAS y estudiantes de postgrado entre las universidades socias, y fomentar la realización de investigaciones científicas conjuntas. La cuota de membresía asciende a 1.500€ anuales.

La UCA participa activamente en las distintas actividades y convocatorias de la AUIP. En primer lugar, con la asistencia regular de autoridades académicas a las Asambleas Generales que se celebran anualmente. En segundo lugar, mediante su implicación en diversas convocatorias de movilidad: el Programa de “Becas de Postgrado de Andalucía Federico García Lorca”; las becas de movilidad para las “Dobles titulaciones de postgrado AUIP” entre universidades iberoamericanas; el Programa Magallanes de Movilidad Académica Internacional entre las instituciones asociadas a la AUIP; el Programa de becas de movilidad entre universidades andaluzas e iberoamericanas; y las becas de movilidad para estancias postdoctorales en universidades andaluzas. Finalmente, la UCA colabora en el “Programa de Apoyo para Redes de Investigación”, promocionando la creación de redes iberoamericanas de investigación desde sus inicios. La UCA es coordinadora de diez de las ciento veinticinco redes que están activas actualmente y es, después de la Universidad de Granada, la universidad española que coordina el mayor número de redes AUIP. Las redes coordinadas desde la UCA son las que aparecen en la Tabla 1.3.

Tabla 1.3. Relación de Redes Iberoamericanas AUIP coordinadas desde la UCA.

Fecha de constitución	Nombre de la Red
2012	Red Iberoamericana de Estudios Jurídicos 1812
2014	Red Iberoamericana de Investigación en Tecnologías Concurrentes, Distribuidas y Paralelas (TECDIS)
2016	Red Iberoamericana de Investigación y Formación de Posgrado en Manejo Costero-Marino Integrado (IBERMAR)
2017	Red Iberoamericana de Investigación en Trabajo, Género y Vida Cotidiana (TRAGEVIC)
	Red Iberoamericana de Investigadores en Política Criminal e Instituciones de la Seguridad (PolySeg)
	Red Iberoamericana de Investigación y Formación de Postgrado en Acuicultura (IBERACUI) 2017
2018	Red Iberoamericana de Investigación en Ingeniería Acústica (RIBIA)
2019	Red Iberoamericana de Investigadores “100 Reglas de Brasilia” sobre el Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad (Brasilia100R)
	Red Iberoamericana de Investigación en Relaciones Intergubernamentales, Gobierno Multinivel y Procesos Supraestatales (REDIBRIG)
2023	Red Iberoamericana de Investigación en Mentoría y Desarrollo Competencial (RIMEDEC)

Fuente: AUIP

Estas redes son potentes herramientas para el impulso de la proyección internacional del PDI de la UCA, ya que en conjunto les conecta con más de setenta universidades latinoamericanas a través de la cooperación en docencia e investigación (organización de congresos, publicaciones e investigaciones conjuntas, seminarios y webinars internacionales, y docencia colaborativa, entre otras actividades).

1.5.1.2. *Consortium des Universités Euro-Méditerranéennes (Red Téthys)*

Coordinado por la Universidad Aix-Marseille, está formado por ochenta y siete universidades de veintiún países situados en el Magreb, Oriente Próximo y el sur de Europa. Su principal finalidad es promover la cooperación internacional en investigación, facilitando la formación de consorcios orientados a la presentación de propuestas en las convocatorias de proyectos Erasmus+. Para participar en este consorcio, la UCA paga 1.800€ al año.

Más allá de su presencia en las dos últimas asambleas generales, la participación efectiva de la UCA en las actividades de este consorcio es más bien escasa. El último proyecto en el que estuvo implicada la UCA en el marco de esta red, “*Solutions Académiques pour le Territoire Euro-méditerranéen Leader d’Innovations et Transferts technologiques d’excellence-SATELIT*”, finalizó 2019. Sin embargo, la pertenencia a esta red proporciona a la UCA visibilidad en el área euro-mediterránea, una región prioritaria en su estrategia de internacionalización, y puede abrir en el futuro posibilidades de cooperación con las universidades que la integran.

1.5.1.3. *European University Association (EUA)*

Es la mayor asociación de universidades europeas, a la que la UCA pertenece desde 2001. Está integrada por más de ochocientas universidades y por las conferencias de rectores de cuarenta y ocho países. La EUA desempeña un papel clave en la implantación y el seguimiento del Proceso de Bolonia y en la definición de las políticas europeas de educación superior, investigación e innovación, garantizando la presencia activa de las universidades en los espacios de toma de decisiones a nivel europeo. En la actualidad, la cuota de membresía de esta asociación asciende a 4.500€.

La pertenencia a la EUA aporta a la UCA, además, información de primera mano sobre los actores políticos europeos, acceso a estudios y publicaciones sobre la educación superior en Europa, la posibilidad de participar en foros para el intercambio de ideas y de buenas prácticas y en talleres de formación o grupos sobre temáticas de interés para la universidad, como los dedicados al

aseguramiento de la calidad, el futuro de la investigación, la financiación de la Unión Europea o el desarrollo de liderazgo.

La UCA se ha implicado en 2025 en dos eventos relevantes de la EUA. En primer lugar, en la Conferencia Anual de esta asociación, celebrada en Riga los días 10 y 11 de abril. En segundo lugar, junto con la Universidad de NORD, ha participado en el *2025 European Quality Assurance Forum* organizado por la EUA, cuya temática ha sido “*QA in times of crises – Ensuring stability, autonomy and international cooperation in higher education*”. Ambas universidades han organizado conjuntamente un taller de 90 minutos con el título: “*Toward Integrated Internal Quality Assurance for Joint Programmes: The SEA-EU Experience*”, que tuvo una excelente acogida (más de 30 participantes). La organización de este taller puede contribuir a posicionar y visibilizar a la UCA como universidad pionera y experta en la gestión de programas conjuntos en el marco de alianzas europeas.

1.5.1.4. Grupo Compostela de Universidades (GCU)

La UCA forma parte del GCU desde su constitución en 1993, siendo una de las universidades que participaron en su Conferencia Inaugural. Se paga una cuota de 1.800€ anuales. Actualmente el Grupo está compuesto por setenta y cinco universidades y asociaciones de educación superior de treinta países, mayoritariamente iberoamericanos y europeos. Sus actividades se orientan fundamentalmente a impulsar la proyección internacional de las universidades socias mediante el fomento de la cooperación y del establecimiento vínculos institucionales entre ellas. Para ello, propicia espacios presenciales y virtuales de *networking*, como las Asambleas Generales o los programas *Compostnet* y *Compostela Connection*. Además, desarrolla diversas iniciativas de aprendizaje online gratuitas para sus socios, entre las que destaca la *Compostela Debate Academy*, y promociona la movilidad internacional-presencial y virtual- del PDI, del PTGAS y del alumnado. Para ello cuentan, por una parte, con convocatorias dirigidas a cada uno de estos perfiles: *Stella Chair*, *Stella Staff* y *Stella Junior*, respectivamente. Por otra parte, apoyan la internacionalización en casa con su Programa de Movilidad Virtual.

En los últimos años, la UCA ha estado representada en varias reuniones convocadas por el GCU: en el I Encuentro Internacional de Rectores, celebrado en Santiago de Compostela del 9 al 11 de octubre de 2019, en la XXIX Asamblea General, celebrada en Sevilla del 21 al 22 de septiembre de 2023, y en la XXXI Asamblea General, celebrada en Vila Real (Portugal) del 14 al 16 de septiembre de 2025. En esta última reunión no solo se han establecido nuevas relaciones de colaboración institucional con universidades latinoamericanas; también se han estrechado los vínculos con el equipo de dirección del GCU, sentando las bases de una colaboración más estrecha. Concretamente, la UCA se ha postulado para

albergar y organizar la XXXIII Asamblea General del GCU, que se celebrará en septiembre de 2027.

La pertenencia de la UCA al GCU ha posibilitado además que la comunidad universitaria se beneficie de dos de sus principales programas. Por una parte, la UCA ha participado casi sistemáticamente desde 2019 en los programas de movilidad *Stella Junior* y *Stella for Staff*. En el marco de estos programas se han realizado intercambios de estudiantes y de personal. Concretamente, en 2022 recibimos a un miembro del personal de la universidad mexicana CETYS, y en 2023 a una estudiante en prácticas procedente de la Universidad Autónoma de Chihuahua (México). En 2024 no nos hemos implicado en estos programas, pero se prevé reactivar la participación en las próximas convocatorias. Por otra parte, una profesora de la UCA ha participado, junto con una colega de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Perú, en la convocatoria 2023-2025 del Programa de Movilidad Virtual del GCU, obteniendo el premio al mejor COIL de 2023-2024.

1.5.1.5. Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida (Grupo La Rábida)

Formado por ciento once universidades españolas, portuguesas y latinoamericanas. La UCA pertenece a este grupo desde 2008, pagando una cuota anual de 450€. Aunque la mayor parte de sus convocatorias de becas y ayudas están relacionadas con actividades promovidas por la UNIA, el Grupo La Rábida también desempeña una importante labor orientada a fomentar vínculos de colaboración internacional entre las universidades que lo integran. Con este propósito, la UCA participa habitualmente en las Asambleas Generales que celebra el Grupo cada año y en los Encuentros Iberoamericanos La Rábida que vienen realizándose desde 2024.

Esta implicación ha permitido iniciar o reforzar relaciones de cooperación e intercambio y establecer alianzas estratégicas con universidades de una zona geográfica de especial interés para la UCA. Concretamente, la participación de la UCA en el II Encuentro Iberoamericano La Rábida, celebrado en Palos de la Frontera (Huelva) entre el 13 y el 15 de mayo de 2025, ha propiciado una alianza con la Universidad Cayetano Heredia de Perú para celebrar una Joint International Staff Week sobre Ciencias de la Salud en sus instalaciones, prevista para julio de 2026¹¹.

La pertenencia a este grupo de universidades también ofrece a la UCA la posibilidad de captar talento a través de la convocatoria de las Becas de Doctorado La Rábida.

¹¹ Las *Joint International Staff Weeks* constituyen acciones clave dentro de la actual estrategia de promoción de la internacionalización de la UCA. Para más información, ver apartado 2.4.

1.5.1.6. Grupo Tordesillas

Integra a universidades de Brasil, Portugal y España. Esta red tiene como objetivo facilitar el establecimiento de vínculos académicos entre las universidades socias y el fomento de actividades de cooperación multilateral en docencia de postgrado e investigación. La UCA forma parte del Grupo Tordesillas desde 2012, pagando una cuota de membresía que actualmente asciende a 1.600€. Entre sus actividades destaca la promoción de los Colegios Doctorales Tordesillas¹², orientados a la internacionalización de la educación de postgrado. La UCA no tiene participación, ni como coordinadora ni como socia, en ninguno de los nueve Colegios Doctorales auspiciados por el Grupo Tordesillas que se mantienen activos actualmente. En general, a pesar de que la UCA no tiene una implicación significativa en este grupo, la pertenencia a éste puede facilitar relaciones de cooperación futuras con universidades brasileñas y portuguesas, que no tienen una presencia relevante en las demás redes iberoamericanas reseñadas. Además, la newsletter mensual del Grupo Tordesillas, que difunde las actividades y los resultados relevantes de las universidades socias, contribuye a aumentar la visibilidad de la UCA.

1.5.2. Otras redes

1.5.2.1. COIL Connect for Virtual Exchange (COIL Connect)

Es una red formada por alrededor de ciento veinte instituciones de educación superior de todo el mundo, a la que la UCA se adhirió en 2021. Se paga una cuota de 284€ anuales. Su objetivo es trabajar a nivel institucional para promover el desarrollo internacional del *Collaborative Online International Learning* (COIL). Para ello, lleva a cabo numerosas actividades online orientadas a apoyar la implementación de cursos COIL entre sus miembros: desde talleres, webinars y espacios virtuales para el intercambio de iniciativas e ideas y búsqueda de socios, hasta el apoyo para la promoción de cursos COIL en las universidades. Hasta ahora no se ha utilizado todo el potencial que ofrece la pertenencia a esta red, debido al incipiente y disperso desarrollo de los cursos COIL en la UCA. Sin embargo, la participación en sus talleres de apoyo para el desarrollo de planes institucionales de implantación de cursos COIL ha sido de gran utilidad para el diseño del programa de promoción de estos cursos entre el profesorado de la UCA que se está llevando a cabo actualmente¹³.

¹² Son consorcios de universidades centrados en temas específicos, para el desarrollo de actividades de postgrado y doctorado, tales como la formación y la movilidad de estudiantes, las tesis doctorales en cotutela, el desarrollo de doctorados conjuntos o la realización de publicaciones conjuntas.

¹³ Para más información, consultar el apartado 3 sobre Internacionalización en Casa.

1.5.2.2. *European University Foundation (EUF)*

Es una red de más de cien universidades europeas que trabaja para acelerar la modernización del Espacio Europeo de Educación Superior. Se presenta como un actor clave en el diálogo político con las instituciones de la Unión Europea, especialmente en cuestiones relacionadas con la digitalización y la internacionalización de la educación superior. La UCA se incorporó a esta fundación en 2024, y pertenecer a ésta supone el abono de 1.500€ anuales. Su actividad se articula en torno a temáticas estratégicas que se abordan a través cinco comunidades: *Mobility Community*, *Policy Community*, *Digitalisation Community*, *Project Manager and Advisor Community* y *European University Accelerator*. Estas Comunidades son espacios de diálogo donde los socios comparten conocimiento y proponen mejoras a través de iniciativas conjuntas.

La UCA es socia de la EUF desde febrero de 2024, y actualmente participa en tres de sus cinco comunidades:

- *Project Manager and Advisor Community*: el personal técnico de proyectos Erasmus+ participa en charlas mensuales virtuales con miembros de la Comunidad, en cursos de formación que ofrecen antes de la presentación anual de los proyectos, y en la búsqueda de socios para realizar propuestas de proyectos conjuntos.
- *Digitalisation Community*: el personal técnico de la oficina de movilidad participa en el foro para la implementación del Erasmus Without Papers.
- *European University Accelerator*: el personal técnico del SEA-EU comparte buenas prácticas y cursos de formación relacionados con la iniciativa de las Universidades Europeas.

Asimismo, desde la EUF se proponen proyectos Erasmus+ (*Key Action 2* u otras convocatorias) a los que la UCA se puede adherir como socio. Y, al contrario, la UCA puede proponer proyectos como universidad coordinadora e incluir a la EUF como socia y/o contactar con socios potenciales a través de esta fundación. Esto puede multiplicar las posibilidades de éxito de la UCA en la convocatoria Erasmus+ y ampliar el rango de posibles colaboraciones con universidades extranjeras.

1.5.3. Valoración

A modo de síntesis, en la Tabla 1.4 se recogen todas las asociaciones y redes descritas, así como sus áreas geográficas prioritarias, las principales actividades de interés para la internacionalización de la UCA y de su comunidad universitaria que desarrollan, el grado actual de implicación de la UCA en estas actividades y sus cuotas de membresía.

Tabla 1.4. Rasgos principales de las asociaciones y redes universitarias a las que pertenece la UCA

Entidad	Cobertura geográfica	Principales actividades de interés UCA	Grado de implicación UCA	Cuota
AUIP	Iberoamérica	Convocatorias de movilidad Redes de investigación	Alto	1.500€
Red Téthys	Sur de Europa, Norte de África y Oriente Próximo	<i>Networking</i> para proyectos Erasmus+	Bajo	1.800€
EUA	Europa	Formación e información Intercambio de buenas prácticas	Medio	4.500€
GCU	Iberoamérica y Europa	<i>Networking</i> para cooperación interuniversitaria Convocatorias de movilidad	Alto	1.800€
Grupo La Rábida	Iberoamérica	<i>Networking</i> para cooperación interuniversitaria Convocatorias de movilidad	Medio	450€
Grupo Tordesillas	Portugal, Brasil y España	<i>Networking</i> para cooperación interuniversitaria	Bajo	1.600€
COIL Connect	Mundial	<i>Networking</i> para COIL Formación y asesoramiento	Medio	284€
EU-F	Europa	<i>Networking</i> orientado a técnicos de la ORI y para presentación de proyectos Formación	Medio-Alto	1.500€

Fuente: UCA

Se observa que la UCA tiene una red de relaciones institucionales consolidada, orientada a potenciar su proyección internacional en distintos ámbitos y centrada en tres zonas geográficas definidas como estratégicas debido a su cercanía geográfica y/o cultural: Iberoamérica, el espacio Euro-Mediterráneo y Europa. Esta concentración geográfica refleja un alto grado de coherencia y planificación en la estrategia de internacionalización de la UCA. Pero también indica que se están dejando de lado las relaciones de cooperación con universidades ubicadas en algunas áreas geográficas que están adquiriendo una relevancia creciente en el panorama de la educación superior internacional. Es el caso, según informes recientes¹⁴, de las universidades asiáticas. De hecho, como se señala en el apartado sobre movilidad, la UCA destaca entre las universidades andaluzas por el escaso número de estudiantes internacionales procedentes de esas

¹⁴ Por ejemplo, el informe de la Asociación Internacional de Universidades (IUA), elaborado por Giorgio Marinoni y Siro Bartolome Pina Cardona titulado “*Internationalization of Higher Education: Current Trends and Future Scenarios*” en 2024.

universidades. En este sentido, podría ser aconsejable fomentar la pertenencia a alguna asociación o redes que integre universidades de la zona de Asia-Pacífico o reforzar la presencia de la UCA en las ferias de internacionalización y/o de reclutamiento de estudiantes que se celebren en el continente asiático.

1.6. Acciones de promoción en ferias de internacionalización

Las ferias de internacionalización potencian la visibilidad internacional de las universidades y facilitan el establecimiento de acuerdos de colaboración, la captación de estudiantes, la posibilidad de mantenerse al día sobre las tendencias del sector y la realización de *networking* con instituciones de educación superior extranjeras.

Dependiendo de su función y de su orientación, pueden distinguirse varias modalidades. Hay ferias de internacionalización dirigidas a universidades e instituciones de educación superior, cuyos principales objetivos son impulsar la creación de redes, el establecimiento de convenios y la promoción institucional. Las más importantes son: *NAFSA Annual Conference & Expo*, enfocada a la educación superior de EEUU, pero con una fuerte presencia de universidades latinoamericanas; *EAIE Annual Conference and Exhibition*, centrada en la educación superior europea, aunque con una gran participación global; y *APAIE Annual Conference & Exhibition*, con un fuerte foco en la región Asia-Pacífico. Otras, como las ferias “Estudiar en España” organizadas por Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, tienen como objetivo dar a conocer la oferta de educación superior española -grados, másteres, doctorados- a estudiantes de otros países, y fomentar así la internacionalización del sistema universitario español. Finalmente, las ferias ACTFL, organizadas por el *American Council on the Teaching of Foreign Languages*, son los principales eventos dedicados a la enseñanza de lenguas en Estados Unidos y, por tanto, una plataforma esencial para la promoción de los cursos de español en ese país.

En los últimos años la UCA ha desarrollado una intensa labor de promoción de su oferta académica, participando en estas ferias de internacionalización universitaria, tal como se resume en la Tabla 1.4.

Tabla 1.4. Participación de la UCA en ferias de internacionalización

Año	Feria	Lugar y fecha
2021	“Estudiar en España” (India)	Virtual
2021	“Estudiar en España” (Brasil)	Virtual
2022	NAFSA	Denver, del 31 de mayo al 3 de junio
2022	EAIE	Barcelona, del 13 al 16 de septiembre
2023	EAIE	Rotterdam, del 26 al 29 de septiembre
2023	APAIE	Bangkok, del 13 al 17 de marzo
2024	NAFSA	Nueva Orleans, del 28 al 31 de mayo
2024	EAIE	Toulouse, del 17 al 20 de septiembre
2025	“Estudiar en España” (Marruecos)	Casablanca, Rabat y Tánger, del 10 al 13 de febrero
2025	NAFSA	San Diego, del 27 al 30 de mayo
2025	EAIE	Gotemburgo, del 9 al 12 de septiembre
2026	“Estudiar en España” (Marruecos)	Casablanca, Rabat y Tánger, del 19 al 22 de enero
2026	APAIE	Hong Kong, del 23 al 27 de febrero

Fuente: Oficina de Internacionalización

Además, el CSLM viene participando anualmente, desde 2009, en la feria ACTFL, con objeto de promocionar sus cursos de español para extranjeros en Norteamérica.

Como resultado de la participación en estas ferias se ha conseguido, entre otras cosas, fortalecer y ampliar las relaciones institucionales con universidades latinoamericanas, promocionar los nuevos títulos conjuntos del SEA-EU, establecer alianzas para la impartición de cursos COIL y clases espejo, acordar actuaciones puntuales como la celebración de *Joint International Staff Weeks* en universidades latinoamericanas, incrementar los programas conveniados con universidades norteamericanas para la organización de cursos de español por parte del CSLM, encontrar socios para desarrollar proyectos de cooperación internacional, y ampliar las posibilidades de movilidad internacional del alumnado, del PDI y del PTGAS. Con la asistencia a APAIE en febrero de 2026 se espera incrementar la visibilidad de la UCA y las relaciones de cooperación en el área de Asia-Pacífico, en la que, como se ha señalado anteriormente, tenemos aún poca presencia.

1.7. Balance: aspectos a destacar y a mejorar

ASPECTOS A DESTACAR

Red de relaciones institucionales coherente y consolidada. La UCA mantiene, a través de su participación en grupos y consorcios de universidades, una red de relaciones institucionales consolidada, centrada en tres áreas geográficas consideradas prioritarias en su proyecto de internacionalización: Iberoamérica, el espacio Euro-Mediterráneo y Europa. Esta concentración refleja un alto grado de coherencia y planificación en su estrategia de internacionalización.

Intensa actividad de promoción internacional de la UCA. En los últimos años se ha desarrollado desde el Vicerrectorado de Internacionalización y el CSLM una intensa labor de promoción de su oferta académica y de investigación a través de la participación en las principales ferias de internacionalización universitaria. La presencia de la UCA en estas ferias ha potenciado su visibilidad internacional, ha ayudado a captar estudiantes y ha facilitado el establecimiento de relaciones de cooperación con universidades de todo el mundo.

Liderazgo y aumento de la presencia y proyección internacional de la UCA como coordinadora de la Alianza SEA-EU y del CEI-MAR, tanto a nivel institucional como de su comunidad universitaria.

Transformación institucional de las unidades y servicios de la UCA en el marco del SEA-EU, a raíz de la necesaria colaboración con las universidades socias para la internacionalización de las actividades conjuntas (títulos conjuntos internacionales, iniciativas de vida universitaria, formación e investigación).

Relaciones de cooperación sólidas con universidades iberoamericanas. Las tres cuartas partes de los convenios internacionales vigentes se han firmado con instituciones de educación superior de Iberoamérica, lo que refleja el compromiso de la UCA por construir alianzas institucionales con vocación de continuidad en una zona geográfica prioritaria en su estrategia de internacionalización. Esta prioridad constituye también la base del liderazgo de la UCA en la coordinación de redes iberoamericanas de investigación auspiciadas por la AUIP y de las intensas relaciones de colaboración que mantiene el CEI-MAR con universidades iberoamericanas.

El CUNEAC como proyecto singular en el contexto universitario español. El CUNEAC posiciona y visibiliza a la UCA como institución de referencia en Europa del Este y Asia Central, un área geográfica no tradicional con escasa relación con universidades españolas.

ASPECTOS A MEJORAR

Escasa implicación de la comunidad universitaria en las actividades del SEA-EU. La Alianza SEA-EU parece no haber calado suficientemente en la comunidad universitaria. Sería necesaria una difusión apropiada de las actividades que se realizan, de las oportunidades de colaboración y de las propias dinámicas de la alianza, con objeto de generar en la comunidad UCA, de manera progresiva, un sentimiento de pertenencia a la alianza que permita a medio plazo entender el SEA-EU como un campus común europeo.

Infrautilización del potencial del CUNEAC y el AUE. Ambas unidades de internacionalización, por distintos motivos, están operando por debajo de sus capacidades. El CUNEAC ha visto reducida su actividad por las medidas tomadas como consecuencia de la guerra de Ucrania y, en parte debido a ello, tiene dificultades para conseguir la implicación en sus actividades de la comunidad universitaria. El AUE, por su parte, tiene problemas de financiación que le impiden desarrollar más actividades y contar con recursos humanos para su gestión.

Inexistencia de un Aula/Centro Iberoamericano. El Aula Iberoamericana fue cancelada en 2019. Considerando la prioridad que asigna la UCA a las relaciones con Iberoamérica y la relevancia de las aulas universitarias para canalizar estas relaciones, carecer de una unidad de internacionalización centrada en esta área geográfica puede dificultar la consecución de este objetivo.

Reducido número de convenios con instituciones del Norte de África. Si bien el escaso número de convenios en vigor firmados entre la UCA y las universidades de esta área geográfica y, en especial, con Marruecos, no implica necesariamente una baja intensidad en las relaciones de cooperación, esta situación no se corresponde con la relevancia que tiene esa zona para la internacionalización de la universidad.

Relaciones limitadas con universidades asiáticas. Tanto el reparto por áreas geográficas de los convenios institucionales como el mapa de alianzas estratégicas de la UCA en términos de participación en grupos y consorcios de universidades reflejan una escasa conexión con instituciones, como las asiáticas, ubicadas en áreas geográficas cada vez más relevantes en el panorama de la educación superior internacional.

2. MOVILIDAD INTERNACIONAL

2.1. Introducción

La movilidad internacional de la comunidad universitaria, tanto entrante como saliente, constituye un pilar básico de la estrategia de internacionalización de la UCA. Tiene el efecto de elevar la calidad de la formación de los estudiantes, de promover el intercambio y la transferencia de metodologías docentes y sistemas de evaluación, de fomentar la cooperación en el ámbito de la investigación, de potenciar la internacionalización en casa y de contribuir a mejorar la calidad de la gestión en los servicios de apoyo a la internacionalización. Además, para todas las personas participantes, la movilidad internacional ofrece una oportunidad única de aprendizaje informal que permite la adquisición de competencias transversales difíciles de desarrollar en contextos formales como la oficina o el aula. Esta relevancia se refleja en la LOSU, que incluye un artículo dedicado a la movilidad internacional de la comunidad universitaria (art. 23).

A continuación, se presenta un análisis de la capacidad de la UCA para atraer y enviar estudiantes, PDI y PTGAS desde y hacia universidades extranjeras. Las fuentes de información utilizadas son: el Sistema de Información y la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA, la base de datos UNIVbase del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y el Ranking CYD de la Fundación Conocimiento y Desarrollo. En el caso de las fuentes de información de la UCA, cuando están disponibles, los datos más recientes se refieren al curso 2024-2025. En relación con la información que proporcionan UNIVbase y el Ranking CYD, fundamental para realizar comparaciones entre universidades, se ha utilizado la más actualizada, que se refiere al curso 2023-2024. En los casos en los que se han examinado tendencias o evoluciones, los datos se remontan al curso 2021-2022, con objeto de evitar los efectos distorsionantes sobre la movilidad de la crisis de la Covid-19. Finalmente, el contexto en el que se sitúan las cifras de la UCA a efectos de comparación es el de las universidades públicas presenciales. Se ha considerado que, frente a las universidades privadas y las no presenciales, estas universidades tienen perfiles institucionales similares y comparten criterios y patrones de internacionalización que permiten su comparabilidad.

2.2. Programas, financiación y gestión de la movilidad

2.2.1. Programa Erasmus+

Desde la oficina de movilidad del Vicerrectorado de Internacionalización y en el marco del programa Erasmus+ se gestionan dos proyectos: KA131, para movilidades de estudiantes, PTGAS y PDI desde y hacia países europeos (incluidos los 27 estados miembros de la UE, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Macedonia, Turquía y Serbia), y KA171, para movilidades (entrantes y salientes) con países no europeos. Ambos programas funcionan de manera distinta y, por tanto, su administración (solicitud de financiación, ejecución y justificación) sigue pautas diferentes.

En el caso del proyecto KA131, se solicita anualmente una subvención para un proyecto de movilidad con una duración de 26 meses. Actualmente, para hacer posible la movilidad en este programa, la UCA tiene firmados 1.242 acuerdos interinstitucionales con universidades de treinta y tres países, entre los que destacan Alemania, Francia, Italia y Polonia. En cada convocatoria, el número de plazas y la financiación correspondiente dependen del número de movilidades solicitadas por parte de la universidad, de la calidad en la ejecución de las actividades y de la gestión financiera que se hayan demostrado en proyectos previos. Más concretamente, la financiación que se obtiene está subordinada al porcentaje de ejecución del presupuesto y a la calidad del informe final del proyecto anterior: el porcentaje de ejecución debe estar por encima del 80%, y la evaluación del informe final debe superar los 70 puntos. La tabla 2.1 muestra la financiación obtenida y la evolución de estos parámetros en los cinco últimos años.

Tabla 2.1. Financiación, ejecución y evaluación de los proyectos KA131 (2021-2025)¹⁵

Años	Presupuesto concedido (€)	Ejecución del presupuesto (%)	Puntuación del informe final
2021	1.217.918	98,24	90
2022	1.771.652	88,53	95
2023	2.444.425	86,87	
2024	2.312.291		
2025	2.608.974		

Fuente: Oficina de Movilidad

Desde 2021, la financiación concedida en los proyectos KA131 ha seguido una tendencia ascendente. De hecho, se ha duplicado (incremento del 114%) entre 2021 y 2025. Este incremento progresivo indica una buena gestión de los proyectos de movilidad, tal como queda reflejado en las puntuaciones de los informes finales.

¹⁵ En la tabla no aparecen los porcentajes de ejecución del presupuesto de los proyectos de 2024 y 2025 ni la puntuación de los informes finales de 2023, 2024 y 2025 porque, o bien no han finalizado los proyectos y, por tanto, no se puede conocer la ejecución de su presupuesto, o no se ha recibido aún la puntuación.

En relación con el proyecto KA171, para movilidades entrantes y salientes con universidades situadas en el resto del mundo (fuera de Europa), es necesario elaborar un proyecto específico y concurrir en una convocatoria competitiva anual para obtener financiación. Además, como en el proyecto KA131, para hacer posibles las movilidades es necesario tener firmados acuerdos interinstitucionales con las universidades socias. Para este proyecto, la UCA tiene ciento cuarenta y siete acuerdos firmados con universidades de cincuenta y nueve países.

En la Tabla 2.2 se presenta la financiación obtenida por la UCA para el proyecto KA171 en los cinco últimos años:

Tabla 2.2. Financiación obtenida en proyectos KA171 (2021-2025)

2021	2022	2023	2024	2025
(*) ¹⁶	1.078.740€	967.485€	476.644€	841.748€

Fuente: Oficina de Movilidad.

Los datos de la Tabla 2.2. muestran una evolución un tanto errática de la financiación, pero, en cualquier caso, descendente. La financiación obtenida en 2025 es un 22% inferior a la de 2022, y entre 2023 y 2024, ésta casi se redujo a la mitad. Este último resultado se explica por la coincidencia de la convocatoria del proyecto Erasmus+ KA171 de 2024 con la incorporación del nuevo equipo al Vicerrectorado de Internacionalización. Ante la falta de tiempo para diseñar una estrategia adecuada para la elaboración del proyecto y considerando la capacidad de gestión que tenía en ese momento la Oficina de Movilidad, se decidió reducir considerablemente el número de regiones solicitadas (de doce en 2023, a ocho en 2024). De ahí la drástica reducción de la financiación obtenida.

Los resultados en la convocatoria del proyecto Erasmus+ KA171 de 2025 han sido notoriamente mejores. Se ha pasado de 476.644€ a 871.748€, lo que supone que prácticamente se ha duplicado la financiación concedida. Este incremento tan significativo se debe sobre todo a la obtención de fondos para movilidad por valor de 320.944€ en nuevas regiones y en nuevos países. En el proyecto KA171 se puede solicitar financiación para hasta doce regiones geográficas, pero las cuantías a repartir entre las universidades que solicitan movilidades en cada una de estas regiones difieren en función de las prioridades de política exterior de la UE. Esto supone que hay regiones como América del Sur, Central y Caribe y Asia-Pacífico

¹⁶ En 2021 no hubo convocatoria de proyectos KA171, debido a la transición del antiguo programa Erasmus 2014-2020 al nuevo periodo 2021-2027. En esta transición la Comisión Europea se saltó la convocatoria KA171 de ese año.

con una sobredemanda importante, debido a que la relación entre la demanda total de plazas y los fondos disponibles es especialmente desequilibrada. A pesar de la dificultad que esto representa, en la convocatoria de 2025 se ha conseguido financiación en dos de estas tres regiones: América Latina y Asia-Pacífico. Para América Latina, región que tiene una relevancia especial en la actual estrategia de internacionalización de la UCA, llevábamos varios años sin presupuesto para movilidad, y en la región Asia-Pacífico se han cuadruplicado el presupuesto y el número de países concedidos respecto a la convocatoria de 2024. Además, se han conseguido fondos para otras dos regiones geográficas que no estaban dotadas de presupuesto en convocatorias anteriores: la del Mediterráneo meridional, también estratégica para la UCA, y la de EEUU y Canadá.

En relación con las demás regiones solicitadas en la convocatoria 2025, por una parte, se ha mantenido el presupuesto en los Balcanes occidentales y el del consorcio LiderAfrica, que coordina la UCA. Por otra parte, ha aumentado considerablemente la financiación obtenida para la región de la Vecindad Oriental (en 43.000€), ligeramente la de Asia Central (1.292€ más), y se ha reducido el presupuesto para África Subsahariana en 28.500€. Y, respecto a los resultados del consorcio TransFrontEU, han aumentado las plazas de movilidad y la financiación que corresponden a la UCA como universidad socia.

Esta mejora general en los resultados puede explicarse por un cambio de estrategia en la redacción del proyecto desde el Vicerrectorado de Internacionalización. Se ha realizado un diagnóstico previo que ha permitido mejorar la justificación de la necesidad de movilidad con los socios prioritarios con los que ya se mantenía colaboración. Para el caso de América Latina, para esta justificación ha sido crucial, además, la celebración de las dos *Joint International Staff Weeks* realizadas en Colombia (2024) y en Chile (2025).

2.2.2. Otros programas y fuentes de financiación

Además de la financiación obtenida a través del programa Erasmus+, la UCA cuenta con otras fuentes de financiación, propias y externas, para la movilidad:

a. UCA-Banco Santander:

- UCA Internacional. Fue un programa de becas propias financiadas a través de un convenio UCA-Banco Santander. Se han financiado movilizaciones salientes completas con una duración mínima de cuatro meses en universidades de prestigio en EE. UU., Australia, Iberoamérica, Norte de África y Asia Central. En los cinco últimos años se han realizado ciento

catorce movilidades salientes con este programa, dieciocho de estudiantes de máster y noventa y seis de estudiantes de grado. Este programa se ha suprimido a partir del curso 2025-2026 por un cambio de prioridades en la financiación por parte del Banco Santander, que ha supuesto la interrupción de la subvención para esta acción concreta.

- Ayudas para la realización de estancias en el marco de la realización de tesis en cotutela internacional. Estas ayudas, destinadas a estudiantes entrantes y salientes, se financiaban a través de un convenio UCA-Banco Santander. Tras años sin convocarse debido a la falta de continuidad de este convenio, en el curso 2024-2025, se han convocado ocho becas con cargo a los remanentes de esos fondos. Ha habido tres solicitudes.

b. Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA).

- Son ayudas para movilidades entrantes y salientes de estudiantes de grado destinadas a la realización del Trabajo de Fin de Grado o de Prácticas en Bodega en el marco de las Redes PIMA coordinadas por la UCA¹⁷. Fueron promovidas por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), y desde 2005 hasta 2022 estuvieron financiadas por la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía. Desde 2023 se financian con fondos propios (remanentes) de la UCA. En la convocatoria 2025-2026 se han ofertado, para estudiantes de la UCA, cinco plazas en la Red de Ingeniería para la Cooperación al Desarrollo, y otras cinco en la Red de Enología. La viabilidad futura de esta convocatoria depende de que la Junta de Andalucía vuelva a aportar financiación.

c. Becas Federico García Lorca.

- A través de un convenio con la AUIP, son becas dirigidas a estudiantes egresados de universidades latinoamericanas o portuguesas asociadas a la AUIP que deseen cursar másteres universitarios en las universidades públicas de Andalucía. Hasta el curso 2024-2025, la UCA participaba en esta convocatoria a título individual, sufragando con fondos propios veinticinco becas, en línea con la prioridad estratégica de la región latinoamericana en su plan de internacionalización. A partir del curso 2025-2026, en base a un acuerdo de convergencia entre las universidades públicas andaluzas para ofertar un número similar de becas en todas ellas,

¹⁷ Ver el apartado 4.3.3. en el epígrafe sobre la internacionalización de la oferta académica.

se ha pasado a ofertar y financiar ocho becas de matrícula, alojamiento y manutención para diez títulos de máster¹⁸.

d. Becas Learn África para estudiantes e investigadoras junior africanas.

- En base a un convenio firmado en 2023 con la Fundación Mujeres por África, la UCA asume anualmente el coste de dos becas de estudios de postgrado (matrículas, desplazamiento, alojamiento, manutención y seguros de asistencia sanitaria).

e. Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP):

- Becas de movilidad para las “Dobles titulaciones de postgrado AUIP” entre universidades iberoamericanas. Estas becas se sufragan con fondos de la AUIP, y tienen como finalidad brindar apoyo a determinadas “Dobles Titulaciones de Postgrado Iberoamericanas AUIP, financiando cada curso la movilidad de diez de sus estudiantes. La UCA se beneficia de esta convocatoria por su participación, junto con la Universidad del Magdalena (Colombia), en el programa académico conjunto de máster denominado “Acuicultura y Pesquerías Tropicales” promovido por la AUIP. Este máster es elegible desde la convocatoria de 2023.
- Programa de becas de movilidad entre universidades andaluzas e iberoamericanas. Son becas enfocadas a fomentar y facilitar la movilidad del PDI, de personal gestor de programas de postgrado o de actividades relacionadas con su internacionalización y de estudiantes de postgrado entre universidades andaluzas e iberoamericanas. La AUIP financia 150 becas a repartir entre todas las universidades públicas de Andalucía, de las cuales se asigna a la UCA un número variable por convocatoria. En la última han correspondido a la UCA cuatro becas de postgrado y seis predoctorales.
- Becas de movilidad para estancias postdoctorales en universidades andaluzas. Dirigidas al profesorado y al personal investigador o de gestión (con el título de Doctor), vinculados a una universidad o institución de educación superior latinoamericana asociada a la AUIP. La AUIP financia 50

¹⁸ La UCA participa en la convocatoria 2025-26 de este programa con base en el Convenio 2024-062: Convenio específico de cooperación académica universitaria entre la Universidad de Cádiz y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado para la puesta en marcha de un programa de becas de postgrado. Los títulos de máster para los que se ofertan las becas en esta convocatoria son los siguientes: Arqueología Náutica y Subacuática, Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL), Biotecnología, Actividad Física y Salud, Fisioterapia Neurológica, Biomedicina, Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MasterUp), Dirección Turística, Violencia Criminal y Seguridad Informática (Ciberseguridad).

becas a repartir entre todas las universidades públicas de Andalucía, de las cuales se asigna a la UCA un número variable por convocatoria. En la última convocatoria hemos contado con cuatro becas, adjudicadas a tres investigadoras procedentes de universidades argentinas (Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, y Universidad Nacional de La Plata) y a un investigador de la Universidad de Oriente (Cuba).

f. Fundación Carolina:

- Becas de movilidad para estudiantes de máster procedentes de Iberoamérica. Para el curso 2025-2026 se han ofertado seis becas de viaje, alojamiento y manutención para cursar los másteres en Arqueología Náutica y Subacuática, Mediación y Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables (2 para cada máster), cofinanciadas por la UCA (asumiendo 4.000 por beca en concepto de ayuda para el alojamiento). Asimismo, la Fundación Carolina, junto con el Gobierno de Honduras, financia dos becas de matrícula, alojamiento, desplazamiento y manutención para cursar el máster en Gestión Integral del Agua.
- Becas de doctorado. Se convoca una beca de matrícula, alojamiento, desplazamiento y manutención hasta un máximo de veintisiete meses. La UCA aporta la matrícula de los cuatro cursos de duración de la beca y cofinancia con 400 euros mensuales la estancia.
- Becas de movilidad para estancias de PDI y estudiantes de doctorado en fase de investigación procedentes de universidades u organismos de investigación brasileños. Se convocan cuatro plazas, cofinanciadas al 50% por la UCA.

g. Grupo Compostela de Universidades (GCU):

- Becas de movilidad intercontinental con universidades latinoamericanas para PTGAS (*Stella for Staff*) y para estudiantes de grado, máster y doctorado (*Stella Junior*). Para poder concurrir a estas becas, la UCA debe haber ofertado plazas para movildades entrantes previamente. La UCA viene participando sistemáticamente en estas convocatorias desde 2019, cofinanciando al 50%. Aunque en 2024 no se han ofertado plazas, se prevé hacerlo a partir de 2025.

h. Complementos a las becas de movilidad Erasmus+:

-Convenio con la Diputación de Cádiz: ayuda anual de 150.000€ que se reparte, teniendo en cuenta la duración de las movilidades, entre todos los estudiantes salientes KA131. Es un complemento a las becas Erasmus+.

-Junta de Andalucía: ofrece un complemento a las becas Erasmus+ KA131, destinado a estudiantes en universidades andaluzas. Cada año se publica el importe total y el reparto entre las universidades.

-Alianza SEA-EU: la Alianza SEA-EU incentiva las movilidades que tienen como destino las universidades que la integran. Se ofrecen dos tipos de ayudas complementarias a la beca Erasmus+ KA131: 100€ mensuales para estudiantes, y 200€ para cada movilidad completa en el caso del PDI y el PTGAS.

-Ministerio de Educación y Formación Profesional: complemento de inclusión y de menos oportunidades a la beca Erasmus KA131 para becarios del ministerio, financiado por esta institución y gestionado por la UCA.

2.3. Movilidad del alumnado

2.3.1. Movilidad entrante con fines de estudios

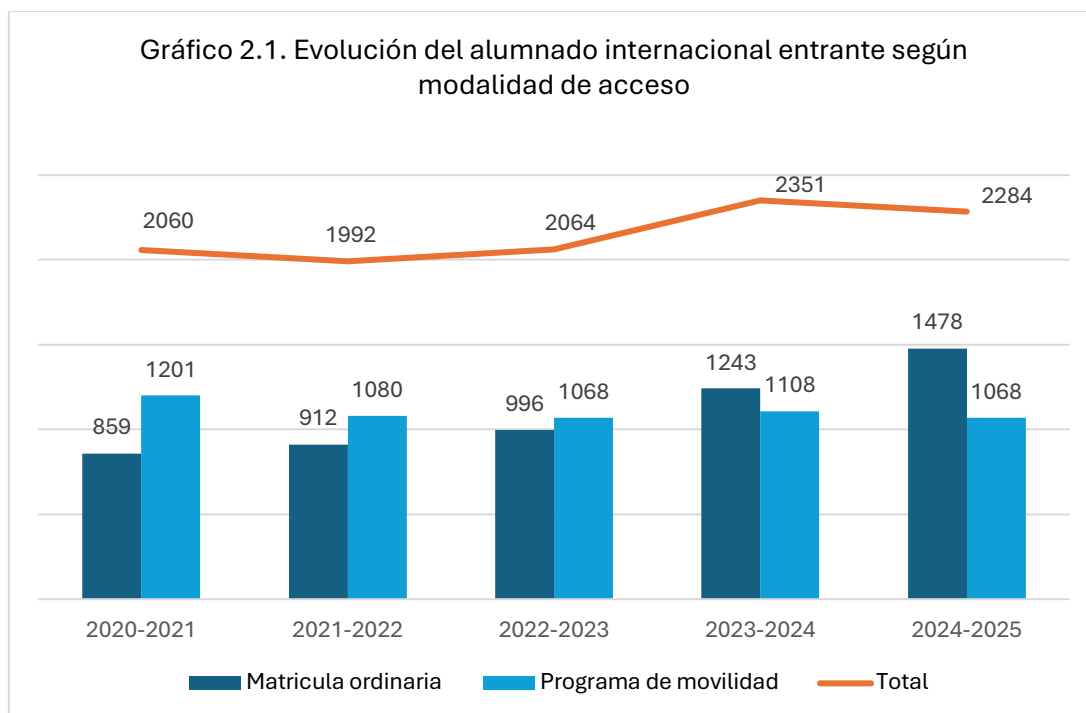
a. Evolución

En el curso 2024-2025, la UCA tuvo 2.284 estudiantes internacionales entrantes, lo que representa el 10,6% del total de estudiantes matriculados. Respecto a su evolución, al menos desde el curso 2020-2021 el volumen de estudiantes internacionales que eligen la UCA para cursar estudios ha seguido una ligera tendencia ascendente, con una ligera reducción en el curso 2024-2025 (Gráfico 2.1). En los últimos cinco cursos su número se ha incrementado en un 10,9%.

Del total de estudiantes matriculados en la UCA en el curso 2024-25, el alumnado internacional con matrícula ordinaria representa el 6,9%, y el alumnado vinculado a programas de movilidad supone el 4,9%¹⁹. Estos últimos han pasado de ser

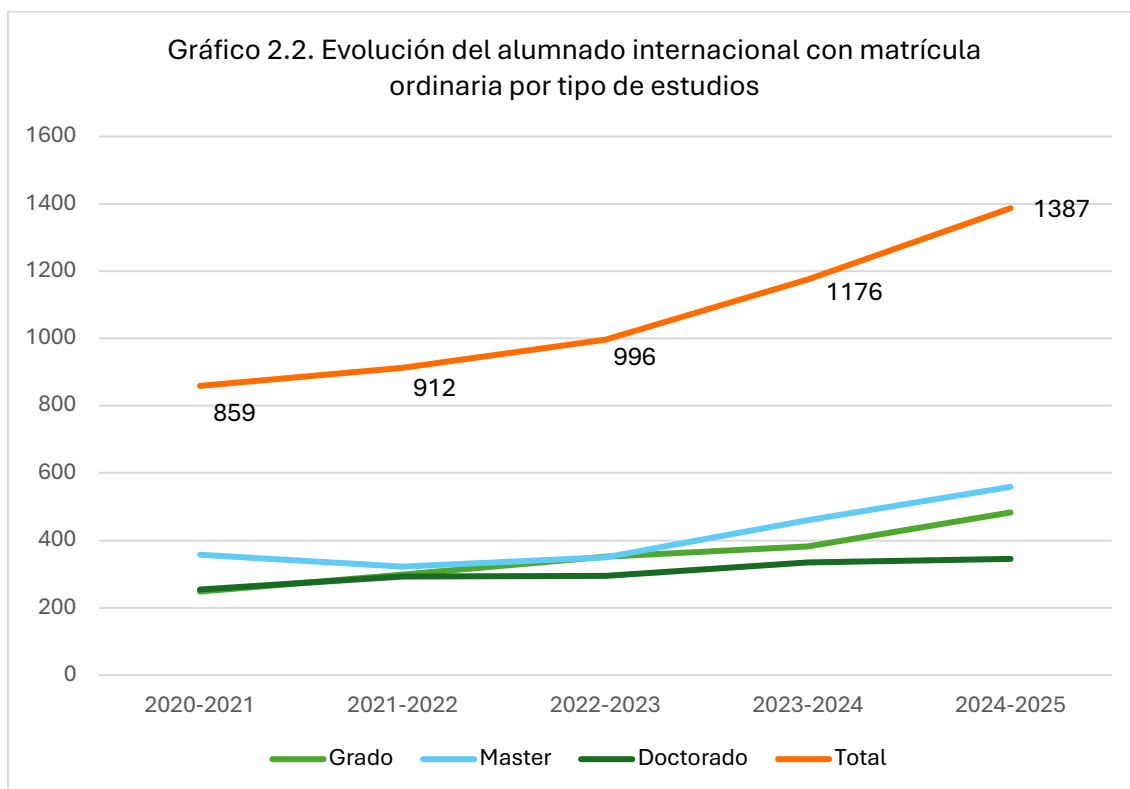
¹⁹ El alumnado internacional se divide en dos categorías según la vía utilizada para acceder a la UCA. El alumnado internacional con matrícula ordinaria es aquel que, teniendo su residencia habitual en un país extranjero, realiza una matrícula ordinaria en la UCA con el propósito de completar sus estudios en esta universidad. Por su parte, el alumnado internacional que accede a través de un programa de movilidad (Erasmus+, PIMA, Stella, Visitante, etc.) debe estar matriculado en una universidad extranjera y su estancia en la UCA es temporal (normalmente de un semestre a un curso académico).

mayoritarios hasta el curso 2022-2023 a ser superados en número por el alumnado internacional con matrícula ordinaria en el curso 2023-2024 (Gráfico 2.2). En general, el número de estudiantes internacionales vinculados a programas de movilidad se ha mantenido más o menos estable en los últimos cinco años, mientras que los que se matriculan de forma ordinaria muestran una tendencia creciente, con un incremento del 72,1% desde el curso 2020-2021.



Fuente: Sistema de Información y Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA

Esta tendencia al alza se debe sobre todo al alumnado internacional matriculado en estudios de grado, que prácticamente se ha duplicado en los últimos cinco años, y de máster, que ha aumentado en un 56,6% en el mismo periodo. El alumnado de doctorado se ha incrementado en un 36% en estos años, pero su evolución no muestra una clara tendencia ascendente similar a la del alumnado de grado y máster.



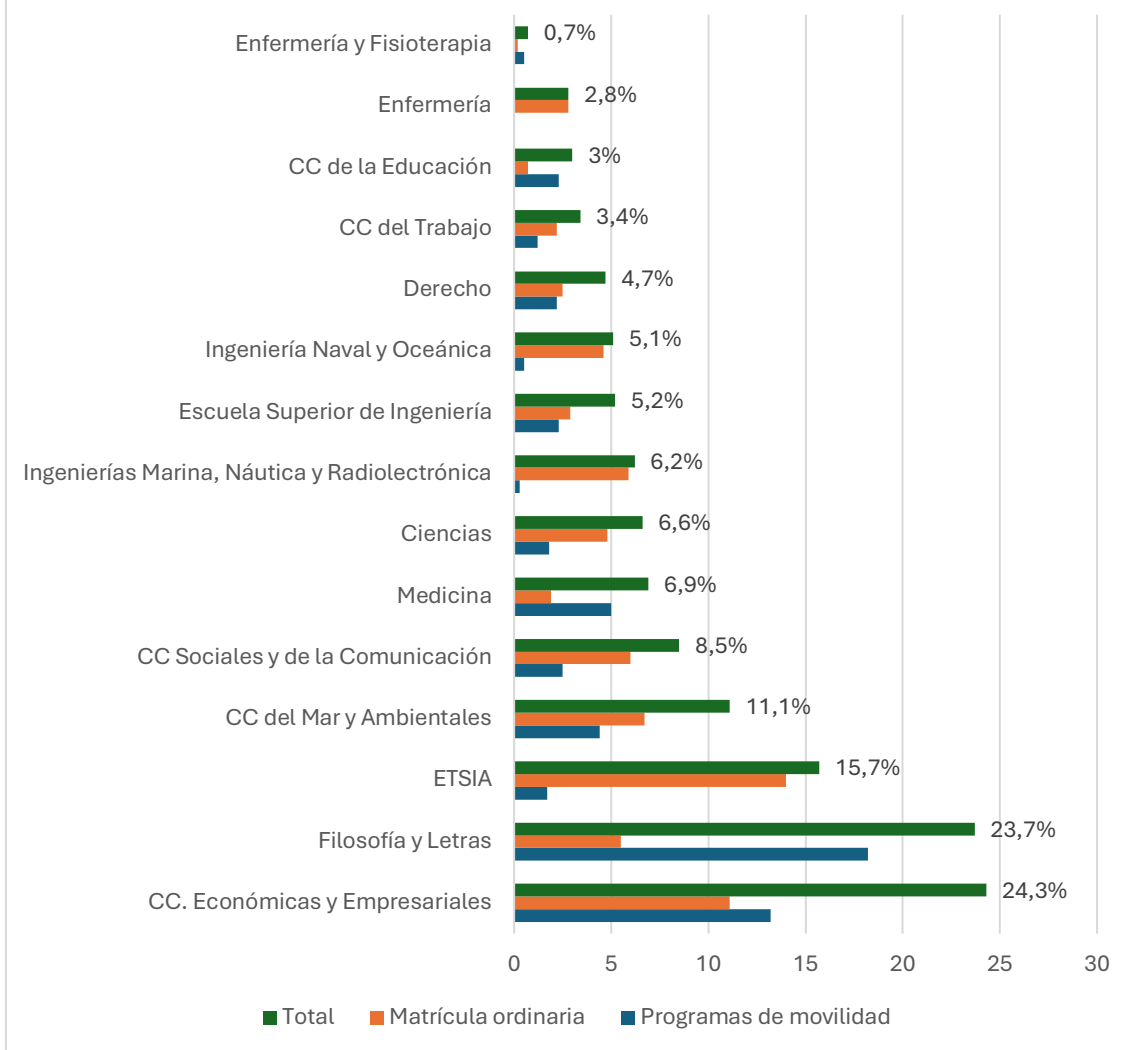
Fuente: Sistema de Información de la UCA

b. Distribución

El análisis de la distribución del alumnado internacional por centros requiere tener en cuenta como variable relevante el tamaño de estos. En términos de organización docente y/o de internacionalización en casa, no tiene el mismo efecto la incorporación de 20 estudiantes a un centro con 400 matriculados que a otro con 2.000. Debido a ello, los datos que se presentan a continuación ponen en relación el número de estudiantes internacionales entrantes con el número total de estudiantes en cada centro.

Como muestra el Gráfico 2.3, el alumnado internacional se reparte de manera desigual entre las distintas facultades y escuelas de la UCA. En las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y Filosofía y Letras, supera el 20% de los estudiantes matriculados. En esta última facultad, el alto nivel de presencia de estudiantes internacionales se debe, sobre todo, al alumnado ligado a programas de movilidad, que supera el 18% del alumnado matriculado. Sin embargo, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales existe un cierto equilibrio entre ambas categorías de estudiantes internacionales. En el otro extremo se encuentran las facultades de Enfermería y Fisioterapia, Enfermería, Ciencias de la Educación y Ciencias del Trabajo, cuyo porcentaje de estudiantes internacionales entrantes no supera en ningún caso el 3,5%.

Gráfico 2.3. Estudiantes internacionales según categoría por centros
(en % del número total de estudiantes matriculados/as)



Fuente: Sistema de Información de la UCA

En los estudios de doctorado el alumnado internacional se reparte de manera más uniforme. Aun así, la mitad de ellos se concentra en seis programas: Ciencias y Tecnologías Marinas, Arte y Humanidades, Fabricación, Materiales e Ingeniería Ambiental, Gestión y Conservación del Mar, Recursos Agroalimentarios y Comunicación.

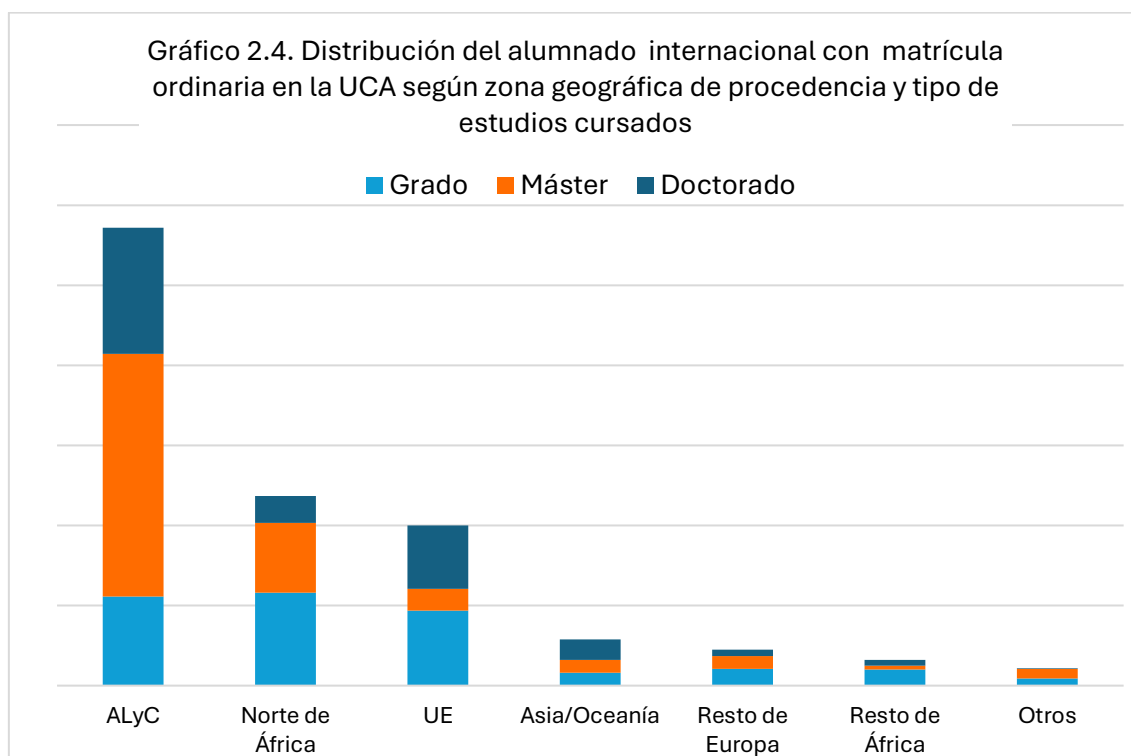
c. Procedencia

Más de la mitad de alumnado internacional de la UCA (el 51,1%) procede de la Unión Europea, y les siguen quienes provienen de América del Sur, Central y Caribe

(el 30,9%). En conjunto, 8 de cada 10 estudiantes internacionales procede de una de estas dos áreas geográficas.

Este perfil general varía considerablemente según la vía de acceso del alumnado. En el caso quienes llegan a través del programa Erasmus+, las dos terceras partes (el 66,6%) proceden de Italia, Alemania o Francia. Dentro de esta categoría hay además un subgrupo minoritario (el 7% del total), el del alumnado visitante²⁰, quienes proceden de México en el 80% de los casos.

Finalmente, si bien casi la mitad (el 49%) del alumnado internacional con matrícula ordinaria procede de América del Sur, Central y Caribe, su distribución por zonas geográficas de procedencia está muy relacionada con el tipo de estudios que cursan en la UCA, tal como refleja el Gráfico 2.4.

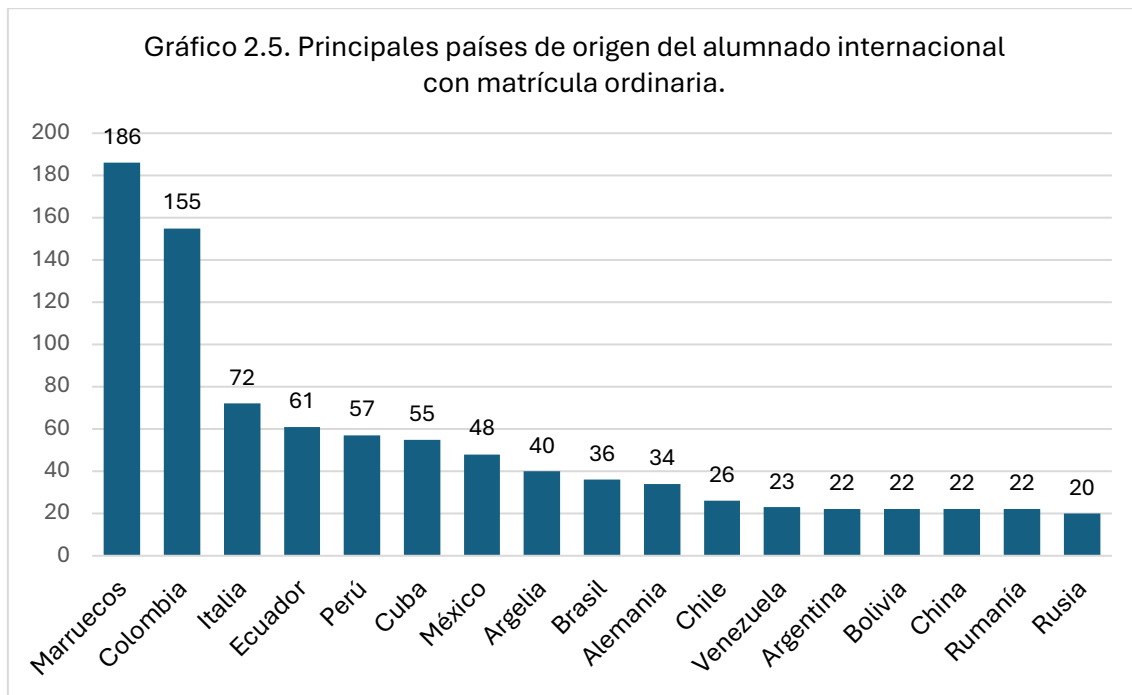


Fuente: Sistema de Información de la UCA

Entre el alumnado de grado predominan quienes proceden del Norte de África y, de éstos, la mayoría son marroquíes (el 94,8%). Sin embargo, en estudios de máster y de doctorado son mayoría quienes proceden de América del Sur, Central y Caribe, principalmente de Colombia, Ecuador y México.

²⁰ Son estudiantes internacionales que realizan una matrícula ordinaria, siguiendo las condiciones establecidas en los Convenios Específicos de Movilidad firmados entre la UCA y su universidad de procedencia.

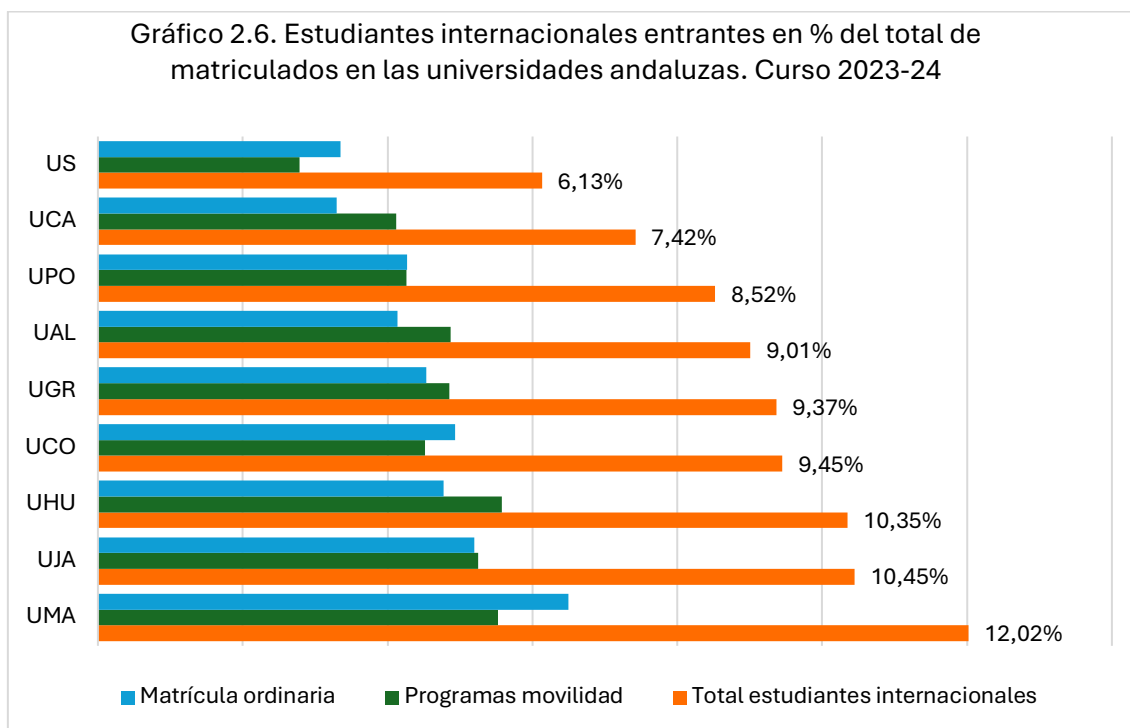
El Gráfico 2.5 muestra los principales países de origen del alumnado internacional con matrícula ordinaria en la UCA. Sólo están representados los países de los que proceden al menos veinte estudiantes, que en conjunto representan más de las tres cuartas partes del total de la matrícula ordinaria internacional (77,2%). Se observa un claro predominio de Marruecos y de Colombia como países de procedencia del alumnado, seguidos a cierta distancia por otros países europeos y latinoamericanos. China y Rusia, con veintidós y veinte estudiantes respectivamente, constituyen la excepción a esta pauta.



Fuente: Sistema de Información de la UCA

d. Comparación

A pesar del incremento que ha experimentado el alumnado internacional en los últimos cinco años, la UCA se sitúa 1,43 puntos porcentuales por debajo de la media de las universidades públicas presenciales españolas (8,85%). Si bien la proporción de estudiantes entrantes a través de programas de movilidad de la UCA es solo 0,25 puntos porcentuales inferior a la media, la de estudiantes con matrícula ordinaria presenta una mayor diferencia (1,19 puntos porcentuales por debajo). En el contexto de las universidades andaluzas, solo la Universidad de Sevilla presenta cifras inferiores a las de la UCA (Gráfico 2.6).

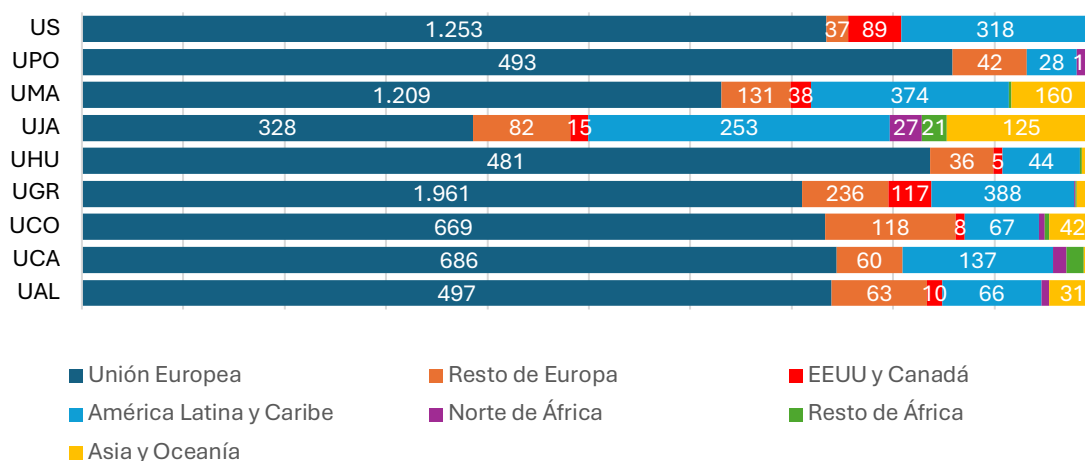


Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. UNIVbase.

En todas las universidades andaluzas se observan diferencias en relación con las áreas geográficas de procedencia del alumnado internacional dependiendo de la forma de acceso. Los gráficos 2.7 y 2.8 muestran, en cada una de las universidades andaluzas, la distribución del alumnado internacional vinculado a programas de movilidad y la del que accede mediante matrícula ordinaria según zona geográfica de procedencia.

El gráfico 2.7 presenta esta distribución para el alumnado internacional que accede a través de un programa de movilidad. Puede observarse que en todas las universidades la mayor parte de estos estudiantes procede de la Unión Europea y, en menor medida, de América del Sur, Central y Caribe y del resto de Europa. Sólo la Universidad de Jaén se sale de esta norma, con una distribución más diversificada. La UCA encaja en el patrón general, aunque se diferencia de otras universidades andaluzas como la UJA o la UMA en el escasísimo número de estudiantes procedentes de Asia y Oceanía.

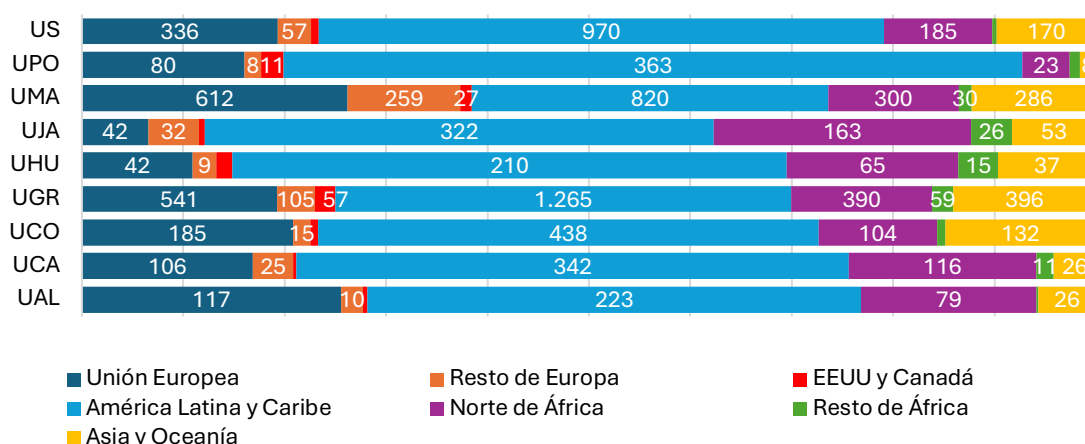
Gráfico 2.7. Estudiantes internacionales en programas de movilidad (*Credit mobility*) por zona geográfica de procedencia.



Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. UNIVbase.

En el caso del alumnado internacional con matrícula ordinaria, su distribución por zonas geográficas varía mucho entre universidades. Todas tienen en común que su alumnado internacional matriculado procede principalmente de América del Sur, Central y Caribe, pero más allá de esta coincidencia cada universidad tiene su propio patrón. En este contexto, la UCA se caracteriza por una alta proporción de estudiantes de América del Sur, Central y Caribe, solo superada por la UPO y la US, y de estudiantes procedentes del Norte de África, solo superada por la UJA.

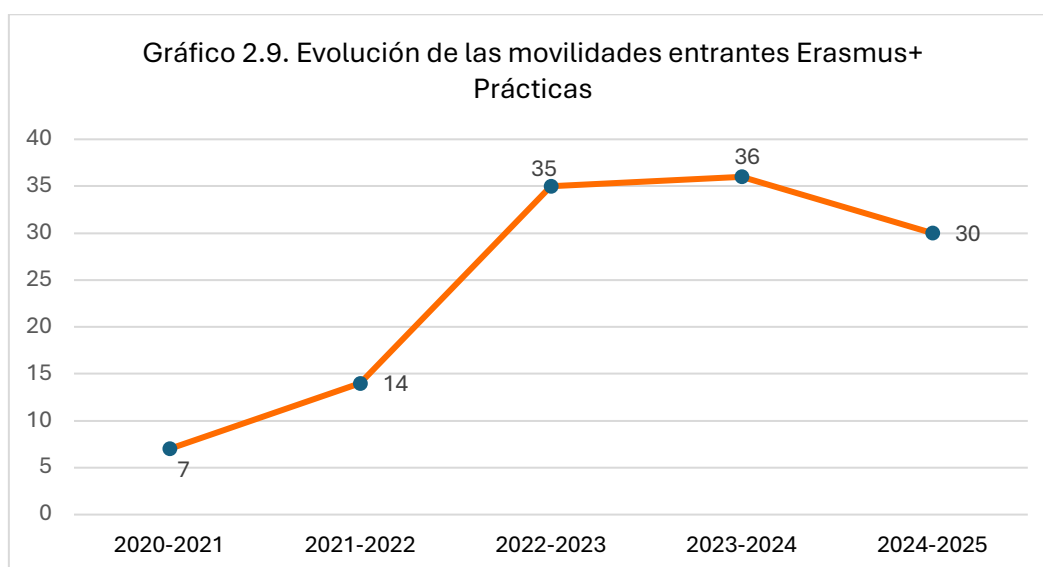
Gráfico 2.8. Estudiantes internacionales con matrícula ordinaria (*Degree mobility*) por zona de procedencia.



Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. UNIVbase.

2.3.2. Movilidad entrante con fines de prácticas

El número de estudiantes entrantes en el marco del Programa Erasmus+ Prácticas es muy inferior al de los que se desplazan a la UCA con fines de estudios. Entre los cursos 2020-2021 y 2024-2025, la media ha sido de veinticuatro estudiantes entrantes con fines de prácticas al año. Su evolución también presenta rasgos particulares, con un incremento sostenido hasta el curso 2023-2024 y una ligera reducción en el curso 2024-2025 (Gráfico 2.9).



Fuente: Oficina de Movilidad

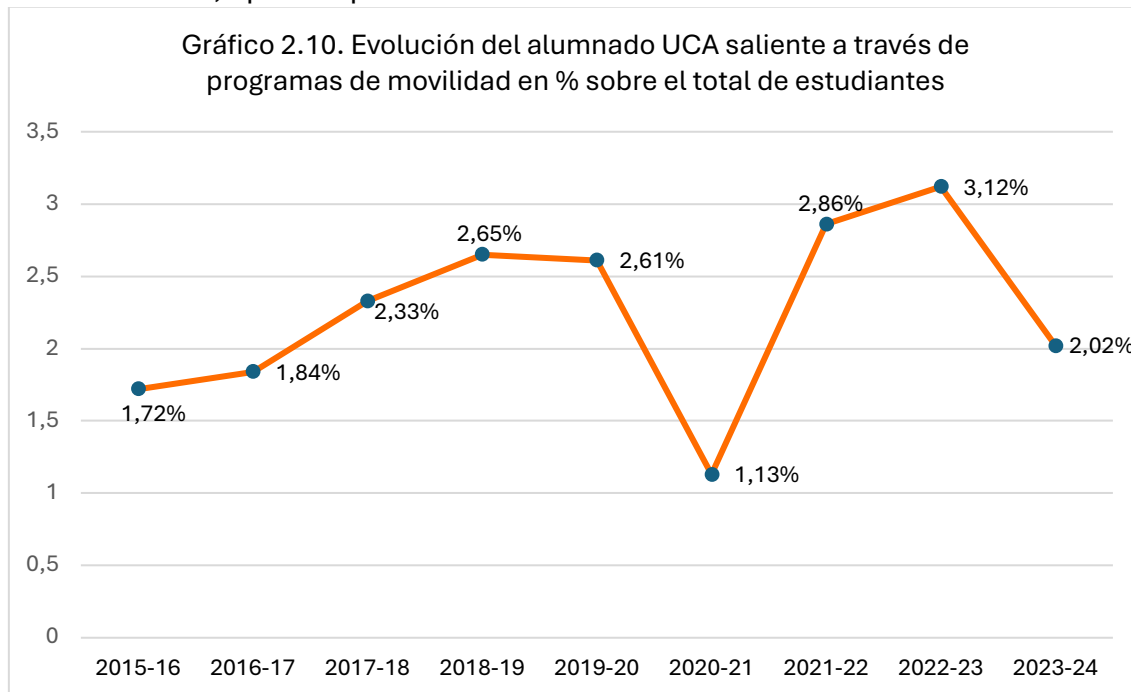
En relación con los países de procedencia de este alumnado, los términos de la convocatoria establecen que deben ser universidades europeas. La mayoría de estos estudiantes proviene de universidades italianas y francesas.

2.3.3. Movilidad saliente con fines de estudios

a. Evolución

En el curso 2024-2025 la UCA tuvo 594 estudiantes salientes. El porcentaje de estudiantes que sale de la UCA es del 2,02%, según datos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Este dato se sitúa por debajo de la media de las universidades públicas españolas, que es el 3,20%. Tal como muestra el Gráfico 2.9, el porcentaje de estudiantes salientes a través de programas de movilidad ha mantenido una tendencia ascendente sostenida hasta el curso 2022-2023, solo

interrumpida por la crisis de la Covid-19. Esta evolución positiva se ha visto interrumpida en el curso 2023-2024, en el que este porcentaje ha sufrido una reducción de 1,1 puntos porcentuales.



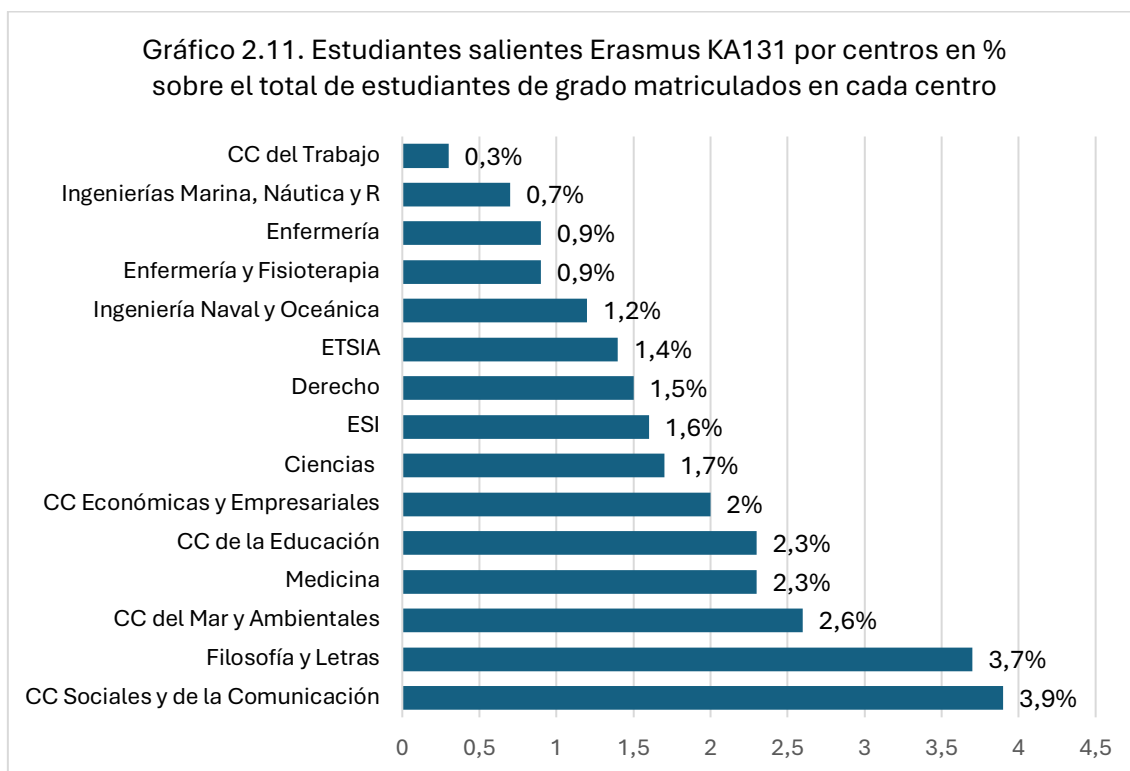
Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. UNIVbase.

b. Distribución

Igual que en el caso del alumnado internacional entrante, para abordar el análisis del volumen de estudiantes salientes por centros es necesario tener en cuenta el tamaño de estos. A efectos de este informe, el indicador más representativo del tamaño de los centros es el número de estudiantes de grado matriculados²¹. En el Gráfico 2.11 se presentan las escuelas y facultades de la UCA ordenadas según este criterio.

Los centros con más estudiantes salientes en función de su tamaño son las facultades de Ciencias Sociales y de la Comunicación y de Filosofía y Letras. En el otro extremo, con porcentajes de estudiantes Erasmus salientes muy reducidos, se encuentran la Facultad de Ciencias del Trabajo y la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioeléctrica.

²¹ De acuerdo con los datos del Sistema de Información de la UCA, el 95,5% del alumnado saliente cursa estudios de grado.



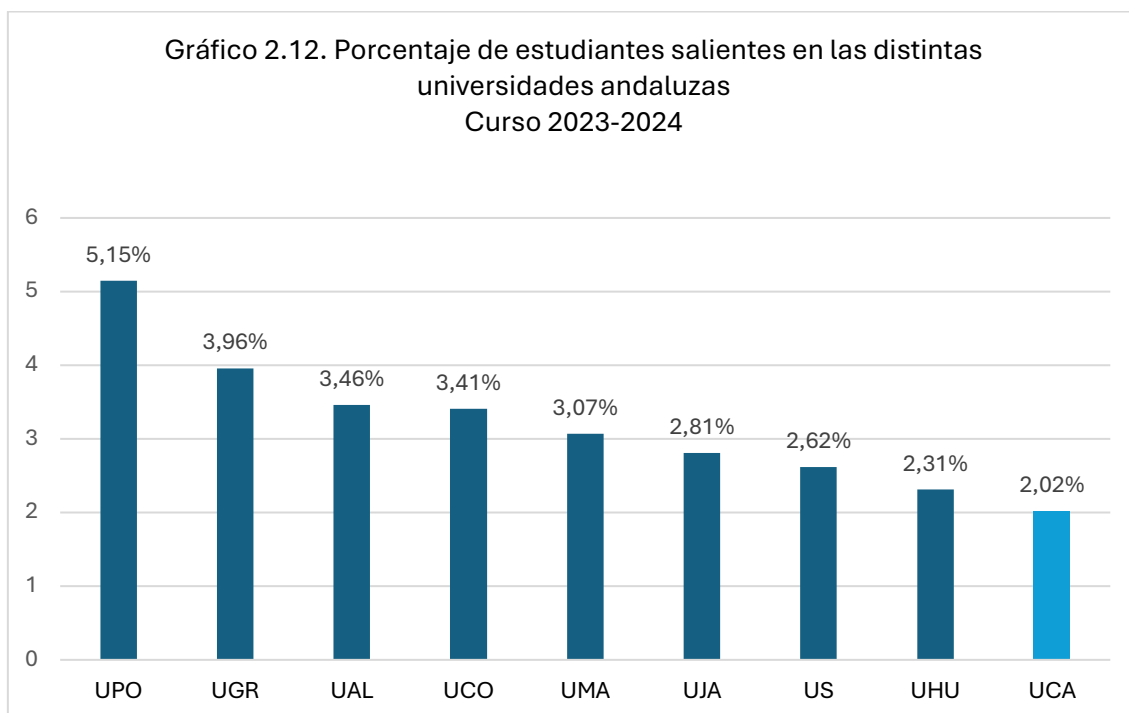
Fuente: Sistema de Información de la UCA

c. Destinos

Los principales destinos del alumnado saliente a través del programa Erasmus+ son Italia (23,6%), Polonia (19,8%) y Alemania (17,4%). Seis de cada diez estudiantes tienen como destino una universidad de alguno de estos tres países. A bastante distancia se sitúan otros países europeos, como Portugal (6,1%), Francia (5,2%), Croacia (3,6%) y Bélgica (3,6%). El resto de los destinos son seleccionados por muy pocos estudiantes.

d. Comparación

La UCA es la universidad andaluza con menor porcentaje de estudiantes salientes a través de programas de movilidad en el curso 2023-2024. Presenta una diferencia de 1,33 puntos porcentuales en relación con la media de las universidades públicas andaluzas, y de 3,13 puntos porcentuales con la UPO, que es la universidad que se sitúa en primer lugar (Gráfico 2.12).

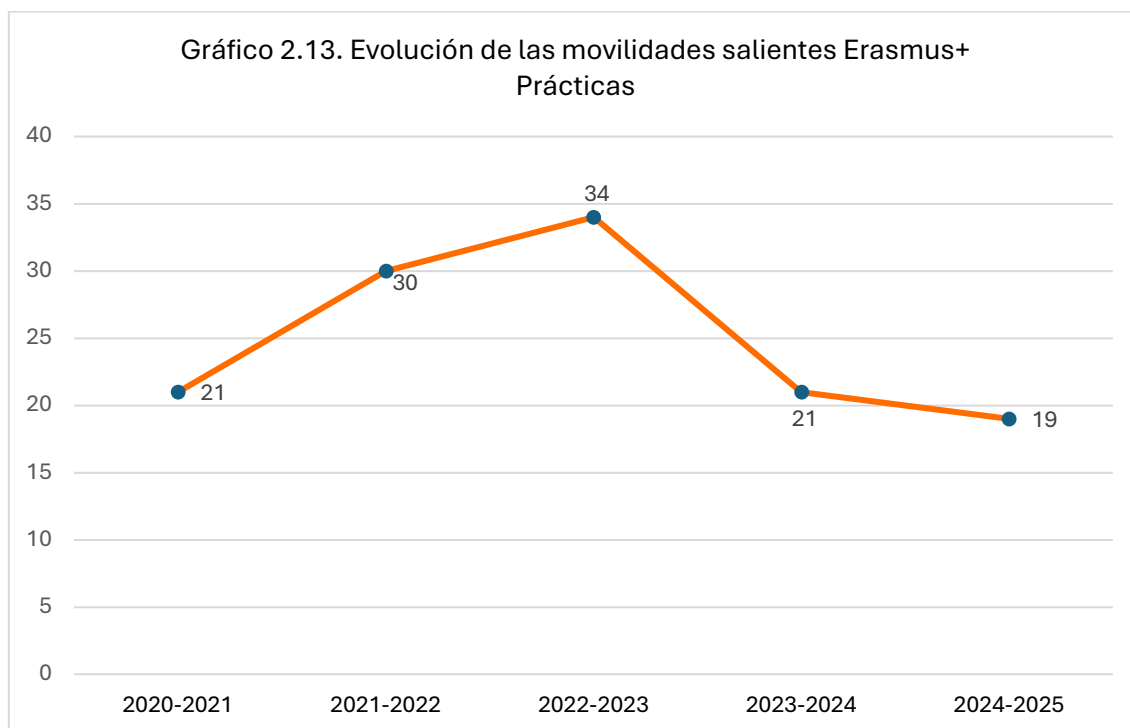


Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. UNIVbase

2.3.4. Movilidad para realizar prácticas en el extranjero

Igual que en el caso del alumnado entrante en movilidad Erasmus+ con fines de prácticas, el número de salientes es mucho menor que el de quienes se desplazan con fines de estudios, oscilando entre diecinueve y treinta y cuatro en los últimos cursos. El desconocimiento general de este tipo de movilidad, el requisito de obtener una carta de aceptación por parte de la organización de acogida antes de presentar la solicitud, o la incompatibilidad de cursar los estudios en la UCA y hacer las prácticas en el extranjero al mismo tiempo son, aparentemente, las principales causas de que este número sea tan reducido. En cualquier caso, según el Ranking CyD, la UCA se sitúa en el grupo de rendimiento intermedio respecto a este indicador en relación con las universidades públicas presenciales andaluzas.

En el Gráfico 2.13, que muestra la evolución de estas movilizaciones desde el curso 2020-2021, se observa un descenso en los cursos 2023-2024 y 2024-2025. Sin embargo, el número de solicitudes que se están recibiendo para el curso 2025-2026, que actualmente ascienden a veintisiete y es probable que aumenten, sugiere un repunte en la tendencia.



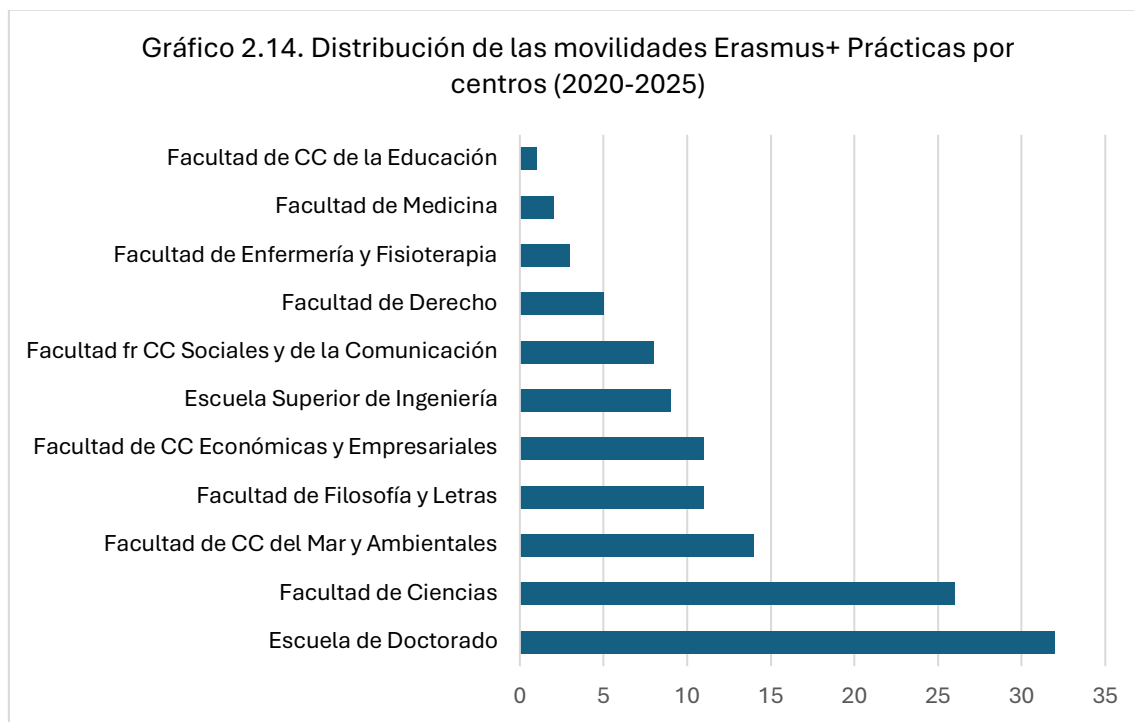
Fuente: Oficina de Movilidad de la UCA

Los principales países de destino del alumnado en todas las convocatorias han sido Alemania, Francia e Italia. No se observa una tendencia a elegir universidades del SEA-EU como destino.

En la convocatoria del curso 2025-2026 se ha introducido como novedad la posibilidad de realizar las prácticas en países no europeos. Concretamente, se ha abierto la posibilidad de realizar prácticas en algunos países iberoamericanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Honduras y México) y del Norte de África (Argelia, Egipto, Marruecos y Túnez), dos regiones prioritarias en la estrategia de internacionalización de la UCA. Se han recibido nueve solicitudes para Iberoamérica, una para Chile, dos para México y seis para Colombia. Todas las solicitudes para Colombia son de estudiantes de Derecho y tienen como destino la Universidad Católica de Oriente, respondiendo a una acción acordada durante la JISW celebrada en esa universidad (ver apartado 2.4.2).

Los centros de procedencia del alumnado que ha realizado las prácticas en el extranjero en los cinco últimos cursos son muy variados, representando la diversidad de ramas del conocimiento presente en la UCA (Gráfico 2.14). Destacan la Escuela de Doctorado, debido a que el alumnado emplea esta modalidad de movilidad para la consecución de la estancia de investigación necesaria para la obtención de la mención internacional en sus Tesis Doctorales, y las Facultades de Ciencias y de Ciencias del Mar y Ambientales. Esta distribución contrasta con la de los estudiantes salientes con fines de estudios que, como se ha señalado,

proceden principalmente de las facultades de Ciencias Sociales y de la Comunicación y de Filosofía y Letras.



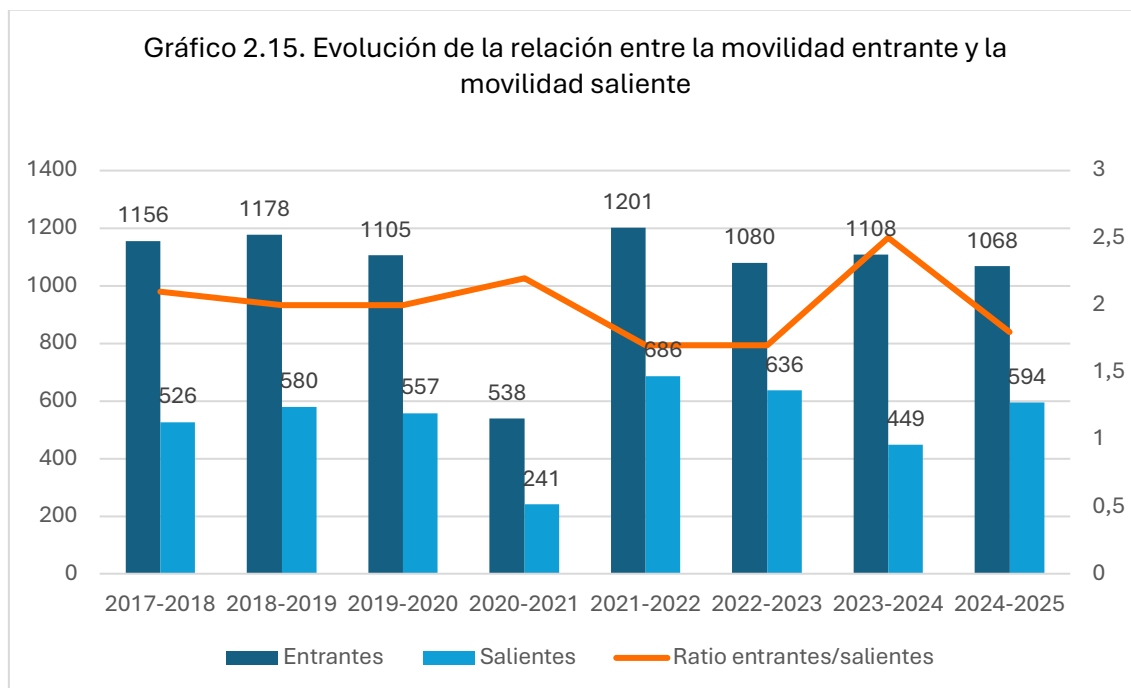
Fuente: Oficina de Movilidad de la UCA

2.3.5. Relación entre movilidad entrante y saliente

El Ranking CYD de la Fundación Conocimiento y Desarrollo clasifica a las universidades en relación con la movilidad del alumnado tomando como base la ratio entre el número de estudiantes de grado y máster en programas de intercambio con el extranjero (entrantes y salientes) y el total de estudiantes de grado y máster matriculados. En el contexto de las universidades públicas presenciales españolas, la UCA se sitúa en la franja de rendimiento intermedio (entre los percentiles 33 y 66). Entre las universidades andaluzas, la UCA y la US son las únicas que no presentan un alto rendimiento en este indicador.

El Gráfico 2.15 muestra, para los ocho últimos cursos, el número de estudiantes entrantes bajo programas de movilidad y el número de salientes (no se consideran los estudiantes con matrícula ordinaria). Incluye también la ratio entre estudiantes entrantes y salientes. Se observa que la UCA recibe muchos más estudiantes de los que envía al extranjero, y que esta situación se ha mantenido al menos desde el

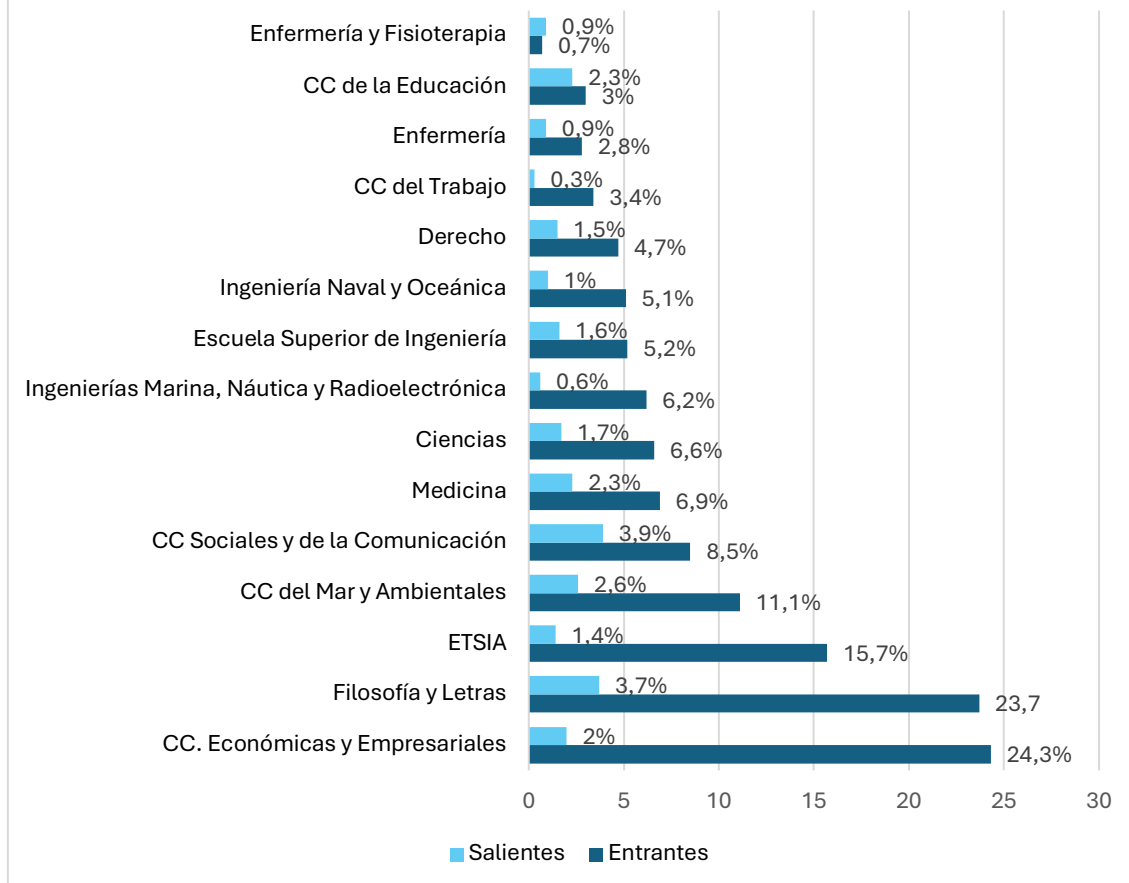
curso 2017-2018, con una ratio entre entrantes y salientes variable a lo largo del periodo analizado.



Fuente: Sistema de Información de la UCA

Esta diferencia tan significativa entre el número de estudiantes entrantes y salientes se refleja también a nivel de centro. El Gráfico 2.16 presenta, para cada escuela o facultad de la UCA, la proporción de estudiantes entrantes y salientes en relación con la matrícula total. Esta proporción se encuentra especialmente descompensada en las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, en la de Filosofía y Letras y en la ETSIA, que son los centros que reciben un mayor porcentaje de estudiantes internacionales en relación con los matriculados. En el otro extremo se encuentran las facultades de Enfermería y Fisioterapia, Ciencias de la Educación, Enfermería y Ciencias del Trabajo, con valores muy bajos tanto de estudiantes entrantes como de salientes.

Gráfico 2.16. Estudiantes entrantes y salientes (en % sobre el total de la matrícula, en cada centro)

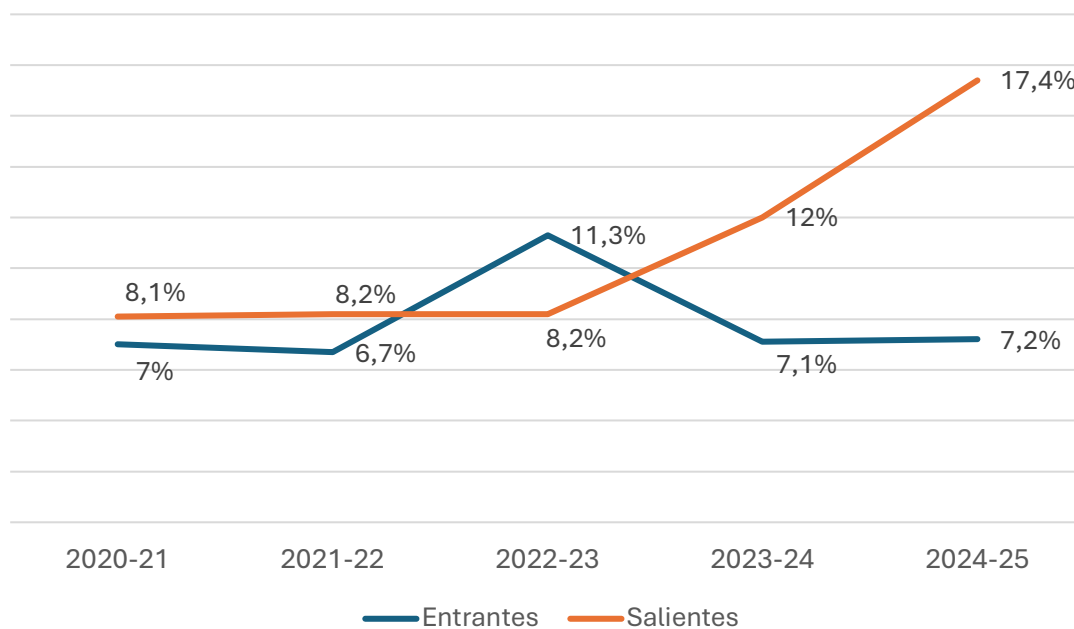


Fuente: Sistema de Información de la UCA

2.3.6. Movilidad en el marco de la Alianza SEA-EU

Actualmente, el peso de la movilidad de estudiantes desde y hacia universidades de la Alianza SEA-EU en relación con la movilidad general en la UCA es reducido. Y ello a pesar de que las movilizaciones salientes en el marco de la Alianza cuentan con financiación complementaria de 100€ mensuales. En el curso 2024-2025, el alumnado entrante representó el 7,2% de toda la movilidad KA131, y el saliente el 17,4%. No obstante, si bien en el alumnado entrante no se observa una tendencia clara, en el saliente la evolución es claramente ascendente. Esta tendencia al alza se ha acentuado en el curso 2024-2025, con un incremento del 45% respecto al curso 2023-2024.

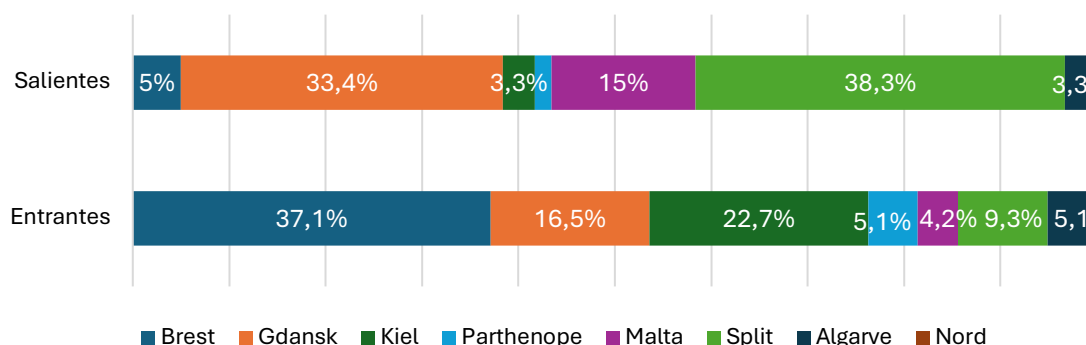
Gráfico 2.17. Evolución de la movilidad Erasmus+ de estudiantes entrantes y salientes en el marco de la Alianza SEA-EU (en % sobre el total de la movilidad KA131)



Fuente: Sistema de Información de la UCA

El alumnado entrante procede sobre todo de las universidades de Brest y Kiel. Seis de cada diez estudiantes entrantes SEA-EU proceden de estas dos universidades. Del saliente, siete de cada diez eligen las universidades de Gdansk y Split.

Gráfico 2.18. Porcentaje de estudiantes entrantes y salientes KA131 por universidades SEA-EU
Curso 2024-25



Fuente: Sistema de Información de la UCA

La movilidad del alumnado hacia y desde universidades del SEA-EU sigue el patrón de la movilidad general en la UCA en cuanto a áreas de conocimiento: los que más

se mueven son los de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas. Tanto en el caso del alumnado saliente como en el del entrante, casi siete de cada diez estudiantes llegan o se dirigen a facultades cuyos estudios están relacionadas con estas disciplinas.

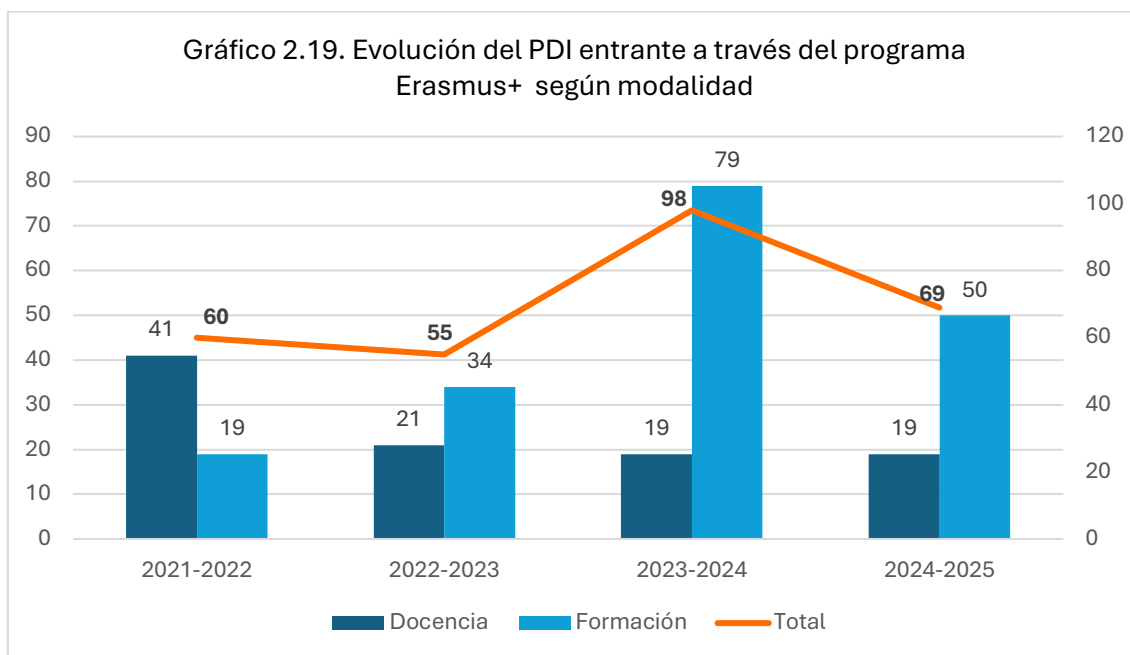
2.4. Movilidad del PDI

2.4.1. Movilidad entrante

a. Evolución

La movilidad entrante a través del programa Erasmus+ del PDI de la UCA ha seguido una tendencia creciente hasta el curso 2023-2024, con un incremento del 63,3%, descendiendo significativamente en el curso 2024-2025. Este incremento se debe al aumento exponencial de la movilidad entrante del PDI a través de la modalidad Erasmus+ Formación, que se ha cuadruplicado entre los cursos 2021-2022 y 2023-2024. La movilidad vinculada a Erasmus+ docencia ha seguido la tendencia contraria, reduciéndose a la mitad en relación con el curso 2021-2022²². En el curso 2024-2025 se ha reducido en un tercio el número de PDI que realizan una movilidad entrante en la modalidad Erasmus+ Formación, aunque se mantiene el predominio de esta modalidad.

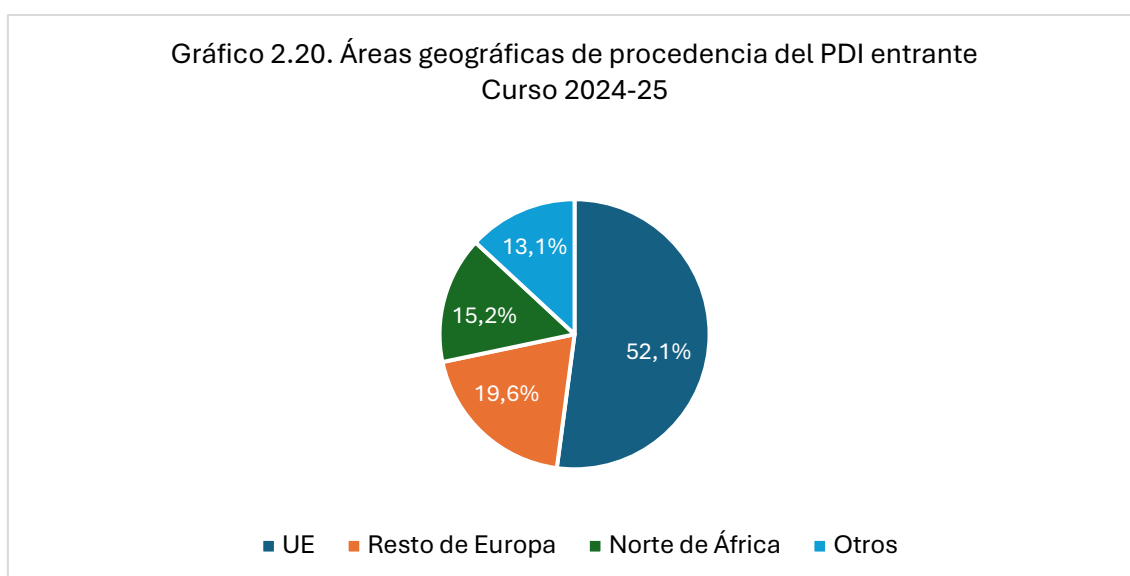
²² Erasmus+ docencia: ayudas de movilidad para estancias de hasta cinco días efectivos de trabajo con el fin de impartir docencia (8 horas lectivas) en una universidad con la que la UCA tenga acuerdo bilateral Erasmus+. Erasmus+ formación: ayudas de movilidad para estancias de hasta cinco días efectivos de trabajo, con el fin de realizar un plan de trabajo o formativo en una universidad con la que la UCA tenga acuerdo bilateral Erasmus+.



Fuente: Sistema de Información de la UCA

b. Procedencia

Prácticamente la mitad del PDI entrante procede de universidades situadas en países que pertenecen a la Unión Europea. Predominan quienes proceden de universidades situadas en Croacia, Italia, Polonia o Francia. El PDI restante procede del resto de Europa, en particular de Noruega y Ucrania, y de Marruecos los del Norte de África.



Fuente: Sistema de Información de la UCA

c. Distribución

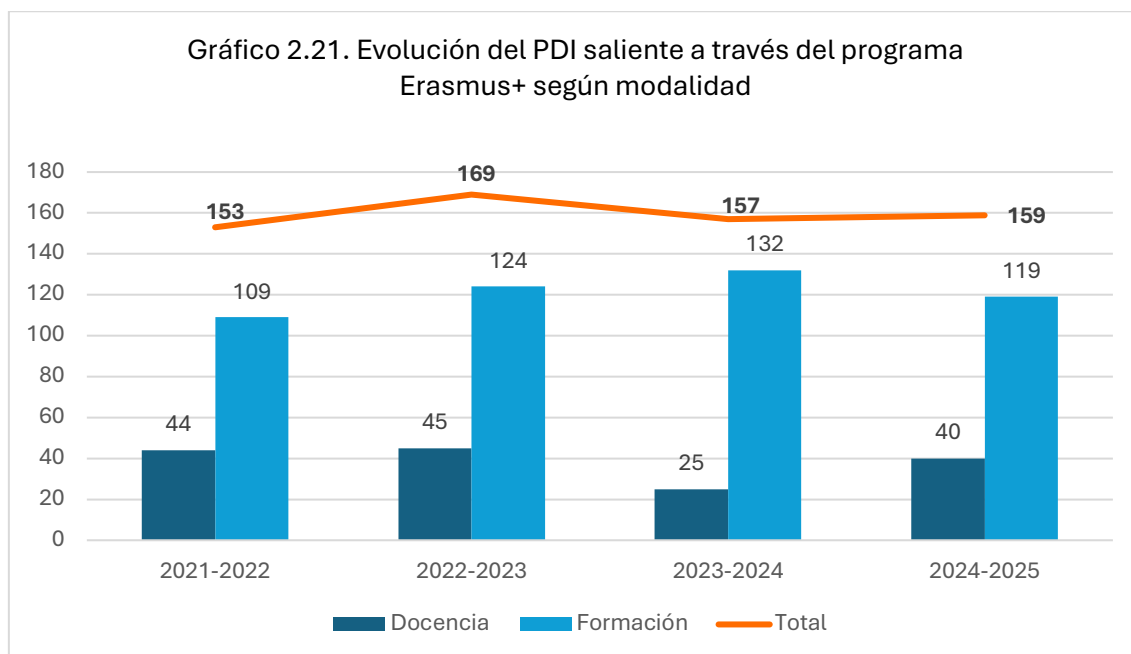
La distribución por facultades del PDI entrante en la UCA varía mucho de un curso a otro, aunque se mantiene constante el predominio de los que tienen como destino facultades vinculadas a las Ciencias Sociales y Jurídicas y a las Artes y Humanidades.

2.4.2. Movilidad saliente

a. Evolución

En el curso 2024-2025, se han realizado 159 movilizaciones salientes bajo el programa Erasmus+ por parte del PDI de la UCA, lo que representa casi un 9% respecto al total de la plantilla docente e investigadora²³.

Desde el curso 2021-2022, la movilidad saliente del PDI ha permanecido estancada: a la vez que ha aumentado la movilidad saliente a través de la modalidad Erasmus+ Formación (9,2%), la movilidad vinculada a la modalidad Erasmus+ Docencia se ha reducido en un 10% (Gráfico 2.21)



Fuente: Sistema de Información de la UCA

²³ No debe interpretarse que el 8,6% del PDI ha realizado una movilidad, ya que es posible que una misma persona haya realizado más de una movilidad en un curso determinado.

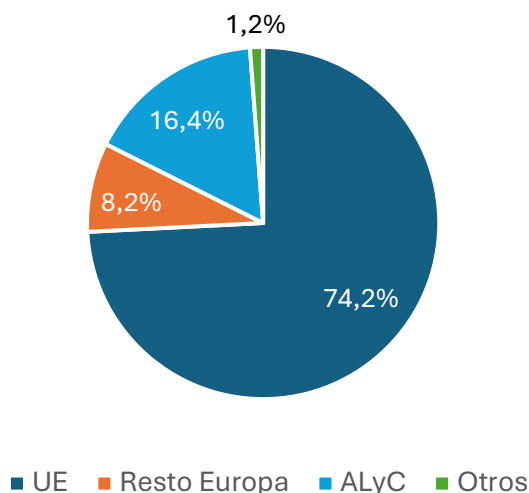
b. Destinos

Tal como refleja el Gráfico 2.22, la movilidad saliente del PDI está muy focalizada en la Unión Europea. Esto se debe, por una parte, al elevado número de plazas y a las posibilidades que ofrece el programa Erasmus+ KA131 y, por otra, a que en los tres últimos cursos no ha habido convocatorias de plazas salientes con el programa KA171. El motivo ha sido la sobrecarga de trabajo generada por la aprobación y la consiguiente necesidad de coordinar el consorcio de movilidad LiderAfrica. La puesta en marcha de este consorcio ha hecho que se duplique el número de proyectos KA171 que se gestionan desde la UCA: a los tres proyectos KA171 activos propios (los de 2023, 2024 y 2025), se unieron los tres de LiderAfrica (también correspondientes a 2023, 2024 y 2025). Esto ha reducido la disponibilidad del personal de la Oficina de Relaciones Internacionales para lanzar y gestionar convocatorias. Al inicio del curso 2025-2026 se ha vuelto a lanzar la convocatoria de plazas salientes KA171.

Casi las tres cuartas partes de la movilidad saliente tiene como destino una universidad de la Unión Europea. Los principales países europeos de destino son Italia, Portugal, Polonia y Croacia. El resto de las movilizaciones se reparten entre el resto de Europa, con Noruega como principal destino, y América del Sur, Central y Caribe.

En esta última área geográfica las movilizaciones se han concentrado en un único destino: la Universidad de Chile, en Santiago de Chile. Esta concentración está relacionada con la celebración en esta universidad de la *Joint International Staff Week (JISW)* “Vitivinicultura y agroalimentación: oportunidades de colaboración interuniversitaria” en enero de 2025. Para participar en ella, se desplazaron a Chile veintiséis PDI, en su mayoría docentes de la Facultad de Ciencias. Estos datos muestran que las JISWs, más allá del cumplimiento de su objetivo principal, también tienen, como efecto colateral, un impacto positivo en las cifras de movilidad de la UCA. De no haberse celebrado esta JISW, la evolución de la movilidad del PDI habría pasado del estancamiento al decrecimiento. Este mismo efecto se observó en relación con la JISW celebrada en Colombia en julio de 2024, para la que se desplazaron a la Universidad Católica de Oriente veintidós PDI.

Gráfico 2.22. Áreas geográficas de destino del PDI saliente
Curso 2024-25



Fuente: Sistema de Información de la UCA

c. Distribución

También en la movilidad saliente se aprecia un claro predominio de PDI vinculado a estudios en Artes y Humanidades y en Ciencias Sociales y Jurídicas. El 62,7% de quienes salieron en el curso 2023-2024 pertenecen a estas áreas, y este porcentaje se elevó al 64,7% en el curso 2024-2025.

d. *Joint International Staff Weeks*

Las *Joint International Staff Weeks (JISW)* constituyen acciones clave dentro de la actual estrategia de promoción de la internacionalización de la UCA desde 2021. Hasta el curso 2023-2024, las prioridades geográficas de las *JISW* se orientaron hacia África Subsahariana y la región de los Balcanes. Concretamente, se organizaron *JISW* en universidades de Costa de Marfil, Banja Luka, Montenegro y Albania en el curso 2021-2022, y de Sarajevo en el curso 2022-2023. A partir del curso 2023-2024 las *JISW* se alinean con las actuales líneas prioritarias de internacionalización y, para ello, se vinculan a la prioridad de potenciar la cooperación con universidades del espacio iberoamericano de educación superior.

Las *JISW* son movilidades colectivas en las que un número determinado de PDI²⁴ de la UCA (entre 20 y 30) se desplazan a una universidad socia durante una semana, para reunirse con docentes e investigadores de esa universidad siguiendo un programa previamente consensuado y centrado en una temática determinada. Todos los gastos del viaje se financian a través del programa de movilidad Erasmus+. El objetivo principal de las *JISW* es potenciar las posibilidades de cooperación internacional en docencia e investigación del PDI. Se esperan resultados tales como acuerdos para realizar *COIL*, clases espejo y cotutelas de tesis doctorales, para impartir seminarios conjuntos, dobles títulos y microcredenciales, o para preparar propuestas conjuntas de artículos y proyectos de investigación o internacionalización.

Hasta el momento, se han celebrado dos *JISW* en Iberoamérica. La primera se llevó a cabo en julio de 2024 en Colombia, en la Universidad Católica de Oriente (UCO), bajo el título “Formación Jurídica en una universidad social e internacional”. Para participar en ella, se desplazaron a Colombia veintidós PDI, en su mayoría docentes de la Facultad de Derecho. A través de la UCO, se invitó a participar también a la Universidad Pontificia Bolivariana y a la Universidad Católica Luis Amigó, ambas de Medellín. Estas Universidades asistieron a las actividades de la *JISW* en la UCO y acogieron también a la delegación completa en sus respectivas sedes, lo que permitió ampliar los contactos más allá de la universidad de acogida. El programa incluía, por una parte, intercambios de experiencias y visitas a consultorios jurídicos, personerías y centros de conciliación y, por otra, talleres para la elaboración de proyectos Erasmus+ CBHE y para la internacionalización del programa de doctorado en Derecho. De forma paralela, se realizaron visitas institucionales a las universidades de Medellín, Envigado, Antioquia, Pontificia Bolivariana y Luis Amigó.

Como resultados de esta *JISW* pueden citarse, además del ya señalado impacto positivo en las cifras de movilidad de la UCA, los siguientes:

- Presentación de propuestas de dos proyectos Erasmus+ CBHE en la convocatoria de 2025:
 - o *Acceso abierto a la ciencia y digitalización de servicios bibliotecarios*. Socios: Universidad de Cádiz, Universidade do Algarve (Portugal), Universidad de Antioquia (Colombia), Universidad Católica de Oriente (Colombia), Universidad Nacional de Colombia (Colombia), Biblioteca Pública Piloto de Medellín (Colombia), Universidad de Chile (Chile), Universidad de la Frontera (Chile) y Universidad de Antofagasta (Chile).

²⁴ En las *JISW* orientadas al PDI participa también un número más reducido de PTGAS, normalmente personal técnico de internacionalización o de investigación, dependiendo de la temática y del objetivo de las mismas.

- *Universitas Iustitia Dignitas*. Socios: Universidad Católica de Oriente (Colombia), Universidad Católica Luis Amigó (Colombia), Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia), Universidad de Antioquia (Colombia), Universidade de São Paulo USP (Brasil), Universidade Estadual Paulista - UNESP (Brasil).

Ninguno de los dos proyectos ha obtenido financiación, pero se prevé mejorarlos para volver a presentarlos en la convocatoria de 2026. Además, esta primera colaboración ha servido para potenciar la internacionalización de la Biblioteca, ampliando el espectro de universidades con las que coopera.

- Participación, juntamente con la Universidad Católica Luis Amigó, en una propuesta de proyecto para presentar en la convocatoria de 2025 del programa Expertos Internacionales, promocionada por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Mariano Ospina Pérez-ICETEX. El proyecto, cuyo título es “CADUR-TEC: Transferencia de conocimiento entre Cádiz (España) y Urabá (Colombia): Estrategias para el desarrollo económico en regiones portuarias”, ha sido seleccionado para su financiación.
- Realización de prácticas en los consultorios jurídicos de la UCO, a través de la convocatoria Erasmus+ Prácticas KA131, por parte de tres estudiantes de la Facultad de Derecho.
- Impartición por docentes de la Facultad de Derecho de la UCA de un curso de doctorado en la UCO, en el marco del Módulo Jean Monnet JUSTIN, en octubre de 2025.
- Participación en un Foro Internacional en la Institución Universitaria de Envigado, en el que colaboran como coorganizadores el Módulo Jean Monnet JUSTIN y el grupo de investigación Iurisdictio-Estudios de Derecho Procesal de la UCA.
- Incorporación de cinco docentes de las universidades Católica de Oriente, Pontificia Bolivariana y Luis Amigó al programa de doctorado en Derecho.
- Adhesión de la UCO a la Red Iberoamericana de Estudios Jurídicos 1812, mediante la firma de un convenio entre ambas universidades en enero de 2025.
- Firma de un nuevo convenio con la Universidad Católica Luis Amigó, y de otro, aún en trámite, con la Institución Universitaria de Envigado.

La segunda JISW Iberoamericana se desarrolló en enero de 2025 en la Universidad de Chile, con el título “Vitivinicultura y agroalimentación: oportunidades de colaboración Interuniversitaria”. En esta ocasión se desplazaron a Chile veintiséis PDI. El programa combinaba encuentros en la universidad, orientados a explorar oportunidades de movilidad de personal y estudiantes, posibilidades de presentar proyectos conjuntos de investigación e internacionalización, y opciones de desarrollar docencia online colaborativa y titulaciones conjuntas, con visitas técnicas a bodegas (Centro de Investigación e Innovación de Viña Concha y Toro) y a empresas del sector agroalimentario, así como con encuentros con profesionales del sector enológico que incluyeron una cata de vinos. Igualmente, se realizaron visitas institucionales a las universidades del Desarrollo, Pontificia Católica de Valparaíso, y Talca.

Los resultados alcanzados hasta el momento relacionados con esta JISW son los siguientes:

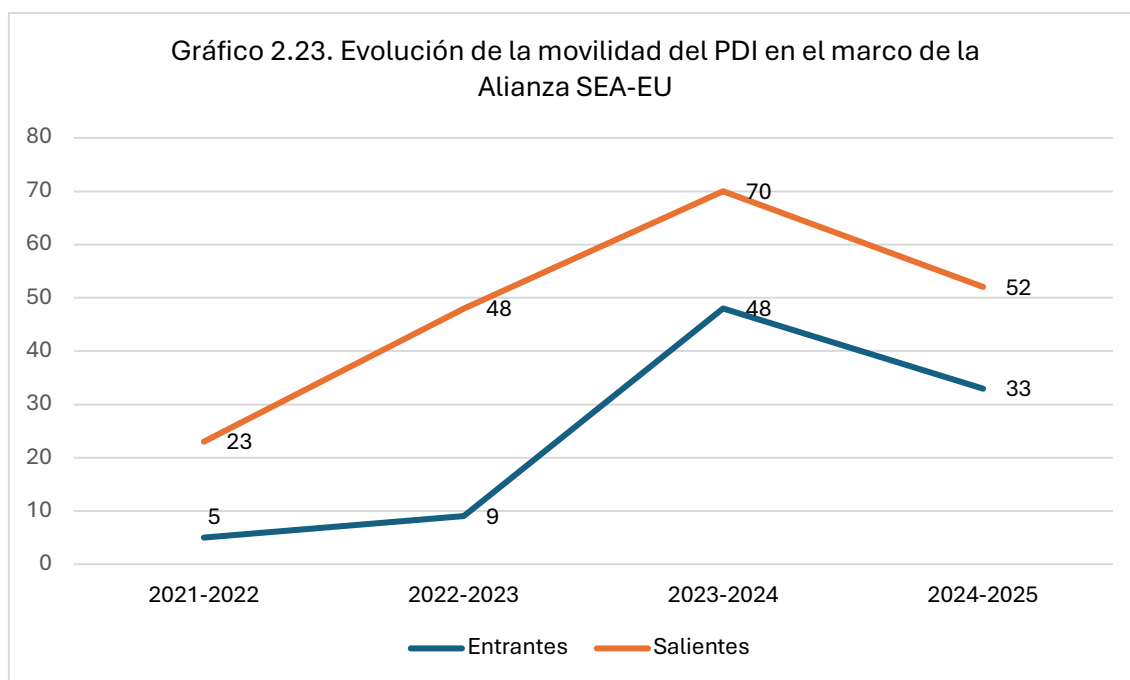
- Firma de nuevos convenios: Protocolo General con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y Protocolos Generales y Convenios específicos de intercambio y movilidad con las universidades de Talca y Chile.
- Realización de estancia de tres meses (abril-junio de 2025) en la Universidad de Chile por parte de un doctorando del Programa de Doctorado en Recursos Agroalimentarios, con objeto de obtener la Mención de Doctorado Internacional.
- Acuerdo para estancia postdoctoral José Castillejo de un profesor de la Facultad de Ciencias, para realizar el proyecto titulado *Adaptabilidad y expresión enológica de la variedad Pinot Noir en zonas de clima frío: impacto del terroir y el cambio climático*. La ayuda ha sido aprobada, y la estancia está prevista para los meses de julio, agosto y septiembre de 2026.
- Colaboración en la propuesta de un proyecto de investigación, titulado *An evaluation of the effect in variation in nanoZn properties for nanofertilizer and photosynthesis enhancer applications*, que ha sido presentado al Concurso Nacional de Proyectos Fondecyt Regular 2026 de Chile.
- Incorporación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso a la Alianza SEA-EU como *External Partner*.

Para 2026 están programadas dos JISW más en Iberoamérica. La primera, cuya celebración está prevista en la Universidad Cayetano Heredia en Lima (Perú), se centrará en temáticas relacionadas con las Ciencias de la Salud. La segunda tendrá lugar en la Universidad de Costa Rica, tratará sobre cuestiones relacionadas

con las Ciencias del Mar incluyendo, entre otros temas, la economía y el turismo azul.

2.4.3. Movilidad en el marco de la Alianza SEA-EU

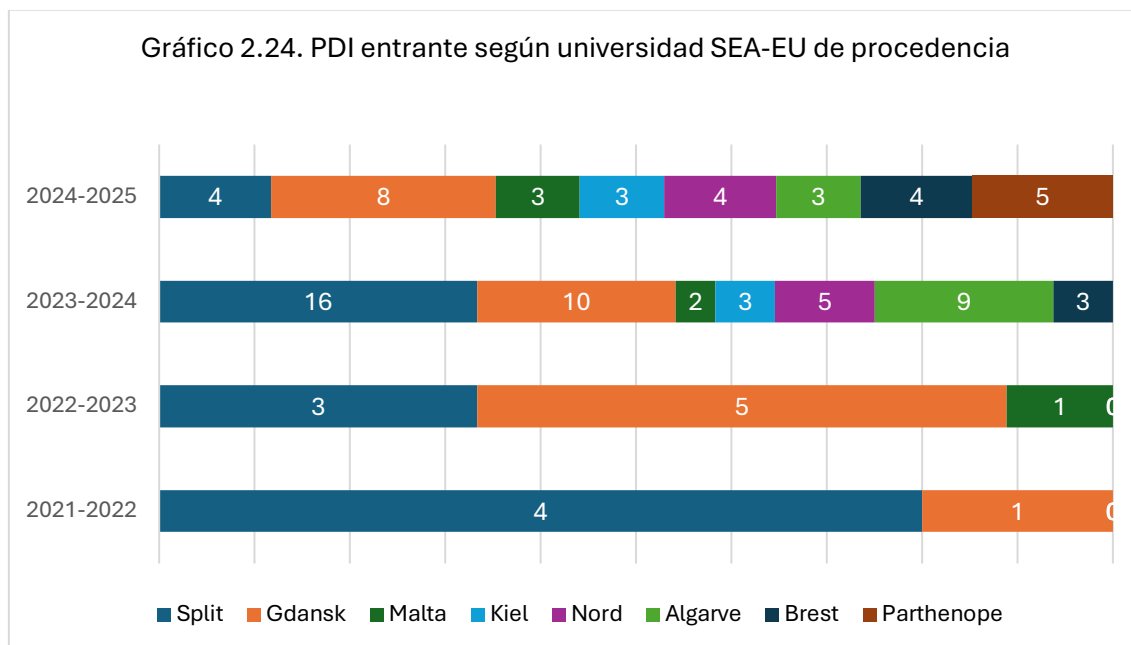
El impacto de la pertenencia de la UCA a la Alianza SEA-EU en la movilidad del PDI ha ido incrementándose con el tiempo. Si bien en el curso 2021-2022 solo salieron veintitrés PDI y llegaron cinco PDI a la UCA provenientes de universidades de la alianza, estas movilizaciones han experimentado un aumento a lo largo del periodo analizado. Aparentemente, la financiación complementaria de 200€ por movilidad está propiciando el efecto buscado con esta medida. Aunque en el curso 2024-2025 se ha producido una reducción considerable de las movilizaciones, la tendencia general es al alza: en los últimos cuatro años las movilizaciones entrantes casi se han multiplicado por siete, y las salientes se han duplicado. En el curso 2024-2025, el 47,8% del PDI entrante y el 32,7% del PDI saliente dentro del programa KA131 procede o se dirige a una universidad SEA-EU.



Fuente: Sistema de Información de la UCA

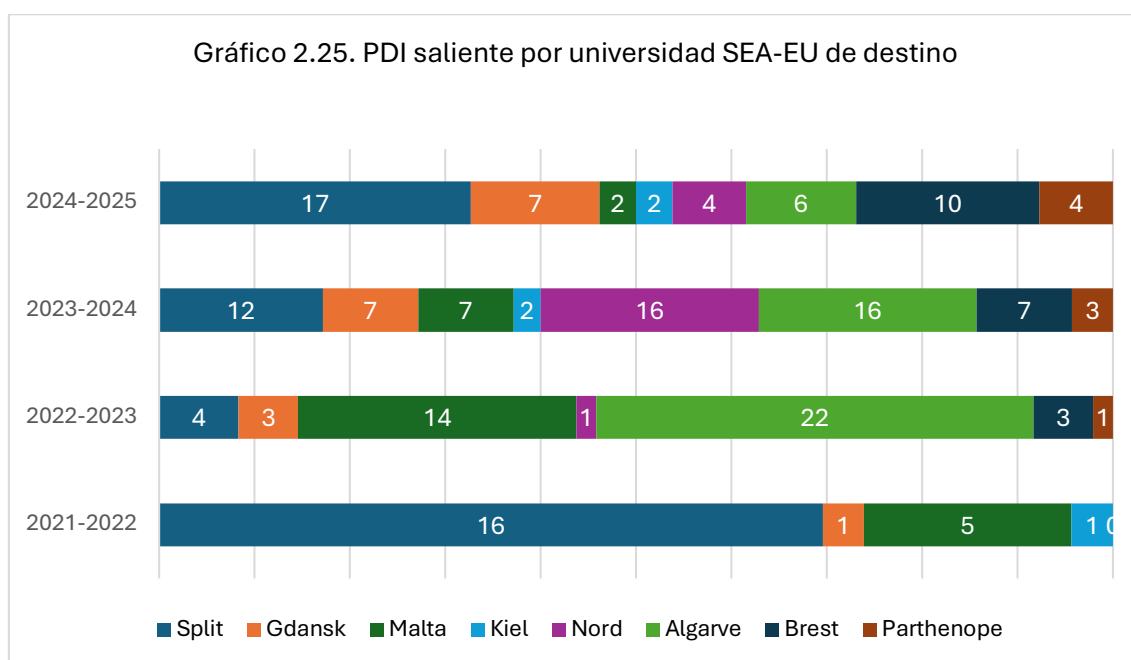
De forma paralela al incremento de la movilidad de PDI vinculado a universidades del SEA-EU, se ha producido una rápida diversificación de las instituciones de procedencia y destino. Tal como puede observarse en el Gráfico 2.23, en el caso de la movilidad entrante, de dos universidades de procedencia con un claro

predominio de la de Brest en el curso 2021-2022, se ha pasado a ocho universidades con un reparto más uniforme en el curso 2024-2025.



Fuente: Sistema de Información de la UCA

La movilidad saliente ha experimentado la misma diversificación, pasando de cuatro universidades SEA-EU de destino en el curso 2021-2022 a incorporar a todas las universidades que componen la Alianza a partir del curso 2022-2023.



Fuente: Sistema de Información de la UCA

También las áreas de conocimiento del PDI saliente se han visto afectadas por la diversificación. Más de la mitad del PDI saliente pertenece a facultades vinculadas a las Ciencias Sociales, pero existe además un porcentaje considerable de PDI pertenecientes a la Facultad de Ciencias y a la de Ciencias del Mar y Ambientales (20,9%) y a Escuelas de Ingeniería (17,9%).

2.5. Movilidad del PTGAS

2.5.1. Movilidad entrante

La movilidad entrante del PTGAS se ha mantenido estable entre los cursos 2021-2022 y 2023-2024, pasando de noventa y dos movilizaciones en el curso 2021-2022 a noventa y cuatro en el curso 2023-2024²⁵. Sin embargo, en el curso 2024-2025 se ha reducido a casi la mitad (52 movilizaciones). Los países de procedencia varían mucho de año a año, aunque siempre hay un cierto número de movilizaciones procedentes de Polonia y Croacia.

2.5.2. Movilidad saliente

La movilidad saliente del PTGAS ha seguido una tendencia descendente en los cuatro últimos cursos (Gráfico 2.26). Entre los cursos 2021-2022 y 2024-2025 se ha reducido a menos de la mitad, a pesar los esfuerzos de promoción realizados a través de las Jornadas de Internacionalización del PTGAS que se celebran anualmente desde hace cinco años. En estas jornadas se informa sobre las posibilidades de movilidad del PTGAS, los procedimientos y las convocatorias, y se exponen experiencias exitosas de movilidad. Además, cada año se dedican a un país concreto y se invita a PTGAS de algunas instituciones universitarias de ese país para que fomenten la movilidad a sus universidades de origen. La primera jornada, celebrada en 2021, se dedicó a Alemania, la segunda a Polonia, la tercera a Rumanía, la cuarta a Croacia, y la quinta, a Italia. De acuerdo con la información proporcionada por los participantes en el Curso de Experto Universitario en desarrollo de un modelo de liderazgo situacional para la gestión universitaria²⁶,

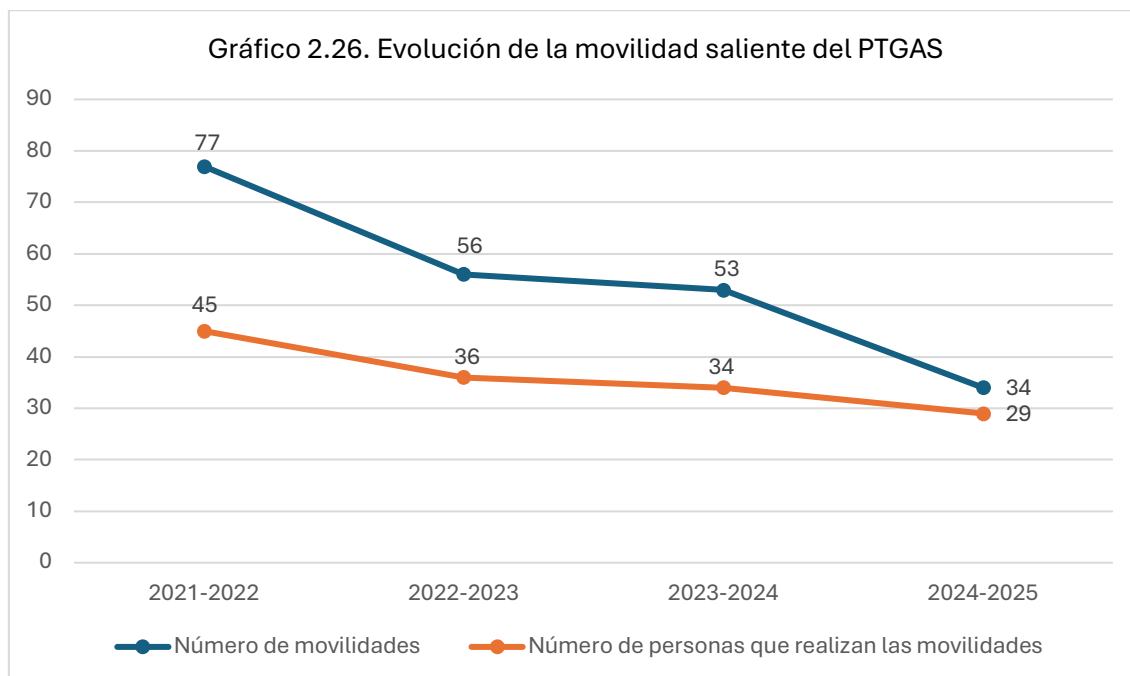
²⁵ En estos casos, puede existir una ligera distorsión que complica la interpretación de los datos. En muchos países no comunitarios, la distinción entre PDI y PTGAS es difusa. Hay casos en los que las funciones de gestión, especialmente las cualificadas, son llevadas a cabo por PDI. Estos desempeñan estas funciones de manera temporal como una manera de consolidar con el tiempo su puesto de PDI o de promocionar dentro de este ámbito. Cuando se les pide que identifiquen su estamento, aunque vengan en calidad de gestores, se definen como PDI.

²⁶ Sesión 7: El papel del PTGAS en la internacionalización de la universidad

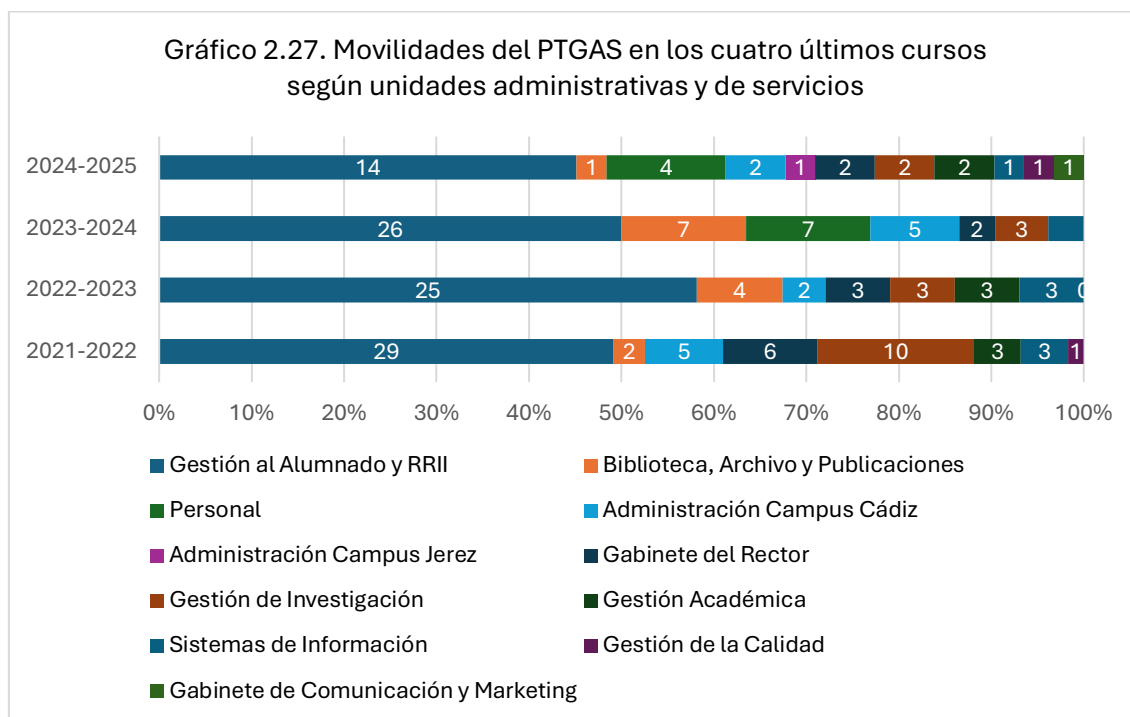
celebrado en julio de 2025, los principales factores que frenan la movilidad del PTGAS son: la acumulación de trabajo en su servicio al regreso de la estancia, las barreras idiomáticas, la inexistencia de ventanas de movilidad planificadas en los servicios, la falta de información sobre las convocatorias y el desconocimiento sobre la utilidad de la internacionalización en el desarrollo de su trabajo.

Además, como se observa en los Gráficos 2.26 y 2.27, la movilidad del PTGAS ha tendido a concentrarse en determinadas personas y en servicios específicos. Por una parte, ha sido frecuente que una sola persona realice varias movilizaciones en el mismo curso. Sin embargo, la tendencia apunta a la diversificación del PTGAS que se desplaza. Por otra parte, la mayor parte de las movilizaciones y del PTGAS que repite en el mismo curso corresponden a personal del Área de Alumnado y Relaciones Internacionales. Entre los cursos 2021-2022 y 2023-2024, se pasó de un 40% del total de movilizaciones asociadas a este servicio, a un 49%. En el curso 2024-2025 parece haberse revertido ligeramente esta tendencia: las movilizaciones del personal del Área de Alumnado y Relaciones Internacionales pasaron a representar el 41% del total.

Los destinos de esta movilidad son muy diversos y varían de año a año. En los cursos 2023-2024 y 2024-2025 se observa el efecto de las JISW celebradas en Colombia y Chile, que dieron lugar a ocho y cuatro movilizaciones, respectivamente.



Fuente: Sistema de Información de la UCA



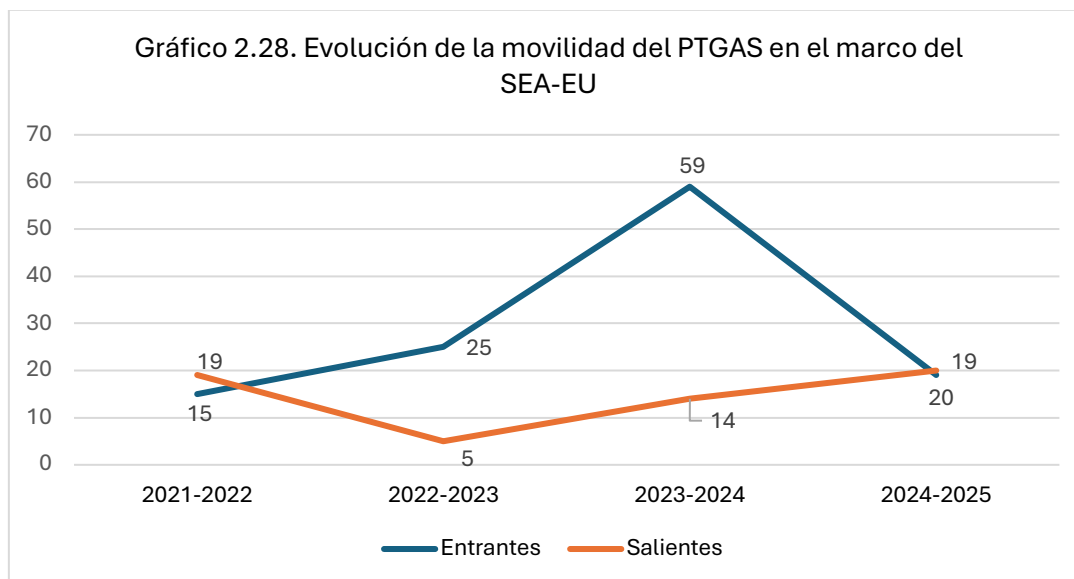
Fuente: Sistema de Información de la UCA

En general, la tendencia descendente de la movilidad del PTGAS, las barreras que, según ellos mismos, les disuaden, y la concentración en un solo servicio de quienes se desplazan, apuntan a la necesidad de una reorientación del contenido y el formato de las sucesivas Jornadas de Internacionalización del PTGAS. En esta línea, se ha proyectado la celebración de una *JISW* orientada al personal no académico en la Universidad Parthenope de Nápoles (Italia), en el marco de la Alianza SEA-EU. Con el título “*Intercultural competences for technical and administrative staff involved in the Joint Bachelor SEA-Blue*” y la implicación de la Universidad de Gdansk (Polonia), esta *JISW* tiene como objetivos formar al PTGAS en gestión y comunicación intercultural, desarrollar actividades de integración de equipos, y promover el intercambio de buenas prácticas en cuanto a la mejora de los procesos de prestación de servicios universitarios en el marco del programa conjunto de grado Sea-BluE. Se prevé contar con cuarenta y cinco participantes, quince de cada universidad implicada.

2.5.3. Movilidad en el marco de la Alianza SEA-EU

Los datos muestran que la movilidad del PTGAS, especialmente la entrante, está muy vinculada a la Alianza SEA-EU. De hecho, en el curso 2023-2024, seis de cada diez PTGAS entrantes procedían de una de las nueve universidades del SEA-EU. Todos los PTGAS procedentes de Noruega, Croacia, Malta y Francia pertenecían a universidades de la alianza. En el caso de los salientes, tres de cada diez han tenido

como destino una universidad SEA-EU. En concreto, quienes fueron a Portugal y Noruega, y la mayoría de quienes se dirigieron a Italia tuvieron como destino una universidad de la Alianza.



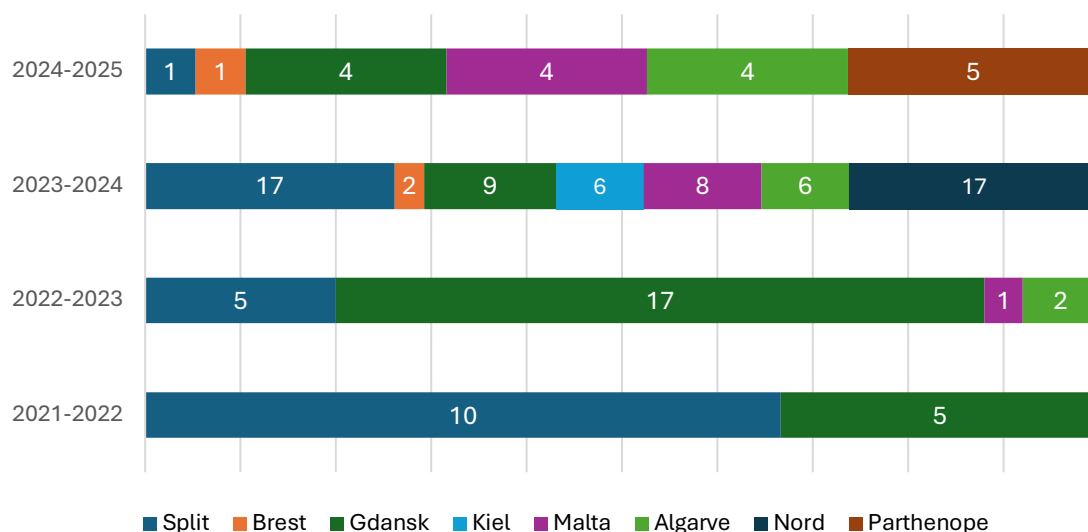
Fuente: Sistema de Información de la UCA

La movilidad relacionada con universidades del SEA-EU ha seguido evoluciones distintas según sea entrante o saliente. Como puede verse en el Gráfico 2.28, mientras que la movilidad entrante casi se cuadruplicó en el curso 2023-24, en el curso 2024-2025 cayó a niveles similares a los del curso 2021-2022. Por su parte, la movilidad saliente permanece estancada.

La tendencia a la baja de la movilidad saliente hacia universidades del SEA-EU debe encuadrarse dentro de la tendencia general descendente de la movilidad saliente del PTGAS. De hecho, si se mira la movilidad vinculada al SEA-EU como porcentaje de la movilidad general, se observa que éste ha pasado del 24,7% en el curso 2021-2022 a un 38,5% en el curso 2024-2025. Esto apunta a un cierto efecto positivo de la pertenencia a la alianza y del incentivo económico que se ofrece sobre la movilidad del PTGAS.

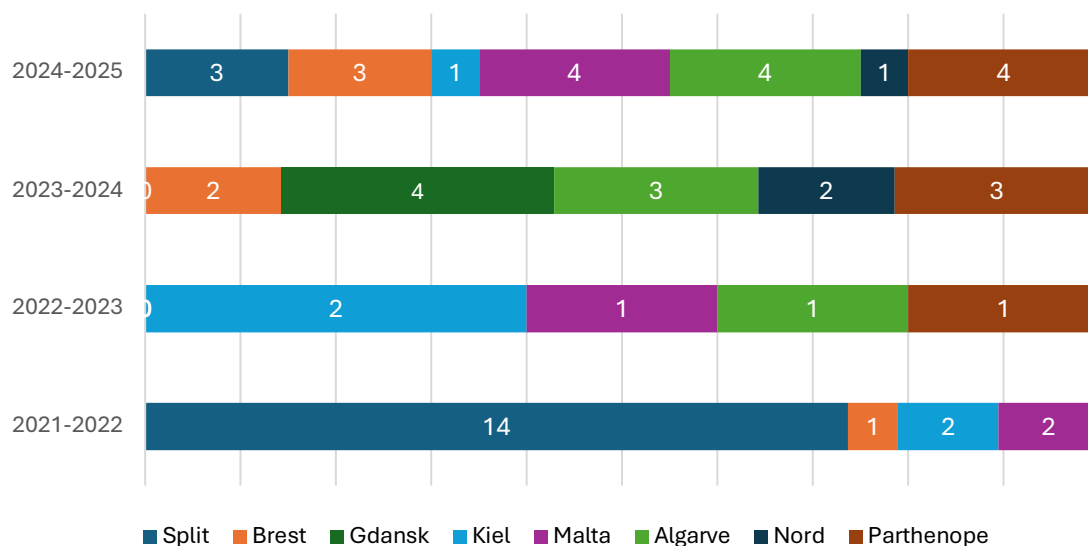
En relación con las universidades de origen del PTGAS entrante y de destino del saliente, los Gráficos 2.29 y 2.30 muestran una clara tendencia a la diversificación, más acentuada en el caso de la movilidad entrante.

Gráfico 2.29. PTGAS entrante según universidad SEA-EU de procedencia



Fuente: Sistema de Información de la UCA

Gráfico 2.30. PTGAS saliente según universidad SEA-EU de destino



Fuente: Sistema de Información de la UCA

2.6. Balance: aspectos a destacar y mejorar

ASPECTOS A DESTACAR

Incremento de los fondos y las opciones para movilidad Erasmus+. En los últimos cuatro años la financiación del programa KA131 ha experimentado un aumento sostenido, duplicándose entre 2021 y 2025. Este incremento está relacionado con la buena puntuación obtenida en la ejecución de los proyectos (95 puntos sobre 100 en el último proyecto justificado). Igualmente, la financiación del programa KA171 para 2025 ha duplicado la del año anterior, y ha aumentado el número de regiones y países para los que se han conseguido plazas. A esto se añade el lanzamiento, por primera vez, de una convocatoria de prácticas en el extranjero para estudiantes de Grado, Máster y Doctorado en países no europeos.

Tendencia al alza de la movilidad entrante de estudiantes. Desde el curso 2020-2021, el número de estudiantes internacionales entrantes se ha incrementado en un 10,9%, debido sobre todo al aumento de los que acceden mediante matrícula ordinaria.

Áreas geográficas prioritarias bien delimitadas. La UCA sobresale entre las universidades andaluzas por la alta proporción de estudiantes latinoamericanos y del Norte de África que recibe y por el exiguo volumen de estudiantes procedentes de Asia y Oceanía. Los principales destinos de la movilidad saliente son europeos: seis de cada diez estudiantes tienen como destino una universidad de Italia, Polonia o Alemania. En el caso del PDI, más de la mitad de las movilizaciones provienen o tienen como destino universidades de Croacia, Polonia y Portugal.

Evolución ascendente de la movilidad entrante del PDI. La movilidad entrante del PDI bajo el programa Erasmus+ ha seguido una tendencia ascendente desde el curso 2021-2022, debido a que se ha cuadruplicado el número de docentes e investigadores que se desplazan a la UCA a través de la modalidad Erasmus Formación.

Efecto positivo de las *Joint International Staff Weeks*. Las JISW celebradas en Colombia en julio de 2024 y en Chile en enero de 2025 han tenido el efecto de elevar las cifras de movilidad del PDI y del PTGAS en América Latina, un área geográfica de interés estratégico para la UCA. Además, han tenido un impacto notable en la cooperación en docencia e investigación del PDI de la UCA con el de las universidades del país de destino.

Impacto positivo del SEA-EU en la movilidad del PDI y del PTGAS. Desde el curso 2021-2022, las movilizaciones entrantes de PDI de universidades del SEA-EU han experimentado un incremento muy significativo, y las movilizaciones salientes hacia estas universidades se han duplicado. De forma paralela, se ha producido una rápida diversificación de las universidades de procedencia y de destino. En el caso del PTGAS, su movilidad, aunque estancada a niveles bajos, está claramente vinculada al SEA-EU.

ASPECTOS A MEJORAR

Bajos niveles de movilidad saliente de estudiantes. El porcentaje de estudiantes salientes se encuentra por debajo de la media de las universidades públicas españolas y de las andaluzas. Además, en el curso 2024-2025 los niveles de movilidad se han reducido.

Distribución desigual entre centros de la movilidad de estudiantes. Los estudiantes internacionales entrantes se reparten de manera desigual entre los distintos centros de la UCA: en un extremo están las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y de Filosofía y Letras, en las que éstos superan el 20% de los estudiantes matriculados, y en el otro se encuentran Enfermería y Fisioterapia, Ciencias de la Educación y Ciencias del Trabajo, cuyo porcentaje no supera el 3,5%.

Escaso impacto del SEA-EU en la movilidad de estudiantes. El peso de la movilidad de estudiantes desde y hacia universidades del SEA-EU en relación con la movilidad total de la UCA es reducido: 7,1% de la movilidad entrante y 17,4% de la movilidad saliente. Sin embargo, se observa una evolución ascendente de la movilidad saliente, que se ha acentuado en el último año.

Estancamiento de la movilidad saliente del PDI. La movilidad saliente del PDI tiende al estancamiento, debido a que el aumento de la movilidad a través de la modalidad Erasmus+ Formación se ha visto compensado a la baja por una reducción mayor de la movilidad vinculada a la modalidad Erasmus+ Docencia.

Tendencia descendente de la movilidad del PTGAS. Si bien la movilidad entrante se ha mantenido estable en los tres últimos cursos, la movilidad saliente se ha reducido de forma significativa.

Concentración de la movilidad saliente del PTGAS. Aunque cada año cambia bastante la composición por servicios de la movilidad saliente, siempre predominan las movilizaciones del PTGAS del área de Alumnado y Relaciones internacionales.

Dificultad con la gestión de convocatorias. La sobrecarga de trabajo en la Oficina de Movilidad ha provocado, en ocasiones, retrasos en el lanzamiento de algunas convocatorias.

Difusión insuficiente de las diferentes convocatorias de movilidad. Se hace necesario mejorar la forma en la que se hace la difusión de las convocatorias de estudios, prácticas o formación y/o docencia. La mayor parte de la comunidad universitaria desconoce por completo algunos programas de movilidad.

3. INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA

3.1. Introducción

La internacionalización en casa (leC) se define como “la integración intencionada de dimensiones internacionales e interculturales en el currículo formal e informal para todos los estudiantes, en el marco de entornos de aprendizaje domésticos”²⁷. Se trata de promover, de forma planificada, que fundamentalmente los estudiantes, pero también el PDI y el PTGAS, adquieran las competencias necesarias para desarrollar sus carreras profesionales en un mundo globalizado y multicultural. La movilidad geográfica que, en muchos casos, requiere la incorporación al mercado laboral, así como la diversidad cultural que caracteriza cada vez más a los entornos laborales, hacen indispensables la adquisición de aptitudes para trabajar y vivir en contextos multiculturales y diversos.

Como se describe en el apartado sobre movilidad, la proporción de estudiantes, PDI y PTGAS de la UCA que se implican en programas de movilidad física internacional no llega al 5%. Esto supone que, ya sea por motivos económicos, culturales, o de conciliación, la inmensa mayoría de la comunidad universitaria de la UCA - alrededor del 95%- no participa en experiencias de formación en el extranjero. La internacionalización del *curriculum* es, por tanto, un proceso selectivo que favorece a quienes están mejor posicionados económica y socialmente²⁸; de ahí la importancia de tener en cuenta la diversidad de la comunidad universitaria al diseñar la estrategia de internacionalización. Esto es especialmente relevante en el caso de la UCA, dado el perfil socioeconómico mayoritario del alumnado: es necesario asegurarse de que esta mayoría de estudiantes que no pueden o no se plantean realizar una movilidad internacional puedan adquirir las competencias interculturales e internacionales requeridas en el actual mundo laboral. En este sentido, la leC puede ser considerada la forma más inclusiva de internacionalización de la comunidad universitaria, situándose en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4: Educación de Calidad).

En los dos últimos años, y con esta perspectiva, el Vicerrectorado de Internacionalización de la UCA ha estado trabajando para implementar de forma coordinada un programa de leC. En 2023 se elaboró una Propuesta de Plan de

²⁷ Beelen, J., Jones, E. (2015). Redefining Internationalization at Home. In: Curaj, A., Matei, L., Pricopie, R., Salmi, J., Scott, P. (eds) *The European Higher Education Area*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-20877-0_5

²⁸ Christof Van Mol & Adriana Perez-Encinas (2022) Inclusive internationalisation: do different (social) groups of students need different internationalisation activities?, *Studies in Higher Education*, 47:12, 2523-2538, DOI: 10.1080/03075079.2022.2083102

Internacionalización en Casa, que no llegó a aprobarse. Posteriormente, se decidió elaborar un Plan de Internacionalización con un enfoque unificado y transversal en el que se han considerado algunas de las estrategias y acciones incluidas en la propuesta de 2023 y se han añadido otras.

Por tanto, la leC se encuentra aún en una fase incipiente en la UCA. Sin embargo, se considera un aspecto relevante en la actual estrategia de internacionalización de la UCA y se está dedicando un considerable esfuerzo a su promoción. Concretamente, la UCA orienta actualmente su estrategia de leC en dos direcciones. Por una parte, se trabaja en la internacionalización del campus y de la vida universitaria aprovechando la diversidad cultural y lingüística que aporta la movilidad entrante de estudiantes, PDI y PTGAS. Por otra parte, se fomenta la internacionalización del *currículum*, proporcionando a los estudiantes de la UCA oportunidades de interacción y aprendizaje virtual con universidades extranjeras. Esta estrategia de leC se articula a través del *UCA International Campus*, una estructura virtual, materializada en un espacio web, en el que se puede encontrar información sobre todas las actividades y programas diseñados para estudiantes, PDI y PTGAS: oportunidades de intercambio internacional, programas de formación en línea y semipresenciales, cursos de idiomas y actividades académicas o socioculturales y deportivas.

A continuación, se describen las iniciativas de leC que actualmente se desarrollan en la UCA y se valora su impacto en términos de internacionalización del *currículum* y de su extensión entre la comunidad universitaria. La información ha sido obtenida a través de los datos proporcionados por la Oficina de Movilidad de la UCA, del PDI y el PTGAS que han organizado las distintas actividades y de la consulta de las Memorias de Responsabilidad Social de la UCA.

3.2. Internacionalización del Campus

La presencia en la UCA de estudiantes y docentes de otros países transforma las aulas en entornos de aprendizaje multilingües y multiculturales y, así, permite disfrutar de una experiencia internacional a aquellos estudiantes que no pueden desplazarse. Para el PDI y el PTGAS, el efecto es similar. La movilidad entrante de docentes e investigadores y de PTGAS extranjeros propicia la mejora las competencias lingüísticas, interculturales y de comunicación del personal de la UCA, lo que es especialmente necesario para aquellos que no realizan movilidad. Además, propicia el intercambio de conocimientos y buenas prácticas y, en el caso del PDI, la posibilidad de establecer colaboraciones en docencia e investigación con un enfoque internacional. Este efecto se trabaja actualmente a través de distintas iniciativas que se describen a continuación.

3.2.1. International Summer School (ISS)

Se trata de un programa diseñado para favorecer el intercambio académico, intercultural y lingüístico entre estudiantes internacionales y nacionales. Está estructurado en módulos de una semana durante los meses de julio y septiembre, en los que se combinan cursos sobre temáticas especializadas, con un enfoque predominantemente práctico en el que se incluyen salidas de campo y visitas a entidades y empresas de la zona unidos a una oferta cultural y de ocio (tours turísticos, espectáculos flamencos, visitas culturales, actividades deportivas, etc.). La anterior ISS con carácter transversal fue organizada por la Oficina de Internacionalización de la UCA en 2017. Tras haber recuperado este programa en 2025, la intención del Vicerrectorado de Internacionalización es ofertarla cada año.

En la edición de 2025 han participado ochenta y dos estudiantes, cuarenta internacionales, que provinieron de Europa (Alemania, Austria, Francia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido y Ucrania), Asia (India y Pakistán), África (Argelia y Benín), América del Sur, Central y Caribe (Argentina y Costa Rica) y Oceanía (Indonesia y Nueva Zelanda). Se ofertaron siete cursos impartidos en inglés, con temáticas especializadas de distintas áreas de conocimiento, propuestos por el profesorado de la UCA (Tabla 3.1)

Tabla 3.1. Cursos impartidos en la ISS de 2025

Cursos impartidos entre el 7 y el 12 de julio	Horas	Participantes españoles	Participantes internacionales
<i>International Course on Parasitic Plants: Problems and Solutions</i>	20	4	5
<i>Eco-Tools-Coast (ETC): Advanced Skills on Coastal Environments</i>	48	8	18
<i>Sharks Uncovered: Science, Conservation and Knowledge</i>	35	8	2
<i>Building Smart Web Apps with AI</i>	18	3	4
Cursos impartidos entre el 15 y el 19 de septiembre	Horas	Participantes españoles	Participantes internacionales
<i>Psychological well-being and Health</i>	20	5	3
<i>Ukraine and Palestine in the Crosshairs: International Law Between War and Peace</i>	25	4	4
<i>An Invitation to Computational Fluid Dynamics from Fundamentals to Applications</i>	20	10	4
Total	186	42	40

Fuente: VR de Internacionalización y coordinación de los cursos.

Como muestra la tabla, han participado un total de ochenta y dos estudiantes, repartidos entre en los siete cursos impartidos. En todos los cursos han coincidido estudiantes nacionales e internacionales, lo que ha favorecido el intercambio lingüístico y el trabajo en equipos interculturales. Este aspecto, junto con la calidad de los cursos, han sido evaluados muy positivamente por quienes participaron en la ISS. Los resultados de las encuestas de valoración de los cursos muestran un elevado nivel de satisfacción con la experiencia de intercambio cultural e internacional y con la inmersión sociocultural en Cádiz gracias al programa de actividades extra-curriculares (4,74 puntos sobre 5). Pero también la calidad académica de los cursos ha sido altamente valorada, con 4,79 puntos sobre 5. Todas las personas encuestadas han manifestado que recomendarían la ISS.

Todos los indicadores (grado de participación, diversidad de procedencia de los estudiantes, nivel de satisfacción) sugieren el éxito de la edición de 2025 de la ISS. Sin embargo, como posible mejora para tener en cuenta, y en relación con la escasa participación de estudiantes procedentes de universidades latinoamericanas, a pesar del interés de éstas por enviar a sus estudiantes a programas formativos de corta duración en el extranjero, podría considerarse la conveniencia de ofertar algún curso en español en futuras ediciones.

3.2.2. *International Staff Weeks (ISW)*

Las ISW son actividades de formación, generalmente de una semana de duración, orientadas al personal administrativo y docente, que tienen como principales objetivos fomentar la movilidad internacional, el intercambio de buenas prácticas y el establecimiento de nuevas colaboraciones. Además, contribuyen a la internacionalización en casa, dado que la coincidencia de participantes españoles y extranjeros propicia el intercambio lingüístico y cultural.

Esta oferta de movilidad para PDI y PTGAS entrantes a través del programa Erasmus+ STT se ha ido consolidando en los últimos años, apreciándose un salto cualitativo a partir de 2024. Así, mientras que en 2022 y 2023 se celebraron en la UCA, respectivamente, cuatro ISW, en 2024 tuvieron lugar once y, en 2025, ocho, todas con un número considerable de participantes (Tablas 3.2 y 3.3).

Tabla 3.2. *ISW* celebradas en la UCA en 2024

Título	Fecha	Centro/Área	Participantes	
			Nº	Países
<i>Internationalisation of researchers and lecturers in the SEA-EU Alliance through the Erasmus+ programme</i>	1-2 de febrero	Campus de Cádiz	43	España, Noruega

<i>International Law</i>	15-19 de abril	Facultad de Derecho	23	España, Eslovaquia, Polonia, Costa de Marfil, Ucrania, Camerún
Del aula a la pantalla. Cine, universidad y profesionalización	15-19 de abril	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	189	España, Argentina, México, Perú, Bolivia,
Voluntariado Internacional y Agenda 2030	22-26 de abril	Campus de Cádiz	14	España, México, Ucrania, Marruecos, Brasil, Argelia, Argentina, Colombia, Costa de Marfil
<i>Service Learning</i>	23-26 de abril	Facultad de CC. de Educación	31	España, Croacia, Alemania, Portugal, Malta, Polonia
El español como herramienta de Internacionalización de las Universidades	6-10 de mayo	Facultad de Filosofía y Letras	38	España, Ucrania, Costa de Marfil, Argelia, Guatemala, México
<i>Exchange of Experiences in Libraries</i>	13-17 de mayo	Biblioteca	23	España, Malta, Francia, Polonia, Slovakia, Croacia, Guatemala, Uruguay, Túnez,
<i>Research and Technology Transfer at Algeciras School</i>	24-31 de mayo	ETSIA Algeciras	31	España, Croacia, Eslovenia, Malta, Polonia, Alemania, Portugal, Tanzania, Túnez
<i>Strengthening partnerships through Erasmus cooperation projects</i>	3-7 de junio	Vicerrectorado de Internacionalización	37	España, Croacia, Malta, Eslovaquia, Bélgica, Portugal, Alemania, Rumanía, Polonia, México, Burkina Faso, Colombia, Marruecos, Togo, Túnez, Costa de Marfil
<i>2nd International Humanities Staff Week</i>	10-14 de junio	Facultad de Filosofía y Letras	24	España, Lituania, Francia, Polonia,

				Italia, Serbia, Jordania, Argelia, Ucrania, Costa de Marfil,
<i>Navigating LiderAfrica: Calls, Procedures, and Tools for your University</i>	8-12 de julio	Vicerrectorado de Internacionalización	46	España, Cabo Verde, Senegal, Mozambique, Costa de Marfil, Tanzania, Guinea Ecuatorial, Ghana, Benín, Namibia, Mauricio

Fuente: Oficina de Movilidad UCA y coordinación de las *Staff Weeks*

Tabla 3.3. *ISW* celebradas en la UCA en 2025

Título	Fecha	Centro/Área	Participantes	
			Nº	Países
<i>Rencontre en Études africaines: approches culturelles et littéraires des peuples africains</i>	31 de marzo-4 de abril	Facultad de Filosofía y Letras	27	Costa de Marfil España
<i>From the classroom to the screen. Cinema, university and professionalization</i>	7-11 de abril	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	16	Alemania, Argelia, España, Moldavia, Ucrania
<i>Strengthening partnerships through Erasmus cooperation projects</i>	5-9 de mayo	Vicerrectorado de Internacionalización	36	Albania, Bélgica, Francia, Georgia, Holanda, Italia, Irlanda, Kenia, Malta, Marruecos, Mongolia, Portugal, República Dominicana, Rumanía, Túnez, Ucrania, España
<i>Exchange of Experiences in Libraries</i>	12-16 de mayo	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	19	Argelia, Bosnia-Herzegovina, Burkina Faso, Costa de Marfil, Costa Rica, Croacia, Cuba, España, Italia, Kenia, Malta, Nepal, Suecia, Ucrania

El español como motor de internacionalización y diálogo intercultural en la Educación Superior	19-23 de mayo	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	23	Argelia, Costa de Marfil, Marruecos, República Dominicana, Ucrania, Uzbekistán, España
3rd International Humanities Staff Week	9-13 de junio	Facultad de Filosofía y Letras	28	Argelia, Armenia, Austria, Burkina Faso, Costa de Marfil, Croacia, España, Líbano, Polonia, Túnez, Turquía, Ucrania
HR Staff Week	21-23 de octubre	Área de Personal	28	Alemania, Croacia, España, Italia, Francia, Malta, Noruega, Polonia y Portugal
Connect, Collaborate, Create: Enhancing SEA-EU Research Offices Collaboration	22-24 de octubre	Vicerrectorado de Investigación	20	España. Portugal, Polonia, Alemania, Italia Croacia Noruega, Francia, Malta

Fuente: Oficina de Movilidad UCA y coordinación de las *Staff Weeks*

Las personas participantes en las *ISW* proceden de una gran diversidad de países, fundamentalmente europeos y africanos. Indudablemente, la celebración de estas *ISW* ha contribuido a incrementar la movilidad internacional entrante y, por tanto, la presencia de PDI y PTGAS del extranjero en la UCA. En algunos casos, como el de la *ISW* “*Rencontre en Études africaines: approches culturelles et littéraires des peuples africains*”, se ha integrado también alumnado de una asignatura con una temática coincidente, lo que extiende a éste el efecto en términos de internacionalización.

Sin embargo, considerando la prioridad asignada a Iberoamérica en la actual estrategia de internacionalización de la UCA, llama la atención el escaso número de participantes iberoamericanos, especialmente en las de 2025. Sería recomendable adoptar medidas orientadas a incrementar su participación en las *ISW* organizadas desde la UCA.

3.2.3. *Blended Intensive Programmes (BIP)*

Son programas breves e intensivos diseñados con una metodología innovadora de enseñanza-aprendizaje, impartidos en el marco de un consorcio de al menos tres universidades de tres países diferentes. Con el apoyo del profesorado de las universidades participantes, grupos transnacionales de estudiantes trabajan en

equipo de forma colaborativa, combinando un período de trabajo online y otro de trabajo presencial en el que todo el alumnado se traslada a la universidad organizadora para una movilidad corta, normalmente de una semana. Estos programas no solo promueven una movilidad más flexible, inclusiva y digitalizada; además, combinan los beneficios de la presencia en el campus de estudiantes y personal de otros países con los de la movilidad virtual.

La UCA ha asumido la organización de *BIP* desde su introducción, por primera vez, en el actual programa Erasmus+ 2021-2027²⁹. Hasta el momento, se han implementado ocho *BIP* coordinados desde la UCA (Tabla 3.4). Para llevar a cabo estos programas, debe solicitarse expresamente financiación en la convocatoria Erasmus+ para movilidad de estudiantes y personal KA131. En la convocatoria de 2021 se solicitaron y organizaron dos *BIP* (en 2022 y en 2023). En la de 2022, aunque se solicitaron tres, sólo llegaron a implementarse dos (en 2024). En la de 2023, se solicitaron seis *BIP*, pero sólo se realizaron cuatro (en 2025). Con objeto de ejecutar todos los *BIP* concedidos en convocatorias anteriores, en la de 2024 no se solicitó ninguno. En la de 2025 se han pedido tres que aún no se han ejecutado.

Tabla 3.4. *BIP* organizados y coordinados desde la UCA.

Año	Título	Universidades socias	Participantes /perfil
2022	<i>Short Course in Marine Data Literacy</i>	Brest, Gdansk, Kiel Malta, Nord y Split	29 Estudiantes
2023	<i>Blue Geomarketing: the case of tourism in the province of Cádiz</i>	Algarve, Brest, Malta y Split	16 Estudiantes
2024	<i>Strengthening partnerships through Erasmus cooperation projects</i>	Malta y Split	26 Personal
	<i>Blended Intensive Programmes for Very Innovative Professors</i>	Algarve, Kiel, Malta y Algarve	18 Personal
2025	<i>Sustainable, Advanced and Digital Manufacturing</i>	Dublin City, Federico II (Nápoles)	15 Personal y estudiantes
	<i>Dance, cities, natural environments and sustainability</i>	Split, Brest, Nord	16 Estudiantes
	<i>La culture du plurilinguisme</i>	Kiel, Brest	23 Estudiantes
	<i>Strengthening partnerships through Erasmus cooperation projects</i> ³⁰	Parthenope, Malta, Kiel	16 Personal

²⁹ Los fondos para desarrollar e implementar *BIP* deben solicitarse como parte de la subvención para movilidad de estudiantes y personal KA131.

³⁰ Diez de los participantes en este *BIP* utilizaron ayudas de movilidad Erasmus+ KA171. Debido a que los *BIP* forman parte de la acción KA131, la participación de estos asistentes se cataloga como *ISW*. Por esta razón, esta actividad aparece tanto en la relación de *ISW* como de *BIP* realizados en 2025.

Fuente: Oficina de Movilidad UCA

La tabla muestra una clara tendencia ascendente en la organización de *BIP*: se ha pasado de un *BIP* en 2022 y 2023, a cinco en 2025. La asistencia media ha sido de diecinueve personas por curso. Aproximadamente el 30% de quienes participaron forman parte de la comunidad universitaria UCA, lo que reafirma la efectividad de los *BIP* como herramienta de internacionalización en casa. Por una parte, el componente virtual obligatorio lleva a los y las participantes a desarrollar habilidades digitales, interculturales y de comunicación, necesarias en un entorno global digitalizado. Por otra, al organizar y acoger la fase física, la UCA recibe en su campus a estudiantes y personal de al menos otros dos países, lo que facilita la interacción estos con la comunidad universitaria local.

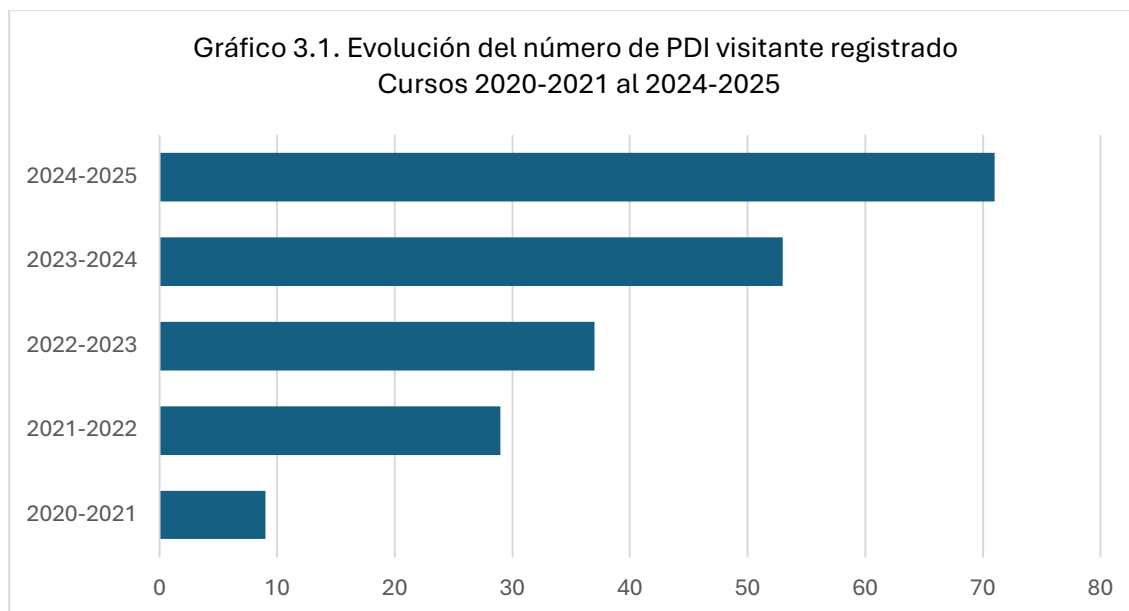
Se observa, sin embargo, una acusada concentración geográfica: casi todos los cursos (con una única excepción, el curso *Sustainable, Advanced and Digital Manufacturing*) se han organizado en el marco de la Alianza SEA-EU. Esta concentración, por una parte, muestra la contribución de la alianza a la internacionalización de la UCA y a la promoción de la movilidad entrante de PDI y PTGAS. Pero, por otra, limita el perfil de los asistentes, ya que quienes participaron proceden, necesariamente, de alguna de las universidades implicadas en la Alianza SEA-EU. Sería recomendable promover la diversificación en los países y universidades involucrados en los *BIP* con objeto de potenciar sus efectos en términos de internacionalización en casa.

3.2.4. Profesorado y personal investigador visitante

La Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA publica anualmente un listado de asignaturas, propuestas por los centros, en las que el profesorado de universidades extranjeras puede solicitar impartir docencia en el marco de los programas de movilidad Erasmus+ KA131 y KA171. Esta oferta incluye asignaturas de una gran diversidad de áreas: Ingeniería, Derecho, Enfermería, Náutica, y Ciencias Sociales, Experimentales, del Mar y del Deporte. Con objeto de incentivar estas iniciativas, al PDI responsable en la UCA de la actividad desarrollada por el profesorado visitante se le entrega un Certificado de “Experiencia Internacionalización en Casa”, y recibe 300€ a modo de bolsa de viaje para la Convocatoria de movilidad Erasmus saliente siguiente al curso académico en que la visita haya tenido lugar.

Aparte del profesorado que accede a la UCA a través de este programa, se reciben investigadores en los institutos y grupos de investigación para la realización de estancias en el marco de otros programas de becas de movilidad (AUIP, Fundación Carolina y Grupo La Rábida, entre otros), o como *free movers*. En los cinco últimos años, la inscripción de PDI en este registro ha ido incrementándose, pasando de

nueve investigadores e investigadoras visitantes registradas en el curso 2020-2021, a setenta y uno en el curso 2024-2025 (Gráfico 3.1.). Ocho de cada diez proceden de Europa o América del Sur, Central y Caribe.



Fuente: Oficina de Movilidad UCA

Esta evolución sugiere que las medidas de difusión de la existencia de este registro y de la relevancia de inscribir al PDI visitante en el mismo están siendo efectivas. Sin embargo, la inscripción se basa en la voluntariedad y, por tanto, el registro no es exhaustivo. Dada la relevancia que tiene la correcta contabilización de la presencia de PDI extranjero en la UCA, sería necesario diseñar un procedimiento que garantice su registro completo.

3.2.5. Personal asistente lingüístico

Es una convocatoria específica lanzada anualmente por el Vicerrectorado de Internacionalización, encuadrada en el programa de movilidad de estudiantes Erasmus+ K131 Prácticas. Los centros de la UCA que cumplan con ciertos requisitos (titulaciones que tengan en sus planes de estudio una carga de créditos de al menos un 10% relacionados con la formación en lengua extranjera, un Plan de Lenguas de Centro o un proyecto de innovación aprobado que se vincule con objetivos afines), pueden solicitar asistentes lingüísticos para fomentar la mejora de las competencias orales en lengua extranjera de los estudiantes y del PDI. Se trata de prácticas remuneradas con una duración de nueve meses para estudiantes de otros países.

Desde el curso 2024-2025, la convocatoria de asistentes lingüísticos requiere una cofinanciación del 33% de la cuantía total de la remuneración que se les asigne por parte de sus universidades de origen, lo que ha provocado una reducción considerable en el número de candidaturas. Solo dos facultades han contado con este servicio en este curso, las de Ciencias Sociales y de la Comunicación y la de Ciencias de la Educación.

3.3. Internacionalización del *Curriculum*

La internacionalización del *curriculum* a través de la movilidad virtual es una herramienta complementaria y fundamental en la estrategia de internacionalización de la UCA, ya que ofrece al alumnado la oportunidad de participar en experiencias académicas internacionales sin necesidad de desplazarse físicamente. Este tipo de movilidad contribuye a la internacionalización del aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de competencias interculturales, lingüísticas y digitales. Las principales modalidades de internacionalización del *curriculum* que actualmente se están promoviendo en la UCA son las siguientes:

3.3.1. Collaborative Online International Learning (COIL)

Los cursos *COIL* son una herramienta fundamental para lograr la leC, ya que, al fomentar la colaboración virtual entre estudiantes de diferentes países, promueven el intercambio cultural y académico internacional. Constituyen un modelo de enseñanza-aprendizaje interactivo, consistente en la realización conjunta por parte del alumnado de actividades prácticas programadas, en equipos virtuales y en el marco de asignaturas impartidas en al menos dos universidades situadas en países diferentes, contando con la implicación activa del profesorado. Esta innovadora herramienta educativa permite internacionalizar la docencia, favoreciendo que el alumnado desarrolle competencias digitales, interculturales y, en algunos casos, lingüísticas, sin tener que realizar una estancia en el extranjero. En este sentido, los cursos *COIL* constituyen una oportunidad de internacionalización muy accesible, flexible e inclusiva.

La impartición de cursos *COIL* en la UCA se inició después de la pandemia del COVID-19, sobre la base de iniciativas pioneras muy puntuales. Estas iniciativas fueron reconocidas y premiadas por el Vicerrectorado de Internacionalización en un acto celebrado en julio de 2023. De manera paralela, y en el marco de la convocatoria 2023-2024 del Programa de Movilidad Virtual del Grupo Compostela de Universidades (GCU), el *COIL* diseñado por una profesora del departamento de Enfermería y Fisioterapia de la UCA, junto con una colega del departamento de

Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Perú, obtuvo el primer premio.

Considerando estas experiencias y estimando la relevancia de la movilidad virtual para la adquisición de competencias interculturales por parte de los estudiantes, a partir del curso 2024-2025 el Vicerrectorado de Internacionalización decidió iniciar un programa de implantación organizada y sistematizada de cursos *COIL*. Este programa ha comenzado con la formación del profesorado en la metodología específica de estos cursos. Para ello, durante el curso 2024-2025 se organizó, junto con la Unidad de Formación e Innovación Docente de la UCA, un ciclo formativo sobre *COIL* compuesto por tres cursos (Tabla 3.5).

Tabla 3.5. Oferta formativa sobre *COIL* en 2024.

Cursos	Fechas	Horas	Participantes
Introducción a <i>COIL</i> (presencial)	28/10/2024	3	29
Experiencias de <i>COIL</i> en la UCA: Intercambio de buenas prácticas para elaborar nuevas propuestas(presencial)	29/01/2024	2	20
Diseño <i>COIL</i> (virtual)	12/05/2024 16/05/2024 26/05/2024 30/05/2024	8	18

Fuente: VR de Internacionalización

Los cursos primero y tercero fueron impartidos por la formadora Eva Haug, asesora educativa para la internacionalización curricular y *COIL*, profesora titular de Competencia Intercultural en la Universidad de Ciencias Aplicadas de Ámsterdam, y miembro del Comité Temático de Enseñanza, Aprendizaje y Currículo de la EAIE (Asociación Europea para la Educación Internacional).

Como resultado de este ciclo formativo, durante el curso 2024-25 se impartieron en la UCA tres *COIL* (que se repetirán en el curso 25-26) y se diseñaron dos *COIL* más que se impartirán en el curso 25-26 (Tabla 3.6).

Tabla 3.6. Cursos *COIL* impartidos y previstos

Asignaturas UCA	Universidades socias	Idioma	24/25	25/26
Química Analítica III (Grado en Química)	Universiti Malaysia Terengganu (Malasia)	Inglés	x	x
Dirección y Gestión de Proyectos Software (Grado en Ingeniería Informática)	Universidad Gustave Eiffel (Francia) / Università degli Studi di Bari Aldo Moro (Italia)	Inglés	x	x
Metodología de la Investigación (Máster en Investigación en Ingeniería de Sistemas y de la Computación)	Universidad Simón Bolívar (Colombia)	Español	x	x
Antropología de la Salud (Grado en Enfermería)	Universidad de Guadalajara (México)	Español		x
Bioquímica Enológica (Grado en Enología)	Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)	Español		x

Fuente: VR de Internacionalización

Con objeto de seguir potenciando la leC a través de este formato, en el curso 2025-2026 se ha vuelto a contar con Eva Haug, quien ha impartido dos nuevos cursos presenciales (Tabla 3.7).

Tabla 3.7. Oferta formativa sobre *COIL* en 2025.

Cursos	Fechas	Horas	Participantes
Diseño <i>COIL</i>	22/10/2025	3	19
<i>COIL Course (Being SEA-EU Conference)</i>	23/10/2025	3	13

Fuente: VR de Internacionalización

Asimismo, desde el Vicerrectorado de Internacionalización se están estableciendo contactos con diversas universidades iberoamericanas que cuentan con una experiencia dilatada en este tipo de iniciativas (Universidad do Estado do Rio de Janeiro en Brasil, Universidad del Salvador y de Cuyo, en Argentina, y Universidad Católica de Uruguay, entre otras) con objeto de abrir posibilidades para que el PDI de la UCA interesado en realizar un *COIL* pueda encontrar los socios adecuados. Asimismo, a través de la pertenencia de la UCA al GCU y a la red *COIL Connect*, el PDI puede tener acceso a redes muy amplias para el desarrollo de cursos *COIL*.

3.3.2. Clases Espejo

Como parte de su programa de leC, la UCA promueve también la impartición de clases espejo. Se trata de otra modalidad de intercambio educativo virtual en el que los estudiantes de la UCA reciben clases impartidas por profesores de universidades extranjeras. Igual que los cursos *COIL*, las clases espejo mejoran las competencias digitales e interculturales de docentes y estudiantes y permiten abrir nuevas oportunidades de colaboración.

Hasta ahora, la impartición de Clases Espejo ha estado vinculada a convocatorias puntuales o a la iniciativa personal de algún o alguna docente. Como proyecto coordinado de promoción de esta metodología puede citarse las convocatorias *SEA-EU Learning Online Courses*, lanzadas en los cursos 2020-2021 y 2021-2022 para impartir clases espejo en alguna de las universidades de la alianza. En el curso 2020-2021 se realizaron cuarenta y siete propuestas provenientes de cinco universidades (seis de la UCA), de las que seis de cada diez provenían de PDI de las áreas de Artes y Humanidades y de Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística. La convocatoria de 2021-2022 recibió ciento treinta y seis propuestas. En esta ocasión, la UCA fue la universidad más involucrada, con cincuenta y una propuestas. Este incremento de la participación llevó consigo la diversificación de las áreas temáticas: al predominio de las propuestas relacionadas con las Artes y Humanidades y las Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística, se unió un importante número de propuestas sobre Administración de Empresas y Derecho.

Algunas iniciativas individuales fueron también premiadas por el Vicerrectorado de Internacionalización en el acto celebrado en julio de 2023³¹. Recientemente, como resultado de contactos previos, la Universidad Privada del Norte (Perú) compartió con la UCA una convocatoria dirigida a encontrar socios para la realización de Clases Espejo, que ha sido difundida y ha recibido una buena acogida entre el PDI. Trece docentes de la UCA de diferentes áreas de conocimiento han enviado propuestas para participar en diecisiete asignaturas durante el curso 2025-2026. Esta convocatoria está en fase de resolución.

3.3.3. Internacionalización de los contenidos formativos

Otra iniciativa de fomento de la leC que se está desarrollando, aún en fase muy incipiente, es la internacionalización del *curriculum* por medio de la introducción

³¹Entre otros, la coordinación del Máster en Gestión y Administración Pública recibió un premio por su colaboración con el *Master Administration Publique* de la Universidad de Brest. En este caso, a través de esta metodología, los estudiantes de ambas instituciones recibían clases magistrales con el mismo contenido, aunque en diferentes idiomas.

de contenidos, actividades, tareas o evaluaciones que promuevan la visión internacional de los estudiantes en las distintas asignaturas que se imparten en la UCA. Se trata de promover que se introduzca un cierto grado de internacionalización en todas las asignaturas a través, entre otras, de las siguientes iniciativas: incluir contenidos con una perspectiva internacional y/o intercultural (como estudios de caso, ejemplos o prácticas), trabajar sobre los ODS, visitar empresas y organizaciones internacionales, analizar las variaciones internacionales en la práctica profesional, incentivar el trabajo en equipo con estudiantes de otros países o culturas y, de manera especial, incluir la internacionalización en los resultados de aprendizaje y en el sistema de evaluación. Para ello, se ha comenzado formando al profesorado con un curso de tres horas sobre Internacionalización del Currículo, impartido por Eva Haug el 21 de octubre de 2025, al que han asistido veintiún PDI.

Es probable que la introducción de contenidos y de actividades orientadas a la internacionalización del alumnado sin necesidad de trasladarse a otro país se esté desarrollando de forma individualizada en algunas asignaturas. Sería pertinente poder hacer un seguimiento de estas iniciativas, en coordinación con los centros, con objeto de valorar la necesidad de organizar nuevos cursos y/o actividades para su promoción.

3.4. Balance: aspectos a destacar y a mejorar

ASPECTOS A DESTACAR:

Recuperación exitosa de la ISS. Tras ocho años sin celebrarse, la ISS de 2025 ha contado ochenta y dos participantes, repartidos en siete cursos. Los niveles de satisfacción de los asistentes con la experiencia de intercambio cultural e internacional han sido muy altos.

Impulso de la movilidad virtual. Evidente apuesta del Vicerrectorado de Internacionalización por la implementación de cursos *COIL* y clases espejo, que se traduce en la organización de cinco talleres en los dos últimos cursos y en la búsqueda activa de socios. El resultado, incipiente, es la impartición en la UCA de cinco cursos *COIL* y la propuesta de diecisiete asignaturas para clases espejo.

Tendencia ascendente en los BIP. La organización de programas BIP ha ido en ascenso desde su incorporación en el programa Erasmus+ KA131 en 2021. Se ha pasado de celebrar un BIP cada año en 2022 y 2023, a dos en 2024 y a cuatro en 2025.

Contribución del SEA-EU a la internacionalización de la UCA. Casi todos los BIP llevados a cabo desde 2022 han sido organizados en el marco de la Alianza SEA-EU. Esto muestra el valor de la alianza como herramienta de internacionalización de la UCA en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior.

ASPECTOS A MEJORAR:

Insuficiente implementación de cursos *COIL*. A pesar de los esfuerzos realizados desde el Vicerrectorado de Internacionalización, el número de asignaturas implicadas en cursos *COIL* o clases espejo es muy reducido. También lo es el volumen de asistentes a los talleres de formación en estas materias.

Concentración geográfica de los participantes en la ISS y en las ISW. La mayor parte de los asistentes a las *ISW* y a la *ISS* proceden de universidades europeas o subsaharianas. Destaca la escasa presencia relativa de participantes iberoamericanos y norteafricanos, lo que contrasta con la prioridad asignada a esas áreas geográficas en la estrategia de internacionalización de la UCA.

Limitaciones del registro de profesorado visitante. Aunque el número de PDI inscritos ha aumentado considerablemente, al ser voluntario el registro no proporciona información exhaustiva de los docentes e investigadores que visitan la UCA.

Focalización de los BIP en el SEA-EU. De los nueve BIP organizados hasta el momento, ocho involucran exclusivamente a universidades pertenecientes al SEA-EU. Esta falta de diversificación compromete sus efectos en términos de leC.

4. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA

4.1. Introducción

La internacionalización de la oferta académica de la UCA requiere la existencia de asignaturas, títulos y programas impartidos en idioma extranjero, en especial en inglés, así como de títulos y programas de prácticas conjuntos con universidades de otros países, no necesariamente de habla inglesa. La posibilidad de cursar asignaturas en otros idiomas, por una parte, potencia las competencias lingüísticas del alumnado de la UCA, lo que resulta fundamental en un mercado laboral globalizado. Por otra parte, facilita la integración del alumnado entrante, evitando que el idioma constituya un obstáculo y contribuyendo a la captación de talento internacional.

Para analizar la oferta formativa internacional de la UCA se han utilizado las siguientes fuentes: el Sistema de Información de la UCA, las páginas web de los títulos, los datos proporcionados por los Vicerrectorados de Títulos y de Estudiantes, y el Ranking CYD de la Fundación Conocimiento y Desarrollo. Los datos que proceden de fuentes de la UCA están actualizados al curso 2024-25 o 2025-26, mientras que los del Ranking CYD se refieren al curso 2023-2024.

4.2. Asignaturas y títulos oficiales impartidos en otros idiomas

En el curso 2024-2025 se impartieron trescientas veintiocho asignaturas en idioma extranjero, total o parcialmente. Más concretamente, ciento sesenta y seis en inglés, ciento una en francés, cincuenta y tres en alemán, cuatro en árabe y cuatro en griego. Aproximadamente, la mitad de estas asignaturas tiene un carácter aplicado o instrumental, es decir, aun formando parte del plan de estudios de un título, el idioma en cuestión tiene la consideración de herramienta para la comunicación y/o para la adquisición de conocimientos en contextos o áreas específicos³². El resto son asignaturas que forman parte de la formación del estudiante en un determinado título, cuyos contenidos se imparten en idiomas distintos del español. Mientras que ambas categorías de asignaturas contribuyen a que los estudiantes de la UCA desarrollen competencias lingüísticas que son fundamentales en un mundo laboral globalizado y facilitan la integración de los que

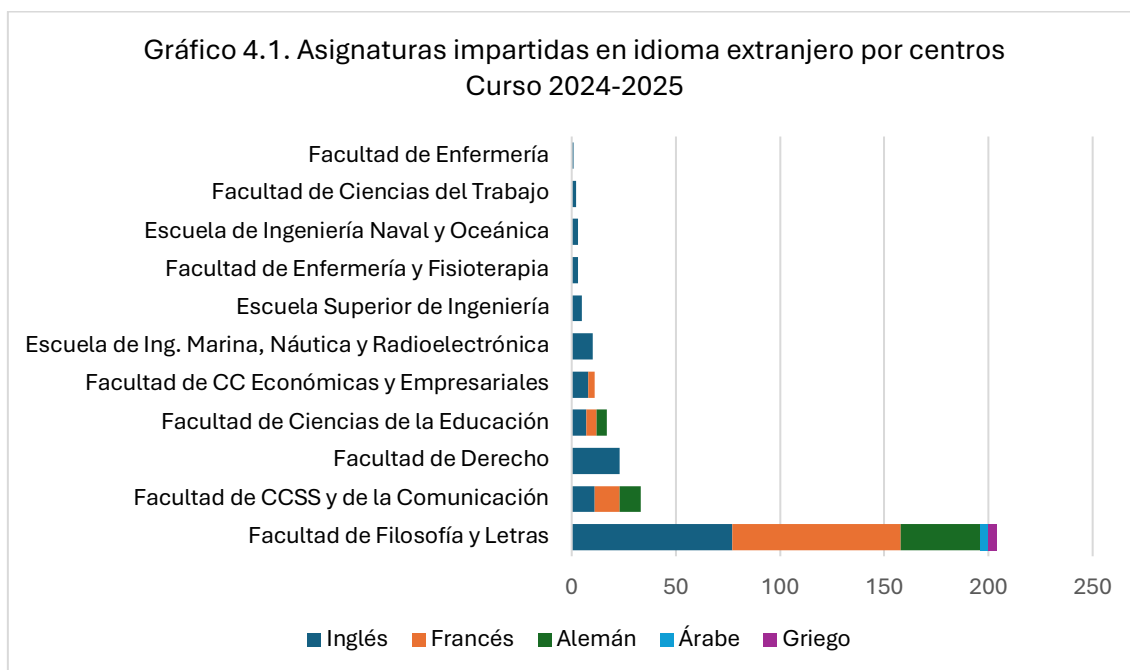
³² Consideramos asignaturas de carácter aplicado o instrumental todas que llevan por título Inglés o Lengua Inglesa, Francés o Lengua Francesa, Árabe o Lengua Árabe, Griego o Alemán (I, II, III o IV), y aquellas en las que el idioma se aplica al aprendizaje de la terminología o a la práctica de una profesión (ej. Inglés Marítimo o Inglés para las Relaciones Laborales).

entran a través de programas de movilidad, la segunda tiene el efecto específico de incentivar la matrícula ordinaria de estudiantes internacionales en la UCA.

En general, una oferta elevada de asignaturas en otros idiomas se corresponde con la existencia en un centro de un título de máster impartido en inglés o de grados que implican el conocimiento profundo de determinados idiomas. En el primer caso se incluye la Facultad de Derecho, donde se imparte el Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones, con un 77% de carga docente en inglés³³. En este máster, la mayoría de las asignaturas impartidas en inglés tienen carácter no instrumental. En el segundo caso se encuadraría la Facultad de Filosofía y Letras. Los títulos que incluye (grados en estudios franceses, ingleses, estudios árabes e hispánicos y filologías) propician la existencia de un buen número de asignaturas impartidas en alemán, francés e inglés, y unas pocas en árabe y griego. Sólo en esta facultad se imparte la mitad de las asignaturas en idioma extranjero de toda la universidad. De estas, las dos terceras partes tienen carácter aplicado o instrumental.

La oferta de docencia en idioma extranjero de la UCA se completa con algunas asignaturas impartidas puntualmente a nivel de grado. Si bien en el curso 2024-2025 no se incluyó ningún grado dentro de la oferta de títulos oficiales en inglés, hay varios centros que han incorporado a sus planes de estudios ciertos contenidos en otros idiomas. Entre ellos destacan las facultades de Derecho (inglés), de Ciencias de la Educación (inglés, francés y alemán), de Ciencias Sociales y de la Comunicación (inglés, francés y alemán), y de Ciencias Económicas y Empresariales (inglés y francés), y la Escuela Superior de Ingeniería (inglés). El resto, o no tiene ninguna oferta en idiomas extranjeros, o solo tiene una o dos asignaturas de carácter aplicado o instrumental. El Gráfico 4.1. ofrece el panorama de la oferta académica en idioma extranjero en la UCA en el curso 2024-2025.

³³ Hasta el curso 2023-2024 se impartían otros dos másteres Erasmus Mundus que contribuían considerablemente a incrementar la oferta académica en inglés: el *Master in Quality in Analytical Laboratories* (EMQUAL), y el *Master in Water and Coastal Management* (WACOMA), en las facultades de Ciencias y de Ciencias del Mar, respectivamente. Estos títulos han dejado de impartirse porque no han sido renovados.

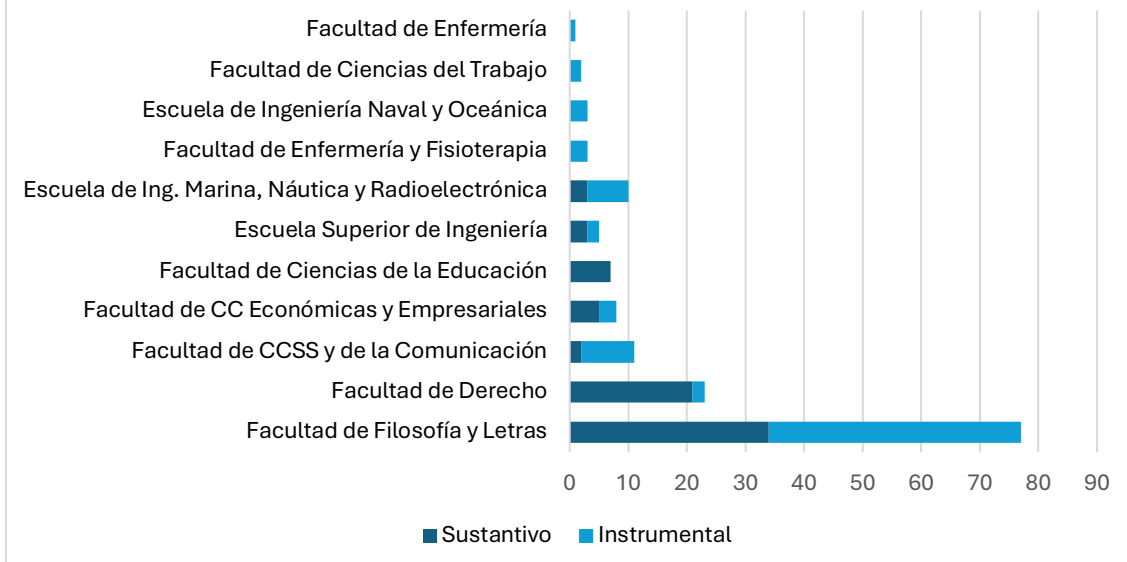


Fuente: Sistema de Información de la UCA

Entre todos los idiomas extranjeros, el inglés es considerado el idioma más adecuado para conseguir una mayor demanda de la oferta académica de la UCA en el ámbito internacional³⁴. Los Gráficos 4.2 y 4.3 muestran la situación actual en cuanto a docencia impartida en inglés, distinguiendo entre la naturaleza u orientación de ésta, y su evolución en el tiempo, respectivamente.

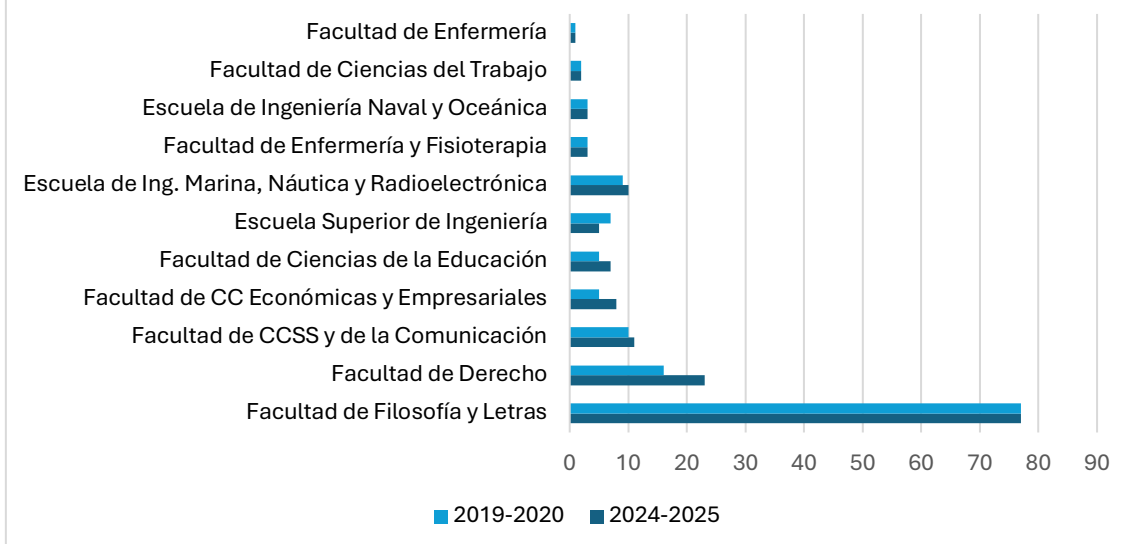
³⁴ El Documento Marco de Política Lingüística para la Internacionalización del Sistema Universitario Español (CRUE, 2017), destaca el inglés como principal vehículo de comunicación en los proyectos de bilingüismo de las universidades españolas.

Gráfico 4.2. Asignaturas en inglés por centros, según orientación
Curso 2024-2025



Fuente: Sistema de Información de la UCA

Gráfico 4.3. Evolución de la oferta académica en inglés por centros
entre los cursos 2019-2020 y 2024-2025



Fuente: Sistema de Información de la UCA y páginas web de los títulos.

En primer lugar, estos gráficos muestran que, en la UCA, la docencia en inglés prácticamente se concentra en dos facultades: en la Facultad de Filosofía y Letras y, en menor medida, en la de Derecho. En segundo lugar, se observa un crecimiento muy lento de la docencia impartida en inglés. Entre los cursos 2019-2020 y 2024-

2025, a la oferta académica en inglés solo se han añadido doce asignaturas nuevas. Estos datos explican que en el Ranking CYD la UCA se encuentre en la franja de rendimiento bajo (por debajo del percentil 33) en cuanto a titulaciones de grado, y en la de rendimiento medio (entre el percentil 33 y el 66) respecto las titulaciones de máster a nivel estatal. En el contexto andaluz, la UCA se sitúa por detrás de casi todas las universidades en cuanto oferta académica en idioma extranjero en titulaciones de grado (junto con las universidades de Córdoba y Huelva) y en un nivel intermedio en títulos de máster.

En el curso 2025-2026 esta oferta se ha visto ampliada a por la puesta en marcha de los primeros cursos de tres nuevos títulos conjuntos impartidos en inglés, todos ellos en el marco de la Alianza SEA-EU:

- *Joint Bachelor in Sustainable Blue Economy* (SeaBluE), en las facultades de Ciencias del Mar y Ambientales y de Ciencias Económicas y Empresariales, con doce asignaturas en inglés.
- *Joint Master's Degree in Port Management and Logistics* (MIPMAL), en la ETSIA, con doce asignaturas en inglés.
- *Joint Master's Degree in Sustainability Transition for Organisations and Resilience Management* (STORM), en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con trece asignaturas en inglés.

La implantación completa de estos tres nuevos títulos, que añaden un total de treinta y siete asignaturas nuevas en inglés, tendrá el efecto de incrementar significativamente la oferta académica en inglés de la UCA en general, y de los centros en los que se imparten, en particular.

4.3. Programas conjuntos con universidades extranjeras

Los programas conjuntos de grado, máster y doctorado con universidades extranjeras contribuyen a la internacionalización, la mejora de la calidad académica y de la reputación de la UCA. Por una parte, fortalecen las relaciones institucionales con socios de otros países, aumentando la presencia de la universidad en el ámbito internacional. Por otra parte, facilitan el acceso a infraestructuras, a laboratorios y a conocimientos especializados de la universidad socia, y la incorporación de mejores prácticas y tendencias internacionales en la enseñanza, enriqueciendo la formación de los estudiantes.

En este informe se consideran títulos conjuntos y los dobles títulos de grado y máster impartidos con universidades extranjeras, las tesis doctorales en cotutela internacional y las redes PIMA.

4.3.1. Títulos conjuntos

En el curso 2024-2025, como se ha señalado, han empezado a impartirse tres nuevos títulos conjuntos en el marco de la Alianza SEA-EU (Tabla 4.1)

Tabla 4.1. Títulos conjuntos en el marco de la Alianza SEA-EU

Centro UCA	Título	Universidades socias
Facultades de Ciencias del Mar y Ambientales y de Ciencias Económicas y Empresariales	<i>Joint Bachelor in Sustainable Blue Economy</i> (SeaBluE)	Parthenope (Italia) Gdansk (Polonia) Algarve (Portugal) Nord (Noruega) Split (Croacia) Malta (universidad asociada)
ETSIA	<i>Joint Master's Degree in Port Management and Logistics</i> (MIPMAL)	Gdansk (Polonia) Algarve (Portugal) Split (Croacia) Malta
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	<i>Joint Master's Degree in Sustainability Transition for Organisations and Resilience Management</i> (STORM)	Nord (Noruega) Brest (Francia) Gdansk (Polonia) Split (Croacia) Malta

Fuente: Vicerrectorado de Títulos y Calidad

La UCA cuenta con catorce dobles títulos internacionales más en su oferta académica (Tabla 4.2).

Tabla 4.2. Dobles títulos internacionales impartidos en la UCA en el curso 2025-2026

Centro UCA	Título UCA	Universidad socia	Título universidad socia
Escuela Superior de Ingeniería	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	Frankfurt University of applied sciences (Alemania)	Bachelor of Engineering, Maschinenbau Doppelabschluss-Programm
Escuela Superior de Ingeniería	Grado en Ingeniería Mecánica	Frankfurt University of Applied Sciences (Alemania)	Bachelor of Engineering

Facultad de Filosofía y Letras	Grado en Humanidades	Southwest University of Science and Technology (China)	Grado en Humanidades
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	Grado en Marketing e investigación de mercados	Ecole Supérieure de Commerce de Troyes (Francia)	Bachelor INBA Groupe E.S. de Commerce de Troyes
Facultad de Ciencias	Grado en Enología	Universidad Juan Agustín Maza (Argentina)	Licenciatura en Enología
Escuela Superior de Ingeniería	Master en Investigación en Ingeniería de Sistemas y de la Computación	Universität Koblenz-Landau (Alemania)	Master in Computervisualistik
Escuela Superior de Ingeniería	Master en Ingeniería Informática	Universität Koblenz-Landau (Alemania)	Master in Informatik
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Master Interuniversitario en Economía y desarrollo territorial	Universidad de Cartagena (Colombia)	Maestría en desarrollo territorial y gestión pública
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Master interuniversitario en economía y desarrollo territorial	Universidad de Burdeos (Francia)	Ingenierie du Développement Economique Territorial
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Máster Universitario en Creación de empresas, nuevos negocios y proyectos innovadores (Masterup)	Universidad de Pavia (Italia)	Master in International Business and Entrepreneurship (MIBE)
Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	Máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales	Università degli Studi di Ferrara (Italia)	Laurea Magistrale in Scienze Geologiche, Georisorse e Territorio
Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	Master en Acuicultura y Pesca	Universidad del Magdalena (Colombia)	Maestría en pesquerías tropicales
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras	Master en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	Università degli Studi di Ferrara (Italia)	Laurea Magistrale in Ingegneria Civile

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	Master en Comunicación Internacional	Universidad ParisDiderot (Francia)	Lenguas Extranjeras Aplicadas, especialidad Gestión cultural y comunicación trilingüe
--	--------------------------------------	------------------------------------	---

Fuente: Vicerrectorado de Títulos y Calidad

La oferta de dobles titulaciones internacionales de la UCA se concentra en siete escuelas y facultades: la Escuela Superior de Ingeniería y la ETSIA, y las Facultades de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias del Mar y Ambientales, Filosofía y Ciencias. Aunque limitada en número, en comparación con otras universidades andaluzas puede considerarse que la oferta de la UCA se sitúa en una posición intermedia³⁵. Esta oferta muestra, además, una diversidad estratégica tanto en áreas de conocimiento como en universidades socias. Destaca la concentración de convenios en ingeniería en grado, especialmente con Alemania, mientras que los másteres abarcan campos más variados como economía, comunicación, ciencias del mar y medio ambiente, con socios en Europa y América del Sur, Central y Caribe.

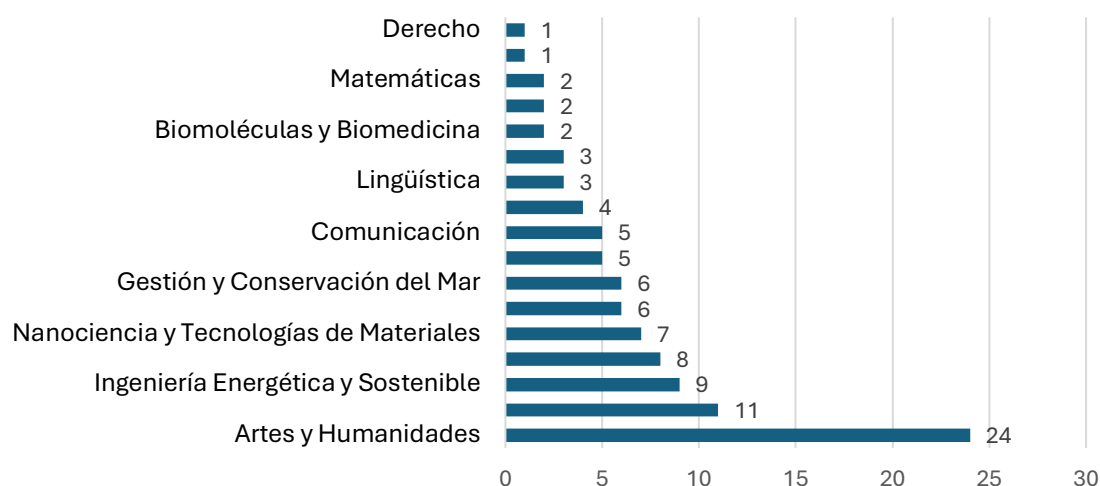
En conjunto, la UCA presenta una internacionalización selectiva, suficiente y coherente con sus fortalezas académicas, equilibrando calidad y alcance geográfico pese a un volumen moderado de titulaciones.

4.3.2. Tesis en cotutela internacional

Entre los cursos 2018-2019 y 2024-2025 se han presentado en la UCA cuarenta y seis tesis en cotutela internacional, y hay cincuenta y tres en desarrollo. Como muestra el Gráfico 4.4, la cuarta parte de estas tesis se concentran en el Programa de Doctorado de Arte y Humanidades y el resto se distribuye de manera desigual entre otros dieciséis programas. Destacan siete programas por la inexistencia de doctorandos en cotutela internacional: los de Contabilidad, Didáctica de las Ciencias Experimentales, Dirección de Empresas y Entorno Económico, Investigación y Práctica Educativa, Historia y Arqueología Marítimas, Recursos Marinos y Turismo.

³⁵ Si, por ejemplo, se compara la UCA con las principales universidades andaluzas, se observa que, mientras que la UCA cuenta con 14 dobles titulaciones internacionales, la US alcanza las 66 y la Universidad de Granada, alrededor de 20. Si se pone en relación el número de dobles titulaciones con el tamaño de cada institución, la US ofrece aproximadamente 9,4 dobles títulos por cada 10.000 estudiantes, mientras que la UGR alcanza un valor de 3,6. En el caso de la UCA, alcanza aproximadamente 7,2 dobles titulaciones por cada 10.000 estudiantes.

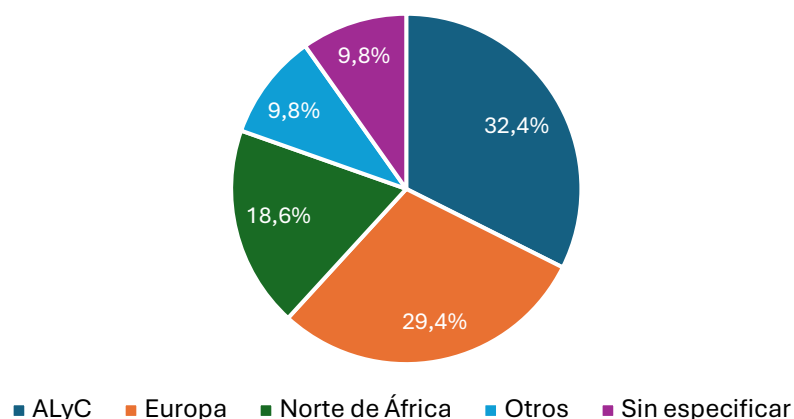
Gráfico 4.4. Tesis en cotutela internacional por programa de doctorado
Cursos 2018-2019 a 2024-2025



Fuente: Escuela de Doctorado de la UCA

América del Sur, Central y Caribe es la zona geográfica en la que están ubicadas la mayoría (casi un tercio) de las universidades contraparte de la UCA en los convenios específicos para la realización de tesis en cotutela, lo que demuestra que el idioma español es un excelente recurso para la internacionalización de la oferta académica de la UCA. En segundo lugar, las universidades contraparte se encuentran en Europa y, en menor medida, en el Norte de África (Gráfico 4.5).

Gráfico 4.5. Tesis en cotutela internacional por zonas geográficas (%)
(%). Cursos 2018-2019 a 2024-2025



Fuente: Escuela de Doctorado de la UCA

4.3.3. Redes del Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA)

La UCA participa en el Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) coordinando dos redes temáticas: la Red de Ingeniería para la Cooperación al Desarrollo y la Red de Enología. El objetivo de estas redes es promover que el alumnado realice parte de sus estudios en universidades, institutos o centros de investigación de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Guatemala y Perú. Para ello se contempla tanto movilidad entrante como movilidad saliente. En el caso de la Red de Ingeniería para la Cooperación al Desarrollo, el alumnado se desplaza durante un máximo de cinco meses para realizar el Trabajo de Fin de Grado, y en el de la Red de Enología lo hace durante un máximo de tres meses para cursar la asignatura de Prácticas en Bodega.

Entre los cursos 2021-2022 y 2025-2026 la Universidad de Cádiz ha acogido bajo este programa a veinticuatro estudiantes latinoamericanos, y han salido cuatro estudiantes UCA. La Tabla 4.3 muestra la distribución de estas movilizaciones por curso académico.

Tabla 4.3. Movilidad entrante y saliente vinculada a las redes PIMA

Curso	Red de Ingeniería para la Cooperación al Desarrollo		Red de Enología	
	Entrantes	Salientes	Entrantes	Salientes
2021-22	1	0	0	0
2022-23	2	1	7	1
2023-24	4	0	1	0
2024-25	3	2	3	0
2025-26	2	-	1	-
Total	12	3	12	1

Fuente: Oficina de Movilidad de la UCA

Se observa un desequilibrio entre la movilidad entrante y la saliente. Este desequilibrio está relacionado, en primer lugar, con el hecho de que en las convocatorias se han ofertado siempre más plazas entrantes que salientes. En segundo lugar, existen dificultades específicas para incentivar la salida de estudiantes de la UCA. A los problemas de disponibilidad de fondos propios para complementar las becas por parte del alumnado, se unen los desajustes entre los calendarios académicos y las vendimias en el caso de la red de Enología, y la percepción de que realizar el Trabajo de Fin de Grado en América del Sur, Central y Caribe aporta poco valor añadido al *currículum*, en el caso de la red de ingeniería.

En cualquier caso, en ninguna de las convocatorias de movilidad, ya sea de entrantes o de salientes, se han cubierto las plazas ofertadas. En este sentido, sería

recomendable revisar los procedimientos y las motivaciones con objeto de asegurar y ajustar la participación de los estudiantes en estas movilidades.

4.4. Balance: aspectos a destacar y a mejorar

ASPECTOS A DESTACAR:

Impacto positivo de la Alianza SEA-EU en la internacionalización de la oferta académica. La puesta en marcha en el curso 2025-2026 de tres nuevos títulos conjuntos impartidos en inglés en el marco de la Alianza SEA-EU, ha tenido el efecto de reforzar la oferta académica en idioma extranjero de la UCA.

Potencial del español para incrementar la internacionalización. El que América Latina y el Caribe sea la zona geográfica mayoritaria en las tesis en cotutela, la existencia de tres títulos conjuntos con universidades latinoamericanas y la coordinación de dos Redes PIMA, demuestran que el español puede ser un excelente recurso para fomentar la internacionalización del curriculum y de la oferta académica de la UCA.

Oferta suficiente y coherente de títulos conjuntos. Aunque la oferta de títulos conjuntos con universidades extranjeras de la UCA no es amplia, se sitúa en un nivel medio en relación con las principales universidades andaluzas. Esta oferta muestra, además, una diversidad estratégica en cuanto a áreas de conocimiento y universidades socias.

ASPECTOS A MEJORAR:

Posición mejorable en cuanto a docencia en idioma extranjero. Según el Ranking CYD, la UCA se sitúa por detrás de casi todas las universidades andaluzas en cuanto a titulaciones de grado impartidas en idioma extranjero, y en un nivel intermedio en relación con los másteres.

Tendencia a la concentración de la docencia en idioma extranjero en determinados centros. La docencia en idioma extranjero se concentra principalmente en las facultades de Filosofía y Letras y Derecho. La puesta en marcha de los nuevos títulos del SEA-EU extenderá esta docencia a las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y Ciencias del Mar y Ambientales y a la ETSIA. Fuera de estos centros la docencia en idioma extranjero tiene carácter puntual.

Escasa demanda de movilidad vinculada a las redes PIMA. Al menos desde el curso 2021-2022 se observa un desajuste entre la oferta y la demanda de plazas de movilidad PIMA. En ambas redes, es especialmente significativo el reducido número de estudiantes UCA que han realizado movilidades.

5. FORMACIÓN Y ACREDITACIÓN IDIOMÁTICA

5.1. Introducción

El Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM) es la unidad encargada de la formación y la acreditación idiomática para la comunidad universitaria, así como del fomento de la formación en lengua española para diferentes grupos de interés. Entre estos últimos se encuentran los grupos de estudiantes que forman parte de programas resultantes de convenios específicos con universidades de países extracomunitarios, mayoritariamente estadounidenses, y el alumnado que se matricula de manera individual en los diferentes niveles de español ofrecidos en modo presencial y/o virtual a lo largo del año. El CSLM también se encarga de impartir cursos de formación del profesorado de español como lengua extranjera, diseñados de la misma manera, es decir, en el marco de programas conveniados, habitualmente desarrollados en el mes de julio en modo presencial, y para profesorado UCA o externo que se matriculan en las diferentes ediciones de estos cursos.

Además, como actividad de apoyo a los centros UCA, el CSLM proporciona asesoramiento para resolver las solicitudes de reconocimiento de diplomas de acreditación de niveles idiomáticos para la comunidad universitaria. Este servicio sigue las directrices marcadas por los acuerdos de la Comisión de Seguimiento del convenio firmado entre los rectores de las universidades públicas andaluzas para la acreditación de lenguas extranjeras.

5.2. Formación en lenguas extranjeras

Los cursos de lenguas extranjeras se distribuyen en tres campañas estacionales a lo largo del año natural: primavera, verano y otoño. La tabla 5.1 muestra la evolución de las matrículas de estudiantes, PDI y PTGAS en todos los idiomas desde 2022. Se observa un incremento del 15,6% en el número global de matrículas, así como una cierta concentración en la campaña de primavera.

Tabla 5.1. Evolución de las matrículas en cursos de idiomas del CSLM

Año	Edición	Participantes	Total
2022	Primavera	578	1.219
	Verano	300	
	Otoño	341	
2023	Primavera	446	958

2024	Verano	168	1.014
	Otoño	344	
	Primavera	406	
	Verano	285	
	Otoño	323	
2025	Primavera	550	1.409
	Verano	379	
	Otoño	480	

Fuente: CSLM

En la Tabla 5.2. se presentan los datos desagregados por idiomas, años y estamentos³⁶, delimitando así el personal de la UCA que se beneficia de estos servicios idiomáticos.

Tabla 5.2. Matrículas en el CSLM según idioma, año y estamento

Idioma	Año	Estudiantes	PDI	PTGAS	Total
Alemán	2023	20	10	0	30
	2024	24	13	0	37
	2025	86	14	2	102
Francés	2023	11	4	1	16
	2024	24	25	7	56
	2025	49	27	10	86
Italiano	2023	12	40	4	56
	2024	25	29	1	55
	2025	63	18	6	87
Inglés	2023	72	249	109	430
	2024	202	170	94	466
	2025	333	259	134	726

Fuente: CSLM

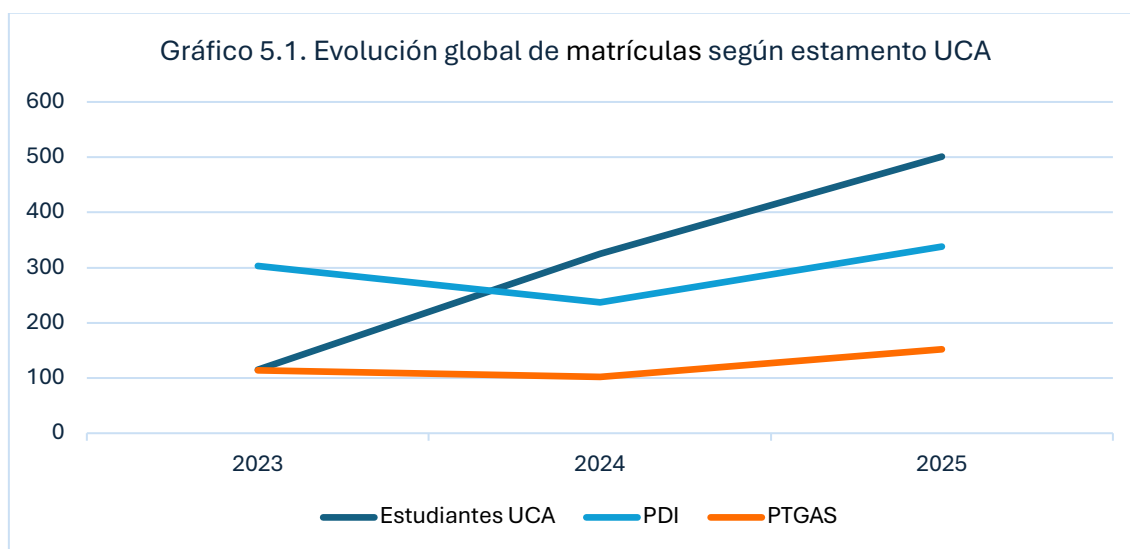
Se observa, en primer lugar, que el idioma que cursa la mayor parte de la comunidad universitaria es el inglés, con una matrícula que oscila entre los cuatrocientos treinta participantes en los cursos de 2022 a setecientos veintiséis en los de 2025. Sin embargo, también es de resaltar que, aunque con cifras más bajas, se ha mantenido la matrícula en otros idiomas minoritarios, sobre todo en el caso del PDI. Las relaciones internacionales que el PDI desarrolla en sus diferentes

³⁶ Hay que tener en cuenta que en esta distribución han quedado eliminados los matriculados que no provienen de estas categorías universitarias (estudiantes Erasmus entrantes cuya participación es mínima en cursos de lengua extranjera, y matriculados externos que en algunos casos soportan todo el peso de la matrícula). También se han excluido de la tabla los idiomas que por ser minoritarios ofrecen datos irrelevantes para este diagnóstico, pero que mantienen la tarea específica recomendada por todas las normas de nivel superior sobre la consolidación del multilingüismo en las universidades europeas.

actividades universitarias pueden ser la razón por la que optan por formarse en otros idiomas diferentes al inglés.

En segundo lugar, destaca el incremento general de las matrículas en todos los estamentos que componen la comunidad universitaria, sobre todo en el último año (Gráfico 5.1). Este cambio responde a las actuaciones de política lingüística orientadas a reducir los precios de matrícula para toda la comunidad universitaria. En el caso del alumnado, desde 2025 se les subvenciona el 50% de los gastos de matrícula para el estudio de cualquier idioma. Es en este colectivo en el que se observa un incremento exponencial de las matrículas en todos los idiomas: 330% en las de alemán, 345% en las de francés, 425% en las de italiano, y 362,5% en las de inglés.

En relación con el PTGAS, las actuaciones se centraron en equipararles al PDI en cuanto al acceso a la formación y acreditación idiomáticas. Hasta enero de 2025, el PTGAS no podía optar a un curso de cualquier idioma, limitándose solo a inglés y a francés. Tampoco podía optar gratuitamente a las pruebas de acreditación. Durante 2025, se ofreció al PTGAS la opción de participar en cualquier curso de idioma organizado por el CSLM de la UCA. Esto incluyó, además de los cursos de inglés o francés a los que ya tenían acceso en el marco del Plan de Formación del PTGAS, la posibilidad de formarse en alemán, árabe marroquí, italiano, japonés, lengua de signos española, portugués y ruso. Asimismo, el PTGAS puede acceder gratuitamente a cualquiera de las pruebas de acreditación idiomática organizadas por el CSLM, así como en los cursos de preparación de las mismas: en Inglés: Aptis ESOL y Cambridge English Qualifications y en Francés: DELF / DALF. Por tanto, actualmente el PTGAS, al igual que el PDI, puede beneficiarse de la gratuidad en un máximo de dos actividades por año, a saber: dos cursos de idiomas, un curso de idiomas y una prueba de acreditación, o dos pruebas de acreditación.



Fuente: CSLM

5.3. Formación en español como lengua extranjera

La formación en español como lengua extranjera para estudiantes que llegan al CSLM provenientes de áreas extracomunitarias es uno de los puntos fuertes de la unidad desde su creación en el curso 2002-2003. Desde entonces el centro ha ido manteniendo y prorrogando sus convenios específicos con universidades estadounidenses, y en los últimos años con otras universidades del espacio asiático e incluso europeo, consolidando esta formación como instrumento fundamental de las relaciones internacionales en el seno del CSLM.

5.3.1. Programas intensivos de español como lengua extranjera

Estos programas, resultado de convenios específicos con las universidades mencionadas, suelen durar en torno a seis semanas. En el caso del alumnado estadounidense, suponen un periodo extraacadémico no convalidable en sus planes de estudios. La presencia todos los años de este alumnado, acompañado por sus coordinadores de *Study Abroad Programs*, que permanecen en Cádiz durante toda la estancia, prueba el interés de algunas universidades estadounidenses en la mejora del nivel de español de sus estudiantes y en el aprendizaje del español basado en la exposición a su uso y su cultura en sus vidas diarias.

La tabla 5.3 muestra los programas intensivos de español como lengua extranjera que están vigentes desde la pandemia. A las universidades estadounidenses, que son las que tradicionalmente han integrado este programa, se han unido en los últimos años una universidad china, otra georgiana (Cáucaso), y otra austriaca.

Tabla 5.3. Universidades extranjeras implicadas en los programas intensivos de español como lengua extranjera del CSLM

Universidades	Áreas geográficas
Villanova University	EE. UU. Pennsylvania
Washington and Lee University	EE. UU. Virginia
University of Georgia	EE. UU. Georgia
The University of Tennessee at Chattanooga	EE. UU. Tennessee
William and Mary	EE. UU. Virginia
University of South Carolina	EE. UU. South Carolina
University of Houston	EE. UU. Texas
Monmouth University	EE. UU. New Jersey
Metropolitan State University of Denver	EE. UU. Colorado
University of Massachusetts in Lowell	EE. UU. Massachusetts
University of Southern Mississippi	EE. UU. Mississippi
University of Mississippi	EE. UU. Mississippi
Davidson College	EE. UU. North Carolina

The Pennsylvania State University	EE. UU. Pennsylvania
Valdosta State University	EE. UU. Georgia
The State University of New York at Geneseo	EE. UU. New York
Fachhochschule des BFI Wien	Austria
The Chinese University of Hong Kong	China
Centro de Lengua y Cultura Carmen	Georgia

Fuente: CSLM

El número total de matrículas en materias específicas organizadas para programas internacionales se ha visto seriamente afectado en las ediciones correspondientes a este último año académico, debido a los recortes presupuestarios que han sufrido las instituciones visitantes procedentes, fundamentalmente, de EE. UU. Por norma general, los programas se han mantenido, pero el número de participantes, y por consiguiente el número de matrículas, ha decrecido con respecto a ediciones anteriores. Se ha pasado de un total de cuatrocientas cincuenta y dos matrículas en el curso 2023-2024 a doscientas noventa y una en el curso 2024-2025. Para afrontar esta reducción, que afecta a los presupuestos del CSLM, se han tomado medidas tales como la reducción de la oferta de materias por programa, el recorte de la duración de algunos programas (por ejemplo, el programa de la Valdosta State University, ha pasado de 4 a 3 semanas de duración), la inscripción del alumnado en cursos de carácter abierto compartidos con otros estudiantes de diversas procedencias.

Otra línea de trabajo del CSLM en este ámbito es negociar nuevos convenios con universidades extracomunitarias. Para ello, anualmente participa en la *ACTFL Annual Convention and World Languages Expo*, feria a la que acuden todas las universidades estadounidenses con interés especial en el español como lengua extranjera. Otro objetivo relevante es recuperar las negociaciones con las universidades estadounidenses que dejaron de participar en estos programas tras la pandemia, que son las que aparecen en la tabla 5.4.

Tabla 5.4. Programas intensivos con universidades estadounidenses cancelados

Programas		Última edición
Eastern Mennonite University	Virginia	2019
University of California	California	2019
Tufts University	Massachusetts	2019
The Citadel: The Military College of South Carolina	South Carolina	2019
Villanova University	Pennsylvania	2020
Christopher Newport University	Virginia	2022

Fuente: CSLM

5.3.2. Programas semestrales de español como lengua extranjera

El único programa semestral que está en marcha en el CSLM es el “*University of Southern Mississippi Semester Program*”. En cada edición de este programa, que el alumnado de esta universidad tiene incluido como uno de los semestres de otoño de sus carreras, participan diez estudiantes. En 2025 se desarrolló entre el 29 de agosto y el 21 de noviembre. La organización de estos programas, fuera de la época estival de alta demanda, constituye uno de los retos del CSLM, ya que permiten incrementar, consolidar y extender la actividad del equipo docente de español.

5.3.3. Formación de profesores de español como lengua extranjera

La formación de profesores de español como lengua extranjera se desarrolla a través de dos tipos de programas. En primer lugar, los cursos de reciclaje profesional que se plantean como una inmersión lingüístico-cultural en el español a través de los recursos didácticos más actuales y efectivos para su enseñanza. Tienen como objetivo el que el profesorado enriquezca su formación metodológica, comparta experiencias didácticas y se nutra de ideas y herramientas para desarrollar su labor en el aula. Actualmente, el CSLM desarrolla dos programas de verano de este tipo: el *Summer Teacher Institute in Spain* con la Universidad Southern Mississippi, y el acordado con la Consejería de Educación de la Embajada de España en EE. UU. Este último programa se canceló en 2016, pero se ha conseguido su reactivación para 2024 y 2025, con trece y quince participantes respectivamente.

La segunda modalidad son los cursos de metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE). Estos cursos están destinados al aprendizaje de metodologías para los egresados de títulos filológicos de la UCA o de otras universidades para la enseñanza del español como lengua extranjera. Este perfil profesional es relevante para estos egresados, dado el interés cada vez mayor en el estudio del español en el extranjero. La tabla 5.5 muestra el número de estudiantes en que han participado en los tres últimos cursos.

Tabla 5.5. Evolución del número de estudiantes matriculados en cursos de formación de profesorado ELE

Curso	Nº de matrículas
2022-2023	94
2023-2024	57
2024-2025	91

Fuente: CSLM

Esta evolución irregular de las matrículas en estos cursos se debe, por una parte, a la oscilación de las matrículas del Programa de la Embajada de España en Washington, que acuerda con qué universidades trabaja cada año. En los años en los que el número de universidades españolas es alto, al haber mayor oferta, los matriculados en Cádiz son menos y, al contrario, si son elegidas pocas universidades, el CSLM gana en matrículas. Por otra parte, el número de egresados y egresadas UCA que se matriculan para especializarse en la enseñanza del español como lengua extranjera varía de un año a otro debido a circunstancias como el calendario de oposiciones a enseñanza secundaria y bachillerato, que se convocan algunas veces cada dos años.

5.4. Acreditación de niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)

Una de las actividades centrales del CSLM, que ha ido consolidando su relevancia no solo como apoyo a la comunidad UCA sino como referente del aprendizaje en español, es la realización de exámenes de acreditación de idiomas. El CSLM posee convenios y acuerdos con instituciones que lo incluyen como centro examinador en inglés, en francés y en español. Las instituciones u organizaciones que se consideran centros autorizados por parte de la CRUE y por la Comisión de seguimiento del convenio para la acreditación de lenguas han sido históricamente el *British Council* (APTIS), el Ministerio de Educación Nacional de Francia (DELF- Diploma de estudios en lengua francesa- y DALF- Diploma avanzado de lengua francesa), y el Instituto Cervantes (SIELE- Diploma del servicio internacional de evaluación de la lengua española , DELE- Diploma de español como lengua extranjera y CCSE-Prueba de Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España para obtener la nacionalidad). En 2024, el CSLM incluyó el examen de Cambridge Digital para inglés, por la particular demanda de este examen en la comunidad universitaria y de otros participantes externos.

La tabla 5.6 recoge los datos correspondientes a las acreditaciones de idiomas para estudiantes, PDI y PTGAS en los tres últimos cursos.

Tabla 5.6. Acreditaciones de idiomas

Prueba	Año	Estamento			Total
		Estudiantes	PDI	PTGAS	
Inglés APTIS	2023	433	27	0	460
	2024	405	28	0	433
	2025	383	33	23	439
Inglés Cambridge	2025	47	10	3	60
Francés	2023	75	0	0	75

	2024	159	2	0	161
	2025	108	1	0	109

Fuente: CSLM

El análisis de los datos correspondientes a las acreditaciones en lengua extranjera para estudiantes, PDI y PTGAS muestra una diferencia evidente entre el uso que hace el alumnado UCA (un total de 1.610 en el margen de menos de tres años) y las solicitudes del PDI y el PTGAS. Es un indicador del cambio de imaginario entre los estudiantes, que ya asumen naturalmente el aprendizaje y la acreditación en idiomas extranjeros como parte de su actividad académica y de futuro. De nuevo los datos confirman que el inglés se consolida como la lengua más atractiva, aunque no se percibe un declive relevante en las solicitudes de acreditación de los diferentes niveles de francés.

En cuanto a los exámenes de español como lengua extranjera, los datos que ofrece la tabla 5.7 resaltan el potencial de estos exámenes para el CSLM, que no cuentan con financiación alguna para los solicitantes y que no pertenecen a la universidad. Es, junto con la compleja actividad formativa en español, la evidencia de la capacidad del centro para asumir tareas que traspasan la frontera universitaria. Además, con la inclusión del examen para obtener la nacionalidad, se convierte también en garante de los objetivos de desarrollo sostenible por la inclusión y la diversidad social. Esta última prueba es la que presenta una mayor demanda.

Tabla 5.7. Exámenes de español como lengua extranjera

Curso	Prueba			Total
	DELE	CCSE	SIELE	
2022-2023	36	142	9	187
2023-2024	65	161	6	232
2024-2025	43	148	7	198

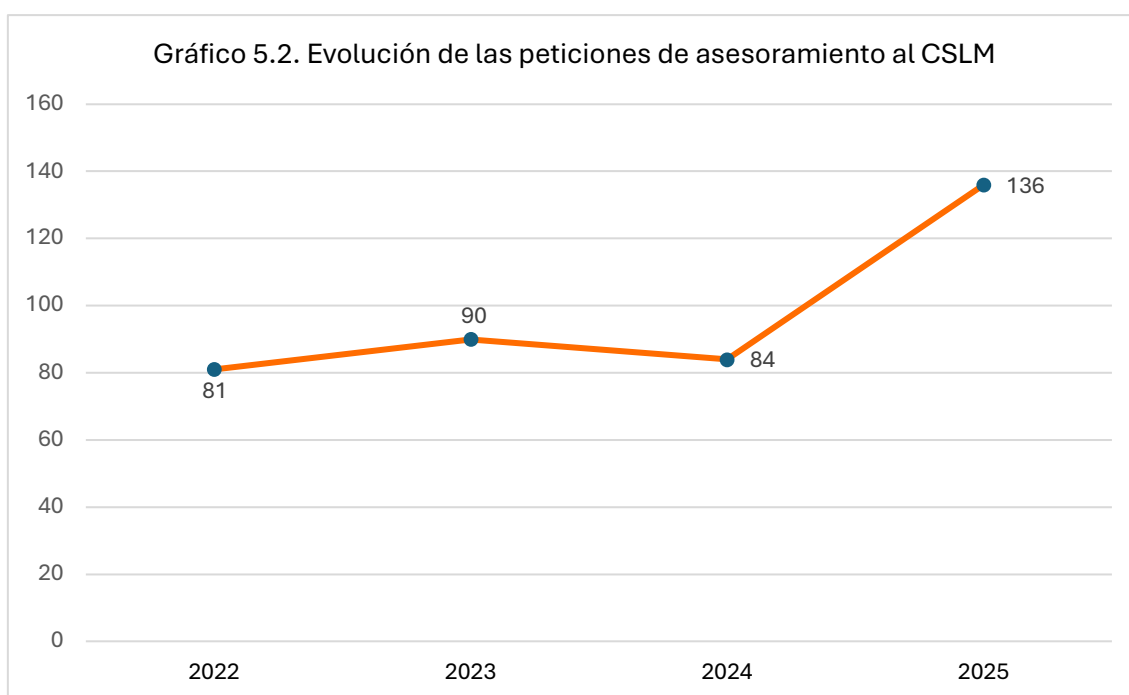
Fuente: CSLM. Nota: DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera), CCSE (Prueba de Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España), SIELE (Diploma del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española).

5.5. Asesoramiento y reconocimientos de diplomas de acreditación en idiomas

El CSLM asume asimismo el encargo de emitir informes sobre reconocimiento de diplomas de acreditación en idiomas según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. Suelen solicitarlos las Secretarías de los Campus, y se refieren a estudiantes UCA que no han realizado exámenes de acreditación en el CSLM, pero piden el reconocimiento de niveles de idiomas extranjeros. En la página web del CSLM se publica la tabla con todos los diplomas que pueden ser

reconocidos, que es aprobada anualmente por la Comisión de Seguimiento del Convenio firmado entre los rectores de las universidades públicas andaluzas para la acreditación de lenguas extranjeras.

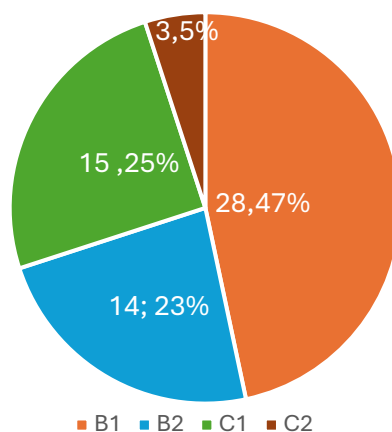
Como muestra el Gráfico 5.2., la evolución de las peticiones de asesoramiento ha seguido una tendencia ascendente desde 2022, especialmente acusada a partir de 2024. Este incremento se debe, sobre todo, a un mayor interés por obtener certificaciones idiomáticas entre el alumnado para cubrir el requisito establecido para el egreso de sus titulaciones de grado.



Fuente: CSLM

En 2025, nueve de cada diez solicitantes requirieron el reconocimiento de nivel de inglés. Por niveles de inglés solicitados, predomina el B1, lo que parece responder al interés del alumnado de grado por cumplir con los requisitos de egreso. Pero también se observa un número importante de solicitudes de reconocimiento de los niveles C1 y C2: casi el 19% de las solicitudes corresponden a estos niveles. Este dato puede hacer entrever un avance en los niveles de idioma de la comunidad universitaria.

Gráfico 5.3. Solicitudes de reconocimiento de nivel de inglés según



Fuente: CSLM

5.6. InterUCAmbios lingüísticos

Se trata de un programa gratuito, en el que el CSLM se encarga de organizar interacciones entre personas nativas y extranjeras de la UCA en diferentes idiomas. Este programa, que ha funcionado de manera incipiente en los últimos años, se ha consolidado en 2025 en cuanto a oferta y número de participantes.

Se ofrecen varias opciones. Por una parte, se ofertan tandems de intercambio lingüístico. A través de un formulario en línea activo durante todo el año, que cada solicitante rellena con sus datos personales, la lengua de origen y la lengua que quiere practicar. También se pregunta sobre sus intereses personales, con objeto de conocer mejor los temas de conversación centrales para el intercambio. El CSLM se compromete a formar parejas entre las personas solicitantes, que tengan intereses similares y que cumplan con los requisitos de idioma nativo/idioma meta, para que el intercambio tenga resultados óptimos en cuanto a la práctica de los dos idiomas. Una vez comunicado el resultado a las personas solicitantes, son éstas las que deciden realizar el tandem de manera presencial y/o virtual y el tiempo invertido en cada encuentro. Entre enero y octubre de 2025 hubo doscientas noventa y tres inscripciones.

Por otra parte, los intercambios lingüísticos en grupo son encuentros presenciales organizados como parte de otras actividades (programas internacionales de enseñanza del español, eventos internacionales organizados por la UCA, etc.). El CSLM lanza la convocatoria de intercambios para las fechas programadas utilizando el mismo formulario anterior, pero con un plazo de recepción definido.

En estos intercambios se reúnen voluntariamente estudiantes de español provenientes de países hablantes de las lenguas que ofrece el CSLM con estudiantes UCA que estudien en el centro otras lenguas extranjeras. Estos intercambios se han producido en espacios comunes de la universidad para aportar una sensación de conversación informal (no académica) y se han celebrado entre mayo y julio de este año, con un total de doscientos quince participantes (Tabla 5.7).

Tabla 5.8. Intercambios lingüísticos en grupo celebrados en 2025

Actividad	Fecha	Participantes
Fachhochschule des BFI Wien	7 de abril	17
Día de Europa	9 de mayo	131
Valdosta State University	26 de junio y 1, 3, 8 y 10 de julio	41
University of South Carolina	9 de junio	8
Penn State University	16 de julio	6
UMass Lowell	15 y 21 de julio	12
Total		215

Fuente: CSLM

Uno de los objetivos de la Alianza SEA-EU es la promoción del multilingüismo, a la vez que asegurar el uso efectivo del inglés como medio de comunicación entre los miembros del consorcio. Para ello la UCA, a través del CSLM, se encarga de ofrecer cursos virtuales focalizados en el español y en el inglés (*Virtual Language Courses*) para todos los miembros de la alianza. Estos cursos están dirigidos a estudiantes y personal de cualquiera de las universidades que componen la alianza y se publican y actualizan regularmente en la plataforma del SEA-EU. Los cursos de inglés, denominados *Specific English Conversation Courses with a Lexical Focus on the University Environment*, se han ofertado por primera vez en el curso 2024-2025 con dos versiones dirigidas, respectivamente, al personal y al alumnado. El curso dirigido al personal ha contado con veintitrés inscritos, entre quienes ha habido un participante de la UCA, y el orientado a estudiantes ha tenido veintidós participantes, cinco de la UCA.

Por otra parte, el CSLM se compromete a la gestión de la plataforma virtual dedicada a establecer encuentros e intercambios lingüísticos online entre personas de diferentes lenguas (*Virtual Tandem Language Exchange*). Se trata de un programa para la práctica de conversación y comunicación entre pares orientado a consolidar las habilidades de la escucha y el habla en lengua extranjera. Estos intercambios lingüísticos promueven el multilingüismo y refuerzan el respeto por las diferentes identidades idiomáticas de las universidades miembros de la alianza. Han participado 62 miembros de la comunidad UCA desde el curso 2021-2022.

5.7. Balance: aspectos a destacar y a mejorar

ASPECTOS A DESTACAR:

Aumento de las matrículas en los cursos de idiomas. Ha habido un incremento general de las matrículas en todos los estamentos que componen la comunidad universitaria, sobre todo en el último año. Este incremento ha sido especialmente acusado en el caso de los estudiantes. La financiación de estos cursos por parte de los Vicerrectorados de Internacionalización, Estudiantes y Profesorado y de la Gerencia ha desempeñado un papel relevante.

Diversificación de las universidades implicadas en los programas intensivos de español para extranjeros. A las universidades estadounidenses, que son las que tradicionalmente han integrado este programa, se han unido en los últimos años una universidad china, otra georgiana (Cáucaso), y otra austriaca.

Consolidación de los InterUCAmbios Lingüísticos. Este programa, que ha funcionado de manera incipiente en los últimos años, se ha consolidado en 2025 en cuanto a oferta y número de participantes. El éxito de estos intercambios contribuye positivamente a la apuesta del Vicerrectorado de Internacionalización por potenciar la leC.

ASPECTOS A MEJORAR:

Limitada participación del PTGAS en la formación y en la acreditación de idiomas. A pesar del aumento de su participación en los cursos de idiomas, en especial en los de inglés, debido a las acciones de política lingüística para su fomento, este incremento no ha sido significativo.

Escasa participación en los *Virtual Language Courses* y los *Virtual Language Tandems* dirigidos a los miembros de la alianza SEA-EU.

Concentración de las acreditaciones lingüísticas en el inglés y el francés. Sería conveniente que el CSLM obtenga la autorización para ser centro examinador al menos en italiano y alemán, a fin de facilitar y fomentar las estancias de movilidad Erasmus+ en estos países.

6. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA TRANSFERENCIA

6.1. Introducción

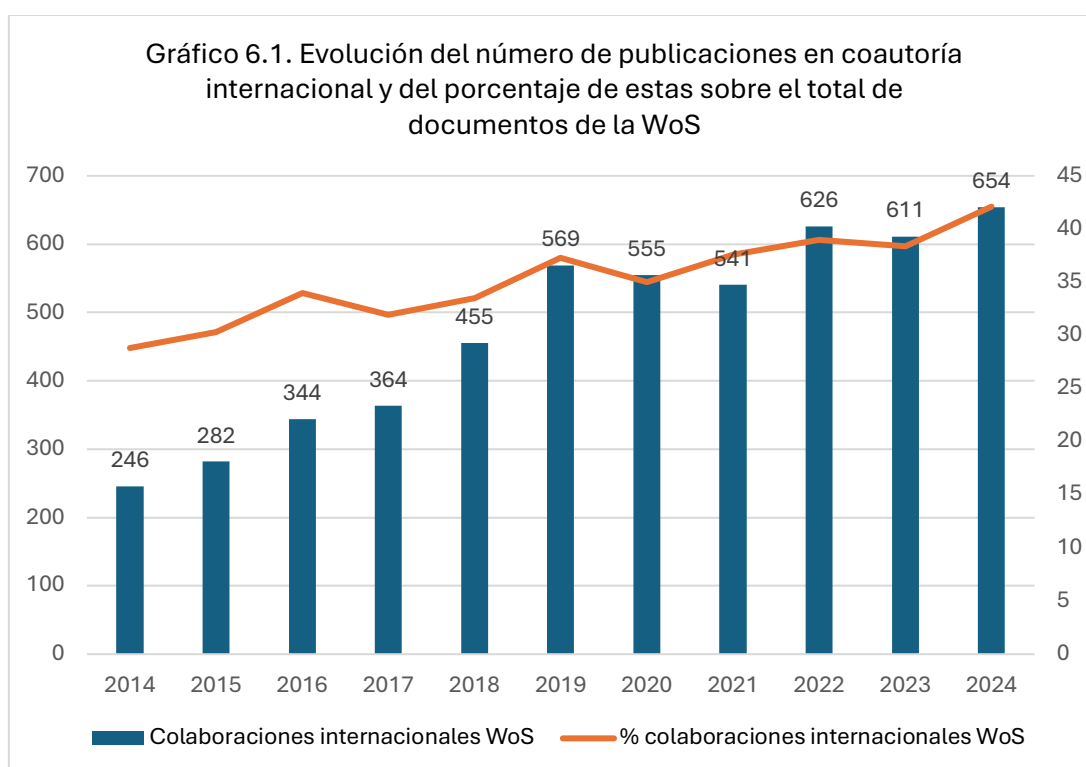
La internacionalización de la investigación constituye una dimensión fundamental en la planificación estratégica de las universidades en el siglo XXI. En el actual mundo interconectado, en el que los desafíos científicos, tecnológicos, sociales y ambientales trascienden las fronteras nacionales, la cooperación científica a nivel internacional es una condición necesaria para generar soluciones innovadoras y con impacto social. La cooperación con personal investigador de otros países permite el acceso a nuevas metodologías, infraestructuras y tecnologías, así como el contraste de enfoques y resultados, lo que resulta en una mejora de la calidad de la producción científica. A su vez, la internacionalización incrementa la visibilidad de la investigación y las posibilidades de publicación en revistas de alto impacto. Este posicionamiento fortalece la reputación de la universidad y de los grupos de investigación, atrae talento nacional e internacional y amplía las oportunidades de establecer alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos conjuntos y el acceso a mejores fuentes de financiación. Las estancias en el extranjero son un componente esencial de este proceso, ya que potencian la especialización del personal investigador y la creación de redes colaborativas.

A continuación, se presenta la situación de la UCA en relación con las principales dimensiones e indicadores para el análisis de la internacionalización de la investigación: la producción científica internacional, la capacidad para obtener financiación de programas internacionales, la movilidad internacional del personal investigador, y la posición relativa de la universidad en los principales rankings.

6.2. Publicaciones internacionales

Las publicaciones en coautoría internacional indexadas en la *Web of Science* (WoS) en las que la UCA aparece como institución de afiliación de alguno de los autores han experimentado un incremento sostenido en los diez últimos años (Gráfico 6.1). En términos absolutos, se ha pasado de doscientas cuarenta y seis publicaciones en coautoría internacional en 2014 a seiscientos cincuenta y cuatro en 2024, lo que supone un incremento del 166%. En términos relativos, en esos diez años el porcentaje de publicaciones en coautoría internacional respecto al total de publicaciones indexadas en la WoS ha pasado del 28,8% al 42,1%, un incremento

de 13,3 puntos porcentuales. Esta evolución apunta a una intensificación de la colaboración con personal investigador de universidades y centros de investigación de otros países y, por tanto, una cada vez mayor integración de los investigadores e investigadoras de la UCA en redes científicas internacionales.



Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

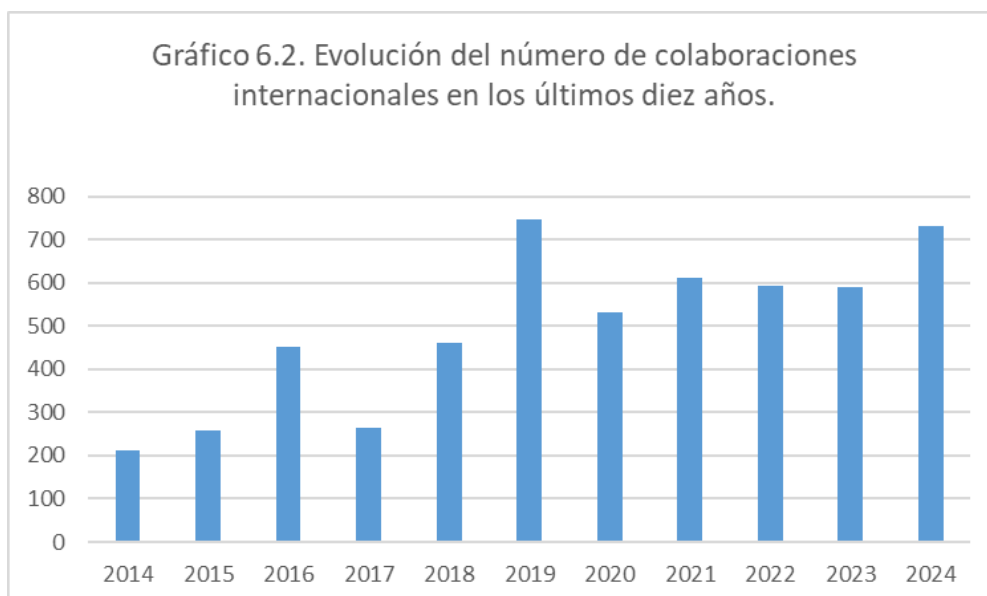
Esta tendencia, sin duda positiva, debe ser valorada con algunas matizaciones. Si bien la WoS es el principal referente mundial para medir y validar la colaboración científica internacional y su impacto, en ciertas áreas de conocimiento como las Ciencias Sociales y Jurídicas y las Humanidades esta fuente de información presenta brechas de cobertura. Estas brechas tienen como base la naturaleza distinta de la cultura de investigación y de los hábitos y formatos de publicación de estas áreas. En disciplinas como la historia, el derecho, la filosofía, la literatura o la sociología es frecuente la publicación de los resultados de la investigación en libros o capítulos de libro y, en el caso de los artículos en revistas, no se otorga tanto peso a la indexación de estas en el *Journal Citation Reports* como en las ciencias experimentales. Esto provoca que una parte relevante de la producción científica de Ciencias Sociales y Jurídicas y las Humanidades quede fuera de la WoS, por lo que resulta necesario complementar esta información con otras

fuentes que permitan una visión más ajustada a la realidad investigadora de estas áreas³⁷.

El Ranking de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (Ranking CyD) presenta esta misma limitación: su análisis de la producción científica en colaboración con universidades extranjeras solo incluye las áreas de bioquímica, genética y biología molecular, química, matemáticas, y física y astronomía. Este ranking, en su edición de 2025, sitúa a la UCA en una posición de rendimiento intermedio (entre los percentiles 33 y 66) en el conjunto de las universidades españolas en el indicador “Publicaciones internacionales”. Esta posición es similar a la del resto de las universidades públicas andaluzas, exceptuando a la Universidad de Granada, con una posición de alto rendimiento.

Con el fin de solventar esta limitación, la UCA está incorporando de manera progresiva en su Portal de Producción Científica otras bases de datos bibliográficos de reconocido prestigio, como *Scopus* o *Dialnet*, con el objetivo de disponer de indicadores más representativos y ajustados a la realidad de la actividad investigadora en las Ciencias Sociales y Jurídicas y en las Humanidades. Considerando estas bases de datos, se confirma el fortalecimiento progresivo de la colaboración con universidades y centros de investigación internacionales. Como muestra el Gráfico 6.2, en términos absolutos se ha pasado de colaborar con doscientos once centros de investigación internacionales en 2014 a setecientos treinta en 2024, lo que supone un incremento del 346%. En términos relativos, en esos diez años el porcentaje de centros de investigación internacionales respecto al total de las colaboraciones ha pasado del 3.9% al 13.4%.

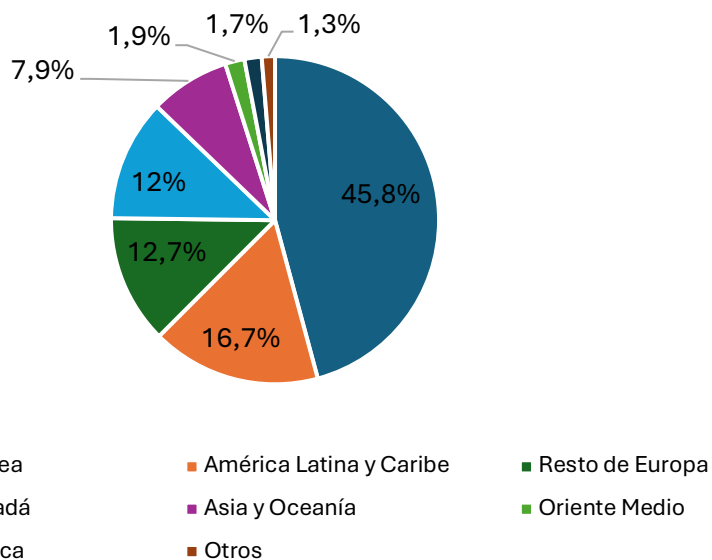
³⁷ Este aparente sesgo hacia las ciencias experimentales en la información y, por tanto, en la evaluación de la producción científica se deja entrever al observar los resultados del ranking elaborado por un equipo liderado por el profesor John P. A. Ioannidis (Stanford University) y publicado por *Elsevier*: Ioannidis, John P.A. (2025): *August 2025 data-update for Updated science-wide author databases of standardized citation indicators*, *Elsevier Data Repository*, V8, Doi: 10.17632/btchxktzyw.8. Este ranking incluye a dieciséis investigadores/as de la UCA dentro del 2% de los científicos con mayor impacto en publicaciones y citas a nivel mundial, de los que dos pertenecen al área de Ciencias Sociales.



Fuente: Portal de Producción Científica

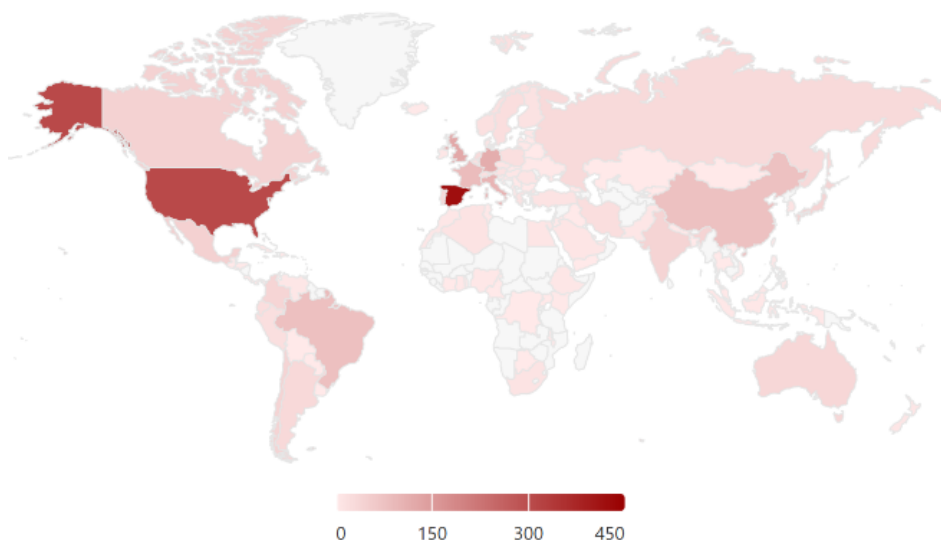
Por tanto, un indicador relevante para evaluar la amplitud y diversificación de las redes de colaboración internacional en términos de producción científica es la variedad de países e instituciones extranjeras con las que colabora el PDI de la UCA. Esta diversificación queda reflejada en el Gráfico 6.3 para los seis últimos años, y en el Mapa 6.1, que contiene información sobre la última década. Según la información que proporciona el Portal de Producción Científica de la UCA, más de la mitad (58,5 %) de los documentos en coautoría internacional publicados entre 2020 y 2025 se realizaron con investigadores pertenecientes a universidades europeas. Destacan, en segundo y tercer lugar, las publicaciones conjuntas con investigadores de América del Sur, Central y Caribe (16,7 %) y de Estados Unidos y Canadá (12 %), respectivamente. El Gráfico 6.3 muestra esta distribución, de la que resulta especialmente reseñable el reducido porcentaje de coautorías con universidades del Norte de África.

Gráfico 6.3. Publicaciones en coautoría internacional según áreas geográficas de los coautores extranjeros (2020-2025)



Fuente: Portal de Producción Científica de la UCA

Mapa 6.1. Distribución geográfica de las colaboraciones internacionales en los últimos diez años.



Fuente: Portal Producción Científica de la UCA

En este marco de creciente internacionalización, cabe señalar que parte de esta actividad colaborativa se articula también a través de alianzas institucionales estratégicas, como la Alianza SEA-EU. En concreto, la cooperación con

universidades integradas en dicha alianza se ha traducido en la realización de cien publicaciones científicas conjuntas. Este dato pone de manifiesto la contribución de estas estructuras de cooperación a la consolidación de vínculos estables de investigación. Sin embargo, en términos relativos y en el contexto más amplio de las colaboraciones internacionales de la UCA, las publicaciones en coautoría internacional con investigadores de las universidades que pertenecen a la alianza apenas alcanzan el 4% del total de las publicaciones conjuntas. Esto sugiere la conveniencia de potenciar que la colaboración en el marco de la alianza SEA-EU se traduzca en una mayor producción científica conjunta.

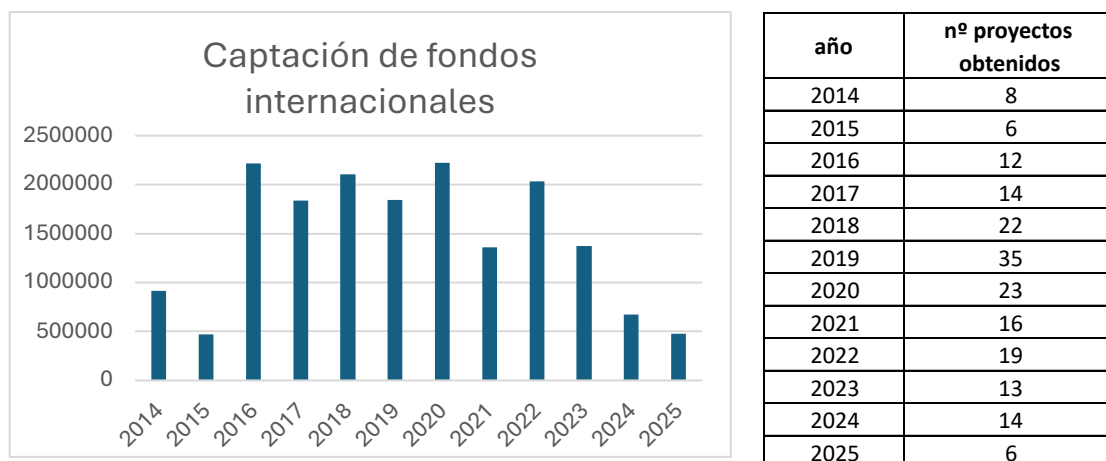
En este contexto, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia dentro del Plan Propio de Estímulo y Apoyo a la Investigación y Transferencia 2025-2027, con el fin de fomentar la colaboración con los socios del SEA-EU ha establecido un incentivo en las siguientes ayudas: ayudas para el personal investigador en Formación (INICIA-INV, MOV-COT, MOV-DOC), ayudas para la movilidad con interés para la Investigación (MOV-CONGRESOS, MOV-FORMACIÓN, MOV-EXT), ayudas para el Impulso de la Investigación y Transferencia destinada a la realización de proyectos de investigación (PROY-NOVEL, PROY-IMPULSA, PROY-EU) y ayudas para la Comunicación y Divulgación Científica (DIVULG).

6.3. Proyectos internacionales de investigación

La obtención de fondos externos para la investigación a través de convocatorias competitivas de ámbito europeo e internacional no solo supone mejorar la financiación de los proyectos; también eleva la reputación y el posicionamiento internacional de la universidad y facilita la atracción de talento. Asimismo, la participación en estos proyectos facilita la integración del PDI de la UCA en redes internacionales, aumenta la probabilidad de coautoría con investigadores de prestigio internacional, lo que tiende a elevar el número de citas y a fortalecer su reputación académica.

El Gráfico 6.4 evidencia la evolución de la financiación y número de proyectos de investigación internacionales que se han obtenido en la UCA en los últimos 10 años. Para hacer un análisis del gráfico hay que tener en cuenta que la adquisición de fondos europeos está fuertemente influenciada por el número de convocatorias disponibles cada año, así como por la fecha de inicio y final de cada programa. Por ejemplo, Horizonte 2020 fue de 2014 a 2020 y Horizonte Europa comenzó en 2021. El gráfico muestra una trayectoria de financiación caracterizada por ciclos de crecimiento y corrección. Los picos de 2016, 2020 y 2022 sugieren momentos de alta resolución de proyectos de gran envergadura. El descenso observado en los últimos tres años (2023-2025) podría deberse a la fase actual de los programas europeos y a la accesibilidad de los investigadores a dichas convocatorias.

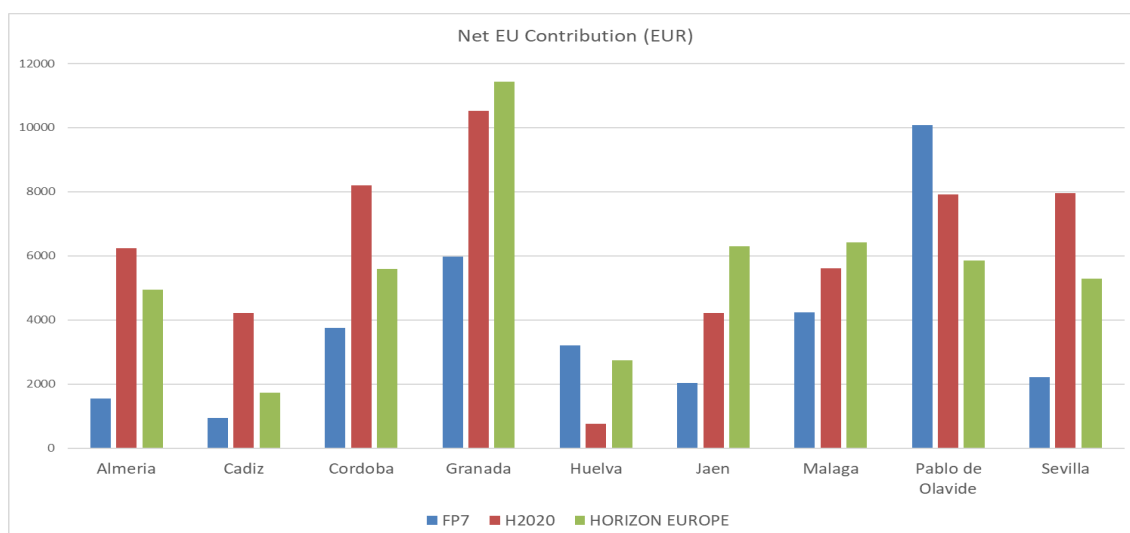
Gráfico 6.4. Evolución de la financiación obtenida y del número de proyectos internacionales (Europeos y no-Europeos) concedidos en los últimos diez años.



Fuente: Portal de Producción Científica de la UCA

Un análisis de los fondos captados a través de proyectos internacionales en función del ente financiador indica que más del 94% de la financiación viene a través de programas europeos. A continuación, se ilustra la captación de fondos a través de los programas europeos FP7, H2020 y Horizonte Europa de la Universidad de Cádiz y su relación con respecto a otras universidades andaluzas.

Gráfico 6.5. Evolución de la captación de fondos europeos normalizados en función del PDI permanente, a través de los programas FP7, H2020 y Horizonte Europa en las distintas universidades andaluzas.

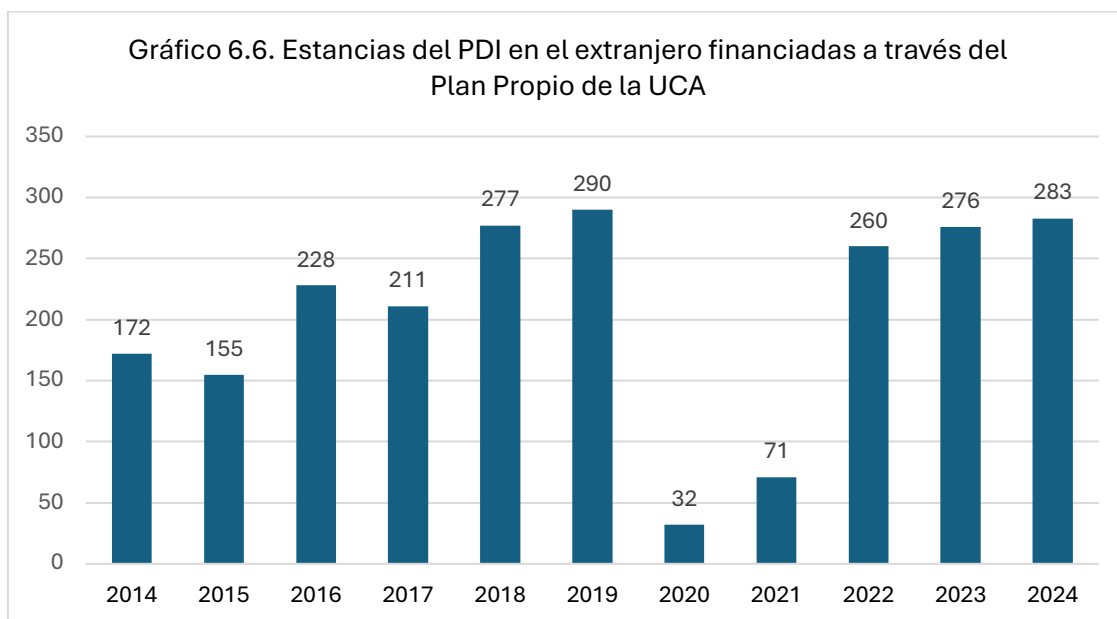


Fuente: Datos extraídos desde <https://dashboard.tech.ec.europa.eu/> y del <https://estadisticas.ciencia.gob.es/>

6.4. Estancias en el extranjero de personal investigador UCA.

La movilidad internacional repercute positivamente tanto en el desarrollo de las trayectorias científicas del personal investigador como en el posicionamiento internacional de la universidad. Por una parte, permite al personal investigador aprender y aplicar directamente nuevas técnicas, acceder a equipos y laboratorios de vanguardia, integrarse en redes internacionales, e incrementar la calidad y la visibilidad de su producción científica. Por otra parte, las estancias del PDI en instituciones extranjeras contribuyen al fortalecimiento institucional y al posicionamiento estratégico de la universidad, ya que propician la creación y la consolidación de redes institucionales y el contacto con socios estratégicos para la presentación conjunta de propuestas a convocatorias internacionales competitivas.

La UCA, consciente de estos beneficios, promueve la realización de estancias en el extranjero por parte del PDI, mediante la concesión de ayudas a través del Plan Propio de Estímulo y Apoyo a la Investigación y Transferencia. El Gráfico 6.5 muestra la evolución de estas estancias. Se observa que al menos desde 2018, con la lógica interrupción en los años de la pandemia del Covid-19, el número de estancias realizadas por el PDI y financiadas a través del Plan propio se ha mantenido de manera estable por encima de las doscientas cincuenta. Además, si se observa la evolución post Covid-19, se aprecia una ligera tendencia al incremento en el número de estancias financiadas. Es importante remarcar que el número de estancias y la duración de estas va a depender de la disponibilidad presupuestaria para esta acción. Actualmente, cada año el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia hace una revisión de los presupuestos con el fin de cubrir la totalidad de las ayudas de movilidad y asistencias a congresos internacionales.



Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

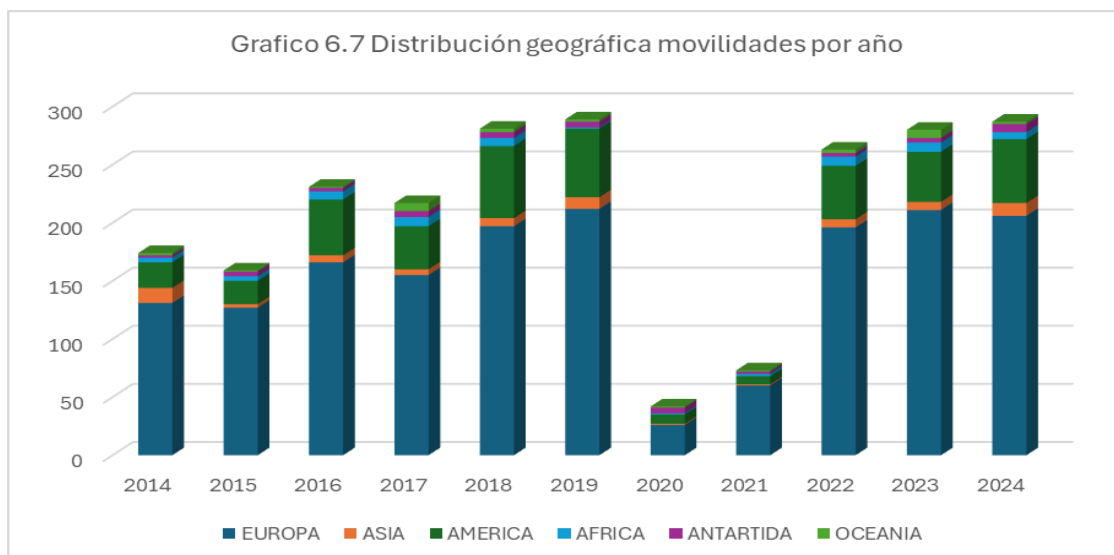
Con respecto a las estancias de movilidad Salvador Madariaga y José Castillejo financiadas por el Ministerio, la Tabla 6.1. muestra la evolución en los últimos diez años. Con el fin de fomentar la actividad colaborativa y la internacionalización del personal docente investigador, a aquellos investigadores que no hayan sido beneficiarios en las correspondientes convocatorias del Ministerio, desde el Plan Propio de Estímulo y Apoyo a la Investigación y Transferencia 2025-2027 se les concede una ayuda cuya cuantía es proporcional a la puntuación obtenida.

Tabla 6.1. Evolución de las estancias de movilidad Salvador Madariaga y José Castillejo aprobadas.

Año concesion	Programa José Castillejo	Programa Salvador de Madariaga
2014	1	6
2015		2
2016	2	9
2017	2	6
2018	3	6
2019	4	10
2022	12	2
2023	6	10
2024	1	3

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Analizando en su totalidad la movilidad internacional de los investigadores de la Universidad de Cádiz se observa la distribución geográfica ilustrada en Grafico 6.7.

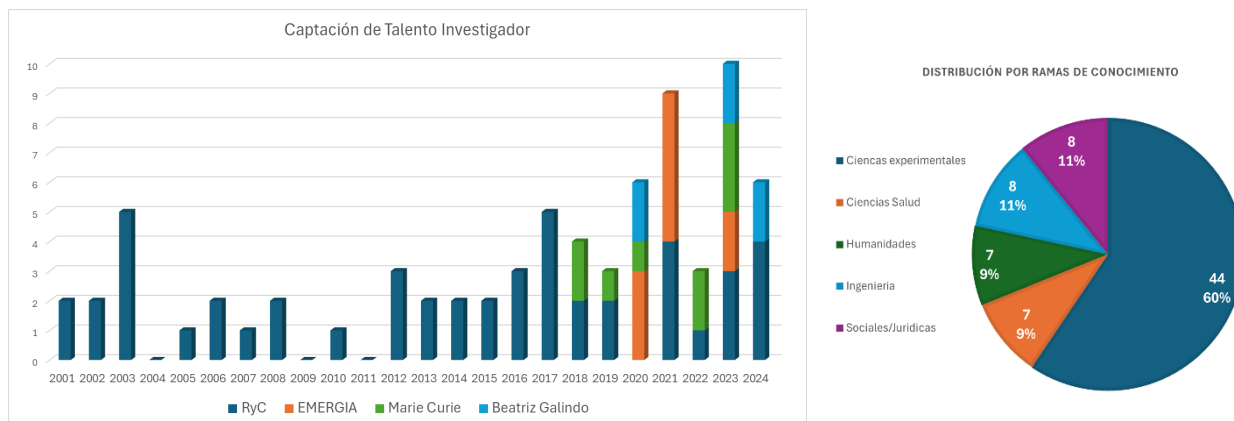


Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

6.5 Captación de Talento Investigador

Desde el comienzo del programa Ramón y Cajal, una iniciativa estatal que, desde su creación en el año 2000, ha impulsado el retorno y la consolidación del talento científico en el sistema universitario español, la Universidad de Cádiz ha recibido y consolidado a cuarenta y siete investigadores con perfil internacional. Adicionalmente unos cuarenta investigadores se han incorporado a través de otros programas de talento investigador como Marie Curie, EMERGIA y Beatriz Galindo, lo que ha contribuido al fortalecimiento de líneas punteras en investigación básica y aplicada en la propia Universidad. El siguiente gráfico muestra la distribución por programa y por área de conocimiento.

Gráfico 6.8. Evolución de la captación de Talento Investigador en función del programa y su distribución por áreas de conocimiento.



6.6. Posición en rankings internacionales

La presencia y la posición relativa de las universidades en los principales rankings mundiales, a pesar de sus limitaciones metodológicas y de sus sesgos geográficos y disciplinarios, están directamente relacionadas con la forma en que se percibe la calidad de éstas a nivel internacional. Estar incluidas y/o bien posicionadas en estos rankings propicia la elección de las universidades por parte de estudiantes extranjeros, facilita la atracción de talento y mejora las oportunidades de captación de recursos. En estos rankings, la visibilidad internacional de la investigación constituye un indicador fundamental para la valoración de las universidades.

Según este criterio, la UCA ha sido incluida en los dos rankings internacionales más relevantes: el Times Higher Education (THE) y el de Shanghái. En el primero, la UCA está situada en el tramo 1001+ a nivel mundial. En el Ranking de Shanghái, mantiene desde 2023 la posición en el intervalo 901-1000 a nivel mundial. Por disciplinas, la UCA destaca en 2025 en Oceanografía (en el tramo 151-200), Ecología (301-400), y Matemáticas y Ciencias Agrícolas (401-500).

6.7. Balance: aspectos a destacar y a mejorar

ASPECTOS A DESTACAR:

Crecimiento sostenido de la producción científica internacional. En la última década, las publicaciones en coautoría internacional han experimentado un aumento del 166%, pasando a representar el 42,1% del total de la producción indexada en la Web of Science. Esto demuestra una integración cada vez mayor de los investigadores de la UCA en redes científicas globales.

Expansión de la red de colaboración institucional. El número de centros de investigación internacionales con los que colabora la universidad ha crecido un 346% en diez años, pasando de 211 a 730 centros. Este fortalecimiento se apoya en el uso de herramientas más completas como el Portal de Producción Científica, que integra bases de datos como Dialnet.

Posicionamiento en rankings de prestigio y áreas de excelencia. La UCA logra mantenerse en el Ranking de Shanghái (tramo 901-1000) y destaca especialmente en disciplinas específicas como Oceanografía (tramo 151-200) y Ecología. Además, cuenta con 16 investigadores en el "Ranking de Stanford" (top 2% mundial), lo que avala la calidad de su personal investigador.

Esfuerzo por reducir el sesgo en la evaluación de áreas no experimentales. El reconocimiento de las limitaciones de cobertura de la *Web of Science* en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades ha motivado la incorporación de Dialnet al portal de producción científica de la UCA. Esta medida permite disponer de indicadores más representativos y ofrece una visión más ajustada y equitativa de la realidad investigadora en estas disciplinas.

ASPECTOS A MEJORAR:

Bajo impacto de la alianza SEA-EU en la coautoría global. A pesar de ser una alianza estratégica, las colaboraciones con universidades del SEA-EU apenas representan el 4% del total de publicaciones conjuntas en los últimos seis años. Es necesario potenciar que esta estructura de cooperación se traduzca en una mayor producción científica tangible.

Concentración de la investigación en el entorno europeo. El volumen de publicaciones de regiones como con el Norte de África es muy reducido en comparación con Europa. Una mayor diversificación iría en línea con el interés estratégico de la UCA por fortalecer los vínculos con sus vecinos geográficos más cercanos.

Limitada participación y liderazgo en la captación de proyectos Horizonte Europa. La evolución irregular de la financiación internacional señala la importancia de reforzar el apoyo técnico en la preparación de candidaturas. Se debe fortalecer la participación en consorcios e incentivar el liderazgo de la UCA como institución coordinadora, optimizando el potencial de colaboración científica dentro de la alianza SEA-EU.

7. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

7.1. Introducción

Desde el Vicerrectorado de Internacionalización se aborda la cooperación internacional a través de dos líneas, que tienen en común objetivos como la promoción de la inclusión, la equidad, el trabajo en red y el fortalecimiento de las capacidades institucionales en el sistema educativo, pero responden a principios diferentes. Por una parte, la Oficina de Proyectos Erasmus+ (OPE+) tiene como función el fomento del liderazgo y/o de la implicación del PDI y el apoyo técnico y administrativo en los proyectos de internacionalización que se enmarcan en la acción clave 2 (KA2) y en las Acciones Jean Monnet del programa Erasmus+ de la Unión Europea. Son proyectos enfocados en el fomento de la innovación, el intercambio de buenas prácticas y el desarrollo de redes de colaboración a nivel transnacional y dirigidos a la implementación de las cuatro prioridades horizontales de la UE, la transformación digital, la sostenibilidad ambiental, la inclusión y la participación cívica. Por otra parte, la Oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo (OCID) orienta su actividad hacia la formación y la sensibilización de la comunidad universitaria en los principios del desarrollo humano sostenible, la promoción del voluntariado internacional y el asesoramiento en la presentación y la gestión de proyectos de cooperación universitaria al desarrollo. La actividad de esta oficina se articula desde un enfoque basado en los Derechos Humanos y la promoción de la implicación de la comunidad universitaria en la construcción de un mundo más justo y sostenible.

A continuación, se describen y analizan por separado las actividades de cooperación internacional que se llevan a cabo en estas dos oficinas.

7.2. Proyectos Erasmus+ KA2 y Acciones Jean Monnet

La OPE+ cuenta con un equipo suficiente para dar apoyo personalizado a todo PDI que desee liderar o participar en un proyecto de internacionalización enmarcado en la acción clave 2 (KA2) o en las Acciones Jean Monnet del programa Erasmus+. Este apoyo se ofrece en todo el ciclo de vida de un proyecto: desde información y formación previa a la presentación hasta seguimiento y apoyo técnico en la gestión. La información utilizada procede de los datos aportados por esta oficina.

7.2.1. Apoyo técnico y difusión de las convocatorias

Entre los años 2020 y 2025, la OPE+ ha realizado sesiones de difusión de la oficina y sus capacidades en los cuatro campus de la UCA. Estas sesiones, de carácter presencial (excepto durante la pandemia), son llevadas a cabo por el personal técnico y la dirección de la OPE+, quienes presentan las oportunidades de participación en los distintos tipos de propuestas y resuelven las dudas del PDI asistente. Además, las convocatorias y las opciones de participación se difunden mediante noticias y publicaciones en Redes Sociales (RRSS). Adicionalmente, el personal técnico de la OPE+ ofrece cada año formación específica para el PDI (Tabla 7.1).

Tabla 7.1. Actividades formativas llevadas a cabo por la OPE+ (2020-2025)

Año	Formación	Duración (horas)
2020	Asociaciones de cooperación	8
	Jean Monnet	3
	Vídeo cápsulas para difundir actividades de proyectos Erasmus+	8
2021	Asociaciones de cooperación	8
	" <i>Absolut beginners</i> " (para PDI sin experiencia)	2
2022	<i>Capacity Building</i>	15
2023	Asociaciones de Cooperación	5
	<i>Capacity Building</i>	5
2024	Asociaciones de Cooperación	3
	Jean Monnet	3,5
	<i>Capacity Building</i>	2
2025 (en curso)	Diseño de proyectos internacionales Erasmus+	8

Fuente: OPE+

Además, desde la OPE+ se brinda acompañamiento a todo aquel PDI que desee presentar propuestas. Concretamente, se ofrece apoyo y asesoramiento en la gestión de la documentación oficial a presentar, en la búsqueda de socios, en el ajuste de las propuestas a las características y requisitos de cada convocatoria, y en la cumplimentación del presupuesto. Este apoyo se intensifica en los casos en los que la UCA ejerce de entidad coordinadora. En caso de aprobación de una propuesta, la OPE+ designa a un técnico o técnica para que realice un acompañamiento continuo al equipo de la UCA que forma parte del proyecto.

7.2.2. Proyectos ejecutados

Desde el año 2020, la OPE+ ha apoyado la gestión de treinta y cinco proyectos que ya han finalizado. Son los que aparecen en la Tabla 7.2. Casi todos los proyectos se encuadran en la acción KA2, convocatoria orientada a la cooperación entre organizaciones e instituciones. La mitad de los proyectos que se han ejecutado en los cinco últimos años pertenecen a la categoría de Acciones de Cooperación (AC), cuyo objetivo es fomentar el desarrollo de prácticas innovadoras y el intercambio de experiencias entre las organizaciones europeas participantes, apoyar la ampliación de sus redes e impulsar la internacionalización de sus actividades. En total, se han ejecutado veintiséis proyectos de esta modalidad, de los que se ha coordinado uno desde la UCA. Le siguen en número los Proyectos de Desarrollo de Capacidades en el Ámbito de la Educación Superior (CBHE), que buscan apoyar la calidad, la modernización y la accesibilidad de la educación superior en terceros países no asociados al Programa Erasmus+, entendidas como medio para promover un desarrollo socioeconómico sostenible. En esta categoría se han ejecutado dieciséis proyectos, lo que representa casi un tercio del total. La UCA ha actuado como institución coordinadora en dos de ellos. El 19% restante se reparte entre tres proyectos Erasmus Mundus Design Measures (EMDM), dos proyectos de la categoría Sector Skill Alliance (SSA), y una Acción Jean Monnet (JM).

Tabla 7.2. Proyectos Erasmus+ finalizados (2020-2025)

Tipo	Título (Acrónimo)	RoI UCA	Área geográfica	Fecha fin
AC	<i>Augmented Reality Instructional Design for Language Learning (ARIDLL)</i>	Socio	Europa	31/8/2025
AC	<i>Digital Freelancing for Higher Education students and Recent Graduates (DIFREE)</i>	Socio	Europa	1/09/2025
AC	<i>Advancing the Integration of Soft Skills in Higher Education for Water (SKILL4WATER)</i>	Socio	Europa	31/08/2025
AC	<i>Improving the educational background of viticulture and enology to mitigate the negative impacts of climate change (VitEnoClimat)</i>	Socio	Europa	1/04/2025
JM	<i>Identity and European values in the external borders: Russia and the EU neighbourhood. from the Baltic to the Mediterranean (Eubalmed)</i>	Coordinador	Europa	1/02/2025

AC	<i>Immigration and European maritime security in Western Mediterranean (IESMED)</i>	Coordinador	Europa	1/02/2025
AC	<i>(e)Mission (im)posible</i>	Socio	Europa	31/12/2024
CBHE	<i>Development of Regional Joint Master Program in Maritime Environmental Protection and Management</i>	Socio	Europa	14/08/2024
EMDM	<i>European Degree Label Institutional Laboratory (EDLab)</i>	Socio	Europa	30/04/2024
EMDM	<i>Transitioning to Uncertainty, by Revising, Questioning and Unsettling Objectives, Outcomes and Operations, via Integrating Sustainability in Education (TURQUOOOISE)</i>	Socio	Europa	01/01/2024
EMDM	<i>Artificial Intelligence for Renewable Energy Systems (AIRES)</i>	Socio	Europa /África	01/01/2024
SSA	<i>Alliance for Strategic Skills addressing Emerging Technologies in Defense (ASSETS)</i>	Socio	Europa	31/12/2023
AC	<i>Let's move Europa: School-based promotion of healthy lifestyles to prevent obesity (EUMOVE)</i>	Socio	Europa	31/12/2023
CBHE	<i>Development of new Academic curricula on sustainable energies and green economy in Africa (DALILA)</i>	Socio	África	14/12/2023
CBHE	<i>Repensando la migración desde la frontera de Venezuela: nuevo programa académico en movilidad humana y convivencia en la Comunidad Andina (REMOVE)</i>	Socio	América del Sur, Central y Caribe	31/10/2023
CBHE	<i>Innovation Sociale et Technologie pour une Meilleure Employabilité des Femmes Tunisiennes (INSAFEM)</i>	Coordinador	África	14/10/2023
AC	<i>Innovative education for students of medical and health sciences, resulting to better adapt the didactic offer to the health needs of pregnant and post pregnant women (INSTEpp)</i>	Socio	Europa	31/08/2023
AC	<i>All Inc! Building LGTB + friendly schools across Europe</i>	Socio	Europa	31/08/2023
AC	<i>Beyond academia broadening the career horizons of doctoral students in marine and maritime science in Europe (SEA EU DOC)</i>	Socio	Europa	31/08/2023

AC	<i>LSP Teacher Education Online Course for Professional Development (LSP-TEOC.pro)</i>	Socio	Europa	31/08/2023
AC	<i>Modernising European Legal Education (MELE)</i>	Socio	Europa	31/08/2023
AC	<i>Pratique de la philosophie sur les valeurs européennes avec des élèves de 10 -12 ans (SPILIA)</i>	Socio	Europa	31/08/2023
AC	<i>New Quality in Education for Gender Equality – Strategic Partnership for the Development of Master’s Study Program (LAW AND GENDER)</i>	Socio	Europa	28/02/2023
AC	<i>Research for Innovative Practices in Emergency Management of Erasmus Community (RIPEC)</i>	Socio	Europa	28/02/2023
AC	<i>DIGital for Literacy and Future Education (DIG4LIFE)</i>	Socio	Europa	28/02/2023
SSA	<i>Future-proof Skills for the Maritime Transport (SKILLSEA)</i>	Socio	Europa	31/12/2022
CBHE	<i>Fostering Internationalization at Montenegrin HEIs through Efficient Strategic Planning (IESP)</i>	Socio	Europa	14/11/2022
AC	<i>Civil society organisations and policy making in the EU (CIVIPOL)</i>	Socio	Europa	31/08/2022
JM	<i>Inmigración y Derechos Humanos en las Fronteras Exteriores Europeas (MIHUBO)</i>	Coordinador	Europa	31/12/2021
CBHE	<i>Student Engagement, Empowerment and Representation in Lebanese Universities (STEERLEB)</i>	Socio	Europa	15/10/21
AC	<i>Education programme for students of medical and health sciences faculties in the field of conservative treatment of pelvic floor muscle dysfunction (PELVIS)</i>	Socio	Europa	31/07/2021
CBHE	<i>Enhancement of Lifelong Learning in Belarus (BELL)</i>	Socio	Europa	31/01/2021
AC Sport	<i>Promoting the shift sedentary Lifestyle towards active Ageing (LIFEAGE)</i>	Socio	Europa	31/12/2020
CBHE	<i>Explotación de Competencias y Valorización de adquisiciones para una Mejor Inserción y Visibilidad profesional (e-VAL)</i>	Coordinador	África	15/10/2020

Fuente: OPE+

7.2.3. Proyectos vigentes

Actualmente, desde la OPE+ se brinda apoyo técnico y administrativo para la ejecución de los catorce proyectos de internacionalización aún vigentes (Tabla 7.3). Cinco de estos proyectos pertenecen a la categoría de Asociaciones de Cooperación que, en conjunto, cuentan con una financiación de 178.420€. Hay, además ocho proyectos CBHE, la mitad desarrollados con instituciones de educación superior de América del Sur, Central y Caribe que suman una financiación total de 647.949€. La UCA es coordinadora de dos de ellos. Finalmente, está vigente un módulo Jean Monnet con una financiación de 35.000€. La subvención total que aportan a la UCA todos estos proyectos y acciones, resultado de la suma de la financiación conseguida en las convocatorias de 2022, 2023 y 2024, es de 861.370€.

Tabla 7.3. Proyectos Erasmus+ en ejecución

Tipo	Título y acrónimo	Rol UCA	Área	Financiación total	Financiación UCA	Fecha inicio Fecha fin
AC	<i>Enforcing gender equality and contributing to sexual orientation respect in a higher Education institutions alliance (G-FORCE)</i>	Socio	Europa	257.000€	37.000€	01/11/2023 28/02/2026
AC	<i>Green Roofs in higher education institutions as sustainable centers for research, participation, environmental consciousness and O2 generation (GREENO2)</i>	Socio	Europa	400.000€	49.459€	01/09/2023 31/08/2026
AC	<i>Active Citiznes Compass (ACC)</i>	Socio	Europa	400.000€	27.780€	01/09/2023 31/08/2026
CBHE	Derecho a la igualdad de estudios universitarios por	Socio	Am. del Sur, Central	400.000€	19.884€	01/01/2024 31/08/2026

	los grupos más vulnerables (EDUDER)		y Caribe			
CBHE	<i>Lifelong Learning for Mongolia; Occupational Health & Safety (3L4MOHS)</i>	Socio	Asia	799.959€	72.995€	01/12/2023 30/11/2026
CBHE	<i>Building capacities in water, renewable energy and agriculture to enhance local resilience to climate change in Africa (NISHATI)</i>	Socio	África	799.959€	95.377€	01/12/2023 30/11/2026
CBHE	Desarrollo de los servicios de atención psicológica y psicopedagógica en universidades angolanas (ANGOSAP)	Coord	África	362.253€	98.414€	01/12/2023 30/11/2026
AC	<i>Reading Communities, Shaping Identities (LIRENSEMBLE)</i>	Socio	Europa	250.000€	20.881€	31/12/2023 31/12/2026
CBHE	Ataques a la democracia y populismos. Nuevo programa académico para el fortalecimiento de las instituciones en América Latina (DEMOS)	Socio	Am. del Sur, Central y Caribe	800.000€	44.139€	01/02/2024 31/01/2027
AC	<i>Innovative Integration of Virtual Reality in Chemical Engineering Education (VRChem)</i>	Socio	Europa	400.000€	45.800€	01/09/2024 31/08/2027
JM	Justicia inclusiva (JUSTIN)	Coord	-----	35.000€	35.000€	01/10/2024 30/09/2027

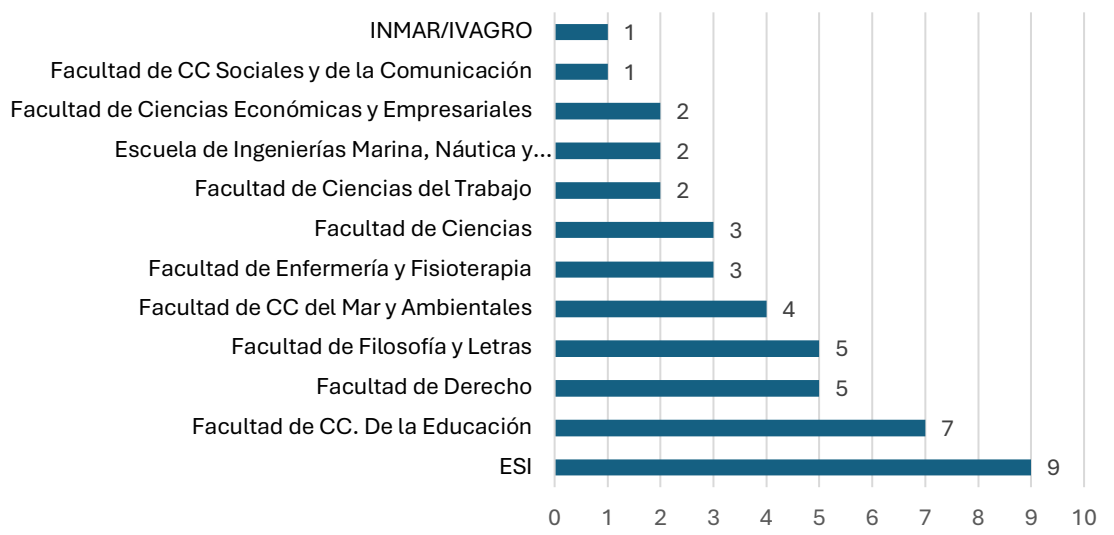
CBHE	<i>Development of transversal and sustainable skills for the production of electricity and heat from renewable energy (SILKWAY)</i>	Coord .	Asia Central	799.541€	189.702€	01/11/2024 30/10/2027
CBHE	<i>Strengthening capacities for the implementation of dual education in El Salvador higher education (DUALELS)</i>	Socio	Am. del Sur, Central y Caribe	879.078€	49.770€	02/11/2024 31/10/2027
CBHE	<i>Implementation of innovative educational actions for the protection of Mexico and Colombia marine environments (NEREIDAS)</i>	Socio	Am. del Sur, Central y Caribe	792.103€	77.667€	01/01/2025 31/12/2027

Fuente: OPE+

7.2.4. Distribución temática y evolución de la financiación

En relación con la distribución temática de los proyectos concedidos desde 2020, incluyendo los que actualmente están en ejecución, se observa una concentración en dos centros, la Escuela Superior de Ingeniería y la Facultad de Ciencias de la Educación. Más de un tercio de los investigadores e investigadoras principales están adscritos a estos centros. También destacan las facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias del Mar y Ambientales, aunque con un número menor de proyectos. El Gráfico 7.1 muestra la distribución completa de los proyectos por centros.

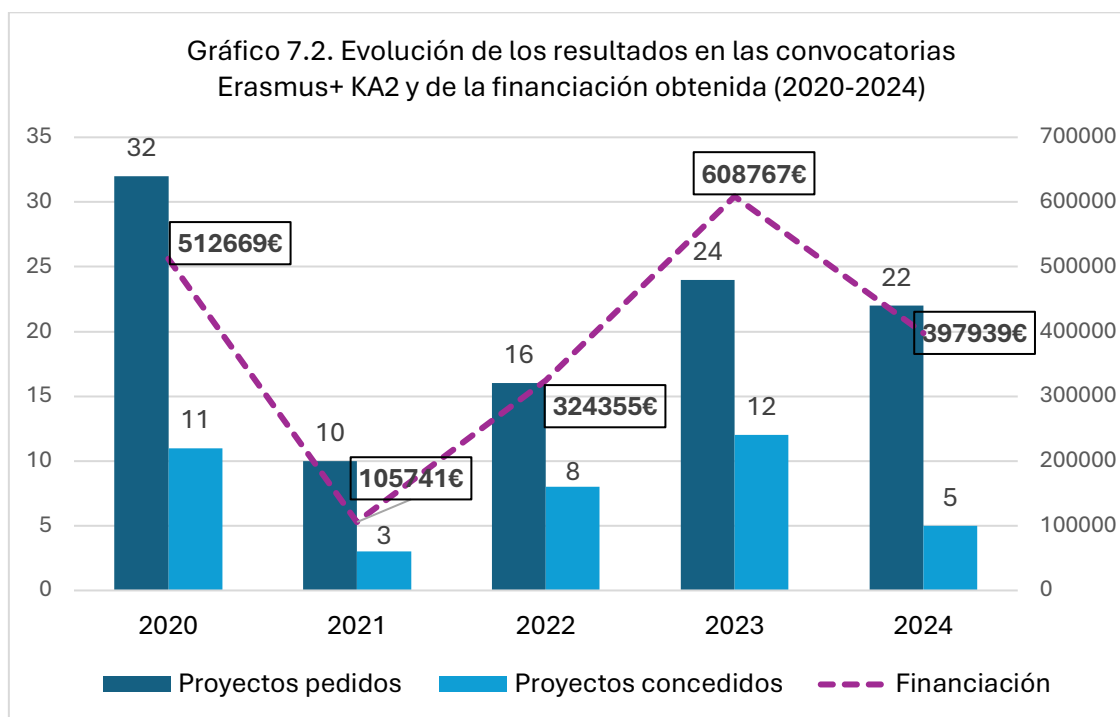
Gráfico 7.1. Distribución de los proyectos Erasmus+ según centro de adscripción del PDI responsable (2020-2025)



Fuente: OPE+

Respecto a la financiación obtenida en estas convocatorias a lo largo del tiempo, ésta ha sido irregular, tal como muestra el Gráfico 7.1. Si bien entre 2021 y 2023 la subvención obtenida casi se multiplicó por seis, ésta sufrió una reducción del 35% en 2024. Los resultados de la convocatoria de 2025 siguen esta misma tendencia, aunque acentuada: de los cuarenta y un proyectos y acciones que se presentaron, ninguno ha logrado financiación.

La razón principal de esta disminución tan drástica en la tasa de éxito y, por tanto, en la financiación obtenida, parece ser la reducción sistemática del presupuesto global en los últimos años. En el caso de las Asociaciones de Cooperación para la Educación Superior, existen datos del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) que confirman esta evolución. Estos datos revelan una clara tendencia a la baja en el presupuesto global para este tipo de acciones y un aumento en el número de propuestas presentadas en los últimos años. En relación con el presupuesto, tras un máximo de más de 137,5 millones de euros en 2021, se redujo a 85 millones en 2024 y a 72 millones en 2025. La previsión para 2026 es de 62 millones. A la reducción de los fondos disponibles se suma un aumento significativo del número de propuestas presentadas a nivel europeo (de 577 en 2022 a 1.584 en 2025), lo que ha resultado en una caída sostenida de las tasas generales de éxito: 40,38% en 2022, 28,03% en 2023, 19,59% en 2024 y 13,13% en 2025. La UCA presentó seis propuestas a la convocatoria de Asociaciones de Cooperación de 2025 como coordinadora y participó en otras catorce como socia que, como se ha señalado, no han obtenido financiación.



Fuente: OPE+

7.3. Cooperación Universitaria para el Desarrollo

La Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) consiste en “el conjunto de actividades llevadas a cabo por la comunidad universitaria orientadas a la transformación social, en pro de la paz, la equidad, el desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental en el mundo, transformación en la que el fortalecimiento institucional y académico desempeña un papel relevante”³⁸.

La labor de la UCA en el campo de la cooperación al desarrollo se encuentra estrechamente vinculada a sus tres ejes fundamentales de actuación en tanto que institución universitaria: la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento. Para ello, como se señala más arriba, cuenta con la OCID. El diagnóstico de su actividad tiene como base diversos informes internos de esta oficina y, en línea con los tres ejes citados, se va a estructurar en tres apartados: formación para el desarrollo, investigación para el desarrollo, y transferencia del conocimiento y conexión con la sociedad.

³⁸ Directrices de la cooperación universitaria al desarrollo para el periodo 2019-2030. CRUE.

7.3.1. Formación para el desarrollo

Con la formación para el desarrollo se pretende incrementar la conciencia de la comunidad universitaria (estudiantes, PDI y PTGAS) sobre las desigualdades globales y los retos que se plantean para un desarrollo humano sostenible a escala global, así como su implicación en la transformación social orientada a construir sociedades más justas y equilibradas. A través de la promoción de acciones de formación y sensibilización (organización de cursos, talleres y jornadas), se persigue promover competencias, capacidades y valores alineados con estos objetivos y, en general, con la Agenda 2030. En el marco de este impulso formativo, cobran especial relevancia los programas de voluntariado internacional y las prácticas en terreno.

a. Actividades de sensibilización y formación para el desarrollo

En los últimos años, la OCID ha realizado un esfuerzo notable para generar una cultura de compromiso entre el alumnado, el PDI y el PTGAS. Este esfuerzo se ha reflejado en una oferta formativa diversa, impartida en los cuatro campus y en distintos formatos (presencial, semipresencial y en línea). Tal como muestra la Tabla 7.4, en los dos últimos años los cursos y talleres organizados por la OCID han contado con un buen número de participantes.

Tabla 7.4. Participantes en programas de formación CUD (2023-2025)

Actividad	Participantes 2023			Participantes 2024			Participantes 2025		
	PDI	PTGAS	EST.	PDI	PTGAS	EST.	PDI	PTGAS	EST.
Curso de Voluntariado Internacional UCA COOPERAND	3	9	6	5	3	45	0	2	7
Curso de metodología del EML UCA-COOPERAND	3	3	3	0	4	18	0	0	5
Taller: "Proyectos de cooperación: de la planificación al control presupuestario"	2	1	10	-	-	-	-	-	-
Curso Voluntariado en cooperación internacional Guatemala	0	1	22	-	-	-	-	-	-
Taller Discapacidad y Cooperación para el Desarrollo	1	0	8	-	-	-	-	-	-
Taller Género y Medio Ambiente	0	0	10	-	-	-	-	-	-
Curso de Voluntariado Internacional UCA-Paz y Bien	-	-	-	3	0	21	0	0	35
Jornada UCA-COOPERAND sobre derechos sexuales y reproductivos en países en vías de desarrollo	-	-	-	-	-	-	1	0	30

Jornadas de voluntariado internacional	-	-	-	0	2	31	3	2	33
Formación de voluntariado internacional UCA- Fundación Serra Schöenthal 2025. Experiencias en Colombia y Filipinas (en línea)	-	-	-	-	-	-	-	-	19
Curso preparatorio UCA- Diputación de Cádiz 2025 para el Voluntariado Internacional en Bolivia, Kenia y Mozambique	-	-	-	-	-	-	-	-	20
Formación Experiencias de Cooperación y Transformación. Retos para el cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	25
Jornada de formación UCA- COOPERAND sobre nuevas herramientas de planificación de proyectos de cooperación al desarrollo	-	-	-	-	-	-	1	-	30
Total participantes	27	14	59	8	9	115	5	4	204

Fuente: OCID.

En total, la oferta formativa en cooperación y voluntariado internacional ha contado con cien participantes en 2023, ciento treinta y dos en 2024 y doscientos seis en 2025. Se observa una clara tendencia ascendente, con un incremento del 106% entre 2023 y 2025.

En general, la oferta formativa de la OCID presenta la paradoja de que existe un alto interés de base en la comunidad universitaria, reflejado en un elevado número de solicitudes para los talleres, pero este interés no siempre se traduce en una asistencia efectiva, mostrando una tasa de conversión baja y volátil. Las formaciones con una aplicabilidad directa y orientada a la obtención de financiación logran una adherencia casi total. Sin embargo, en cursos más generales o preparatorios, la alta demanda inicial se diluye significativamente, lo que sugiere la necesidad de revisar los formatos o implementar mecanismos de compromiso para optimizar los recursos. En esta línea, para 2025 se ha cambiado el procedimiento para la solicitud de plazas de voluntariado internacional para estudiantes, de forma que solo pueden concurrir a ellas quienes hayan superado con éxito la formación previa. De ahí el aumento en el número de participantes.

b. Voluntariado internacional

El programa de voluntariado internacional para estudiantes constituye la principal fortaleza de la CUD en la UCA. Su evolución muestra una trayectoria de crecimiento exponencial, tanto en financiación como en participación. El papel de los socios

externos, principalmente el Banco Santander y la Diputación de Cádiz, ha sido un catalizador fundamental para el fortalecimiento de este programa.

El programa comenzó en 2021 con una financiación modesta procedente del Banco Santander, que permitió ofertar cuatro plazas entrantes a la Asamblea de Pueblos de Eurasia³⁹. En 2022, una nueva alianza en términos distintos con el Banco Santander proporcionó el impulso inicial. Con una financiación de 6.375€, pudo elevarse el número de plazas a cinco, y la convocatoria atrajo veintiuna solicitudes. El Vicerrectorado de Internacionalización decidió priorizar la cooperación con Costa de Marfil, y se ofrecieron 4 plazas entrantes para la Universidad Félix Houphoët-Boigny. Asimismo, se ofreció por primera vez una plaza saliente para el proyecto Centro María Antonia de Ibagué, en Colombia, tras la firma de un convenio con la Fundación Serra Schöenthal. En 2023 se produjo un salto cualitativo gracias a la financiación combinada de la Diputación de Cádiz (88.480 €) y del Banco Santander (20.378 €), sumando un total de 108.854 €. Este fuerte incremento en la financiación permitió ofertar diecinueve plazas, nueve con la financiación del Banco Santander y diez con fondos de Diputación, así como diversificar los países de destino. En 2024, aunque debido a problemas administrativos ajenos a la UCA no se contó con fondos de la Diputación de Cádiz, la financiación de 76.179,96 € del Banco Santander permitió ampliar la oferta a veinticinco plazas. Esta oferta se ha mantenido en 2025 con una financiación total de 94.000 €, sustentada en un modelo diversificado: se cuenta con financiación del Banco Santander (45.000 €), de la Diputación de Cádiz (45.000 €) y de fondos propios de la UCA (4.000 €).

Se observa, por tanto, que el desarrollo del programa de voluntariado internacional depende casi enteramente de la disponibilidad de financiación externa. De hecho, los dos principales programas de la OCID para el voluntariado están vinculados a acuerdos de financiación con el Banco Santander o con la Diputación de Cádiz. A continuación, se detallan los datos de participación y las entidades involucradas en cada uno de los dos programas de voluntariado para el alumnado universitario, de 2021 a 2025.

Programa general de voluntariado internacional UCA-Becas Santander:

Este programa ha mostrado un crecimiento constante en términos de participación desde su origen (Tabla 7.6). Para su funcionamiento ha requerido la consolidación de alianzas con socios estratégicos. Así, entre 2022 y 2025, la OCID ha tramitado

³⁹ La política de internacionalización de la UCA en aquel momento daba prioridad al fortalecimiento de los lazos con Rusia a través del CUNEAC, que hizo de intermediario para la gestión de estas ayudas de la OCID.

convenios con las entidades que sustentan el programa: la Fundación Serra Schöthal con proyectos en Colombia, México, Uruguay, Filipinas; Cooperand amb llatinoamérica con proyectos en Bolivia; y la Asociación Paz y Bien, Fundación Madrazo e Ibermed con proyectos en Guatemala.

Tabla 7.5. Programa general de voluntariado internacional UCA-Becas Santander

Año	Entidad participante (Convenio/Contraparte)	País destino/origen	Detalle de participación (alumnado)	Total alumnado
2021	Asamblea de Pueblo de Eurasia	Rusia	4 entrantes	4
2022	Fundación Serra Schöthal	Colombia	1 saliente	5
	Universidad Félix Houphouët-Boigny	Costa de Marfil	4 entrantes	
2023	COOPERAND amb Llatinoamérica	Bolivia	2 salientes	9
	Fundación Serra Schöthal	Colombia	1 saliente	
		Filipinas	1 saliente	
		Uruguay	1 saliente	
	Universidad Félix Houphouët-Boigny	Costa de Marfil	2 salientes y 2 entrantes	
2024	Asociación Paz y Bien	Guatemala	10 salientes	25
	COOPERAND amb Llatinoamérica	Bolivia	7 salientes	
	Fundación Serra Schöthal	Colombia	2 salientes	
		México	2 salientes	
		Filipinas	1 salientes	
	Universidad Félix Houphouët-Boigny	Costa de Marfil	2 salientes y 2 entrantes	
2025	Asociación Paz y Bien	Guatemala	9 salientes	17
	COOPERAND amb Llatinoamérica	Bolivia	5 salientes	
	Fundación Serra Schöthal	Colombia	2 salientes	
		Filipinas	1 saliente	

Fuente: OCID

Como muestra la tabla, en estos cinco años se ha producido un incremento de las plazas ofertadas, pasando de cuatro en 2021 a diecisiete en 2025. Además, se han ampliado la duración de las estancias y los destinos. En paralelo, se han realizado ajustes para optimizar la experiencia del alumnado: en base a las evaluaciones de

contrapartes y alumnado, se eliminaron como destinos Costa de Marfil y México. Entre 2024 y 2025 se observa una reducción importante en el número de plazas (de 25 a 17), resultado de la ya mencionada dependencia de la financiación externa. Entre esos dos años, los fondos aportados por el Banco Santander se redujeron en un 40%. Sin embargo, como se verá a continuación, la financiación de la Diputación de Cádiz permitió ofertar ocho plazas, por lo que ha podido mantenerse la oferta de veinticinco plazas de voluntariado.

Programa de becas al alumnado universitario en proyectos de cooperación al desarrollo Diputación de Cádiz-UCA:

Este programa es crucial para diversificar las oportunidades de cooperación y los socios en terreno. El crecimiento de este programa, especialmente en 2023, ha permitido la participación de múltiples ONGD en los proyectos financiados. En 2025, gracias a la renovación de la financiación del programa de la Diputación de Cádiz, se logró la incorporación estratégica de Mozambique y Kenia como nuevos destinos en África, reforzando la colaboración en esta región.

Tabla 7.6. Programa de becas al alumnado en proyectos de cooperación al desarrollo Diputación de Cádiz-UCA

Año	Entidad participante (Convenio/Contraparte)	País destino/origen	Detalle de participación (alumnado)	Total alumnado
2023	Asociación Paz y Bien	Guatemala	2 salientes	8
	Fundación Madrazo		2 salientes	
	Médicos por Iberoamérica (IBERMED)		2 salientes	
	Fundación Esperanza		2 salientes	
	Acción sin Fronteras		2 salientes	
2025	Solidaridad Internacional Andalucía	Bolivia	2 salientes	10
	Fundación Madrazo	Bolivia	1 saliente	
	Fundación Centro Tierra de Todos	Kenia	3 salientes	
	Asociación Siloé	Mozambique	2 salientes	

Fuente: OCID

c. Programa UCA de Intervención Social en Tánger

Este programa, gestionado por la Unidad de Acción Social y Solidaria de la UCA, se inició en el curso 2012-2013⁴⁰ con la finalidad de dar la oportunidad a la comunidad universitaria de tener una primera experiencia de intervención social y/o voluntariado internacional, con un doble propósito: proporcionar una experiencia formativa al alumnado participante y resultar de utilidad para las entidades sociales en las que se realizan las tareas de voluntariado. Puede participar cualquier persona de la Comunidad Universitaria UCA y se ofertan cada año alrededor de 30 plazas en diferentes colectivos sociales de la ciudad de Tánger.

El programa ha cumplido su octava edición en el curso 2024-2025. Tras celebrarse durante tres cursos consecutivos desde su inicio, sufrió un parón de dos años. Se retomó en el curso 2017-2018, pero volvió a paralizarse en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 como consecuencia de la pandemia y en 2021-2022 por falta de financiación. Desde el curso 2022-2023 se celebra regularmente. En las ocho ediciones que se han desarrollado hasta el momento han participado un total de ciento noventa y cinco personas voluntarias de la UCA y sesenta y seis entidades, con un nivel medio de satisfacción que supera los 9 puntos sobre 10 (Tabla 7.7).

Tabla 7.7. Evolución de las personas y entidades participantes y de la valoración del Programa UCA de Intervención Social en Tánger

Curso	Nº de personas voluntarias UCA	Nº de entidades sociales	Valoración global de participantes UCA (1-10)
2012-2013	19	7	9,65
2013-2014	21	7	8,88
2014-2015	23	8	9,44
2017-2018	25	9	9,61
2018-2019	32	9	9,79
2022-2023	16	7	9,30
2023-2024	28	9	8,60
2024-2025	31	10	9,20
Total	195	66	9,31

Fuente: Vicerrectorado de Sostenibilidad y Cultura

⁴⁰ Este programa surgió en el curso 2012/13 con el nombre de Programa de Voluntariado Internacional UCA en Marruecos. En el año 2022 cambia de nombre y pasa a llamarse Programa UCA de Intervención Social en Tánger.

7.3.2. Investigación para el desarrollo

Vincular la CUD con la investigación aplicada es un paso estratégico fundamental para generar soluciones sostenibles y competir en el ámbito de la I+D+i. El diagnóstico de esta línea de acción revela un esfuerzo por parte de la OCID en la puesta en marcha de acciones preparatorias para futuras convocatorias competitivas de agentes financiadores externos, a través de las formaciones específicas y las convocatorias de Misiones CUD.

a. Misiones CUD

Estas misiones tienen como finalidad, por una parte, dotar al PDI de las herramientas necesarias para incrementar sus posibilidades de éxito en la presentación a convocatorias públicas (de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo-AECID, Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo-AACID u otras) de proyectos de cooperación internacional, investigación o innovación orientados a aportar soluciones a los retos globales. Se financian ayudas de movilidad para realizar estancias en determinados países, prioritarios para la cooperación española y andaluza, cuyo objetivo es la identificación de propuestas y el fortalecimiento de lazos con contrapartes para la formulación de proyectos de CUD. Estos proyectos se presentan a convocatorias muy competitivas. Al ser proyectos de intervención, su éxito depende en gran medida de la realización de un buen diagnóstico previo de la realidad sobre la que se quiere actuar y de la evidencia de una trayectoria de trabajo en común con las universidades y ONG que se presenten como socias. Por otra parte, en el caso del PTGAS, se financian estancias de entre una y cuatro semanas para participar en los proyectos de las ONGD contrapartes en colaboración con las universidades con las que se tiene convenio. Estas misiones se orientan a promover la internacionalización de este colectivo, fomentar la formación y el intercambio de buenas prácticas con las contrapartes locales e impulsar su participación en proyectos de cooperación internacional.

El modelo de financiación de las misiones CUD ha experimentado una transformación clave, pasando de depender del Plan Propio de la OCID (2021-2023) con un presupuesto limitado, a contar con el apoyo del Banco Santander a partir de 2024. Este cambio ha supuesto un aumento exponencial de la dotación económica, el incremento de los países de destino, y la posibilidad de dividir la convocatoria inicial, que incluía movilizaciones conjuntas para el PDI/PTGAS, en dos convocatorias diferenciadas (una para cada colectivo).

La Tabla 7.8 muestra la evolución de la financiación y el número y tipo de participantes en misiones CUD, así como los países de destino y las entidades contraparte entre 2021 y 2024. Se observa, en primer lugar, una concentración

geográfica de las misiones en América del Sur, Central y Caribe hasta 2023 y, a partir de 2024, una incipiente apertura a nuevas zonas con la incorporación de Marruecos. En segundo lugar, los datos muestran la existencia de un desequilibrio significativo en relación con la participación de los distintos colectivos. El PDI es el principal colectivo beneficiario de estas misiones, con una implicación creciente en estas convocatorias. Sin embargo, no parece haber una relación directa entre la participación en misiones y la presentación de proyectos a las convocatorias de proyectos de CUD.

En contraste, la participación del PTGAS es mínima. El motivo es doble. Por una parte, existe una limitación del financiador externo, ya que los fondos del Banco Santander solo cubren al PDI. Por otra parte, en algunos servicios hay cierta resistencia a autorizar la movilidad más allá de los cinco días laborables homologables a la estancia Erasmus+ Formación.

Tabla 7.8. Evolución de la financiación, cobertura geográfica y participación de las Misiones CUD (2021-2025)

Año	Financiación	Países y tipología de Intervención	Entidades contraparte	Participantes
2021	Plan Propio (7.500€)	América del Sur, Central y Caribe: Colombia, Honduras y Guatemala	Universidad San Carlos (Guatemala) Universidad de Caldas (Colombia) Universidad Nacional Autónoma de Honduras	3 PDI
2022	Plan Propio (3.000€)	América del Sur, Central y Caribe: Perú (Misiones de Identificación)	Universidad Nacional de San Marcos (Perú)	1 PDI
2023	Plan Propio (18.666€)	América del Sur, Central y Caribe: Cuba y Ecuador (Misiones de Identificación); Bolivia (Misiones de Intervención/Ejecución)	Universidad Pinar del Río (Cuba) Universidad Nacional de Chimborazo (Ecuador) ONG COOPERAND (Bolivia)	2 PDI y 1 PTGAS
2024	Banco Santander (29.500€)	América del Sur, Central y Caribe: Guatemala, Colombia, Perú, Bolivia África: Marruecos	Universidad San Carlos Universidad Rafael Landívar Asociación Paz y Bien (Guatemala) Universidad de Cartagena (Colombia)	9 PDI

			Universidad San Antonio Abad de Cusco (Perú) Centro Regional del INRH de Tánger (Marruecos) ONG COOPERAND (Bolivia)	
2025	Plan Propio (13.500€)	América del Sur, Central y Caribe: Guatemala	Universidad San Carlos (Guatemala) Asociación Paz y Bien	1 PTGAS
	Banco Santander (44.000€)	América del Sur, Central y Caribe: Bolivia, México y Perú África: Marruecos Asia: Filipinas	Universidad Abdelmalek Essadi (Marruecos) Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Bolivia) Universidad de Antioquía (Colombia) Universidad Simón Bolívar (Colombia) Universidad de San Carlos (Filipinas) Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (Perú) Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú) Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (México) Universidad Nacional Autónoma de México (México)	10 PDI

Fuente: OCID

La Tabla 7.8 recoge información tanto sobre el periodo en el que se lanzaba una convocatoria conjunta para PDI y PTGAS (hasta 2024), como sobre 2025. Como se ha señalado, el aumento en la financiación total en 2025 ha permitido dividir la convocatoria para lanzar una para cada colectivo. Esta división ha facilitado la adaptación de los objetivos y de los requisitos de estas a los perfiles e intereses particulares del PDI y del PTGAS. En el caso del PDI, el nuevo programa está destinado específicamente a financiar estancias postdoctorales para desarrollar misiones de identificación o ejecución de proyectos de cooperación internacional al desarrollo en el ámbito del fortalecimiento institucional y la investigación aplicada. Se han concedido diez ayudas en esta convocatoria. Para el PTGAS se ha lanzado una convocatoria financiada con fondos propios, que ha obtenido una sola solicitud de participación.

b. Proyectos de investigación para el desarrollo

El papel de la investigación en la CUD constituye uno de los ejes principales de la contribución universitaria al desarrollo global. Para la CRUE, la investigación y la innovación que se realizan en las universidades “deben contribuir con respuestas innovadoras, interdisciplinarias y transversales a los retos del desarrollo, así como para desarrollar una narrativa que permita a la sociedad conocer e implicarse activamente”⁴¹.

En este ámbito, desde la OCID se promueve y se da apoyo para la participación en convocatorias externas, en especial en las de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Entre otras acciones, destaca la oferta de formación específica para la formulación proyectos de la AACID. En el taller realizado en 2024 hubo treinta y cinco PDI inscritos, y en el de 2025, cuarenta PDI inscritos y diecinueve asistentes. La tabla 7.9 recoge los proyectos presentados y aprobados, así como la financiación obtenida, en las convocatorias de la AECID y de la AACID desde 2021.

Tabla 7.9. Evolución de los resultados en las convocatorias AACID y AECID (2021-2025)

Año	Proyectos presentados	Proyectos aprobados	Proyectos aprobados (título)	Convocatoria	Financiación
2021	5	2	Diseño y aplicación de un modelo difuso para la mediación de la pobreza multidimensional Perú	AACID	82.100€
			Alianzas y sinergias para construir una sociedad más comprometida, inclusiva, igualitaria		80.000€
2022	2	1	Alianza y Mejora de Capacidades Interuniversitarias para la Sostenibilidad del Litoral Caribe: +Caribe	AACID	141.520,70€
2023	0	0	0	-----	0€
2024	2	0	0	AACID	0€

⁴¹ Directrices de la cooperación universitaria al desarrollo para el periodo 2019-2030. CRUE.

2025	4	1	Fortalecimiento institucional de cooperación internacional para la erradicación de la Violencia de Género a través de la Aplicación Web APPRECO	AACID	30.000€
	2	1	Implantar un nuevo modelo sostenible e inclusivo en Sechura basado en bioeconomía circular marina, diversificación productiva y gobernanza ambiental	AECID	56.700€

Fuente: OCID

En relación con estos resultados, cabe destacar que la financiación total disponible en las convocatorias de la AACID se ha reducido a la mitad a lo largo del periodo analizado, pasando de un presupuesto de dos millones y medio de euros en la convocatoria de 2021 a 800.000€ en la convocatoria de 2025. Ello hace que estas convocatorias no sean lo suficientemente atractivas para el PDI con carácter general. A esto se suma la especialización necesaria en el ámbito de la cooperación al desarrollo y el conocimiento de la metodología del Enfoque del Marco Lógico que se requiere para la formulación de este tipo de proyectos. Sin embargo, hay que resaltar como logro relevante la presentación, por primera vez, de dos proyectos a la convocatoria de subvenciones para la realización de acciones de cooperación al desarrollo en el ámbito de la innovación de la AECID, de 2025. Uno de estos proyectos, en los que la UCA aparece como socia, ha obtenido financiación.

Dada la complejidad que conlleva presentar y obtener proyectos en convocatorias competitivas, la OCID desarrolla dos iniciativas destinadas a iniciar a los estudiantes de grado, máster y doctorado en la investigación en CUD. La primera de ellas consiste en ofrecer ayudas de movilidad para la realización de trabajos de fin de grado (TFG), trabajos de fin de máster (TFM) y doctorados en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo. En esta convocatoria, que se ha lanzado por primera vez en 2025, se han concedido cinco ayudas (finalmente se redujeron a cuatro porque una persona beneficiaria no aceptó la ayuda) de un total de trece solicitudes. La segunda iniciativa consiste en la convocatoria de Premios para TFG y TFM relacionados con el Desarrollo Humano Sostenible y la Agenda 2030 en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo, defendidos en el curso académico 2024-2025. La primera edición de estos premios se ha convocado en 2025, con financiación propia, y ha atraído veintidós solicitudes (16 TFG y 6 TFM).

7.3.1. Transferencia de conocimiento y conexión con la sociedad

La OCID actúa como agente dinamizador para fomentar una cultura de compromiso social y una mayor conciencia sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), tanto dentro de la comunidad universitaria como en su entorno. A través de actividades de sensibilización, difusión y reconocimiento, esta línea de acción busca tender puentes entre la producción de conocimiento académico y las necesidades de la sociedad. A continuación, se sintetizan las principales actividades desarrolladas en este ámbito:

- Eventos y concursos. Se ha dado continuidad a actividades de alto impacto y visibilidad, como el "IV Concurso de cortos sostenibles", que en su última edición se centró en la temática "Océano de Ideas ODS" para conectar la sostenibilidad con la identidad marítima de la UCA.
- Producciones audiovisuales. Destacan los productos elaborados en el marco del Programa general de becas al alumnado universitario en proyectos de cooperación al desarrollo Diputación de Cádiz-UCA. Se han desarrollado la codirección y los guiones de los cortometrajes "Alianzas para el Desarrollo sostenible en Guatemala" (2023) y "Sembrando futuro desde el voluntariado internacional: estudiantes en acción por el mundo" (2025). Estos proyectos son un ejemplo del uso de herramientas de comunicación para visibilizar el impacto de los programas de voluntariado, que muestran de manera efectiva los resultados de la colaboración en terreno.
- Publicaciones: se prevé la publicación en 2026 del documento "Hacia un voluntariado internacional crítico y transformador" (2024-2025). Esta iniciativa demuestra un esfuerzo por reflexionar sobre la práctica, sistematizar el conocimiento generado y compartir las lecciones aprendidas, contribuyendo al debate académico sobre la CUD.

7.4. Balance: aspectos a destacar y a mejorar

ASPECTOS A DESTACAR

Capacidad de atención personalizada en la OPE+. La OPE+ cuenta con recursos humanos suficientes para ofrecer una atención técnica y administrativa personalizada en la presentación y gestión de los proyectos Erasmus+. Esto contribuye al éxito en el desarrollo y justificación de éstos.

Notable participación en programas de formación CUD. La participación de la comunidad universitaria en las actividades de formación y sensibilización organizadas por la OCID ha experimentado un incremento del 106% entre 2023 y 2025, sobre todo por el aumento de la implicación del alumnado.

Consolidación del programa de voluntariado internacional. El programa de voluntariado internacional para estudiantes muestra una trayectoria de crecimiento exponencial, tanto en financiación como en participación. El número de participantes se ha incrementado en un 400%, y la financiación disponible ha pasado de algo más de 6.000€ a 94.000€.

ASPECTOS A MEJORAR

Tendencia a la disminución en el número de proyectos Erasmus+ financiados. Entre 2023 y 2024 la subvención obtenida se ha reducido en un 35%, y en 2025 no se ha obtenido financiación para ninguna propuesta. Además, de los catorce proyectos activos actualmente, ocho tienen su fecha de finalización en 2026.

Alta dependencia del programa de voluntariado internacional de la financiación externa. La continuidad de este programa depende casi enteramente de la renovación de los convenios de financiación con el Banco Santander y la Diputación de Cádiz.

Necesidad de condicionamientos en el programa de misiones CUD. Este programa presenta problemas en su definición que dificulta la consecución de sus objetivos. La participación del PDI en misiones no parece traducirse en el diseño y presentación de proyectos en convocatorias competitivas. La convocatoria establece esto como objetivo, pero no como condicionante para justificar la subvención.

Escasa participación del PTGAS en el programa de misiones CUD. En todo el periodo en el que se mantuvo una convocatoria conjunta (2021-2024), sólo participó un PTGAS, y en la nueva convocatoria de 2025, ya por separado, se ha presentado una sola solicitud.